



ANUARIO DE ESPACIOS URBANOS
HISTORIA • CULTURA • DISEÑO • 2009





El Anuario es una publicación que presenta estudios, análisis e investigaciones de actualidad del fenómeno urbano, principalmente en México y América Latina; aborda problemáticas culturales, históricas, económicas, especiales, políticas y sociales de las ciudades.

El Anuario está abierto a cualquier enfoque teórico metodológico o énfasis temático y temporal.

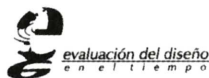
El Anuario es de interés para administradores, antropólogos, arquitectos, demógrafos, diseñadores, ecologistas, economistas, historiadores... y todos aquellos que tienen que ver con el desarrollo del fenómeno urbano.

Anuario de Espacios Urbanos

Historia • Cultura • Diseño • 2009

Universidad Autónoma Metropolitana
Dr. Enrique Pablo Alfonso Fernández Fassnacht
Rector General
Mtra. Iris Santacruz Fabila
Secretario General

Unidad Azcapotzalco
M.A.V. Paloma Gabriela Ibañez Villalobos
Rectora de Unidad
Ing. Eduardo Guayacochea Guglielmi
Secretario de Unidad
Mtro. Luis Carlos Herrera Gutiérrez de Velasco
Director de División de Ciencias y Artes para el Diseño
DCG. Verónica Arroyo Pedroza
Secretaria Académica de la División de Ciencias y Artes para el Diseño
D.I. Luisa Regina Martínez Leal
Jefa del Departamento de Evaluación del Diseño en el Tiempo
Mtra. María del Carmen Bernárdez de la Granja
Jefa de Área de Estudios Urbanos



Anuario de Espacios Urbanos • Historia • Cultura • Diseño • 2009

es una publicación anual editada por el Área de Estudios Urbanos.

Departamento de Evaluación del Diseño en el Tiempo,

División de Ciencias y Artes para el Diseño.

Certificado de Licitud de Título: 1040071. Licitud de Contenido: 7384

ISSN: 1665-1391

Universidad Autónoma Metropolitana - Azcapotzalco

Av. San Pablo No. 180, Col. Reynosa Tamaulipas

Azcapotzalco 02200, México, D.F.

Correo electrónico: anuarioeu@correo.azc.uam.mx

Página-e: www.azc.uam.mx/cyad/evaluacion

Impresión: Jiménez Editores e Impresores, S.A. de C.V., Callejón de la Luz 32-20,
Col Anáhuac, Miguel Hidalgo 11320, México, D.F.

Diseño Editorial: MANUEL SÁNCHEZ Y MADRID JIMÉNEZ

Distribuidor: Dirección de Difusión Cultural. Calle Medellín, No. 28, Col. Roma,
Cuauhtémoc 06700, México D.F.

Diseño de portada e ilustraciones interiores: MANUEL DE LA CERA



Anuario de Espacios Urbanos

Historia • Cultura • Diseño • 2009

Coordinador de este número

Jorge Morales Moreno

**Consejo Editorial División de Ciencias
y Artes para el Diseño**

Dr. Óscar González Cuevas
Mtro. Mauricio Guerrero Alarcón
D.C.G. Laura Elisa León Valle
Lic. Helia Ramírez Hernández
Dr. Francisco Santos Zertuche

Comité Editorial de Teoría Historia y Cultura

Dr. Gerardo G. Sánchez Ruiz
Dr. Georg Liedenberger
Arq. Alejandro Ortega Cedillo
Dr. Carlos Lira Vázquez
Dr. Salvador Díaz Berrio

Coordinador del Programa Editorial Divisional

Arq. Carlos Pérez Infante

**Comité Editorial del Anuario
de Espacios Urbanos**

Óscar Terrazas Revilla
Jorge Ortiz Segura
Carlos Lira Vázquez
Ma. Dulce de Mattos
Jorge Morales Moreno
Georg Liedenberger
Elías Huamán Herrera
Ma. del Carmen Bernárdez de la Granja
María Esther Sánchez Martínez
Manuel Sánchez de Carmona Lerdo de Tejada
Ma. de los Ángeles Barreto Rentería
Francisco Santos Zertuche

Impresión

Jiménez Editores e Impresores S.A. de C.V.

Cuidado de la edición

Ma. del Carmen Bernárdez de la Granja
Jorge Morales Moreno

Editora

Luisa Regina Martínez Leal

Consejo Editorial

Marco Tonatíuh Águilar / Universidad Autóno-
ma Metropolitana, Azcapotzalco

Rodolfo Cruz Piñeiro / El Colegio de la Frontera
Norte

Emilio Duhau / Universidad Autónoma Metro-
politana, Azcapotzalco

Ronald Hellman / Bildner Center for Hemis-
pheric Studies / City University of New York

Carlos Illades / Universidad Autónoma Metro-
politana, Cuajimalpa

Alan Knight / Oxford University

Shannan Mattiace / University of Texas at Aus-
tin

Norma Meichtry / Instituto de Investigaciones
Geohistóricas, Argentina

John Mollenkopf / City University of New
York

Rodrigo Negrete Prieto / Instituto Nacional de
Estadística, Geografía e Informática, Aguasca-
lientes

Emilio Pradilla Cobos / Universidad Autónoma
Metropolitana, Xochimilco

Fernando Pozos Ponce / Universidad de Gua-
dalajara

Bryan Roberts / University of Texas at Austin

Edward T. Rogawsky / City University of New
York

Fernando Salmerón Castro / Centro de Investi-
gaciones y Estudios Superiores en Antropología
Social, CIESAS

Henry Selby / University of Texas at Austin

Ma. Eugenia Terrores / Instituto Mora

François Tomas Université de Saint-Etienne †

Peter Ward / University of Texas at Austin

Gloria Zafra / Universidad Benito Juárez de
Oaxaca

René Zenteno Quintero / El Colegio de la Fron-
tera Norte

Índice

Presentación

Jorge Morales Moreno (coordinador)

7

Historia

Guadalupe Sánchez Álvarez

13

15

Los instrumentos políticos para la defensa de las tierras en el
Azcapotzalco virreinal

Urbanismo

Juan Francisco Bedregal Villanueva

43

45

Elementos para una aproximación teórica a las constelaciones urbanas en
la ciudad de La Paz, Bolivia

María Teresa Esquivel Hernández, Gabriela Ponce Sernicharo, René Flores
Arenales

77

Población, vivienda y centralidad: el caso de la Delegación Cuauhtémoc
(ciudad de México, D.F.), 1950-2005

Manuel Sánchez de Carmona Lerdo de Tejada, Óscar Terrazas Revilla

117

Transformación del uso del suelo en dos fraccionamientos residenciales
de lujo en la ciudad de México

Actores Urbanos

Gina Villagómez Valdés

137

139

Explotación sexual comercial de varones adolescentes: un fenómeno
urbano en Yucatán

Otras Perspectivas en la Representación del Espacio

Arturo Rodríguez Döring

175

177

Sobre la representación del espacio y nuestra cultura visual
contemporánea

Reseñas	193
<i>Ma. del Carmen Bernárdez de la Granja</i>	195
El Atlas pintoresco de Iñaki Ábalos	
<i>Jorge Morales Moreno</i>	201
Cinco ideas, conceptos y debates en torno al tema de la modernidad	

Presentación

Sin duda, las historias de nuestros últimos anuarios no han estado exentas de desajustes de orden temporal que han afectado irremediablemente sus fechas de publicación. Este número, que estaba prácticamente listo desde hace un año, no será publicado sino hasta finales del 2010 o quizá a principios del 2011. Hay muchas razones que explican lo anterior, aunque no creo que valga la pena mencionarlas. Diré tan sólo que el *Área de Investigación en Estudios Urbanos* que la edita ha pasado por numerosas circunstancias que han afectado a la mayoría de sus miembros: quien no se fue de sabático simplemente se fue del área, quien no entró a un programa de doctorado o inició su tesis doctoral entró a coordinar nuevos programas académicos, y así hasta que lo sustantivo pasó a segundo término en espera de una nueva etapa que saque del atraso los materiales que tenemos preparados para su publicación. Este ha sido el caso del volumen 2009 de nuestro

Anuario de Espacios Urbanos, una publicación que desde hace más de 15 años ha sido la mejor ventana pública de nuestras discusiones académicas en torno al tema de los Estudios Urbanos, y que este número da entera constancia de ello.

Con las pertinentes mil disculpas que suplico al lector por el largo retraso en su aparición, a este número lo acompañan seis colaboraciones elaboradas por especialistas de indiscutible trayectoria académica, algunos ya reconocidos por la experiencia o el dominio del campo en el que escriben, y fueron clasificados en cuatro temas relevantes de nuestra especialidad: historia urbana, urbanismo, actores urbanos y otras perspectivas en la representación del espacio.

En el primer rubro la maestra y arquitecta Guadalupe Sánchez Álvarez incursiona en el tema de las disputas en torno a los títulos de propiedad que caracterizaron los litigios indios durante la época virreinal en la zona de Azcapotzal-

co, ciudad de México, acaso una historia olvidada que, sin embargo, ayuda a explicar en mucho el drama actual que vive esa delegación respecto a sus viejos pueblos y barrios de ascendencia india, y que hoy están disfrazados de colonias o fraccionamientos urbanos populares. Su trabajo es una invitación a reflexionar cómo la herencia del pasado-pasado, esto es el pasado propio de los tiempos prehispánicos, se hizo de subterfugios legales y/o de la costumbre para conservar, aunque sea en el orden de la tradición (fiestas religiosas), su permanencia a través del pasado colonial y aún a través de los tiempos modernos del presente.

Y hablando de los tiempos modernos del presente, el segundo rubro aborda tres colaboraciones cuyos ejes de reflexión están vinculados con el espinoso tema de la modernización de la ciudad, en tanto nunca sabremos a ciencia cierta si las modificaciones que se hacen en nuestras manchas urbanas en nombre de la modernidad, léase planeación urbana, urbanización, políticas de vivienda, de zonificación y etc., cumplen sus objetivos sino hasta que las consecuencias de los programas han generado otras circunstancias de las pensadas originalmente.

En ese sentido el artículo del maestro y arquitecto Juan Francisco Bedregal Villanueva resulta sumamente original pues se concentra en los procesos de urbanización que el considera atí-

picos, es decir condiciones de desarrollo urbano que no siguen necesariamente la lógica del capital y en las que el peso cultural de sus habitantes, inmigrantes mayoritariamente, es empleado como argumento de identidad, generando procesos de apropiación simbólica y urbana únicos que caracterizan lo que el autor denomina constelaciones urbanas, acaso una nueva herramienta de análisis que pone énfasis más en los imaginarios identitarios que resulta de este peculiar proceso de ocupación del espacio urbano. Bedregal Villanueva centra su análisis en la ciudad de La Paz, Bolivia, y lo ilustra con imágenes cuidadosamente seleccionadas, lo cual hace aún más interesante el desarrollo del tema. Como en el trabajo anterior, vuelve a surgir aquí también el tema de las temporalidades "traslapadas", esto es la coexistencia de las trazas de la ciudad india (el tiempo pasado-pasado) con las de la ciudad colonial (el tiempo pasado) y moderna (el presente).

Y si el trabajo anterior se centra en el tema de urbanización alternativa, digamos fuera de la órbita del capital o de la planeación urbana moderna, el de las doctoras María Teresa Esquivel Hernández y Gabriela Ponce Sernicharo y el maestro René Flores Arenales recoge la experiencia suscitada en la zona central de la ciudad de México respecto a su comportamiento habitacional entre los años 1950 – 2005 por la vía de la planeación urbana, es decir medio siglo de

políticas habitacionales dirigidas desde el poder que ha impactado irremediabilmente esa zona, otrora popular con alta dosis de inmigrantes del interior del país.

Pero como dice Goethe acerca del gris de la teoría comparado con el verde del árbol de la vida, los investigadores demuestran que después de ese largo periodo de tiempo el desarrollo habitacional de la zona estudiada no sólo no arrojó los resultados esperados sino que generó comportamientos habitacionales que hablan de diversas anomalías graves: primero la llegada imprevista en la década de los años 40 de olas de inmigrantes generó escasez de vivienda, luego la salida de la industria del centro implicó la pérdida de empleos, lo que a su vez generó la irrupción del comercio informal en la zona. Luego el cambio de uso del suelo lo encareció al grado que sus pobladores pobres tuvieron que buscar otras opciones en zonas más alejadas, que coincidió con sectores de clase media o alta que buscaron zonas con mayores tasas de plusvalía o servicios, de tal forma que en los años 50 la zona centro de la ciudad de México empezó a registrar tasas de crecimiento menores a otras zonas del DF, lo que explica en buena parte el proceso de degradación y deterioro al que se vio expuesta en los años que antecedieron al sismo de 1985. En ese contexto, las políticas recientes de recuperación del centro histórico han dado más importancia al

capital edilicio e histórico de la zona que a desarrollar comunidades urbanas, lo cual parece vaticinar nuevas contradicciones que el lector podrá anticipar siguiendo los numerosos cuadros estadísticos y la oportuna información con la que los autores documentaron su trabajo.

La tercera colaboración del rubro de temas relacionados con el urbanismo es un estudio de caso que compara el comportamiento urbano de dos fraccionamientos de clase alta de la ciudad de México realizado por el maestro Manuel Sánchez de Carmona y el doctor Óscar Terrazas Revilla, ambos arquitectos y especialistas en Estudios Urbanos. Como si se desprendiera del trabajo anterior, se trata de los fraccionamientos Las Lomas de Chapultepec y el Pedregal de San Ángel que se pensaron como soluciones habitacionales para sectores sociales de altos ingresos, toda vez que la localización de los mismos los ubicaba lejos del centro urbano y de los centros laborales y de consumo propios de la ciudad de México, haciendo indispensable el uso del automóvil, además del tamaño sobresaliente de sus lotes que aseguraba una renta del suelo atractiva. Así, en los años 50 estos fraccionamientos vivieron su época dorada.

Pero la ciudad es todo menos una cosa fija o estática, y con los años que siguieron la mancha urbana los engulló, de tal forma que empezaron a proliferar inesperadas vías de acceso y cambios

incontrolables del suelo, lo que a su vez trajo consigo la aparición de zonas indeseables de servicios, alejándose del modelo de área residencial con el que fueron planeados al verse invadidos por actividades terciarias como escuelas, oficinas y comercios, mismos que no pudieron ser frenados por las constantes denuncias de corrupción que los vecinos hicieron frente a las autoridades responsables. El modelo, pues, perdió vigor y se hizo completamente inoperante, y vale la pena conocer la experiencia porque dice mucho de las formas de concebir la ciudad en función de una perspectiva de clase.

El trabajo de la maestra Gina Villagómez Valdés entra en el rubro de los actores urbanos, solo que los que estudia pertenecen a la esfera del margen, digamos en el campo de los sectores vulnerables cuyas historias no son objeto de los análisis de la planeación urbana. Con una perspectiva bastante aguda y presencial, propia de su especialidad como antropóloga, Villagómez Valdés nos ubica en ciertas plazas públicas de la ciudad de Mérida, y lejos de enfocar los aspectos socializadores o de imagen urbana que este tipo de lugares suelen ofrecer al espectador o incluso al especialista en temas de la ciudad, se concentra en los depredadores urbanos que utilizan estos espacios para enganchar a jóvenes y niños en el comercio sexual, una actividad que se encuentra en franca expansión al decir de la especialista.

Apoyada en un minucioso trabajo de campo basado en entrevistas presenciales, Villagómez descubre el rostro y recupera la voz de una tragedia social que parece ser la consecuencia del crecimiento desmedido y sin control de las ciudades del país, producto de procesos migratorios y de la concentración del comercio y servicios públicos y privados en ciertas zonas de la mancha urbana, que favorecen el anonimato de agentes depredadores que utilizan el equipamiento urbano para satisfacer sus ilícitas necesidades. Así, su trabajo rebasa el horizonte de la academia y puede ser recibido como una denuncia y, al mismo tiempo, una advertencia que hemos querido incluir en este volumen como un excelente ejemplo de la acción documentada desde la academia sobre ciertas anomalías lacerantes propias de la ciudad.

Por lo que respecta al tema de las otras perspectivas en la representación del espacio, hemos considerado conveniente incluir el trabajo del maestro Arturo Rodríguez Döring en tanto desarrolla un interesante ensayo sobre las modalidades en las que el espacio es representando desde la perspectiva del arte, en concreto mediante su representación pictórica, de tal manera que el lector interesado podrá comparar aquí las formas tradicionales en las que el espacio es representado desde los discursos de la planeación urbana, la arquitectura o incluso de la historiografía con los

del arte. Pretendemos con ello no sólo propiciar una discusión transdisciplinaria, sino enriquecer las perspectivas comunes que suelen tenerse sobre el tema del espacio, su uso, representación e interpretación en trabajos de naturaleza académica. Además de un connotado pintor, Rodríguez Döring es un especialista en la materia, por lo que su contribución resulta útil para aquellos lectores perspicaces que desean ahondar en las formas en las que diversas disciplinas refieren al espacio como objeto de estudio, de aplicación o de intervención – recepción.

Finalmente cierra este volumen dos reseñas de sendos libros realizadas por la maestra Carmen Bernárdez y quien esto escribe. Por lo general, la sección de reseñas es muy apreciada por nuestros lectores, lo que nos obliga a presentar libros o trabajos actualizados vinculados con los temas propios de nuestra especialidad. Así, la maestra Bernárdez refiere el tomo segundo del *Atlas Pintoresco* de Iñaki Ábalos, publicado en 2008 por Gustavo Gili y en el que propone un recorrido histórico, a través de mapas o viajes, donde despliega un panorama de la evolución de

las técnicas proyectuales y conceptuales que han definido la relación entre arquitectura y paisaje y construcción del paisaje, identificando así en sus descripciones las ideas de lo “natural” y su aplicación al espacio público. Por lo que a mi respecta, hago una reseña del libro *Los nudos del tiempo. La modernidad desbordada* de Ricardo Pozas Horcasitas, publicado en 2006 por Siglo XXI y cuyo tema central gira en torno a la modernidad, qué es, cómo concebirla, cómo y cuándo surgió, cuál es su programa conceptual y cuál su proyecto civilizador y en fin.

Pero dejaré que el lector complete la perspectiva que se asume en esta nueva entrega de nuestro Anuario de Espacios Urbanos que aquí he bosquejado, pues mi único mérito aquí es, como el de todos mis colegas del área que la edita, el de haber hecho llegar al lector lo que amablemente nuestros colaboradores nos enviaron para su lectura y discusión. Sea así, pues.

Jorge Morales Moreno
Coordinador del Anuario 2009

Historia

Los instrumentos políticos

■ para la defensa de las tierras en
el Azcapotzalco virreinal

Guadalupe Sánchez Álvarez
 Profesora Investigadora de la Sección
 de Estudios de Posgrado e Investigación
 de la Escuela Superior de Ingeniería y
 Arquitectura – Tecamachalco, Instituto
 Politécnico Nacional.

Resumen

El objeto de estudio de este trabajo refiere a ciertas comunidades que hoy ubicamos en la delegación de Azcapotzalco, Distrito Federal, y de sus prácticas político-sociales por preservar su patrimonio histórico y cultural. La temporalidad de estos eventos abarca desde la conquista hasta el inicio de la independencia, y supone que en esas prácticas van implícitas estrategias de identidad. Dialoga con ciertas perspectivas de la historia e historiografía que enfocan los temas de la *cultura política* como herramienta de análisis para el estudio de las prácticas de resistencia e identidad de grupos subalternos o no hegemónicos, y el de la construcción de las *identidades nacionales* en el México independiente, y a partir de ello concluye que tales comunidades mantuvieron una constante batalla con el poder virreinal en defensa de su patrimonio cultural, misma que se extendió hasta los gobiernos liberales, y que en ella perfilaron sus propias identidades, ligadas estrechamente al territorio y a la memoria.

Abstract

The main topic of this paper is related to the social and political practices of some former indigenous communities in Azcapotzalco (inside the Federal District of modern Mexico) in their long struggle to preserve their historical and cultural heritage. The temporality that frames these practices embraced from the time of the conquest by the Spaniards to Mexican independence, states by the author that these practices contain strategies of identity. Thus, the author establishes a theoretical dialogue between perspectives of history and historiography, focusing on the issues of political culture as analytical tool to approach social practices of resistance and identity made by non-hegemonic or sub-alternate groups, as well as social processes related to the making of national identities. According to this framework, the author concludes that those communities lived under a permanent struggle against the viceroyalty power, defending their cultural heritage even beyond the liberal regimen (meaning through republican times). Thanks to this unique effort, they could create their own identities, linked narrowly to their territory and memory.

Los instrumentos políticos para la defensa de las tierras en el Azcapotzalco virreinal

Introducción

El objeto de estudio de este trabajo refiere a ciertas comunidades que hoy ubicamos en la delegación de Azcapotzalco (Distrito Federal) y de sus prácticas político-sociales por preservar su patrimonio histórico (propiedades comunitarias, edificios, documentos) y cultural (tradiciones, lengua, memoria e imaginarios colectivos). La temporalidad de estos eventos abarca desde la conquista hasta el inicio de la independencia, y supone que en esas prácticas (de resistencia o asimilación) van implícitas estrategias de identidad (reafirmación, reconocimiento, preservación). Dialoga con ciertas perspectivas de la historia e historiografía que enfocan los temas de la *cultura política* como herramienta de análisis para el estudio de las prácticas de resistencia e identidad de grupos subalternos o no hegemónicos, y el de la construcción de las *identidades nacionales* en el México independiente (primer apartado), y a partir de ello concluye que tales comunidades mantuvieron una constante batalla (en la que se emplearon medios legales y extraleales) con el poder virreinal en defensa de su patrimonio cultural, misma que se extendió hasta los gobiernos

liberales (segundo y tercer apartados), y que en ella perfilaron sus propias identidades, ligadas estrechamente al territorio (pueblos, barrios) y a la memoria (tradiciones). Los ejemplos que empleo para ilustrarla son el de la *cofradía* (después *montepío* o *mayordomía*), institución creada por el poder central (iglesia, corona) cuyos usos y adaptaciones locales permitieron convertirla en una práctica de preservación cultural e identidad comunitaria (cuarto apartado), y un documento que recoge una querrela legal que los habitantes de estos pueblos hicieron llegar al monarca español en el que exponen quejas, reclamos y peticiones vinculados al reclamo y defensa de sus tierras (anexo).

1. Cultura política como herramienta de análisis

El inicio de la independencia de México marcó la apertura de una larga lucha por el dominio y el poder político y económico que se extendió y agudizó más allá de la consumación, los periodos de la Reforma, la Revolución y la etapa pos-revolucionaria. El balance general de esos periodos no significó una mejoría para las clases menesterosas

o pobres,¹ sino la agudización de la pobreza,² la inauguración de la clase proletarizada, la consolidación de la burguesía y el fortalecimiento de las elites políticas.

Los discursos oficiales generalmente provenientes de las esferas políticas dominantes, tienden a presentar el periodo de la Independencia como un conjunto de acciones derivadas de la unificación de un pensamiento, a su vez proveniente de un mismo sentimiento compartido por la sociedad mexicana de principios del siglo XIX: abandonar el dominio español. Así han justificado durante décadas los hechos históricos pos-independentistas, llámense liberales, y legitimado su existencia y proceder a partir de ese periodo. Las implicaciones de dicho planteamiento han

sido, entre otras cosas, la existencia de una nación imaginada y el enaltecimiento de héroes que en el fondo no lo fueron. De ese modo han generado una práctica política y una democracia que es más bien una entelequia, de ahí que algunos historiadores y analistas políticos, tanto mexicanos como extranjeros, refieran la "particularidad" de la democracia mexicana que logra convivir con el autoritarismo. Tal referencia es posible gracias a los trabajos emanados de la nueva corriente historiográfica y a la evolución y amplitud del concepto de cultura política para ofrecer panoramas más amplios del estado o nivel en que se encontraba la cultura política de ese periodo; de la gesta de la cultura política actual.

Esta nueva corriente aborda la cultura política desde la cultura misma, analiza a los diferentes actores políticos implicados en la esfera política, pero ya no en un eje dicotómico ni de manera global, sino que busca en ámbitos particulares (partidos políticos, grupos controlados, obreros, campesinos, indígenas, etc.) y niveles sociales distintos (nación, estados, comunidades...), desentrañando las diferencias que se dan en los diversos sectores poblacionales, ideológicos y culturales que conforman la población de la nación. Analiza la historia, aborda el análisis de las elecciones, reacciones, propuestas, imposiciones, actitudes, documentos oficiales emanados del grupo político (leyes, constituciones...), y también los no oficiales. Es decir, a partir del análisis de la idiosincrasia de la sociedad mexicana y "sus

¹ Trabajos como los de Guardino y Florencia Mallon revelan que en algunas regiones de México existió una cultura política "desde abajo" en el siglo XIX, que se enraizaba en el periodo virreinal. Asimismo, que la cultura política "oficial" no prosperó, sino que se corrompió hasta llegar al deplorable estado actual que se oculta bajo una máscara de democracia y sofisticación. Peter Guardino. *Campesinos y política nacional en la formación del Estado nacional en México: Guerrero, 1800 - 1857*. México Congreso del Estado de Guerrero - Instituto de Estudios Parlamentarios Eduardo Neri, 2001. Florencia Mallon. *Campesinado y nación: la construcción de México y Perú poscoloniales*. México, CIESAS - El Colegio de San Luis - El Colegio de Michoacán, 2003.

² D. Hansen constató que pese a la legitimación de la Revolución, en México la distribución del ingreso empeoró durante los 50s, 60s y 70s, hasta alcanzar la categoría de la más inequitativa de América Latina y otras partes del mundo. Roger D. Hansen. *La política del desarrollo mexicano*, 2ª ed., México, Siglo XXI, 1973.

perfiles culturales" intenta elaborar una historia que da cuenta de los avances que los grupos e individuos han tenido en la participación política.

Un ejemplo de esta corriente es el trabajo de Peter Guardino *Campesinos y política nacional en la formación del Estado nacional en México: Guerrero, 1800 – 1857*,³ quien cuestiona la idea de que los indios, motivados por ideas como el federalismo, llegaron a plantear una propuesta alternativa de nación. De manera particular analiza las condiciones que propiciaron las rebeliones indígenas entre 1800 y 1857 en el centro-oriente del actual estado de Guerrero. En el capítulo III titulado "La Formación del Estado en el Guerrero Republicano, 1820-1840", el autor presenta un trabajo sustentado en archivos regionales y nacionales además de otras fuentes directas publicadas y una extensa bibliografía. Con base en el análisis de dichas fuentes, reconstruye las relaciones que se suscitaron entre el campesinado, las clases dominantes regionales y las fuerzas que se disputaron la dirección del Estado nacional en formación, a lo largo de la primera mitad del siglo XIX en la región que hoy constituye el estado de Guerrero. Descubre relaciones de desencuentro que revelan la desunión ideológica existente en México como nación y la falta de una cultura política definida. Entendiendo como nación el conjunto de habitantes de un país regido por un

mismo gobierno, y/o el conjunto de personas de un mismo origen, que generalmente hablan un mismo idioma y tienen una tradición común. Y como cultura política, los vínculos existentes entre los valores, las reglas y las instituciones que permiten establecer los rasgos distintivos que definen el carácter político de los habitantes de un país, ya sean elites de poder o gobernados.

Guardino no menciona que en su análisis haya aplicado algún significado del concepto cultura política, no obstante, en el capítulo citado presenta los procesos de socialización de la política, así como la movilización y participación de las diversas identidades políticas que coexistían en ese periodo, y las nuevas identidades que se formaban como respuesta a la actuación de las existentes. Todos ellos aspectos fundamentales que hablan de la construcción de la cultura política mexicana, que sobrepasan la definición amplia, pero al mismo tiempo dicotómica de cultura política propuesta por Almond y Verba.⁴

Guardino exploró las reacciones ante la representación nacional, estatal y local; la división de poderes, la delegación de la autoridad nacional a la estatal; el sistema de partidos, la plurali-

⁴ 1. La *parroquial*, propia de sociedades poco diferenciadas donde las funciones políticas se encuentran insertas en otras instituciones sociales; 2. La de *subordinación*, pasiva y asociada a la existencia de regímenes autoritarios; 3. La de *participación*, idealmente aquella que favorece la existencia de regímenes democráticos debido a los deseos de los individuos por ejercer sus derechos y obligaciones.

³ *Op. cit.*

dad de sus ideas (centralistas, federalistas) y sus conflictos; la capacidad de respuesta ciudadana ante la actuación de los partidos dominantes; sus vínculos con la sociedad, la idea que la comunidad campesina tenía del voto, sus razones para votar y la capacidad de respuesta de los votantes, tanto de indígenas campesinos como de comunidades no campesinas; las razones de las autoridades para manipular las elecciones y restringir el voto; la utilidad de las leyes emitidas por las elites políticas, la interpretación de dichas leyes a nivel local; acciones y propuestas políticas que surgieron en ciertas localidades como respuesta a las Leyes oficiales y las actuaciones de las elites políticas. Y las modificaciones a la estructura social y la configuración y organización del territorio y sus habitantes como consecuencia de la situación y actuación de los grupos de poder del país y el Estado de México (en el cual se inscribía Guerrero).

La exploración de Guardino permite comprender que si bien las comunidades campesinas actuaban en respuesta a las acciones y disposiciones emprendidas por las elites políticas dominantes, su interpretación y participación partía de una cultura política propia constituida durante el periodo anterior al de la Independencia. Supera de esa manera la afirmación de Varela en cuanto a que "la cultura política no explica la participación política", sino que el factor explicativo fundamental "es la estructuración de las relaciones de poder y no la presencia o ausencia de una cul-

tura política",⁵ acercándose más a las definiciones dadas por investigadores que consideran la existencia de subculturas políticas y a la metodología propuesta por Krots para abordar el estudio de los fenómenos cultural-ideológicos.⁶

El trabajo de Guardino parece inspirar trabajos posteriores que ejemplifican los avances de la nueva historiografía. Por ejemplo en *Campesinado y nación* Florencia Mallon cuestiona la idea de que el nacionalismo fue impuesto a los campesinos por las elites de poder. En él deja ver las inclinaciones entre los campesinos nacionalistas con las prácticas discursivas que surgen en medio de las revueltas producidas como reacción a las invasiones. La autora "desfragmenta" las historias focalizadas en el Estado, que ignoran los escenarios locales donde se dieron relaciones particulares de poder. Así, Mallon no se queda en el análisis de una región o grupo, sino que va más allá y aborda para su análisis, el comportamiento de los campesinos de Mantaro que se opusieron a los chilenos, y lo compara con el papel pasivo de los campesinos de Cajamarca que se subordinaron a la élite regional. Un paso más adelante, la autora afronta

⁵ Roberto Varela. *Cultura y poder, Una visión antropológica para el análisis de la cultura política*. Barcelona, Anthropos Editorial – UAM – Iztapalapa, 2005, p. 12.

⁶ Krots propone como punto central para el análisis de la vida política de los actores sociales: "la relación condicionante-condicionado entre sistema y cultura, entre estructura y superestructura, entre realidad material-social y representaciones colectivas. Citado por Varela, *op. cit.* p.18.

los casos de Puebla, donde la cultura campesina integró un liberalismo de corte comunitario en medio de una violenta conflictividad regional, y el de Morelos donde las comunidades jugaron con las élites, plegando a los liberales para luego negociar con el imperio y los conservadores a fin de defender sus derechos.

Mallón reafirma la existencia del grupo identificado por Almond y Verba,⁷ cuya característica o condición es "cooperar con la elite de poder", pero al mismo tiempo revela la existencia de un grupo que al reaccionar y resistirse, coadyuvó a dicha élite e intervino en las agendas políticas del siglo XIX. Asimismo revela la existencia de "otras esferas de poder" más allá del Estado. De esa manera debilita el protagonismo estatal difundido en las historias oficiales y retribuye la participación campesina en la formación de algunos Estados latinoamericanos. Cuestiona los discursos oficiales nacionalistas y permite salir a flote los discursos de los grupos subalternos. Advierte sin embargo que en México tales discursos se congelan al ser absorbidos y oficializados por el Estado, tal como lo muestra Guardino: las movilizaciones campesinas de la región de Guerrero como movimientos

locales, posteriormente se tornaron regionales logrando repercutir en la política nacional, en las decisiones de gobiernos centrales que afectaban su autonomía y capacidad de ciudadanía. En este caso el resultado fue que muchos pueblos de la región se aliaron a políticos regionales liberales para juntos formar propuestas y proclamas concentradas en la creación de un nuevo Guerrero y más tarde en la cuna de la revolución de Ayutla.

Sin duda ambos trabajos representan un aporte importante para los estudios pos independentistas en los que se formaron los nacionalismos latinoamericanos, pero más allá de ese aporte y, guardando las debidas proporciones, sugieren reflexionar acerca de la "invención de la Independencia, sus héroes y su ideología" y por lo tanto de la Nación, tal como sugiere Chartier que ocurrió con la Revolución francesa. Chartier sostiene que las más profundas transformaciones culturales son las que permiten la producción, circulación y aceptación de ciertas ideas en una época determinada. Es decir, que las ideas de Rousseau, Voltaire o Montesquieu no hubieran logrado tal auge y difusión, si para mediados del siglo XVIII no se hubieran ya instalado profundas transformaciones en la cultura francesa. Estos cambios culturales son los que propician el éxito de ciertas ideas en el momento oportuno para el éxito y para la aceptación de algunas ideologías, y no a la inversa. Como ejemplo específico sirva el caso del estado de Morelos analizado por Mallón, en el que se muestra que los pueblos indios repro-

⁷ Gabriel Almond y Sydney Verba analizan las orientaciones políticas con respecto al sistema político basándose en elementos cognoscitivos, evaluativos y afectivos. Para profundizar en el tema véase: Gabriel Almond y Sydney Verba (1963) *The Civic Culture*, Princeton University Press. y (1980) *The Civic Culture Revisited*, Boston, Little Brown.

cesaron los conceptos del liberalismo, en función de sus propias aspiraciones de autonomía y control de la tierra, pues en la sociedad mexicana no existía el precedente de un cambio cultural propiciado por el incremento de la lectura individual y el mayor acceso a los libros, y la Iglesia Católica no había perdido hegemonía (ni en la actualidad) como ocurrió en Francia.

Ahora bien, en consonancia con lo anterior y por lo que respecta a este trabajo pretendo mostrar que en Azcapotzalco, en los tiempos en que fue República de Indios⁸ (durante el periodo colonial), existieron formas de resistencia similares a las que se dieron en comunidades indígenas más conocidas, en los albores del México independiente. En este territorio también existió en el siglo XIX una cultura política *desde abajo* distinta a la oficial, que guardaba sus raíces en el siglo XVI, y que lograba influir en las agendas del Estado, y donde igualmente se manifestaron actitudes que revelan la existencia de una cultura política que no se caracterizó como una reacción a la oficial, sino más bien de asimilación, adaptación

y respuesta a la impuesta por la corona española, armonizada con la tradicional. Las evidencias de su existencia se remontan principalmente al siglo XVI en lo referente a la defensa del territorio ante el despojo de las tierras.

2. Derechos *versus* Leyes entre los grupos de poder

Al respecto, los indios reaccionaban atacando el ganado que invadía sus parcelas con perros, fuego, trampas, pozos y redes⁹ y, al mismo tiempo, protestaban acudiendo a los medios legales pues según las leyes de la corona, ni encomiendas¹⁰ ni concesiones debían perjudicar a los indígenas ni a sus propiedades. Las pugnas fueron particulares en el sentido de que a pesar de desarrollarse principalmente entre los grupos dominados por

⁹ Charles Gibson. *Los Aztecas bajo el dominio español 1519-1810*, Decimo cuarta edición, México, Siglo XXI, 2000, p. 287.

¹⁰ En América, la encomienda fue una institución socio-económica mediante la cual, los indígenas de un pueblo o señorío (encomendados) eran entregados a un encomendero. Los primeros debían retribuir con trabajo o especie, y a cambio debían recibir un trato justo, retribución equitativa y evangelización. Sin embargo, en la realidad las obligaciones del encomendero fueron omitidas y la encomienda se transformó en un sistema de trabajo forzado para los pueblos originarios en favor de los encomenderos. García Icazbalceta, Joaquín "Colección de documentos para la historia de México" "Carta del licenciado Francisco Ceynos, oidor de la audiencia de México, al emperador." 22 de junio de 1532. Texto completo en la web: <http://www.cervantesvirtual.com/servlet/SirveObras/06922752100647273089079/p0000021.htm#61>

⁸ La imposibilidad numérica de gobernar los inmensos territorios conquistados, el método de conquista, la consideración de inferioridad cultural que se atribuyó a los indígenas y la supuesta necesidad de su evangelización, fueron el origen directo de la República de indios. Fue la sociedad o comunidad política indígena que habitaba América aunque posteriormente pertenecieron a ella los mestizos. En un principio se le respetaron sus usos y costumbres, en la medida que no fueran contra la religión católica y las leyes españolas.

las leyes españolas, acudían tanto a sus propios instrumentos, como a los "oficiales" que les permitía la corona. Los conflictos se desarrollaban en medio de dos tradiciones dado que debían responder al despojo perpetuado por dos sociedades distintas: españoles y connacionales, quizá por ello adoptaban tanto los derechos de su tradición como los que otorgaban esas nuevas leyes.

El despojo en Azcapotzalco inició precisamente con la llegada de los españoles a partir de que Hernán Cortés entregó la parcialidad de Azcapotzalco como encomienda a sus capitanes Francisco y Juan de Montejo. En el sentido de que las tierras ya no pertenecieron ni a Tecpanecas, ni Mexicas, ni a otros señoríos indígenas, sino a extranjeros. La posesión fue cuestionada posteriormente por la corona debido a que Francisco era funcionario, no obstante, logró conservarla hasta su muerte en 1553 cuando pasó a manos de su hija Catalina. El Consejo de Indias también sancionó esa posesión pero Catalina, al igual que su padre, logró conservar la encomienda hasta su muerte, aproximadamente en 1582. El Consejo Real de Indias la reconoció como poseedora de la encomienda en 1557 junto con su esposo Alonso de Maldonado que casualmente, había sido oidor de la Segunda Audiencia en 1531. Consecutivamente la encomienda fue otorgada a Luis de Velasco II en 1607.

Cabe señalar que en 1521, con la caída de Tenochtitlan y al parecer como estrategia política, Cortés restableció Azcapotzalco como

señorío y restituyó a los habitantes sus tierras y pertenencias antes arrebatadas por los miembros de la Triple Alianza.¹¹ Los *calpullis* (*barrios*) reconocidos como tales en Azcapotzalco en 1532 fueron: Pochtla, lugar de pochotes o reunión de mercaderes; Izquitltan, lugar del pedernal; Tetlaxuman, lugar de los trabajadores de la tierra; Azacualco, lugar de serpientes y hormigas; Tlamatzinco, lugar pequeño de agricultores; Atenco, a la orilla del agua; Amolonco, lugar pequeño donde cae el agua; Amalinaltzingo, lugarcito de hierba de agua; Nextenco, lugar del puente gris; Huitzanahuac, lugar del sacrificio; Texcolco, lugar de piedras arenosas; Zapotla, lugar de zapotes; Huexotitla, lugar de los huejotes; Xochihuacan, lugar de los que tienen flores; Xaltitlco, lugar arenoso; Acayucan, lugar de las cañas de agua; Tomatla, lugar de tomates; Ahuexotla, lugar de huejotes en agua; Mazatlán, lugar de venados; Atlicholohuacan (¿); Tlilhuacan, lugar negro o de brujería; Xocoyohuacan, lugar de los que tienen pequeños; Cuahutla, arboleda; y Azcapotzalco, en el hormiguero¹² (ver imagen 1).

Los problemas en torno a la tierra azcapotz-

¹¹ Gerhard, Peter. *Geografía Histórica de la Nueva España 1519-1821*. UNAM. México, 1986. pp. 43 y 254.

¹² *Consejo de cronistas de Azcapotzalco*. Voces tecpanecas: Tepanecatahtolli. Cápsulas históricas de Azcapotzalco, Azcapotzalco, 2001. Citando a Carrasco y a Córdova.

Plano General de la Municipalidad de Azcapotzalco

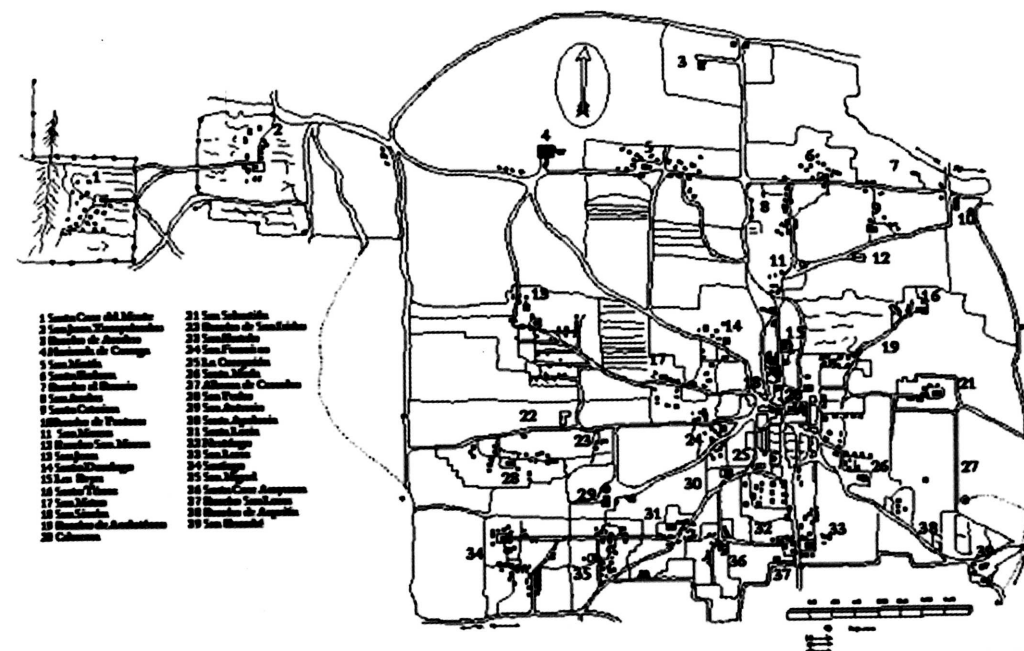


Imagen 1: Plano de la municipalidad de Azcapotzalco

La imagen anterior muestra la república de indios con su cabecera. Ha sido redibujado del original realizado en acuarela que se encuentra en la Mapoteca Orozco y Berra sin fecha de referencia. La ubicación de las capillas ha sido verificada en la actualidad, por lo que se ha podido constatar que las marcadas con los números 1 y 2 actualmente pertenecen a Tlalnepantla. Desde luego que este plano es posterior al XVI pues contiene más de los 27 barrios reconocidos por Cortés, aunque yo presumo que se trata de la misma delimitación territorial, dividida al interior.

alquense se agudizaron con la llegada del virrey de Mendoza quien en 1533 otorgó ciertas tierras como mercedes a oidores y allegados, alegando que se trataba de las tierras de Moctezuma y aprovechando que la corona le había autorizado echar mano de esas y de las que hubiesen sido

destinadas al uso pagano.¹³ En 1539 el virrey otorgó al oidor Lorenzo de Tejada una merced en

¹³ Ethelia Ruiz Medrano. *Gobierno y sociedad en Nueva España. Segunda Audiencia y Antonio de Mendoza, México*, El Colegio de Michoacán, 1991.

Azcapotzalco y dos en Tacuba al año siguiente.¹⁴

Se trataba de concesiones de tierras para ser usadas como ranchos o estancias para cría de ganado o actividades agrícolas, o bien, para recibir dinero de las encomiendas. Como ejemplo baste mencionar la hacienda de Santa Lucía que, creada desde el siglo XVI, en el siglo siguiente ya contaban con 5 mil caballos y 10 mil vacas.

Otra fracción de las tierras de Azcapotzalco pertenecía a la iglesia, específicamente de los dominicos que permanecieron controlando la región aproximadamente hasta 1805. Por otra parte, el Santuario de la virgen de Guadalupe era dueño desde el siglo XVII de varias haciendas de la región, una de ellas fue la hacienda de Las Salinas.¹⁵ Autores como Charles Gibson manejan la idea de que los clérigos obligaban a los indígenas a donar sus tierras dado que las recibidas vía testamentos eran apenas pequeñas parcelas.

Otra causa de los problemas de tierra que Azcapotzalco enfrentaba fue que Cortés "otorgó el señorío de Tacuba" a Isabel Moctezuma, hija del *huey tlatoani Motecuhzoma II* (llamada así tras la conquista),¹⁶ al cual, según las leyes indígenas,

Azcapotzalco pertenecía como sujeto¹⁷ desde la caída de los Tecpanecas ante la Triple Alianza. Esa situación colocó a los habitantes de Azcapotzalco y Tacuba en un constante litigio, empero, la fracción de Isabel Moctezuma fue conservada como concesión hasta 1716 en que una de sus descendientes, Teresa de Oca y Moctezuma, recibía los tributos de 217 indios.¹⁸ Conservar el territorio no fue fácil, sino la resolución del litigio iniciado en 1546 por su sexto esposo Juan Cano y su hijo (del quinto matrimonio) Juan de Andrade Moctezuma, con la finalidad de recuperar tierras, casas y objetos de valor que formaban el patrimonio que ella debía heredar de sus padres y abuelos, todos gobernantes de México Tenochtitlán.¹⁹ La intervención directa de doña Isabel en el litigio no fue posible debido a su analfabetismo y a que las normas legales españolas prohibían a las mujeres casadas presentar sus casos. El inicio del litigio fue precisamente una carta²⁰ escrita como respuesta a vecinos y funcionarios de la Real Audiencia que presentaban reclamaciones

¹⁷ Los pueblos sujetos por definición estaban sometidos a pagar un tributo en especies y trabajo.

¹⁸ Charles Gibson, *op. cit.* pp. 420-421.

¹⁹ Anastasya Kalyuta, *op. cit.*

²⁰ La primera copia del documento se hizo en 1560 a petición de Juan Cano y ahora se encuentra en el AGI, Real Patronato, 181, R. 8. La segunda se hizo en 1566 a petición de Juan de Andrade, hijo mayor de doña Isabel y su quinto esposo Pedro Gallego de Andrade. Actualmente el documento se localiza en el AGI, Patronato Real, 245, R. 3. Anastasya Kalyuta, *op. cit.*

¹⁴ *Ibidem*, p. 223.

¹⁵ Charles Gibson, *op. cit.* p. 129.

¹⁶ Anastasya Kalyuta. "La casa y hacienda de un señor mexica: Un estudio analítico de la Información de doña Isabel de Moctezuma", 2008, *Anuario de Estudios Americanos*, 65(2): 13-37 Consultado el 02-08-2009. <http://estudiosamericanos.revistas.csic.es/index.php/estudiosamericanos/article/view/112/116>.

contra sus propiedades, al menos desde el 22 de junio de 1531 cuando el presidente de la segunda Audiencia, Sebastián Ramírez de Fuenleal, escribió al rey Carlos I reclamando el pueblo de "Tacuba también con sus sujetos que al presente tiene y sirve doña Isabel, hija de Moctezuma". Según su parecer, esas tierras debían pertenecer a la ciudad de México, porque sin ellas "esta ciudad no se puede buenamente sustentar".²¹

Por su parte Cano fundamentaba la heredad de esas tierras con base al peso de la tradición, y alegaba que Motecuhzoma Xocoyotzin, padre de Isabel, fue "señor natural de la ciudad de México y de todas sus provincias" y recibió el poder por legítima sucesión.²² Tal argumentación respondía a que en 1553, el conquistador Ruy González envió una carta a Carlos V en la que declaraba que Motecuhzoma "no era legitimo señor" sino tirano y usurpador puesto que "tenía un hermano mayor a quien convenía señorear".²³ Cano argumentaba que Motecuhzoma se había convertido a la fe católica y que a pesar de ser "gentiles", los padres de doña Isabel se casaron según las leyes y costumbres de la tierra. Y dado que según la cédula

de Carlos I de 1530 establecía que los señores indígenas nacidos de sus esposas principales antes de la conquista debían considerarse legítimos y gozar de todos los derechos, al morir Axayacatl único hijo varón de Motecuhzoma, todos sus derechos pasaban a su hermana doña Isabel, es decir, que todos los pueblos y tierras reclamadas no pertenecían al señorío de México ni a otros pueblos, sino que fueron bienes patrimoniales de Motecuhzoma y su esposa principal.²⁴

A saber, los argumentos eran falsos pues según Margarita Menegus, las tierras que Cortés otorgó a Isabel pertenecían a Antonio Cortés Totoquihuatzli quien gobernaba Tacuba a la llegada de los conquistadores.²⁵ Pero tal parece que existía cierto respeto por la tradición pues en 1545, la Real Audiencia de México otorgó merced de tierras de 20 caballerías ubicadas en Tlilhuaca y Ahuehuetitla (San Juan Tlilhuaca y San Santiago Ahuizotla) a los indios del común de Azcapotzalco, por tratarse de terrenos que habían pertenecido al antiguo rey tecpaneca Tezozomoc, sólo que en el año 1428, tras la muerte de Tezozomoc, Maxtlazin usurpó el trono del señorío Tecpaneca, por lo que fue derrotado y asesinado por los integrantes de la Triple Alianza: Izcoatl señor de Tenochtitlán y sus aliados los señores de Tlaco-

²¹ López de Meneses, Amada: "Tecuichpochtzin, Hija de Motecuma (1510-1550)" en *Revista de Indias*, núm. 9, Madrid, 1948, pág. 481.

²² Anastasya Kalyuta, *op. cit.*

²³ *Epistolario de la Nueva España 1505-1818*, México, recopilación realizada por Francisco del Paso y Troncoso, (1939-1942), Silvio Zavala, y colaboradores (eds.), Antigua Librería Robredo de José Porrúa e Hijos, 1940, vol. 7, pág. 33).

²⁴ Anastasya Kalyuta, *op. cit.*

²⁵ Margarita Menegus Bornemann, Rodolfo Aguirre Salvador. *Los indios, el sacerdocio y la Universidad en Nueva España, siglos XVI-XVIII*, México, UNAM, 2006.

pan, y Tezcoco.²⁶ Posteriormente, los vencedores se repartieron los dominios: las ciudades fueron sometidas y Azcapotzalco quedó dividido en dos parcialidades: Azcapotzalco Tepanecapan, donde en adelante vivieron los antiguos nativos del lugar, y Azcapotzalco Mexicapan donde se asentaron los conquistadores mexicas.²⁷ Es decir, las tierras en verdad pertenecían a Azcapotzalco.

3. La tradición y las leyes españolas unidas como recursos de los gobernados

En un pleito entablado por Azcapotzalco contra Tacuba en el año 1561, los gobernadores de ambas parcialidades escribieron a Felipe II alegando la propiedad de las mismas tierras, y exhibiendo como pruebas pinturas y testimonios de ancianos. La carta enviada y firmada por los principales del pueblo de Azcapotzalco,²⁸ alcaldes y regidores,²⁹ denunciaba el despojo que sobre sus

tierras, las tierras de "su pueblo" heredadas de sus antepasados, habían hecho españoles y vecinos, hombres de su propia nación: los de Tacuba (Tacuba).

Se encontraba conformada por ocho puntos en los que se manifestaba que ni su siempre ausente encomendero don Francisco de Montejo, ni los oidores, habían dado solución al problema a pesar de que se habían entablado quejas 18 años atrás. Solicitaban que por derecho hereditario esos linderos se respetaran, presentando como prueba de la posesión ciertas "pinturas" en las que señalaban los linderos anteriores, así como los actuales. También indicaban las sementeras³⁰ que aún dentro de esos límites estrechos les habían sido arrebatadas por españoles. Asimismo, denunciaban que eran víctimas de maltrato al intentar defender sus linderos y cuando echaban fuera de sus tierras el ganado de los usurpadores. Incluían en la carta la petición de una cédula firmada por el rey como garantía de la defensa y conservación de los linderos que limitaban los campos del pueblo. Los argumentos que emplearon para reclamar sus tierras fueron el derecho por heredad, estar "inscritos en el catálogo de los cristianos por la fe católica, y por la recepción de santo bautismo y demás sacramentos", lo cual

Miguel. [Sevilla, Archivo General de Indias: *Audiencia de México, 1842.*]

³⁰ Los terrenos sembrados recibían el nombre de "sementera".

pensaban, bastaba para ser atendidos y favorecidos por el rey. En esa ocasión el rey falló a favor de los demandantes. Cabe señalar que la carta estaba escrita en latín, lo que demuestra que los habitantes de los diferentes estratos sociales de Azcapotzalco eran capaces de organizarse para expresarse pictográficamente a la usanza indígena, y a través de la escritura. La otra carta fue escrita por que el cacique de Tacuba quien afirmaba que las tierras de Santiago Ahuizotla y los Reyes Izquitzlan pertenecían a su patrimonio.³¹

La iniciativa de escribir directamente al rey surgía de la ineficiencia o ineficacia de las leyes u organismos inferiores como los visitadores pues, debido a la corrupción y/o abusos que imperaban, el resultado de los pleitos solía ser que ambas partes en conflicto perdieran las tierras mientras que el oidor, los jueces o los traductores se quedaban con ellas. Un caso ejemplar fue el pleito que Azcapotzalco entabló contra Tlaltelolco ante el visitador Tello de Sandoval entre 1544 y 1546, ya que ambas parcialidades reclamaban la propiedad de ciertas tierras. En ese pleito el beneficia-

³¹ El documento es citado en Pérez Rocha Emma, Tena Rafael, *La nobleza indígena del centro de México después de la Conquista*, México, INAH, 2002. El original se encuentra en la Biblioteca Nacional de Francia, Fondo mexicano, 115. (planos de propiedad, Tlacopan). Ha sido publicado parcialmente por: Nicholson, 1966:110. Publicación en náhuatl: Zimmermann, 1970:12-14; Pérez-Rocha y Tena, 2000:373-378. *Breves descripciones*: Boban, 1891:II:301-302; Galarza, 1974:48.

do fue el oidor Tejada³² a pesar de que los indios cumplieron con el procedimiento y acudieron al *nahuatlato*, un indio mexicano que hablaba tanto nahua como español, y servía de intérprete entre indígenas y españoles. En esa ocasión quien fungió como tal fue Antonio Ortiz quien como estrategia, vistió a los indios demandantes con "hábito español" y los condujo así ante el oidor sin que el visitador se enterara.³³

Posteriormente las condiciones cambiaron y ni los testimonios indígenas ni sus pinturas fueron competitivos ante los títulos de propiedad emitidos por algún escribano real o contra el testimonio de los corregidores. Paradójicamente, muchos funcionarios y testigos resultaron beneficiados y obtuvieron tierras gracias a la falsedad de sus testimonios.³⁴ Por ejemplo, Tapia aparecía frecuentemente como intérprete real de Tejada y a cambio recibió tierras de Tlaltelolco junto a las del oidor. Otras veces sucedió que olvidando los pactos con sus falsos testigos, los oidores los encarcelaban por supuestos (y no tan supuestos) abusos en perjuicio de los indios. Ese fue el caso de Antonio Ortiz, falso testigo frecuente de Tejada quien a su vez era protegido por el virrey Mendoza.³⁵

Así que los indígenas, nobles o no, defendían su posesión bajo el cobijo de la tradición pero si-

³² Ethelia Ruiz Medrano, *op. cit.* p. 252.

³³ *Ibidem*, p. 306.

³⁴ *Ibidem*, p. 224.

³⁵ *Ibidem*, p. 228.

²⁶ Gilberto Pérez Rico. *Azcapotzalco en la Cultura*, A. C. Archivo Histórico de Azcapotzalco. México, 2003. p.14.

²⁷ Gibson, Charles. *Los aztecas bajo el dominio español*. Editorial Siglo XXI. México, 1967. p.42.

²⁸ "Carta de don Hernando de Molina, de don Baltasar Hernández y de los alcaldes y regidores de Azcapotzalco al rey Felipe II", *Proyecto Guadalupe*, Acervo de la Basílica de Guadalupe. Ver anexo.

²⁹ Don Hernando de Molina, gobernador, Pedro Zacharias, alcalde, Antonio Valeriano, don Baltasar Hernández, gobernador, Pedro Dionisio, alcalde, Francisco Plácido, Diego de San Felipe, regidor; Francisco Chalcocalqui, regidor; Francisco de los Ángeles; Pedro García, regidor; Martín Cano, regidor; Don Martín de San Mateo, Martín de Santo Domingo, Martín de San

guiendo los protocolos españoles. Ese fue el caso del cacique de Tacuba Antonio Totoquihuaztli quien en 1574 incluyó en su testamento el listado de las tierras que le pertenecían, así como los glifos que a cada una correspondía. El listado insistía en que le pertenecían las tierras de Santiago Ahuizotla, San Martín Xochinahuac y los Reyes Izquitzlan, que pertenecían y pertenecen actualmente a Azcapotzalco. Ethelia Ruiz, confirma que los conflictos sobre las fronteras territoriales se remontan al periodo prehispánico,³⁶ al periodo en que los mexicas conquistaron Azcapotzalco, sólo que, como vimos antes, aún no existían manos extranjeras que las arrebataran, los conflictos se daban específicamente entre señorios.

En los dos siglos siguientes la historia del despojo de las tierras de Azcapotzalco continuó y al parecer paulatinamente los indios de Azcapotzalco se resignaron a la pérdida pues aunque se quejaran, visitantes como Sandoval continuaron la cadena del despojo instruida por Cortés y continuada por personajes como Tejada.³⁷ Y es que valiéndose de que las leyes de 1530 establecían que los indios podían vender libremente sus tierras, frecuentemente eran saqueadas por los españoles quienes se valían de los instrumentos legales para apropiarse de ellas. Por el año 1554, el español Pedro de Meneses ofreció a los indios de Tlaltemolco pagarles una cantidad mayor a la ofrecida

por Tejada. Los indios no aceptaron y, en la opinión de Meneses, fue debido a que eran apegados a sus casas y tierras que se negaban a venderlas, aunque muchas veces fueron obligados.³⁸

Otras fracciones fueron otorgadas a españoles, por ejemplo en 1544 la Audiencia de México concedió sin pago alguno, una merced al español Thomas de Rujoles en terrenos alejados a los del oidor Tejera y el español Vasco de Cámara. En 1581, 1.23 km² de tierras entre los límites de Azcapotzalco y Tacuba a Isabel González, descendiente de conquistadores. En 1588 concedió 1.64 km² de tierra cerca de los pueblos de Santa Cruz Acayucan y San Santiago Ahuizotla. En 1607 Luis de Velasco, encomendero de Azcapotzalco, recibió su segundo nombramiento como virrey de la Nueva España. A su muerte, en 1613 la encomienda pasó a manos del rey pero de 1620 a 1650 sus descendientes, los marqueses de Salinas, la conservaron. Más tarde se les reasignó y la conservaron hasta el año 1702. Finalmente en 1795 se terminó por reducir la propiedad comunal indígena de los 27 barrios que conformaban Azcapotzalco, a favor de la propiedad española de ranchos y haciendas. También la población indígena se había reducido pues de 17,000 indígenas censados en 1528, sólo existían 3,000 en 1549. En 1709 la población total era de 3,000 habitantes incluidos

³⁶ Ethelia Ruiz Medrano, *op. cit.* p. 258.

³⁷ *Ibidem*, p. 228.

³⁸ *Ibidem*, p. 247.

españoles, mestizos, castizos e indígenas. Ya para 1786 existían sólo 217 indios tributarios quienes por cierto, pagaban la encomienda de Teresa de Oca y Moctezuma.

4. Las cofradías como instrumentos de defensa de las tierras

La iglesia por su parte aplicó sus propios mecanismos de despojo, uno de ellos fue la creación de las cofradías³⁹ pues a través de ellas, los clérigos aseguraban un ingreso, mientras que para los indígenas fue un medio de cohesión por la continuidad de sus tradiciones y costumbres,⁴⁰ entre las que se contaba el derecho a la tierra. Según Charles Gibson, las cofradías de indios aparecieron a fines del periodo colonial como el único medio que ofreció a los indígenas una forma de organización comunal y garantizó la protección de sus tierras, incluso mejor que sus predecesoras cajas de comunidad.⁴¹ Las cofradías que anteceden a las de indios fueron traídas y fundadas por clérigos unas, y por seculares como veremos más adelante. Sólo la cofradía como institución formaba parte de su vida. Este autor sostiene

que, simbólicamente, las tierras que poseían las cofradías eran tierras de santos, a ellos pertenecían y eran administradas por mayordomos. De esa manera las "protegía la iglesia", con la ventaja de que el *cófrade* que tomara el cargo de mayordomo hacía uso de ellas para beneficio propio,⁴² al tiempo que se encargaba de pagar su parte a la iglesia mientras tuviera a su cuidado la imagen de la cofradía.⁴³

Con los recursos de las cofradías las fiestas que se celebraban reconciliaban los dos mundos pues eran una práctica occidental aceptada. Gibson afirma que las fiestas religiosas representaban una práctica de resistencia a lo occidental y que la imagen venerada en cada comunidad revelaba una identidad particular que emergía del interior del pueblo. En el aspecto económico, la caja de comunidad equivalía a tributo mientras que la cofradía a finanzas. Entre 1790 y 1794 el censo ordenado por el virrey Revillagigedo para saber sobre el estado de las cofradías en la Nueva España reveló que tan sólo en el arzobispado de México existían 951, muchas de ellas fundadas desde el siglo XVI.

Alicia Bazarte sostiene que fueron traídas a la Nueva España y fundadas en la ciudad de México por los primeros conquistadores.⁴⁴ Una de las primeras fue la llamada de *Los Caballeros de la*

³⁹ Para una comprensión de su funcionamiento véase Gisela von Wobeser. *Dominación colonial*, y la consolidación de los vales reales en Nueva España, 1804-1812, México, UNAM, 2003. Y Alicia Bazarte Martínez. *Las cofradías de españoles en la ciudad de México (1526-1869)*, Universidad Autónoma Metropolitana, México, 1989.

⁴⁰ Alicia Bazarte Martínez, *op. cit.* p. 45.

⁴¹ Charles Gibson, *op. cit.* p.130-134.

⁴² *Ibidem*, p.136.

⁴³ Ethelia Ruiz Medrano. *op. cit.* p. 132.

⁴⁴ Alicia Bazarte Martínez. *op. cit.* p. 29.

Cruz fundada por el propio Cortés en 1529 y con sede en la iglesia de la Santa Veracruz.⁴⁵ Otra fue la fundada por el cabildo de la ciudad de México en 1574 en honor a la virgen de Los Remedios, con la intención de preservar la memoria de los conquistadores y la identidad española. Para los frailes representó, según Bazarte, instrumentos para implementar el catolicismo y consolidar la sociedad.⁴⁶

Para Gisela von Wobeser las cofradías se conformaban según la capacidad económica de los *cófrades*,⁴⁷ mientras que para Bazarte se trataba de instituciones benéfico-religiosas conformadas y una forma de convivencia en la fe. Esta autora sostiene que existieron de españoles, gremiales, de negros y mulatos, de indios y mixtas, aquellas formadas por indígenas y españoles que convivían en una territorialidad. Asimismo, que los santos de advocación que las representaban o al que representaban determinaban el tipo de cofradía, por ejemplo: las de indios generalmente veneraban a la virgen de Guadalupe y al Jesús Nazareno, las de negros a la Santa Cruz, y las mixtas al Santísimo Sacramento y a las Ánimas Benditas del Purgatorio. Lo que sugiere otros motivos para formarlas como guardar rasgos de identidad o por discriminación racial.

En Azcapotzalco existían varias cofradías

mixtas en honor a las Ánimas Benditas,⁴⁸ una posibilidad de que hayan sido de ese tipo pudo ser la escasa población de indios que convivía con los españoles desde la temprana conquista. Esas cofradías fueron enajenadas entre 1807 y 1808⁴⁹ al igual que la de Santa María Malinalco, uno de los pueblos o barrios de Azcapotzalco.⁵⁰ Las capellanías y las cajas de comunidad de indios lo fueron en 1802, la parroquia de San Pedro (otro pueblo o barrio de Azcapotzalco) en 1806 junto con la de Felipe y Santiago,⁵¹ y el convento (al que le fueron enajenados 2,000 pesos) en 1807.⁵² Según Bazarte, al extinguirse las cofradías, ya fuera por tener pocos bienes o pocos *cófrades*, se convertían en mayordomías, y los bienes, incluyendo las tierras, pasaban al mayordomo siempre y cuando cubriera la fiesta del santo patrono. La autora ofrece una lista de aquellas que terminaron así en la ciudad de México y sus alrededores,⁵³ y menciona que las más ricas terminaron convertidas en montepíos a partir del año 1770.⁵⁴

Oficialmente las cofradías desaparecieron en 1812,⁵⁵ sin embargo en 1856 cuando entró en

⁴⁸ Alicia Bazarte Martínez. *op. cit.* p. 46.

⁴⁹ Gisela von Wobeser, *op. cit.* p. 364

⁵⁰ Alicia Bazarte Martínez. *op. cit.* p. 378.

⁵¹ *Ibidem*, p. 271.

⁵² *Ibidem*, p. 135.

⁵³ *Ibidem*, p. 47.

⁵⁴ *Ibidem*, p. 40.

⁵⁵ *Loc.*

⁴⁵ *Ibidem*, p. 35

⁴⁶ *Ibidem*, p. 30

⁴⁷ Gisela von Wobeser. *op. cit.* p. 151.

vigor la Ley Lerdo, en Azcapotzalco se denunciaron la huerta del convento y las propiedades de la cofradía de la parroquia de Azcapotzalco que eran básicamente el rancho San Martín Xochinahuac y varios terrenos ubicados en el centro de la villa. Se denunciaron también los terrenos agrícolas que se encontraban cerca de San Miguel Amantla porque pertenecían al colegio dominico de Porta Coeli, y las tierras pertenecientes a las cofradías de distintos pueblos como la de la virgen del Rosario que habían sido obtenidas por donaciones como las del gobernador Lino León. Es posible que éstas hayan sobrevivido a la reducción hecha por el virrey Revillagigedo (de 951 a 429) entre 1790 y 1794, por cumplir con las normas impuestas.⁵⁶ Y dado que en esa reducción a las cofradías de indios no se les permitió continuar como tales, sino convertirse en mayordomías, posiblemente los indígenas de Azcapotzalco una vez más se adaptaron a las leyes españolas para conservar sus tierras y encontraron en las mayordomías un modo de hacerlo. Cabe mencionar que generalmente en cada parroquia o iglesia existía al menos una cofradía, y que en esta región existen aún en la actualidad al menos 27 recintos religiosos levantados entre los siglos XVI y XVIII.

La historia de la defensa de la tierra azcapotzalquense continuó en un tono distinto duran-

te los siglos XIX y XX. Por ejemplo, en 1929 el gobierno en turno devolvió a los pobladores del pueblo San Juan Tlihuaca los terrenos de las haciendas del Cristo, Echegaray y El Rosario que antes habían formado parte de ese pueblo y por lo tanto de Azcapotzalco. A cambio le fueron expropiadas varias hectáreas de tierra ejidal para la formación de la zona industrial Vallejo y la Refinería 18 de Marzo.

Conclusiones

En términos generales, *cultura política* es tanto una categoría de análisis, un concepto, y un *hacer*, desde el poder o en respuesta a él. Refleja una parte de la forma de ser del hombre, y dado que el hombre se encuentra en constante evolución, como concepto es inasible pero a la vez maleable, se estira, contrae, e incluso tuerce, dependiendo del aspecto que de él se quiera analizar, del alcance y profundidad del análisis, de las características culturales (generalizando cultura como el hacer, pensar y decir del hombre) del grupo social o estrato del grupo que se analice, de las variables que el investigador aplique (sexo, edad, nivel socioeconómico, etc.) o de los datos que se busquen, etc. Su construcción es constante, variable, adquiere matices diferentes según la disciplina que lo aborde y la dirección que le de. Así adquiere el mote de categoría de análisis. Como *hacer*, refleja estructuras sociales, pensamientos, actitudes, deseos, moral, preferencias, sentimientos, decisiones

⁵⁶ *Ibidem*, p. 46.

derivadas o influidas por acontecimientos y experiencias previas, etc. Refleja una parte de la cultura y la historia del ser humano. Su comprensión y explicación varían según las expectativas de quien pretenda analizarlo, de los datos que se busquen, de las variables que se apliquen para su análisis y de la disciplina desde la cual se examine.

No parece pertinente definirlo sólo como la estructura del poder, como ejercicio del poder, o la respuesta a ese ejercicio. Para que una estructura se conforme, dicho ejercicio tenga lugar y exista una respuesta (aunque sea *no participando*), debieron antes ocurrir en una sociedad (independientemente de su tamaño, cultura, grado de desarrollo económico, etc.) acontecimientos, prácticas, experiencias, etc., relacionadas directa o indirectamente con la política, es decir, previamente debieron existir experiencias compartidas o socializadas. Una definición confinada limita el análisis a datos específicos. Pero cuando además se pretende explicar esos datos (o de cualquier otro tipo), es necesario acudir a la semiótica, la lingüística, la semántica, la antropología, etc., agregar esquemas y variables que permitan traducirlos y explicarlos, para comprender el *hacer* como cultura política y la cultura política como *hacer*. En síntesis, la cultura política se hace y actualiza día a día gracias a quienes hacen política, a quienes responden a ese *hacer* (haciendo también), y a quienes la estudian, analizan y explican.

Empero, existen también investigadores que se ocupan del estudio y análisis de esos tres actores de la cultura política, es decir, de los procesos históricos que generan esa cultura. En conclusión, no es posible definir cultura política como un concepto predictivo debido a que el hacer del hombre lo rehace y redefine constantemente, sino como un concepto explicativo al mismo tiempo motivador y constructor de sí mismo y de la cultura.

De ahí que a partir de dicho concepto sea posible analizar la cultura política de comunidades que existieron aún antes que el concepto mismo. Tenemos entonces que cultura política es también una parte de la historia del hombre, pero una parte de ella no se desarrolla de modo lineal ni constante en todos los ámbitos ni en todas las sociedades. No es global ni homogénea aún dentro de una misma sociedad y época, sino que presenta continuidades y discontinuidades dentro de sus propios parámetros y dentro de los procesos históricos sociales. Un ejemplo de ello es precisamente la constante batalla y las luchas legales y extralegales que mantuvieron los pobladores de Azcapotzalco con el gobierno virreinal, que se prolongó más allá de los gobiernos liberales, no sólo en defensa del territorio mismo, sino también como modo de resistencia cultural, de defensa de su patrimonio cultural, sus tierras, costumbres y tradiciones. Perfilando en ella sus propias identidades, ligadas estrechamente al territorio y a la memoria.

Anexo

Carta de don Hernando de Molina, de don Baltasar Hernández y de los alcaldes y Regidores de Azcapotzalco al rey Felipe II (en latín, Azcapotzalco, 10 febrero 1561)

1. Al invictísimo Rey de las Españas y felicísimo heredero del emperador Carlos V, don Felipe, los habitantes de Azcaputzalco, sus más humildes siervos, le desean suma felicidad. A cualquiera podría parecerle presuntuoso y hasta empresa vana, oh Rey felicísimo, el que nosotros, los más bajos de todos, enviemos una carta a V.M., supremo rey entre los hombres, al cual no suelen escribir con ánimo seguro los mismos que se hallan adornados o con la dignidad real o con variada erudición. Y siendo nosotros esclavos muy humildes, que ni de lejos hemos tenido acceso a las letras divinas y humanas, ¿cómo no será del todo temerario el que nos atrevamos a escribir, no a un príncipe cualquiera, sino a V.M., que es un tal y tan gran rey? Y así, aunque nos ofrecemos espontáneamente como vuestros vasallos, no por eso nos juzgamos suficientemente dignos.

Pues, ¿quiénes o qué somos? No somos sino unos pobres, miserables y bárbaros, tales en suma.

2. como nuestros antepasados, los cuales en el tiempo de su idolatría fueron gente rústica y abyecta y estuvieron desnudos de las dotes de cuerpo y alma, entre las que sobresalen

las virtudes y las letras, las que ciertamente ni en sueños conocieron. Y siendo esto verdad, ¿qué podremos hacer? ¿Nunca, entonces, han de atreverse los indios a hablar con su príncipe, rey o emperador? Al contrario, hay que atreverse, para que no se piense que somos pusilánimes, y aun si en el alma se hallase aposentada alguna suerte de timidez, habría que ahuyentara, pues la Fortuna ayuda a los audaces y rechaza a los tímidos. Alienta no poco este nuestro atrevimiento lo que se lee en las historias, a saber, que no sólo los príncipes cristianos sino también los paganos se mostraron condescendientes, benignos y clementes para con sus súbditos, pues escuchaban de buen grado sus quejas y peticiones. Sirva de ejemplo, y éste solo valdrá por muchos, el emperador Adriano, al cual hallándose de camino le rogó una mujer que la escuchase; habiéndole respondido que no tenía tiempo, recibió de la mujer esta respuesta: "Entonces no seas emperador"; y volviéndose él, la escuchó con ánimo benevolente. Pensamos que sería injusto creer que V.M. es diferente, pues nos consta que sois benigno, humano y piadoso, ya sea para con los demás hombres, de cualquier estado y condición, ya sea para con nosotros los indios, a quienes habéis mostrado vuestra piedad no tanto con palabras como con obras. Así pues, confiados en vuestra piedad, y con más

3. modestia que audacia, en la forma más breve

que nos sea posible queremos exponer las razones que nos *impulsaron a escribir a vuestra cesárea* Majestad; y todo lo iremos diciendo por orden, para que con claridad y distinción pueda saberse qué es lo que pretendemos obtener de vuestra clemencia.

Primero. Si hay algo que lastima hondamente nuestro ánimo es el contemplar que nuestro pueblo, cuyos linderos de tierras en tiempos antiguos se extendían ampliamente a lo largo y a lo ancho, ahora ha quedado encerrado entre límites reducidos y estrechos; aunque esto no debiera asombrar a nadie, ya que no sólo los españoles, sino también los hombres de nuestra nación que se hallan vecinos a nosotros se han apoderado injustamente de la mayor parte de los campos que nuestros abuelos y antepasados nos dejaron como herencia. Y si bien lo hemos reclamado con insistencia, nunca hasta ahora hemos tenido éxito, en parte por hallarnos desposeídos de dinero, en parte por estar siempre ausente nuestro encomendero, que era don Francisco de Montejo, adelantado de la provincia de Yucatán.

Pero, ¿a qué viene todo esto? Pues para que se entienda que los de Tlacubán poseen ahora injustamente muchos de nuestros campos; y aunque acerca de tales campos se entabló pleito entre ellos y nosotros ante los oidores hará unos 18 o más años, no se llegó a una decisión; lo cual de ninguna manera debe atribuirse a descuido, sino a varios géneros de enfermedades que por aquellos años se cebaron en los

4. indios, y también a la mencionada ausencia del encomendero. Así pues, que por derecho hereditario esos campos nos pertenezcan, claramente lo indica el expediente de la causa que entonces se promovió. De todo esto es muy calificado testigo el licenciado Ceynos, el cual recientemente acaba de volver de España a esta región. Asimismo, el licenciado Maldonado, que al presente es nuestro encomendero y que fue presidente de la isla de Santo Domingo, podrá atestiguar ante vuestra cesárea Majestad, no sólo por lo que acerca de este negocio ha podido averiguar de personas fidedignas, sino también por ciertas descripciones de tierras. Por lo tanto, una vez que os hayáis impuesto perfectamente de esta causa, dignaos mandar, por el amor puro que profesáis a Dios óptimo y máximo, que se nos restituyan tales campos. Y con esto baste acerca de lo primero. Segundo. En ciertas pinturas que os estamos enviando puede apreciarse cómo muchos españoles —si con justicia o con injusticia, ellos lo verán— se han apoderado de muchas sementeras dentro de los mismos límites tan estrechos que ahora tenemos, y esto además con no poco daño e incomodidad de los nuestros, quienes con frecuencia son maltratados por ellos o por sus criados, especialmente cuando intentamos defender nuestros linderos o cuando en tiempo de siembras echamos de ellos al ganado que tienen. Así pues, para que en adelante ningún otro español se atreva

a apoderarse nuevamente de algún campo, solicitamos encarecidamente de

5. vuestra clemencia que se nos envíe una real cédula, firmada por vuestra cesárea Majestad, que garantice la defensa y conservación de los linderos que limitan los campos de nuestro pueblo. Tercero. Porque con los servicios públicos que prestamos en México, ya sea para la construcción de los templos, ya sea para el cultivo de los campos de los españoles, se nos hace gran vejación, de suerte que no pasa semana sin que muchos de nosotros, aun siendo tan pocos, sean requeridos para prestar dichos servicios: 30 para la construcción de la iglesia de Santo Domingo, 20 para las sementeras de los españoles, 10 para la capilla arzobispal de la santísima Virgen, y 5 finalmente para el templo de la Virgen María que se llama de Guadalupe; de ahí resulta que no hayamos podido llevar a término la iglesia que desde hace muchos años tenemos comenzada, y que al presente tampoco hayamos comenzado el monasterio de los frailes, los cuales viven entre nosotros en casas muy modestas. Por lo tanto, suplicamos humildemente de vuestra clemencia que por espacio de algunos años podamos quedar exentos de todos los servicios públicos, hasta que logremos construir la iglesia y el monasterio. Además, como existe la intención de congregar a nuestra gente dispersa y dotar de calles a nuestras casas, a fin de que reine entre nosotros la humana policía,

la cual se reputa como apreciable fundamento de la cristiandad, y que se vea desterrada la barbarie, suplicamos una y otra vez que no se nos niegue lo que pedimos.

6. Cuarto. Aunque al presente nuestro pueblo sea exiguo, en tiempos pasados no fue ciertamente la más pequeña entre las otras provincias, a las cuales sobrepujaba en antigüedad y nobleza; en antigüedad, pues los anales de los mayores nos dicen que fue fundado hace 1525 años; en nobleza también, porque los que son nobles y honrados en todos los pueblos reconocen unánimes que su origen se remonta a Azcapotzalco. Por tal razón, los linderos de tierras que tenía se extendían a tres días de camino en todas direcciones. Además, todo lo contenido en los montes que circundan a nuestro pueblo era para nuestro aprovechamiento, sin que nadie lo estorbare; y así, cualquiera podía, aun sin pagar por ello precio alguno, cortar vigas, tablas, leña seca y piedras. Posteriormente, no por descuido nuestro sino más bien por la tiranía ajena, los de Tlacubán y los de otros pueblos circunvecinos se apropiaron de los bosques de cedros y de las canteras, de modo que ahora ninguno de nosotros puede cortar cosa alguna, aunque estemos dispuestos a pagar su precio, y aunque para hacerlo tengamos licencia escrita de la Real Audiencia de México. Por lo tanto, humildemente imploramos de vuestra clemencia que así como hace 20 años estas cosas eran de propiedad común

para nosotros y para los demás, así lo sean en adelante, y que nadie nos prohíba cortar vigas o piedras; sobre esto, pues, invocamos la autoridad de vuestra cesárea Majestad. Quinto. Muchos argumentos podrían aducirse como prueba de

7. que nuestro pueblo fue antiguamente una gran provincia, pero entre ellos pensamos que deben señalarse dos principales. El primero es la clara constancia de que tuvo muchos pueblos sujetos y tributarios, cuyas cabeceras fueron las siguientes: Quauhnahuac, Tetelpa, Xilotepec, Matlatzincó, Cohuatepec, Cempohualla y Nanacapa, todas las cuales estaban obligadas a pagar un tributo anual; esto fue antes de que la provincia de México fuera conquistada por el Marqués Cortés. El segundo es que de Azcapotzalco como de fuente fecunda se originaron no pocos pueblos que antes no eran sino simples colonias dominadas por el señor de nuestro pueblo, que se llamaba Teçoçomocli; fue éste un señor muy rico y generoso pero sobre todo muy longevo, pues según la memoria de los mayores se dice que vivió 166 años, y apenas han pasado 133 años desde su muerte. Teçoçomocli puso a sus hijos, que los tuvo numerosos, como señores de las colonias por él fundadas; y así, al morir dejó en su lugar como señor y heredero a su hijo mayor llamado Ylhuicamina. Y, para decirlo en breve, cuando los mexicanos fueron vencidos por los de Azcapotzalco junto al cerro de Chapolte-

pec. adonde primero se acogieron tras larga y duradera peregrinación, y anduvieron luego errantes pues eran arrojados de un lado para otro sin saber qué lugar habrían de escoger para su morada, compadeciéndose de ellos el dicho Teçoçomocli mandó que se asentaran en el lugar donde

8. ahora se halla Tenuchtitla. Los mexicanos sirvieron a nuestro pueblo durante 80 años, pagándole como tributo lo que podían coger en el lago: peces, ranas, patos y otros animales acuáticos semejantes. Pero habiéndose suscitado entre ellos no sé qué disensión, los que se separaron del grupo común recibieron el nombre de tlatilolcas, por cierto mentón de tierra que sobresalía en medio del lago y al cual se trasladaron cuando quedó rota la amistad. A éstos, que se habían separado de los mexicanos, el señor Teçoçomocli les dio como jefe y gobernante a un hijo suyo llamado Quaquapitzahuac. La segunda colonia se llamó Tlacuba, a cuyos pobladores el mismo señor Teçoçomocli les dio como señores a dos hijos suyos, el uno llamado Aculnahuacatl, y el otro llamado Izaqualcatl; muertos los cuales, los demás colonos se comportaron como traidores hacia nuestro pueblo, pues con fraudes y dolo se apropiaron de lo que pertenecía a los de Azcapotzalco. Así vino a suceder que ahora Tlacuba parezca provincia, siendo que al principio era sólo una colonia fundada por Teçoçomocli. La tercera colonia se llamó Co-

yohuaca, de donde fue señor Maxtlato.

La cuarta colonia es Atlacuihuaya. de donde fue señor Epcohuatl. La quinta colonia, Huitzilopochco, de donde fue señor Yztachecatli. La sexta colonia, Cohuatlayauhca, que ahora está sujeta a México, tuvo por señor a Tecocohua. La séptima es Tultitla, cuyo señor fue Tepanonoc. La octava es Tepechpa, cuyo señor fue Quahquauhtzi. La novena es Aculma, de

9. donde fue hecho señor Teyolcocohua. La décima es Tulquauhyoca, cuyo señor fue Teutlehuac. La undécima es Cuitlachtepec, donde fue señora una hija llamada Xocotzi. La duodécima es Chiappa, donde fue señora otra hija llamada Tomiyauh. La decimotercera es Ayo-tochco, cuyo señor fue Yohuallatohua. La decimocuarta es Oztoticpac, cuyo señor fue Tlacacuitlahua. La decimoquinta es Quecholac, donde fue señora otra hija llamada Azcalxoch. La decimosexta es Totomihuaca, cuya señora fue una hija llamada Tlacoche. Todo lo cual parecerá más claro por una pintura, donde estas colonias están pintadas juntamente con los nombres de los hijos de Teçoçomocli que gobernaron en cada una de ellas. Y la razón de traer esto a colación es para que nuestro pueblo, el cual según mostramos fue antiguamente provincia, reciba de vuestra clemencia el nombramiento de ciudad. Sexto. Desde hace ya muchos años tenemos en nuestro pueblo un escudo de armas, y para que nadie lo considere sin valor, deseamos vivamente que

sea confirmado por vuestra cesárea autoridad, pues declara muy apropiadamente el estado de nuestra república. Ante todo aparece en él una hormiga, y no sin motivo, porque el nombre de nuestro pueblo se deriva de "hormiga"; luego, una muralla que parece tener almenas torreadas representa los muros de un mercado, y son éstos tan fuertes que por su gran fortaleza nuestros mayores los compararon con el suelo firme. Viene después un pidum fuit origo totius nobilitatis corazón, porque así como éste es

10. fuente y origen de la vida, así nuestro pueblo fue origen de toda la nobleza que se hallaba repartida por los pueblos de esta Nueva España. Al corazón se une un ornamento que es a manera de tiara episcopal, pues con tal insignia se distinguía en los tiempos antiguos a los señores de los indios. Por encima de todo hay una cruz, que simboliza la cruz del Señor, predicada a los asiáticos por el apóstol de Dios San Felipe, a cuyo honor está dedicada la iglesia de este pueblo. Séptimo. No se nos oculta el sentido del oráculo divino: "La sabiduría afirma el corazón, y le da peso para resistir a los vientos". Para todos es patente que con el conocimiento de las letras los corazones de los cristianos se afianzan grandemente en la fe, y los que antiguamente eran agitados por los vientos de la gentilidad adquieren peso en su cristiandad. Así pues, habiendo sido plantado recientemente entre nosotros el árbol vivo de

la verdadera vida, es decir, la santa fe católica, a fin de que eche más profundas raíces juzgamos muy provechoso para nuestro pueblo que también nosotros seamos dotados con una casa de las musas, y para poder fundarla en este nuestro pueblo solicitamos la Licencia de vuestra cesárea Majestad, donde, aunque no hayan de enseñarse todas las ciencias, por lo menos lo sean la gramática y la lengua española, las cuales pueden sin dificultad ser enseñadas por algunos de los nuestros que conocen la lengua latina tan bien como los españoles. Octavo. Nadie discute que antes de la venida de los españoles haya

11. habido siempre en nuestro pueblo, y antes que en cualquier otro lugar, mercado, llamado *tianquizco*, al cual todos acudían, puesto que no sólo en determinados días sino diariamente se vendían en él variadas mercancías, así como innumerables esclavos y cautivos que sólo en este sitio se ponían a la venta. Posteriormente ha sucedido que cualquier pueblo, por pequeño que sea, puede ahora tener mercado por propia autoridad, en tanto que entre nosotros ya no hay mercado si no es un día a la semana, es decir, el sábado, lo cual redundaría en perjuicio de todos. Así pues, rogamos y suplicamos a vuestra cesárea Majestad que el mercado que se celebraba diariamente en este lugar, se tenga por lo menos dos días a la semana, es decir, el martes y en el día ya establecido. Ya sabéis, cristianísimo Rey,

cuáles son las cosas que deseamos obtener de vuestra gran clemencia, y puesto que se trata de cosas justas, honestas y útiles, resulta recomendable que se nos otorguen. Y que no os disuadan nuestra bajeza y miseria, pues aunque seamos más pobres que el mendigo Iro y de menos valor que las algas, somos también sin embargo vasallos fieles de vuestra sacra, católica y cesárea Majestad, y estamos ya inscritos en el catálogo de los cristianos por la fe católica y por la recepción del santo bautismo y de los demás sacramentos. Esta sola circunstancia debería ser causa suficiente para que no dejéis de atender nuestras peticiones, puesto que sois cristianísimo, muy poderoso y de natural tan generoso. Pero para que esta nuestra carta no rebase

12. la justa medida o, como dicen, se brinque la cerca, aquí le pondremos fin, no sin antes añadir que teníamos el deseo de enviar a España a dos de los nuestros para que expusieran de viva voz nuestros negocios, pero no habiendo consentido en ello vuestro virrey, por nuestra parte tampoco quisimos insistir, sabiendo que VM. no lo aprobaría. En vista de ello, optamos más bien por dirigiros esta carta, en la cual, además de presentaros nuestras humildes peticiones, imploramos de Dios óptimo y máximo para vuestra cesárea Majestad una larga vida, dilatados reinos en la tierra y la gloria perdurable en los cielos.

[45v] Don Hernando de Molina, gobernador

[Rubricado]

Pedro Zacharias,
alcalde

[Rubricado]

Antonio Valeriano

[Rubricado]

Bibliografía

- Alicia Bazarte Martínez. *Las cofradías de españoles en la ciudad de México (1526-1869)*, México, Universidad Autónoma Metropolitana-A, 1989.
- Amada López de Meneses. "Tecuichpochtzin, Hija de Moteczuma (1510-1550)" en *Revisita de Indias*, Madrid, núm. 9, 1948. 481 p.
- Anastasya Kalyuta. "La casa y hacienda de un señor mexica: un estudio analítico de la 'Información de doña Isabel de Moctezuma'", Sevilla (Madrid), *Anuario de Estudios Americanos*, 65(2): julio – diciembre, 2008. pp. 13-37; en: <http://estudiosamericanos.revistas.csic.es/index.php/estudiosamericanos/article/view/112/116>
- Carta de don Hernando de Molina, de don Baltasar Hernández y de los alcaldes y regidores de Azcapotzalco al rey Felipe II*, Proyecto Guadalupe, Acervo de la Basílica de Guadalupe; en: http://www.proyectoguadalupe.com/documentos/nobles_azcapotzalco.html
- Consejo de cronistas de Azcapotzalco*. Voces tepanecas: Tepanecatahtolli. Cápsulas históri-

cas de Azcapotzalco. Azcapotzalco, 2001.

Charles Gibson. *Los Aztecas bajo el dominio español 1519-1810*, 14ª edición, México, Siglo XXI, 2000.

Emma Pérez Rocha y Rafael Tena. *La nobleza indígena del centro de México después de la Conquista*, México, INAH, 2002.

Esteban Krotz. "La investigación sobre la cultura política en México: visión panorámica de un campo de estudio en construcción", en Rosalía Winocur (coord.), *Algunos enfoques metodológicos para estudiar la cultura política en México*, México, IFE – FLACSO - Miguel Ángel Porrúa, 2002, pp. 7 – 53.

Ethelia Ruiz Medrano. *Gobierno y sociedad en Nueva España. Segunda Audiencia y Antonio de Mendoza*, México, El Colegio de Michoacán, 1991.

Epistolario de la Nueva España 1505-1818, recopilación realizada por Francisco del Paso y Troncoso, (1939-1942), Silvio Zavala y colaboradores (eds.), México, Antigua Librería Robredo de José Porrúa e Hijos, 1940, vol. 7

Fernando Castaños. "Observar y entender la cultura política: algunos problemas fundamentales y una propuesta de solución", en *Revista Mexicana de Sociología*, vol. LIX, núm. 2, México, UNAM-IIS, 1997, pp. 75 – 61.

Florencia Mallón. *Campesinado y nación: la construcción de México y Perú poscoloniales*. México, CIESAS – El Colegio de San Luis – El Colegio de Michoacán, 2003.

- García Icazbalceta, Joaquín, "Carta del licenciado Francisco Ceynos, oidor de la audiencia de México, al emperador", 22 de junio de 1532, en *Colección de documentos para la historia de México: versión actualizada*, en: <http://www.cervantesvirtual.com/servlet/SirveObras/06922752100647273089079/p0000021.htm#61>
- Gabriel Almond y Sydney Verba, *The Civic Culture: Political Attitudes and Democracy in Five Nations*, New Jersey, Princeton University Press, 1963
- Gabriel Almond y Sydney Verba, *The Civic Culture Revisited*, Boston, Little Brown, 1980
- Gilberto Pérez Rico. *Azcapotzalco en la Cultura*, A. C. México, Archivo Histórico de Azcapotzalco, 2003.
- Gisela von Wobeser. *Dominación colonial y la consolidación de los vales reales en Nueva España*, 1804-1812, México, UNAM, 2003.
- Margarita Menegus Bornemann, Rodolfo Aguirre Salvador. *Los indios, el sacerdocio y la Universidad en Nueva España, siglos XVI-XVIII*, México, UNAM, 2006.
- Peter Gerhard. *Geografía Histórica de la Nueva España 1519-1821*. México, UNAM, 1986.
- Peter Guardino. *Campesinos y política nacional en la formación del Estado nacional en México: Guerrero, 1800 – 1857*. México, Congreso del Estado de Guerrero - Instituto de Estudios Parlamentarios Eduardo Neri, 2001.
- Rafael Segovia. *La politización del niño mexicano*, México, El Colegio de México, 1978.
- Roberto Varela. *Cultura y poder. Una visión antropológica para el análisis de la cultura política*. Barcelona, Anthropos Editorial – UAM Iztapalapa, 2005.
- Roger D. Hansen. *La política del desarrollo mexicano*, 2ª ed., México, Siglo XXI, 1973.
- Víctor Manuel Durand Ponte. *Ciudadanía y cultura política: México, 1993-2001*, México, Siglo XXI, 2004, pp. 354

Urbanismo





Elementos para una
aproximación teórica
■ a las *constelaciones urbanas* en la
ciudad de La Paz Bolivia

Juan Francisco Bedregal Villanueva
 Profesor de la Universidad Mayor de San
 Andrés de La Paz, Bolivia, profesor invitado
 por la UAM – Azcapotzalco, gestión 2009,
 Arquitecto y Magister Scientiarum
 en Planificación del Desarrollo.

Resumen

Explica la hipótesis de llamar *Constelaciones urbanas*, a las formaciones urbanas atípicas que se pueden producir en algunas latitudes del mundo, particularmente en países en desarrollo, en los que se exprese una condición urbana no precisamente basados en una producción industrial de tipo capitalista, trata del tema de una migración organizada en la que el peso de lo cultural resulta determinante en la configuración de la mancha urbana y de sus componentes, en el cual también ingresa la morfología de la ciudad como parte del debate y del discurso, en una suerte de sincretismo en elementos tales como cuadras, lotes, y hechos arquitectónicos, porque estos no son parte de la lógica de la modernidad, sino de la migración como elemento genérico del proceso de apropiación urbana de una ciudad, en este caso la ciudad de La Paz Bolivia.

Como tal desarrolla un segundo elemento novedoso en la lectura del tejido urbano, la explicación de la ciudad como cosificación de la historia, no como historiografía, sino como imaginarios identitarios, todos los hechos de la historia se van representando en el espacio, para ello acude a la semiótica post-estructuralista como elemento de sustento teórico. Se acude a imágenes para la explicación de las Constelaciones porque según se afirma, lo que importa conocer no son solo los fenómenos, sino la génesis de su formación, como en el estudio de los fenómenos celestes.

Abstract

This paper is about Urban Constellations, a thesis that explores the making of atypical urban zones in different regions of the world, particularly in developing countries. An urban condition based on non industrial capitalistic ways are its main characteristics; having been shaped through organized migrations, its cultural background has been determinant in the configuration of urban settlements. In these urban settlements the urban morphology is part of the debate and discourse, and could be considered as a kind of syncretism if we focus on its urban elements, such as blocks, lots and architectural facts, as we can recognize in La Paz, Bolivia. Another element of this thesis is its approach to the reading of the urban tissue, where the urban settlements are explained not as an historiographic approach but historical reifications: the results of imaginaries of identity where all the historical facts are represented on the space, as some post-structuralistic trend states. Finally, the author employs some images to explain Urban Constellations, according to the idea of what matters is to know not only the phenomena but its genesis.

Elementos para una aproximación teórica a las *constelaciones urbanas* en la ciudad de La Paz Bolivia

I. Sobredeterminación geográfica, como explicación de la ciudad

Si la fundación de la ciudad de La Paz fue ya un acontecimiento inusitado, pues su topografía no era funcional al objeto de ser un baluarte en la estrategia de ocupación del territorio por parte de la fracción de españoles vencedores de una larga guerra civil, resulta más insólito el hecho de que ésta hubiera logrado un desarrollo fundamental en la época de la modernidad, constituyéndose en la cabeza del país.¹ Las razones que asisten a explicar este fenómeno urbano sólo se explican en estricta observación a la geografía, por las determinaciones y condicionantes de orden territorial, vale decir por la explotación de recursos mineralógicos y agrícolas. La Paz por su ubicación se convirtió en una bisagra entre el flujo de la plata, que extraída del Potosí, se trasladaban a los galeones anclados en el Callao² en Lima, y articu-

labo el comercio con las zonas subtropicales de los Yungas, asimismo entre el virreinato de Perú y el de La Plata, como parte fundamental de la Audiencia de Charcas.

La ocupación del territorio en la colonia fue parte del proceso de colonización, anexión de la totalidad del territorio del Tawantinsuyo³ a una lógica extraterritorial, supresión de las instituciones originarias, dando origen a una segregación espacial y clasista, con expresión innegable en el territorio. La ciudad se yergue como expresión de esa nueva totalidad, que posteriormente se afirma con la modernidad; pero al mismo tiempo crease el espacio de la resistencia, la discriminación territorial y el privilegio de lo urbano crea al mismo tiempo su contrario, el campo, que es lo mismo que su complemento, quedando la realidad fracturada en dos episodios con historias propias. La instalación de grandes factorías de extracción de la plata, particularmente en Potosí, cuya existencia sin lugar a dudas explica la permanencia ibérica en las inhóspitas alturas de los

¹ En el anexo 1, Gustavo Adolfo Otero, acuña la expresión La Paz, cerebro de Bolivia pp 167 anexo de *Arqueología de los imaginarios urbanos de la modernidad en la ciudad de La Paz*". Bedregal, Juan Francisco, 2009, Fundación Cultural del Banco Central de Bolivia empresa editorial EDOBOL La Paz, Bolivia, homenaje al Bicentenario de la revolución de Julio de 1809, se da cuenta de lo que fue la creación y desarrollo de la modernidad en la Ciudad de La Paz, en los primeros 25 años del siglo XX.

² El Callao, fue el puerto de Lima, capital del virreinato del Perú, uno de los más importantes sobre el Pacífico en la Colonia española.

³ Tawantinsuyo, nombre con el que se conoce a la geografía del imperio inca, el Tawantinsuyo estaba formado y afectado por la cuatripartición, La Paz, entonces Chuquiago, se ubicaba en el Kollasuyo, la más occidental de las cuatro parcialidades del imperio, antes de formar parte del imperio fue el territorio de Tiawanaco, y de los señoríos collas aymaras.

Andes, durante ese periodo. Más tarde, ya en la época republicana la demarcación dinámica del territorio a través de los FFCC, tampoco se hizo impune, ni cesa su condición segregatoria, la ciudad confirma su vocación de poder y de espacio de disputa política.

La colonia había establecido determinadas rutas, había dimensionado el territorio, lo había marcado con determinados fines, la explotación y extracción de la plata para la metrópoli. La larga guerra de la independencia (1809 - 1825) no había borrado las huellas dejadas por la colonia hispana, su territorio marcado por la impronta despiadada como una cicatriz lacerante perdurará. Durante los primeros años de la República el país se debatía en una prolongada crisis de identidad; extraña ya a Lima y a Buenos Aires, que fueron las fuerzas motrices que dieron sentido a su estructura territorial y a su vida colonial, Bolivia era un cuerpo en un vestido demasiado grande, un millón de habitantes con más de dos millones de kilómetros cuadrados, de un riquísimo territorio desarticulado, amorfo, con las únicas certezas de las líneas marcadas por la explotación minera de más tres siglos, sin convicciones claras, con muchos caudillos y pocos grandes hombre y una clase moderna intelectual, liberal que afianzó su poder en la ciudad.

II. Aproximación al objeto de estudio

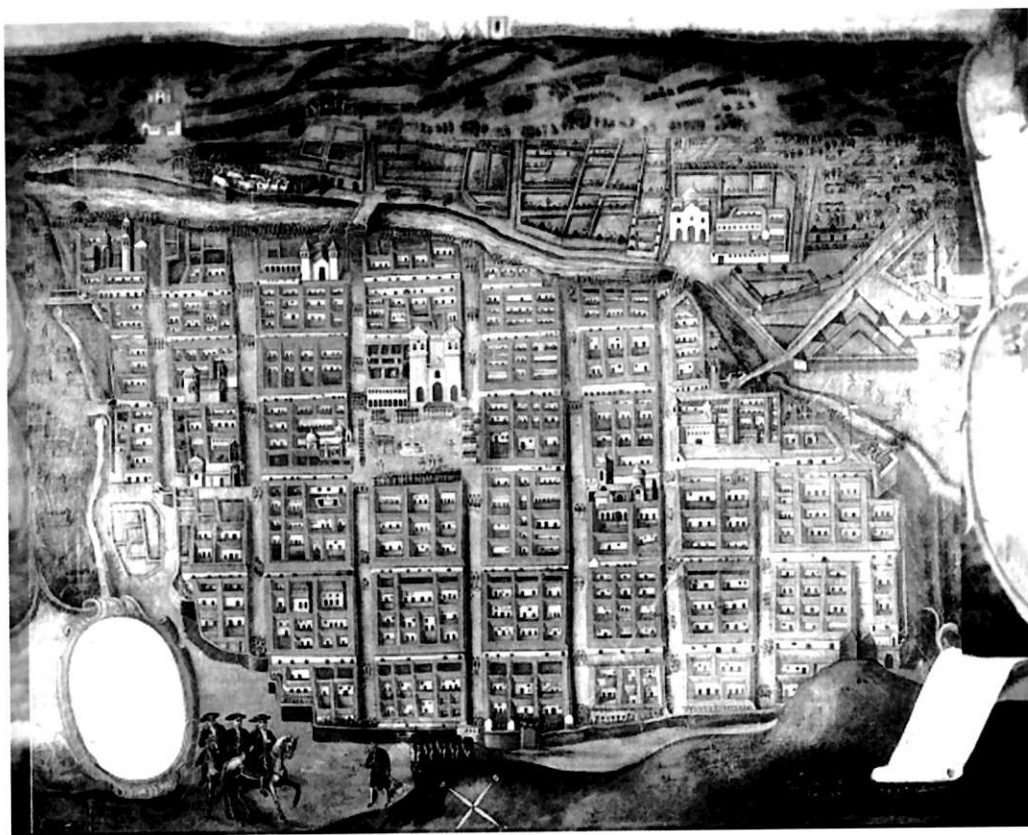
Esta urbe insólita, encuéntrase ubicada en un cañadón que rompe la altiplanicie, de más de

4.000 m.s.n.m. para descender verticalmente hacia las zonas bajas, por raudos caminos, rumbo a la Amazonía, por esas estribaciones, se descolgaban los caminos del inca, para dinamizar la sabiduría de la economía del trueque, en pos de la coca, la madera y frutos tropicales; La Paz se ubica en la ruta entre Potosí y Lima, marcando la prelación de ésta unión entre Potosí a Lima, frente a la ruta Potosí a Buenos Aires, que se sancionó con las reformas borbónicas, ya en el declinar de la colonia.

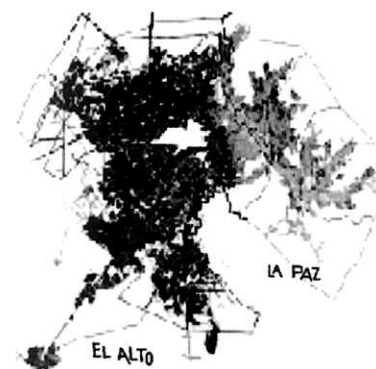
Valle pluvial, La Paz, hollada, hueco u hondonada, marcada por una topografía extremadamente accidentada, cursado por un centenar de afluentes al río que configura su topografía principal, el *Chuquiapu*, que dio nombre *Chuquiago Marca*, nombre originario del lavadero de oro, cuenca surcada por muchos tributarios, todos desembocarán en las cálidas tierras del río Beni, que más adelante se convertirá en un importante tributario del Amazonas.

Las características topográficas de este lugar parecen inadecuados con la imagen que retrataban las ordenanzas⁴ para la fundación de ciudades, incompatible con una racionalidad urbana, los terrenos planos casi inexistentes, la ciudad en

⁴ En 1573 Felipe II mandó a recopilar este conjunto de normativas aisladas e incorporar otras en un código jurídico, valiéndose para ello, de los nuevos conocimientos adquiridos por sus redactores a través de las experiencias del Consejo de Indias y de las ideas renacentistas urbanas procedentes de los textos de Vitruvio y Alberti, produciendo así, un tratado conocido como Ordenanzas de Descubrimiento y Población.



De los planos históricos de La Paz, uno de los más antiguos es una pintura de Diego de Olivares (propiedad del Gobierno Municipal de la ciudad de La Paz) en la que se representa nada menos que el cerco de 1781, podemos observar las dos fracciones de la que sería la ínclita ciudad; una malla direccionada por la ortogonalidad racionalista o espacio abstracto, el damero, la otra trepando hacia el alto adecuando sabiamente sus calles a las sinuosidades del paisaje, espacio existencial, estas dos ciudades coexistirían simbióticamente y simbólicamente durante casi cuatro siglos, la tensión del cuadro no se expresa solamente en las beligerancias de los alzados y españoles que caracteriza la animación general del cuadro, que se encuentran en lo (El) alto, ni en las formaciones militares de la Plaza de Armas, ni en las caballerizas hispanas que rondan, ni en los colgados que adornan el lienzo en su parte superior, sino también en la heterogeneidad de los espacios, unidos y separados por una barrera, tres grandes templos en cada rivera y tres puentes al cielo. Plano, Cuadro y representación social de fines del siglo XVIII, Túpac Katari, caudillo indio siguiendo la tónica de Túpac Amaru en Perú levantaría a los suyos en el Alto Perú, (hoy Bolivia) y cercaría la ciudad durante seis largos meses, poniéndola en vilo, asimismo obsérvese las figuras de los soldados españoles tanto en la plaza de armas como en los alrededores, este cuadro constituye uno de los principales documentos cartográficos de la ciudad de La Paz.



El Alto y La Paz, en ambos gráficos, vemos la constitución de las dos ciudades, otrora una sola, El Alto se extiende sobre la planicie y la Sede del Gobierno en la profunda cañada que rompe la uniformidad hacia las zonas subtropicales donde se cultiva la coca, hoy cada una de ellas logra explicar su identidad, no sólo en su morfología, sino en el espíritu mismo, fotos tomadas del informe realizado a USAID por el Arq. Rafael Indaburu Quintana, en 2004, internet, evaluación de la ciudad de El Alto, la ciudad dividida, (<http://bolivia.usaid.gov/StudiesAndReports/BO/InformeFinalElAlto.pdfv>)

su mejor parte es ondulada y en las más extremas es de abruptas precipitaciones, barrancos, precipicios insalvables, y profundidades, que muchas veces han sido utilizados en increíbles juegos constructivos desafiando las leyes gravitacionales, se encuentra enclavada mirando el firmamento, pero sin horizonte y sin posibilidad de expansión.

El trazado del damero español no fue muy regular, pese a que se lo hizo en el lugar más adecuado, y tuvo su complemento desordenado en los barrios de indios, San Sebastián, San Francisco y San Pedro en la orilla oriental del río, que cumplió también el papel de apartar la ciudad española de los reductos indígenas, durante la modernidad se trazaron sus avenidas y se construyeron nuevos barrios residenciales sobre las campiñas agrícolas, dentro de la parcelas más practicables, hasta su agotamiento físico, dejando

las altas laderas de pendientes abruptas al llamado del urbanismo informal.

La ciudad de la Paz, a partir de mediados del siglo pasado ha sufrido una migración creciente que se ha apostado en las orillas de la ciudad formal, produciendo una mancha urbana, que ha superado ya a la población que vive en la ciudad oficial, luego de copar todas las laderas, se ha producido un rebalse sobre la ceja que une la hoyada con el altiplano, constituyéndose un gran barrio, que formaba la parte alta de la ciudad de La Paz, ahí se ubicó el aeropuerto internacional, el crecimiento de éste barrio ha sido tal que ha derivado en una ciudad autónoma, actualmente tiene una población mayor a la de la ciudad madre, es la ciudad de El Alto, probablemente una de las más altas del mundo. Pero además una ciudad que es

casi íntegramente campesina, es decir indígena. Por lo que de por sí constituye un experimento muy importante de explicar y analizar.

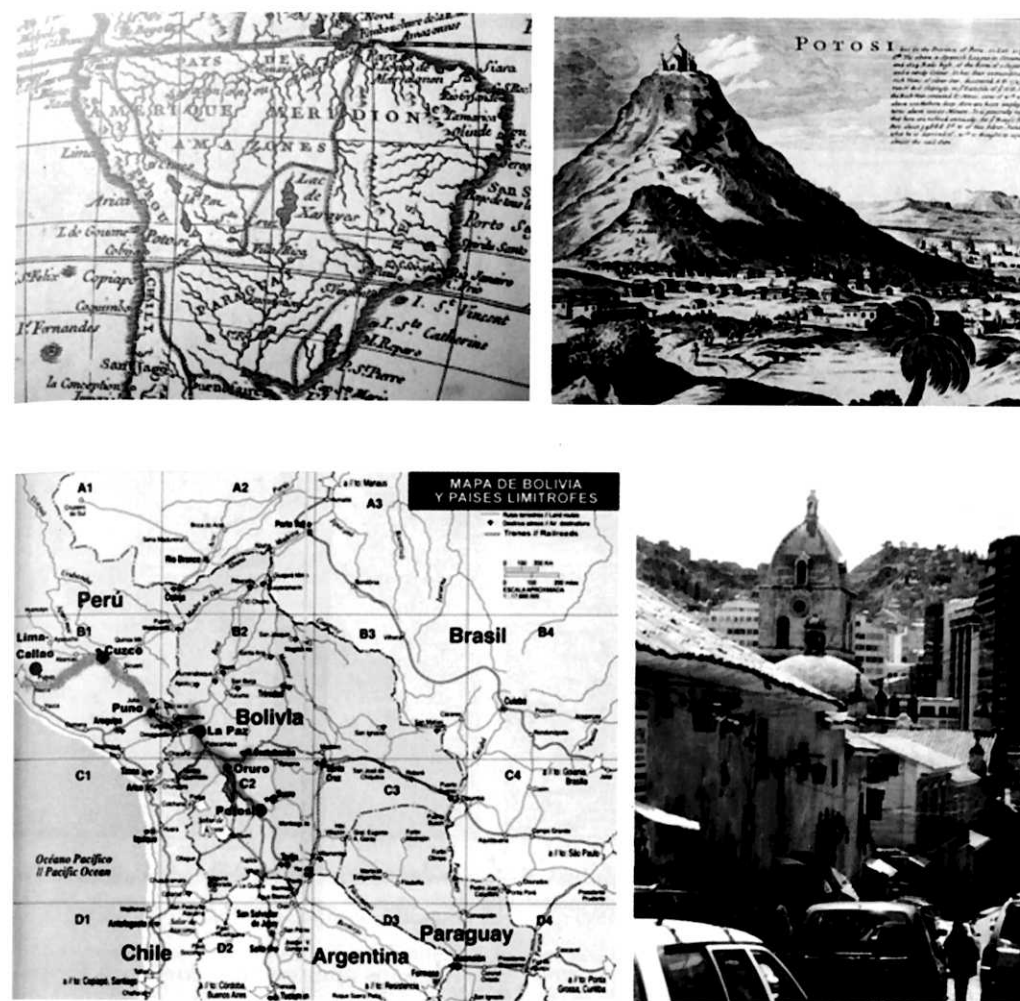
Una de las características particulares de estas formaciones urbanas, tanto de El Alto, como de las laderas, no es su proporción frente a la ciudad oficial, ni la velocidad con que se ha desarrollado, ya que este es un fenómeno global, sino el origen de las migraciones, si las primeras —a principios del siglo— tenían origen en poblaciones urbanas menores del interior de la República, la última oleada de migración, que no acaba aún, tiene un origen principal y mayoritariamente indígena, gente del altiplano predominantemente, por lo que dicha migración amerita un estudio de tipo antropológico. En vista de que se ha creado una cultura que abarca todos los espectros posibles, desde la danza, la comida, la vestimenta, las costumbres, las formas de construcción de sus viviendas, a través de instituciones de ayuda mutua de origen prehispánico, como el *ayllu*, el *ayni*, la *minka*, la autoconstrucción, creándose sobre los asentamientos urbanos una cultura muy particular de apropiación del espacio urbano que amerita ser analizada.

Las consideraciones históricas son importantes, como aproximación metodológica, porque sin ellas no es posible ver los antecedentes de la ocupación del espacio urbano, el análisis de las migraciones indígenas sobre la mancha urbana de la ciudad nos indica que no son asentamientos informales, son asentamientos finales, ocupación real

y definitiva, conquista pacífica, consagrada por derechos de propiedad, su *informalidad* no las marca ni determina, son alternas, ignoran las Normas y Reglamentos Municipales, por su condición de emergencia, pero también la desconocen por principio, los omiten, como parte de afirmación de su cultura, como una forma de expresar que se encuentran en el *otro lado*, marcando la diferencia y la identidad, y es que por su parte, las normas se redactaron en escritorios, ignorando totalmente lo que los migrantes hicieron, son tratados de formas de habitar de sociedades globales, para gente global en terrenos globales, es decir planos, por tanto no logran nombrar el problema, con una simbología que es ajena al proceso real de apropiación del espacio urbano.

En tanto que las construcciones de los migrantes se asimilan a las verdaderas leyes y normas que las rigen, la ley de gravitación universal, que aunque es ignorada como formulación teórica, es manejada con maestría admirable, es posible que sea la culminación de unas formas muy particulares de entender el espacio por parte de las culturas andinas, donde no existe un continuo, sino islas, marcadas con signos particulares, aquello que se ha denominado *archipiélagos ecológicos de ocupación del espacio*.⁵ Y que ya ubica-

⁵ Murra, John 1975 Formaciones económicas y políticas del Mundo andino, Instituto de estudios peruanos, Lima, Perú, 1972 *El 'control vertical' de un máximo de pisos ecológicos en la economía de las sociedades andinas*. En: *Visita de la Provincia de León de Huanuco* (1567),



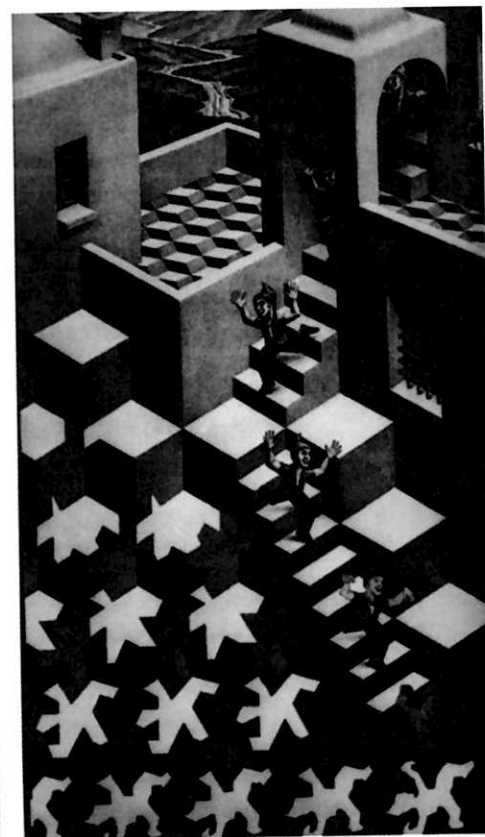
1.- Mapa del América, realizado por el francés M. Brion, Paris, 1764 (Imagen de México, Electra y Tonatihu Gutiérrez), se aprecia que la ocupación del territorio del Perú sólo se inclina hacia el interior del continente por el Potosí, origen de los mayores caudales de plata durante la colonia; La Paz y El Cuzco median en la distancia a la ciudad de Lima y el Callao donde eran embarcadas rumbo a la metrópoli. 2.- El Cerro Rico de Potosí, gravado del siglo XVII. 3.- Mapa actual de Bolivia, con la ubicación de las ciudades de referencia del texto. 4.- Imagen de la Iglesia de San Francisco en la ciudad de La Paz.



1.- La Paz, casas trepando por los cerros, foto de JFBV. 2.- Dibujo de Maurits Cornelis Escher denominado Cielo, asumido como paradigma visual del proceso de migración y deificación de los hombres en el largo proceso de convertirse en objetos de la seducción urbana.

das en la urbe paceña las he denominado como "Constelaciones Urbanas".

E. Ortiz de Zúñiga, vol. II, pp. 429-476. Huanuco: Universidad Hermilio Valdizán. Condarco, Ramiro. 1970-71 El escenario andino y el hombre: ecología y antropogeografía de los Andes Centrales, La Paz, Bolivia.



III. Algunos apuntes (*a priori* para formular una hipótesis) y para entender las constelaciones urbanas

Estas formaciones urbanas no caben dentro de los conceptos del urbanismo formal, ni informal, por lo que acuñamos la categoría de: "*Constelaciones Urbanas*". La mayoría de los estudios

sobre asentamientos informales, parten de una visión urbano centrista, quiero decir con esto que se ubican en el lado formal de la ciudad, para juzgar lo que pasa en la "informal", por lo tanto siempre serán posturas marginales, al problema, por eso juzgan y no entienden.

Las "Constelaciones Urbanas" no son asentamientos informales, son formaciones urbanas y sociales, sistemas alternativos de actividad socioeconómica y sobre todo cultural, son sistemas de organización espacial, las llamo Constelaciones, igual que las formaciones celestes, porque se diferencian de un universo abstracto, por tener *sentido*, el sentido que es una formación simbólica, corresponde a una figura, una imagen que aparece o se reconoce en el firmamento, estas son imágenes urbanas, imaginarios urbanos, no son conurbaciones por agregación, también tienen esencialmente un sentido diferente a la totalidad, se diferencian, porque no son producto de la ciudad, sino de la migración, luego explicaremos más este concepto. Al igual que el estudio de las estrellas, no interesa lo que son, sino cómo se forman.

Las Constelaciones Urbanas, son formas arqueológicas pero también antropológicas, capaces de reciclarse en un proceso permanente de crecimiento con plena capacidad para jugar con las lógicas de la modernidad, particularmente con la micro-acumulación originaria del capital, en la medida en que el suelo de las ciudades es un capital fundamental, representado en el valor creciente del suelo urbano.

Son exitosas en la medida en que habiendo nacido como viviendas obreras o marginales, se han convertido gracias al creciente aumento del valor agregado del capital urbano en viviendas de regular a importante valor, es decir que se han ido valorizando en el tiempo, estas constelaciones han recogido uno de los aspectos fundamentales del derecho liberal y de la modernidad, la propiedad. Propiedad que debe ser leída no solo como capacidad de adaptación y vocación de subsistencia, sino también como legitimidad, ya que en ella son posibles todos los tipos de división y fraccionamiento inmobiliario, horizontal y también vertical.

Las Constelaciones son formas exitosas de asentamientos, y de orden urbano, en el caso de La Paz, los migrantes amoldaron sus formas a las dificultades de las condiciones de la topografía existente, zonas desechadas por la modernidad, por su pendiente y por el costo de apropiación, han generado nuevos valores, la ciudad misma se valora con su existencia.

Las Constelaciones Urbanas, no son un proceso más de asentamientos informales, es decir un crecimiento por adición de una población que es absorbida por una crisis de las formas productivas agrícolas y por tanto de organizaciones sociales en desintegración, como se dio en general, producto de una crisis agraria y un éxito urbano, aquí estamos ante una crisis agraria menor a la crisis urbana, para que un proceso migratorio sea la expresión del éxito de las formas capitalistas

instaladas en la urbe, es necesario que los migrantes se asimilen a las formas de vida que impone la ciudad, que son por excelencia, formas capitalistas y cultura capitalista.⁶ En esta asimilación no se acepta la presencia de comunidades que puedan sostener lógicas ajenas, su asimilación es individual, cada individuo un átomo. No son sociedades, son poblaciones, como polvo, aislados, buscando su suerte individual, es la lógica que permite que los sistemas de normalización (Foucault) actúen, convirtiendo al hombre en ciudadano, al campesino en proletario, adscrito y respetuoso de la ley y del orden.

Lo que no puede aceptar el sistema en la ciudad capitalista, es la instalación de un grupo que sea capaz de resistir su orden, lo cual resulta impensable en la medida, en que se supone que los nuevos habitantes han roto sus vínculos con la tierra, tal como se da con la desintegración de las formas feudales de producción en Europa antes y durante la Revolución Industrial, ruptura económica que implica también la del pensamiento, pensamiento que está determinado por el lugar que tiene un individuo en el sistema de producción (C. Marx). No era previsible, que una sociedad rural se instalara en un artefacto capitalista como es la ciudad, con los imaginarios de sus vi-

vas comunidades agrarias, campesinas y con su cultura indígena: el ayllu⁷. Por eso denominamos Constelaciones Urbanas, porque tienen una lógica, un sentido diferente al conjunto. La ciudad no se consagra como artefacto capitalista, es me-

⁷ El ayllu estaba conformado por las familias nucleares (conyugales) y compuestas (familias nucleares y sus familiares cercanos); los miembros del ayllu tenían vínculos sanguíneos y descendían de un antepasado común o tótem (Naupaquene) por ende compartían una pacarina (lugar de origen). Según Luis Guillermo Lumbreras "el ayllu es la forma andina del clan", como tal se originó durante la génesis de la civilización andina (la revolución agropecuaria), que hoy sabemos se remonta al formativo pre cerámico. El ayllu es considerado como la gran familia del mundo andino, la base de la sociedad prehispánica; para Hildebrando Castro Pozo el ayllu se refiere al linaje o genealogía. En el aspecto social dentro de los ayllus los hatunrunas tenían matrimonios endogámicos, es decir se casaban entre los miembros de un mismo ayllu, pero no podían recurrir al incesto (los runas debían casarse con un miembro de otra familia nuclear perteneciente a su ayllu); la exogamia y el incesto sólo era permitido a la clase dominante. Otra diferencia entre los matrimonios era que a nivel del pueblo se practicaba la monogamia y a nivel de la élite (Sapa Inca y Curacas) la poligamia. El ayllu además de ser la base social andina también fue una unidad de producción económica, los miembros del ayllu compartían tierras (markas) las cuales debían de trabajarlas en conjunto para asegurar su sustento (debemos de tener presente que en el ayllu un individuo no valía por sí mismo, sino por pertenecer a una comunidad). El trabajo dentro del ayllu era recíproco (ayni), si querías que te ayuden debías de ayudar (hoy por ti, mañana por mí). Finalmente los ayllus eran dirigidos por un Curaca "el que es mayor", éste durante el Tahuantinsuyo fungía como nexo entre el estado Inca y el pueblo (hatunrunas); según Waldemar Espinoza en el imperio incaico hubo más de dos mil ayllus, los cuales se dividían en dos mitades o sayas (hurín-hanan).

⁶ Foucault, Michel, "Vigilar y Castigar el nacimiento del panóptico", 1975 Ediciones siglo XXI, Barcelona, España Este tema fue explicado en la economía del castigo, como instrumento de normalización de la conducta en el siglo XVII en Europa, la microfísica del poder.

diatizado por la presencia campesina.

Las ciudades en lugares como Bolivia, donde la producción capitalista es de enclave, —en este caso la minería—, la ciudad no se explica por sí misma, forma parte de la lógica económica del territorio, tanto en su parte física, como en sus movimientos sociales, la ciudad es una caja de resonancia de las fuerzas motrices que operan en el territorio, porque ella misma no logra convertirse en *alfa y omega* del proceso productivo, por ello es posible el fenómeno que postulamos como hipótesis. La ciudad es una síntesis del territorio, se integra en una lógica mayor, responde a condiciones geográficas como también a fenómenos demográficos como la migración.

Las Constelaciones urbanas son formas creativas de asumir la modernidad y la urbanidad, por parte de migrantes indígenas andinos, estrategias para conquistar el espacio privilegiado de la gran ciudad y a su infraestructura social, educativa, de salud y de poder, son una respuesta a la construcción de la ciudad moderna y del país moderno, son su reflejo, la ciudad liberal que conquista el espacio, no lo hace sin generar su antítesis espacial, y es que la ciudad es un fenómeno que desde siempre ha estado intrínsecamente unido al destino del campo, campo y ciudad han sido siempre partes de una misma realidad, la realidad nacional o regional, entendemos las arqueologías como el reflejo modificado por la visión particular de los migrantes, son una forma de anticipación imaginaria a la problemática urbana.

Las constelaciones no son formaciones ajenas a la modernidad, reflejan las condiciones de la modernidad, habría que decir que fueron inicialmente modeladas por la modernidad, aprendieron de la modernidad y la interpretaron como arquetipos culturales, por lo tanto son dignas de un estudio sistemático que nos conduce a conocerlas en su verdadera significación histórica, las constelaciones han asimilado lo fundamental de la modernidad, aunque se han hecho al margen de lo súper-estructural de la modernidad, han asumido lo esencial y han desechado lo superfluo, que es la Normatividad Urbana⁸. La normativa constructiva municipal, que les impediría desarrollarse, la normativa urbana es superflua, porque no nace del conocimiento real del proceso de apropiación y urbanización, pretende imponer criterios de lo que la burocracia municipal entiende por urbanidad y por lo que ellos entienden por espacio, es decir el concepto occidental, incapaces de entender las constelaciones, como artefactos culturales, por lo que contrastarlas ya no tiene sentido⁹.

⁸ Normatividad, en el sentido de las normas de desarrollo urbano, El USPA, Uso de Suelos y Patrones de Asentamientos, que imparte el municipio de La Paz, que es un conjunto de preceptos, normas, leyes y reglamentos que lamentablemente no se adecuan a las condiciones topográficas, son normas pensadas para una ciudad ideal, plana y planificada, por lo que su omisión es perfectamente comprensible aunque no justificable.

⁹ Bedregal, J. Francisco, 2002 *El espacio abigarrado de la ciudad de La Paz, Crítica a la concepción espacial del municipio*, 2002, Colegio Departamental de Arquitectos de La Paz, edición de Eclipse Produccio-

En las Constelaciones Urbanas, lo importante es explicar el proceso de formación, no se trata simplemente de describirlas, así como en los fenómenos celestes, lo que importa no es la explicación pasiva de lo que son, sino de cómo se formaron, por ello no es posible entender el proceso actual, sino como una síntesis histórica de un largo devenir, en la que existen acontecimientos simbólicos que perviven en la formación de los hábitos, entendiendo éstos como símbolos de un espacio semiótico, son imaginarios urbanos que tienen una larga data histórica.

Son formaciones urbanas, que tienen como matriz arquetípica la cultura, las características morfológicas del terreno y la cosmovisión de sus habitantes, las instituciones de ayuda mutua, formando agrupaciones y zonas de viviendas en sistemas que son ajenos a las formas típicas de los registros occidentales, tales como manzanos, calles, en el sentido del damero o en las formas de unidades habitacionales de la modernidad, y que por lo tanto no pueden ser aprisionadas en estas definiciones o conceptos, por lo que se ha acuñado dicho término, como se verá no es un simple trabajo de descripción, sino la búsqueda

nes, Una primera aproximación a este fenómeno fue este libro en el que se afincaba esta dicotomía Realidad Vs. Normatividad, ahora el tema urbano avanza por la comprensión del proceso en sí, ya que si la normatividad pretende ser un factor del crecimiento urbano, tendrá que destilarse sobre un estudio de la realidad, caso contrario seguirá siendo una referencia inconclusa y marginal.

de razones desde varios ángulos o ámbitos epistemológicos, que en lugar de entrar en conflicto se articulan perfectamente, los aspectos de la metodología tienden a la formulación de un sistema de diseño urbano.

IV. Espesor y yuxtaposición histórica de la ciudad de La Paz

La ciudad de La Paz, es un fenómeno urbano que no se puede entender sin el largo proceso de su constitución, la forma de la ciudad, se explica en gran medida por los acontecimientos que se vivieron en ella, por eso el tema de la historia no es un recurso más en el proceso de explicación del fenómeno urbano, algo de lo que se pueda prescindir, por ejemplo el gran cerco aymara de 1781, fue el primer intento indígena de apropiarse de la ciudad, ese imaginario se cumple a cabalidad ahora con el cerco permanente y vivo de los migrantes aymaras en el cerco de Constelaciones Urbanas.

En la actual ocupación del espacio urbano, se cuaja una serie de imaginarios que fueron cristalizando a lo largo de siglos, —son los mitos urbanos de la ciudad, sin los cuales, ésa particular ciudad no es posible entender—, más que mitos son historias reales, son el itinerario histórico de unas representaciones en el largo proceso de aproximación al hecho urbano, entre los acontecimientos más significativos que se amalgamaron en una suerte de formación arqueológica, en la formación de ésta abigarrada ciudad están los siguientes hechos:

IV—1.- La Fundación de la ciudad en (1548)¹⁰, por ser el acto que modifica el curso del desarrollo endógeno de la sociedad aymara, que es fundamentalmente agraria y porque ésta marca la guerra y la paz de los conquistadores, debilidad y fuerza de los invasores.

IV—2.- El cerco de Túpac Katari (1781)¹¹ a la

¹⁰ La Fundación.- La de "los discordes en concordia en paz y amor se juntaron y pueblo de paz fundaron para perpetua memoria", cuyo emblema es la imagen de paz entre un león y una oveja, separados por el río de las pepitas de oro; el Choqueyapu, la de los chapetones que habían trazado el damero, como parte de las ceremonias correspondientes, imponiendo seguramente el rollo y la picota y levantado los puentes que los separaban por las corrientes y las riveras del mismo torrente aurífero, de los pueblos de indios, San Sebastián, San Francisco y San Pedro. Con este acto urbanístico se consolidaba la presencia de la corona española, puesta en duda por una fracción de españoles que se negaron a compartir las ingentes riquezas extraídas de las minas de la Audiencia de Charcas, y que obligó a Don Carlos V (Habsburgo) a enviar a Don Pedro de la Gaxca a organizar un ejército para derrotar a los rebeldes, larga guerra civil entre españoles, entre los que se encontraba Don Alonso de Mendoza, a la postre fundador de la ciudad, al pasar de las filas rebeldes a la de los leales servidores, y por cuyo mérito se le nombrara gobernador de una ciudad aún inexistente, la misma que tendría una distante pero innegable categoría sobre las otras de la audiencia, muy a pesar de la docta Charcas, este acto de fundación se realizaría en día 20 de octubre de 1548. Crespo R., Alberto, 1998, *450 Años De La Fundación De La Paz*, Cochabamba, Bolivia: Canelas. en ;Baptista G., Mariano, 1981, *La Paz Una Ciudad Indomita*, La Paz, Bolivia: Biblioteca Popular Boliviana de "Ultima Hora"; en Crespo R., Alberto, 1980, *1. Alonso de Mendoza Fundador de La Paz*, La Paz, Bolivia: Biblioteca Popular Boliviana de "Ultima Hora".

¹¹ El Cerco de Tupaj Katari.- Otra de las historias que creemos que configura la estructura urbana actual de

ciudad, porque es la primera aproximación de

la ciudad fue el gran levantamiento de Tupac Katari en 1781, parte de los levantamientos indígenas que conmovieron la estructura colonial iniciada por Gabriel Condor Kanqui, Tupac Amaru, en el Perú, levantamiento indígena que conmovió todo el territorio del virreinato, T. Katari sitió la ciudad de La Paz, por seis largos meses, dejándola sin sustento y sin agua, poniéndola al borde de la muerte por inanición, este episodio de asedio a la ciudad es el primer gran intento de los indígenas de acabar con el orden colonial y marca muy efectivamente a través del cerco prolongado a la ciudad un primer intento de habitarla, porque habitarla era también una forma de transgredir las restricciones y las exclusiones, encuentra la resistencia de las milicias españolas que logran sortear la situación hasta la llegada de un poderoso ejército de la capital virreinal, Buenos Aires, dirigida por Josef Resequin, terminando no solo con el cerco sino con la rebelión y su caudillo que sería descuartizado. La historia se repetía en cierta forma, como un arquetipo subyacente no solo en las diferencias y topografías del sobrecargado espacio, sino como una topografía sociológica, como una antropología de las contradicciones internas de los desencuentros de las segregaciones. ¿qué huellas dejaron estos cercos, que huellas buscaron los seguidores del caudillo indio, quien antes de morir sentenciara, "volveré y seré millones", al ocupar en el siglo XX las laderas y el Alto de La Paz?. Es por toda esa larga historia de ocupaciones del territorio que las migraciones indígenas que se dan después de mediados del siglo XX, tiene un espacio no analizado, un espacio de significaciones una dimensión ignorada y simbólica del espacio urbano, que debe ser analizado. En Maria Eugenia del valle de Siles: ; en Juan Marchena F. Al otro lado del mundo. Josef Resequin y su "generación ilustrada" en la tempestad de los Andes. 1781-1788. Tiempos Cinco testimonios del cerco" en *Historia y Cultura*, N.I, La Paz, 1973; Id.:

"Tupac Katari y la rebelión de 1781. Radiografía de un caudillo aymara" en *Anuario de Estudios Americanos*, Vol. XXXIV, Sevilla, 1977; Id.: *Testimonio del cerco de La Paz: el campo contra la ciudad, 1781*, Biblioteca Popular Boliviana de Ultima Hora, La Paz, 1980; Id.: *Francisco Tadeo Díez de Medina. Diario del alzamiento de*

los indígenas a la ciudad, como objeto de seducción y de poder, ya que teniendo la fuerza y el número para arrasarse con ella, en el fondo la dejan vivir, es decir la aceptan aunque no logran entrar.

IV—3.- El levantamiento de Murillo (el 16 de Julio de 1809)¹², que es el inicio de una aproxi-

indios conjurados contra la ciudad de Nuestra Señora de La Paz, 1781, Banco Boliviano Americano, La Paz, 1981; Id.: *Historia de la revolución de Tupac Catari*. 1781-1782, Don Bosco, La Paz, 1990; Id.: *Cerco de La Paz*, 1781. *Diario del alzamiento de indios conjurados contra la ciudad de Nuestra Señora de La Paz de Francisco Tadeo Díez de Medina*, Banco Boliviano Americano, La Paz, 1994 de América Nro. 12, 2005, pp43-11; en Fernando Cajías de la Vega: "Los Objetivos de la revolución indígena de 1781: El Caso de Oruro" en *Revista*; en *Andina*, N.2, 1983; Id.: "La sublevación de indios de 1780-81 y la minería de Oruro" en *Historia y Cultura*, N. 10, La Paz; Id.: en "La rebelión de Oruro y las provincias aledañas en 1781" en *Encuentro*, N.5, La Paz, 1989; Id.: *La Sublevación Tupacamarista de 1781 en Oruro y las provincias aledañas. Sublevación de indios y revuelta criolla*, Tesis Doctoral, Univ.de Sevilla, 1987; Id.: *El cerco a la ciudad de La Paz*, La Paz, 1998; en (Rossana Barragán, *Espacio urbano y dinámica étnica*, HISBOL, La Paz, 1988; Id.: "Españoles patricios y españoles europeos: conflictos intra-élites e identidades en la ciudad de La Paz en vísperas de la Independencia. 1770-1809" en *Estudios Bolivianos*, no 1, La Paz, 1995.; en Jorge Hidalgo Leheña: "Amarus y Cataris: aspectos mesiánicos de la rebelión indígena de 1781 en Cusco, Chayanta, La Paz, y Arica" en *Chungara*, no 10, Arica, 1983.; en *Mujeres en rebelión: la presencia femenina en las rebeliones de Charcas del S. XVIII*, Ministerio de Desarrollo Humano, La Paz, 1997.

¹² La Tea de Murillo.- La tercera historia será el alzamiento de Don Pedro Domingo Murillo el 16 de julio de 1809 contra el gobierno establecido, deponiendo por primera vez en la historia de las colonias americanas de España, un gobierno basado en la proclama llamada de

mación entre lo indígena y lo mestizo, y la revela que la ciudad puede convertirse en lo contrario de lo que siempre fue, instrumento de opresión.

IV—4.- El urbanismo moderno de los primeros veinte años del Siglo XX¹³, en la que se incor-

la Junta Tuitiva por la que se proclama el derecho de los americanos a gobernarse por sí solos, en contra de los intereses de la corona, gobierno que también duró un periodo muy corto habida cuenta de la llegada de otro destacamento dirigido por el general realista, Goyeneche, llevó a los alzados al cadalso, en la plaza de armas de La Paz, para escarmiento no solo de los indígenas, sino mestizos y criollos, Don Pedro Domingo Murillo antes de subir gritará "Compatriotas, La tea que dejó encendida, nadie la podrá apagar". En *Diarios de la rebelión del 16 de julio de 1809*, Crispín Díez de Medina, Nicolás Ortiz de Arañez, Francisco Xavier Iturri Patiño, Dámaso Bilbao La Vieja, 2008. Gobierno Municipal de La Paz, impresiones Gráficas Virgo, La Paz, Bolivia, en Alberto Crespo Rodas, René Arze A, Ballivián Florencia y Money Mary, 2008 "La vida cotidiana en La Paz, Durante la Guerra de la Independencia" Gobierno Municipal de La Paz, ediciones Cibeles, La Paz, Bolivia, en Bedregal Gonzalo 2009, *El Protomártir y su frase*, pp 179 de Arqueología de los imaginarios urbanos de la modernidad en la ciudad de La Paz, Ibidem.

¹³ El Urbanismo Moderno.- El cuarto episodio fundacional de la ciudad está planteado por el triunfo de los liberales, quienes al despojar a la casta de encomenderos mineros y hacendados, iniciaron realmente el proceso de modernización, modernización, incluso en el hecho de dar cabida a la indiada en los asuntos de carácter nacional, en 1899. El general José Manuel Pando para vencer al Ejército Nacional dirigido por el Presidente Severo Fernández Alonso se alía a las comunidades indígenas, a su caudillo Zárate Vilca, venciendo en el altiplano, dejando en Sucre -en un sentido simbólico-, el poder judicial, que le asistió en 1825, cuando se funda la República, y entronizando a La Paz, como la capital de la política, situación que siempre le había sido una prerrogativa. Estos y otros

por la modernidad y la tecnología, porque

acontecimientos históricos, han marcado una pertinencia importante del sincretismo, que les es propio a la ciudad, marcándose como arqueológicos en la memoria y en el inconsciente del pueblo, Llega de la mano del imperio inglés, de la explotación de los recursos naturales, particularmente del estaño, los FFCC se instalaron de los puertos cautivos Perú-bolivianos usurpados por el Estado chileno, a las grandes minas del país, muchas de ellas explotadas por capitales chilenos, y otras que fueron disputadas por mineros bolivianos como Simón I. Patiño, el rey del estaño, todo esto después de la guerra de despojo que sufrió Bolivia en 1879, denominada Guerra del Pacífico, y posteriormente hacia las ciudades, particularmente Oruro 1892 y La Paz 1903. La experiencia del urbanismo, como disciplina práctica capaz de darle orden a la estructura urbana de la ciudad, se dará en La Paz, como parte de la construcción de la nueva capital o Sede del Gobierno, a partir de 1998, como resultado de la Revolución Federal que afectó los intereses de Sucre, Capital histórica. La modernización del país realizada precisamente por estas mismas ciudades Oruro y La Paz, tiene un doble carácter: Primero.- La modernidad se da como respuesta a la penetración de capitales internacionales y en rechazo a la política imperialista tejida desde Europa y los EEUU vía Santiago por un lado (estaño, cobre, guano y salitre) y desde Río de Janeiro por otra, que promovieron las guerras de despojo, la del Pacífico en 1879, en la que Bolivia pierde su salida al océano Pacífico y la guerra del Acre, por la que Brasil logra una porción importante de territorio boliviano sobre las ricas cuencas amazónicas, en la época del apogeo de la goma de caucho. Segundo.- Por otro como respuesta interna a las estructuras coloniales de la sociedad chuquisaqueña afincada en Sucre a través de los conservadores que habían retenido el poder prácticamente desde el nacimiento de la República, pero lo que este proceso no se da al margen de la voluntad de la sociedad de los indígenas, no olvidemos que el caudillo paceño José Manuel Pando, para ganar la guerra civil a la oligarquía de La Plata, tuvo que acudir al caudillo indígena, Zárate Vilca, que formó parte de sus filas, por todo ello el proceso de urbanización, y de modernización contrae una significación tanto para la oligarquía paceña, como para la población indígena paceña,

éste acto contiene varios elementos constitutivos, el rechazo a la penetración imperialista la consolidación del estado boliviano y la posibilidad de resolver históricos problemas políticos internos, la instalación de un nuevo patrón de acumulación, es la consolidación en lo urbano del triunfo político y militar de La Paz, el nuevo mandato y lideazgo fruto de la nueva condición mediterránea de la Bolivia post guerra del Pacífico y también la nueva estrategia de sobrevivencia nacional, etcétera.

IV—5.- El triunfo de la revolución (del 9 de abril de 1952)¹⁴, la derrota militar del estado liberal en manos de obreros y campesinos en las calles y no añadimos el triunfo de los movimientos sociales actuales, por ser un acto absolutamente contemporáneo, que debe

que se sienten herederas del proceso de modernización. Ver en Bedregal Villanueva Juan Francisco 2009, *Arqueología de los imaginarios urbanos de la modernidad en la ciudad de La Paz*, Ibidem.; en Ramiro Velasco Romero, *La sangre de todos*, 2003. Plural, Editores La Paz, Bolivia. Condarco Morales, Ramiro. Zárate, 1983 "El Temible" Willka. *Historia de la rebelión Indígena de 1899 en la República de Bolivia*. Ed. Renovación. 2da. Edición. La Paz, Bolivia: 1983

¹⁴ Realizada el 9 de abril de 1952, enfrentamiento con el estado oligárquico, que permite el asenso de un partido nacionalista, de carácter burgués el MNR, que se ve obligado a realizar las consignas del pueblo y sus partidos de clases, La nacionalización de las Minas, la Reforma Agraria, el voto universal y la reforma educativa, forma parte de los proyectos nacionalistas que se expresaron en toda Latinoamérica en el siglo XX.

prosperar para su análisis y explicación.

V. Constelaciones y archipiélagos, antropologías culturales, la condición andina

Otro de los aspectos que es fundamental para entender los imaginarios urbanos de los migrantes aymaras de la ciudad de La Paz, Bolivia es conocer el origen de sus imaginarios, mitos leyendas y formas institucionalizadas de su formación social prehispánica y es que estamos hablando de una población predominantemente andina, indígena que ha producido una cultura.

Entendiendo por ello a la posibilidad de sobrevivir en un territorio árido, frío y hostil como es el altiplano intercordillerano de la geografía andina, cuna de Tiahuanaco y de otras civilizaciones previas a la conquista, que se adhiere como determinación psicológica al carácter de sus habitantes, el hombre no es igual en todas partes, es y no, al mismo tiempo, es de acuerdo a la zona, al lugar donde es capaz de existir, es su equipo cultural, así como la tierra virgen es primeramente marcada por el hombre para convertirse en territorio, el territorio nace con el hombre que al marcarlo lo convierte en algo más que una superficie natural, lo transforma, por lo mismo adquiere los rasgos del hombre, lo convierte en parte de su cultura, así también el hombre es marcado por el territorio.

En la actualidad se han aplicado las teorías semiológicas a las ciencias como la geografía, dando como resultado visiones muy sugerentes, geografías post estructuralistas, que postulan que

el espacio solo es posible a partir de la posibilidad de su lectura, el territorio termina donde terminan los signos, es decir que el territorio no es un continuo real y objetivo, sino también subjetivo, se plantea que existe un espacio simbólico y que el signo es el que genera y devela la espacialidad o por lo menos su lectura, como un hecho social, intersubjetivo, pero habría que decir también una intersubjetividad entre hombre y territorio, en la medida en que ambos se marcan, interactúan. Porque además en la cultura andina existe una concepción animista de la naturaleza, ésta no es factor pasivo de la vida o del desarrollo, esta concepción está plenamente vigente hoy, la Pachamama, o mama Pacha, es la deidad de la tierra razón permanente de ofrenda, la tierra que pisas como algo sagrado, costumbre arraigada en casi todas las capas sociales de la población paceña.

Volviendo a las consideraciones sobre el hombre andino y su geografía, debemos recordar que la ocupación del territorio por las diferentes parcialidades que formaba parte de lo Inca, conserva una consideración que no pudo ser comprendida por los colonizadores, ni tan siquiera por los cronistas, que eran una especie de traductores de la cultura oral y que cumplieron un rol muy importante en la supervivencia de la cultura y de la historia.

Otra acepción para el tema del territorio

La forma en que los andinos concebían y administraban su territorio o, mejor dicho la infinidad de micro-territorios, han sido recién explica-

das en el siglo XX por investigadores como Ramiro Condarco Morales¹⁵ y el norteamericano John Murra, postulando la teoría del *uso simultáneo de archipiélagos verticales*, que constituían unidades administrativas de los ayllus, que eran organizaciones gentilicias, es decir basadas en relaciones de parentesco,¹⁶ unidades que componían la sociedad andina, que hasta la fecha continua existiendo, los ayllus han servido como base para la supervivencia de la civilización andina, desde su formación y su horizonte arqueológico, el ayllu y su organización espacial tenía la cualidad de combinar la variedad de posibilidades que ofrecía el territorio del incanato, desde el altiplano, que era la base, hacia las costas del pacífico, pasando por valles interandinos, donde se asentaban pueblos o comunidades que pertenecían a la misma unidad ayllu, y luego en otra cantidad de islas verticales hacia los llanos, al oriente amazónico del territorio, pasando por las estribaciones subtropicales de los Yungas, productoras de la hoja

¹⁵ Condarco Morales, 1970, Ramiro, El escenario andino y el hombre [ecología y antropogeografía de los Andes centrales]. Publicado en Imprenta y Librería "Renovación". La Paz, Bolivia

¹⁶ El Ayllu como institución hizo posible la creación de la cultura andina, es el diálogo entre la sociedad y la tierra, a partir de la agricultura de la papa, que es la base económica, se construyen los mitos y la formación de la sociedad andina, esta estructura permitió la subsistencia del Hombre ante una naturaleza agreste y fría, ésta misma sirvió luego a otros propósitos como la explotación de las minas, particularmente las del Cerro Rico de Potosí.

de coca, entre ellas habían distancias que eran perfectamente recorribles, de dos, tres y hasta seis días de caminata. En todos estos sectores del territorio andino, se estableció una economía de intercambio, pero no era a través de un mercado anónimo, sino a través de parcelas emparentadas que correspondían en diferentes latitudes a un mismo ayllu, o señorío, que trasladaban y hacían efectivo el intercambio garantizando perfectamente dietas completas, habían organizado caminos que eran utilizados por los diferentes ayllus, para conexión económica a través del trueque o intercambio, garantizando de este modo una dieta completa para sus habitantes,¹⁷ sin perjuicio de que todo este territorio también tuviera una jurisdicción mayor, la del incanato. Durante la conquista y la colonia, el ayllu y sus derivados, la Mita y la Encomienda fueron la base sobre la que se hizo la explotación de la plata en las minas del Potosí, fue la mas importante institución transformada para los fines de explotación, la mita permitió la dotación regular de mano de obra a los socavones, su alimentación y sobre esta estructura social también hoy se ha producido la migración a las ciudades, que ha convertido a la ciudad, en una especie de piso ecológico, ya que la ciudad provee a la estructura social y económica lo que el campo no puede hacer, los productos

¹⁷ Murra, John, 1987. *La teoría de la complementariedad vertical eco-simbiótica*. Ediciones Hisbol. La Paz, Bolivia

industriales.

En consecuencia no estamos hablando de un territorio continuo, sino de uno difuso y disperso y que como decíamos no pudo ser entendido, territorios complementarios, difusos, salpicados, donde cabían diferentes usos simultáneos, esta condición descubierta hace tan poco tiene un gran parentesco con las concepciones posmodernas de la geografía¹⁸, en general con la idea de los imaginarios urbanos, que no son estudios sobre superficies duras, sino que se trata de vivencias muchas veces sociológicas o intersubjetivas, como las que analizan Armando Silva o Néstor García Canclini, que es la forma en que se experimenta el uso del territorio, a partir de necesidades, que van más allá de las concepciones del poder, esta forma desafía el concepto de totalidad, de espacio continuo de la modernidad, en Descartes¹⁹.

¹⁸ Lindón, Alicia, Los imaginarios urbanos y el constructivismo geográfico: los hologramas espaciales, EURE (Santiago) v.33 n.99 Santiago ago. 2007 (<http://www.scielo.cl/scielo>.) dice: "Otra línea de aportes a este constructivismo geográfico se puede identificar en torno a la obra del geógrafo sueco Gunnar Olsson. Su obra—como partícipe de las geografías posmodernas— también ha jugado un papel central en esta apertura hacia un constructivismo espacial a través de su trabajo sobre la inclusión del lenguaje, en particular los juegos del lenguaje de Wittgenstein, pero replanteados para el estudio de la espacialidad (Olsson, 1978; 1980; 1991a; 1991b). En este sentido se pueden recordar ciertas palabras elocuentes de Olsson: "los límites del ecumene son los límites de mi mundo. Los límites de mi mundo son los límites de mi lenguaje. Los límites de mi lenguaje son pensamiento-y acción al límite de sí mismo" (1997: p. 39).

¹⁹ Para Descartes, el espacio es un atributo del cuerpo y

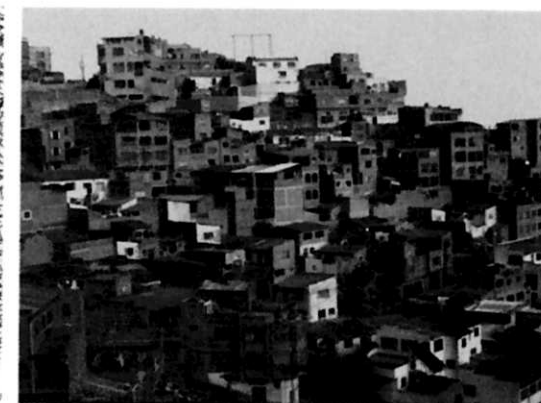
Como vemos las concepciones posmodernas del espacio de los espacios de las intersubjetividades, del signo, se basan en conceptos que tienen que ver con la psicología, y la sociología.

VI. Reporte de un caso de estudio

Un caso de estudio, de todo este bagaje de hipótesis sobre interpretación, estudio o lectura de la ciudad, hemos realizado un estudio de caso, perfectamente acotado sobre dos barrios, Villa de la Cruz y El Calvario,²⁰ en la zona norte de la ciudad de La Paz, en este acápite, hemos comprobado que algunos de los arquetipos propios del urbanismo en su concepción moderna no logran encajar en las constelaciones, tal es el caso del manzano, el manzano concebido como una fracción urbana cerrada y moldeada por cuatro calles, que permite el ordenamiento de los lotes, no puede desagregarse en una sola calle que borde y resuelve la totalidad del lugar urbano, sin

por lo tanto su esencia, sin la extensión no se puede imaginar un cuerpo "las demás propiedades de las sustancias, que solo pueden concebirse presuponiendo aquel la propiedad fundamental (la extensión) las llama Descartes "modos" o "accidentes". Son lo variable en la sustancia permanente y al mismo tiempo las modificaciones especiales del correspondiente atributo, que también representa lo abstracto frente a los modos concretos.

²⁰ Padilla, Sergio y otros Urbanismo Informal, Universidad Autónoma Metropolitana, libro publicado por el grupo del SUI, Seminarios de Urbanismo Internacional, hemos publicado algunas de las aproximaciones al caso específico del artículo *Constelaciones urbanas* JFBV pp.75-91.



Conurbaciones urbanas de la ciudad de La Paz, fragmento de un mapa catastral del Gobierno Municipal de La Paz, donde puede apreciarse las formas caprichosas en que se modela el tejido urbano a partir de una condición topográfica determinante, también en las fotos puede verse lo propio en los edificios, foto JFBV.



La Paz, fragmento del centro de la ciudad, una de sus laderas, constelación urbana, con toda su magnificencia, visión nocturna desde el Calvario. Fotos JFBV.



Cuadro del pintor argentino surrealista Xul Solar y foto de la ciudad de La Paz, véase las similitudes(JFBV).

embargo en este lugar hemos visto que es posible tal formación urbana, una sola calle que en su ascenso en una maniobra espiral lo abarco todo, sin dar posibilidad de intersección, el caso ha sido registrado no como un hecho particular, sino como un síntoma de posibles regularidades en otros lugares de la ciudad, esta calle es la expresión de lo que hemos denominado signos especiales que nos permiten conocer la ciudad real, el análisis pasa de la "manzana", o mejor "*constelación*", al análisis del loteamiento a las insospechadas formas de lotes, que en algunos casos tienen dos salidas a la misma calle, con diferente cota, por lo que son posibles dos numeraciones diferentes a un mismo lote, asimismo hemos comprobado que estos lotes dan cabida a una arquitectura que se amolda a ambos hechos, al terreno y a la forma urbana, generando una arquitectura con ingresos a diferentes alturas, todo eso forma parte del objeto de estudio de constelaciones.

Morfología de la ciudad, representación de una parte central de la ciudad, en medio de todo aparece el edificio del arquitecto Emilio Villanueva, el Monoblock de la Universidad Mayor de San Andrés rodeado ya por muchos edificios modernos en la zona de Sopocachi, foto de JFBV.

VII. Consideraciones epistemológicas como ideario posmoderno

La discusión de una propuesta metodológica para abordar los problemas urbanos de La Paz, desde una visión contemporánea, es decir no positivista, no materialista, se remite en primera instancia a una concepción filosófica, que dio origen a varias posturas que han ocupado la discusión de las últimas décadas en esta disciplina, la fenomenología con Husserl primero y luego con Heidegger, posteriormente la escuela de Frankfurt, con Marcuse, Fromm, Theodor Adorno y Habermas, los juegos del lenguaje con Wittgenstein,



Morfología de la ciudad, representación de una parte central de la ciudad: en medio de todo aparece el edificio del Arq. Emilio Villanueva, el Monoblock de la Universidad Mayor de San Andrés rodeado ya de muchos edificios modernos en la zona de Sopocachi. Foto de JFBV

que afirma que el lenguaje es una actividad, Ortega y Gasset, "yo soy y mis circunstancias: si no la salvo a ella, no me salvo yo", Miguel de Unamuno y su sentimiento trágico de la vida, Sartre, Walter Benjamín, Michel Foucault, sobre todo en esa su primera etapa, en la que aborda los temas de la Arqueología, el post-estructuralismo que sostiene que el conocimiento de la realidad es un recorte simbólico, es decir que los campos del saber están condicionados al lenguaje, lo que tratamos de descubrir son esos lenguajes, que nos permitirán conocer los significados y sobre todo el sentido. La fenomenología, el existencialismo,

la hermenéutica, el estructuralismo y el post-estructuralismo constituyen con sus diferencias, la parte sustancial del pensamiento filosófico contemporáneo del que no podemos sustraernos.

Todas estas corrientes del pensamiento filosófico se han destilado en el desarrollo de las ciencias sociales, que, nacidas con la ilustración, pasaron de las visiones racionalistas, empiristas y positivistas a concepciones más equilibradas que podríamos decir a groso modo posmodernas, que van reconfigurando la ciencia social y separándola de las ciencias naturales.

Entonces todo lo que podemos formular,

no es ni una hipótesis ni el fenómeno en sí, que es algo que viene a descubrirse en el trabajo de investigación, lo que podemos formular son las apariencias, formas en que se anuncian los fenómenos de una urbanidad en las alturas de la ciudad de La Paz, lo que vemos son asentamientos urbanos, que distan bastante de lo que la modernidad pregona como barrios urbanos, pero que sin embargo ya se han articulado, —desde siempre se articularon al proceso de crecimiento de la ciudad—, aunque lo hicieron de forma totalmente *sui generis*, porque lo hicieron no como desarrollo de la ciudad, sino como adhesiones y agregaciones por migración, en los que aparentemente, han traído y conservado varias de las características de su existencia previa, tanto culturales como económicas, es decir han arrastrado a la ciudad a una condición rural y producido sincretismo que debe ser develado, para poder establecer qué clase de fenómeno se ha establecido, pudiendo dar algunas pautas hipotéticas, que sus protagonistas, —estamos hablando de los aymaras del altiplano— que han constituido por difusión una nueva característica espacial y económica dentro de su propia formación cultural, como raza o como cultura, y no como generalmente se los considera, simplemente migrantes que se asimilan al proceso de la modernidad, como mano de obra dentro del sistema capitalista moderno, lo que supondría una ruptura individual de sus condiciones originarias, para asimilar una nueva identidad, o mejor para ser asimilados a otra de-

finida por la cultura urbana.

En el campo específico de las ciencias sociales Alicia Lindón (UAM Iztapalapa) dice:

La Geografía Urbana se halla en una encrucijada particularmente compleja que se puede definir, por un lado por los giros que envuelven crecientemente a la Geografía Humana en su conjunto, lo que supone entre otras cosas y sobre todo, la búsqueda de nuevas formas de comprender el espacio (urbano, en este caso), el redescubrimiento del sujeto, su subjetividad social y la experiencia espacial (Buttimer y Seamon, 1980; Berdoulay y Entrikin, 1998; Di Meo y Buleon, 2005; Lussault, 2007...), así como el acercamiento de la disciplina geográfica a las otras ciencias sociales en sentido amplio (Chivallon, 2000; Lindón y Hiernaux, 2006): esto implica una Geografía Urbana que trasciende los tradicionales parentescos cultivados por la Geografía, como la Historia, la Economía... y penetra en otros campos disciplinarios; por ejemplo, los que alimentan las aproximaciones culturales en Geografía (Claval, 2003) más abiertas hacia lo urbano. (...sigue)

El trabajo a realizar parte de esta condición de diálogo con las diferentes ciencias que nos permiten configurar las constelaciones, desde la geografía, la sociología, la antropología en un

diálogo permanente que nos permitan entender un fenómeno tan abigarrado como es la realidad, entendiendo entre otras cosas que la migración del campo a la ciudad de La Paz es un larguísimo proceso que requiere también de una explicación histórica, desde la fundación misma de la ciudad en 1548, época en que se inicia la explotación de las minas particularmente Potosí, La Paz se yergue como bastión entre ésta y la ciudad de los Virreyes, Lima, antecedentes fundamentales que se encuentran marcados, tales como el cerco indígena de 1781, primer intento de conquistar la ciudad, esos parentescos de los que habla Lindón, entre historia, geografía, economía y hoy deben resolverlos:

...las geografías post-estructuralistas han contribuido en este sentido. En ambos casos se viene abriendo un camino que actualmente parece fértil para el diálogo entre el pensamiento sobre la espacialidad (en sus diversas vertientes) y el constructivismo en sentido amplio. Así, algunos de los puentes entre los Estudios Urbanos y el pensamiento constructivista se vislumbran en particular en el replanteamiento del concepto de espacio.²¹

Otra línea de avance hacia el cons-

²¹ Lindón, Alicia, 1999 X Coloquio Internacional de Geocrítica, Diez años de cambios en el mundo, en la geografía y en las ciencias sociales, (1999-2008) Barcelona.

tructivismo geográfico, expresada —entre otras— en el rechazo a las miradas que reducen el espacio a su componente material. La espacialidad de la vida social no debería reducirse a una realidad material, única y externa a las personas. Precisamente, el constructivismo se presenta en este caso en la centralidad de la componente no material del espacio. Antes bien, la espacialidad se debería comprender en la mezcla entre lo imaginario y lo real. (Bailly, 1989)

Se han estudiado las ferias, las apachetas. La fiesta, que es muy importante, en general, la mirada sobre las laderas tiene un tono de inventario, partiendo de que son “áreas informales” que tienen muy bajas condiciones de vida, por lo que se hace necesario conocer los materiales que se han utilizado, si tienen o no servicios y en qué porcentaje, es decir análisis cuantitativos de la calidad del hábitat en general. Desde luego que las laderas de la ciudad de La Paz, no son áreas homogéneas, y podríamos decir que hay algunas en las que el proceso de ocupación es reciente y por tanto tienen más características rurales, en tanto que hay otras ya de larga data, en las cuales es posible ver nuevas obras, renovaciones y nuevas tipologías, y procesos más consistentes de modernidad y desde luego de habitabilidad e incluso una arquitectura con un estilo muy particular, realizada con muy buenos materiales,

estudiada por el arquitecto Carlos Villagómez. (arquitectura huachafa)

La historia de la ciudad ha sido parcialmente analizada, desde una óptica positivista por el arquitecto Álvaro Cuadros B. en su libro "La Paz", 2006, aunque podríamos citar la obra de Villagómez, como la más afín a nuestro trabajo, en "La Paz ha muerto", arte, arquitectura, ciudad,²² que es un compendio de artículos literarios y estéticos e incluso otro artículo sobre los Imaginarios Urbanos de La Paz, que se encuentra en Internet.

Desde el punto de vista de la construcción y de las normas municipales, el suscrito ha escrito un libro denominado, "El espacio abigarrado de la ciudad de La Paz, crítica a la concepción espacial del Municipio"²³ que fue uno de los intentos de investigar el tema de la normatividad aplicada a espacios de altas pendientes, es un trabajo que pretende explicar el proceso de configuración de las laderas²⁴, en polémica y permanente contradicción con las normas constructivas de la ciudad.

También es importante recordar la propuesta de Claude Raffestin (1986) que el territorio es una construcción social que incorporan en forma

permanente un valor simbólico a través del lenguaje y de metalenguajes, signos sociales que caracterizan a la sociedad o a las sociedades, creando una atmósfera de signos, la "Semiosfera".

Por otro lado:

Herbert Blumer, que acuña el término interaccionismo simbólico en 1983, sus principales premisas son:

1. *Las personas actúan sobre los objetos de su mundo e interactúan con otras personas a partir de los significados que los objetos y las personas tienen para ellas. Es decir, a partir de los símbolos. El símbolo permite, además, trascender el ámbito del estímulo sensorial y de lo inmediato, ampliar la percepción del entorno, incrementar la capacidad de resolución de problemas y facilitar la imaginación y la fantasía.*²⁵

La fantasía no es solo un mundo onírico, la fantasía es un mundo cultural, por ejemplo el mundo de los danzantes, el colorido y los brillos que se den las calles y avenidas, paralizando toda la ciudad global, exhiben en los universos de las representaciones folclóricas, que hacen un recorrido por el imaginario histórico, con las que

²² Villagómez, Carlos, 2004, *La Paz ha muerto, Arte, arquitectura, ciudad*, ediciones del Colegio de Arquitectos de La Paz, Plural, La Paz, Bolivia.

²³ Bedregal, J. Francisco, 2002. *Ibidem*

²⁴ Se conocen como *laderas*, en la jerga urbanística de la ciudad, a los barrios informales, las zonas habitadas por la migración indígena con el mismo sentido de otras particularidades regionales como las barriadas en Perú, las Favelas en Rio de Janeiro, etc., etc..

²⁵ Lindón, Alicia, 2008, "Los giros de la geografía urbana: frente a la pantópolis, la microgeografía urbana". Scripta Nova. Revista Electrónica de Geografía y Ciencias Sociales. ...<http://www.ub.es/geocrit/sn/sn-270/sn-270-62.htm> - 58k, Universidad Autónoma Metropolitana, Iztapalapa, Ciudad de México

retornan a las noticias que dan origen a los mitos y a la mitología de sus identidades, en cientos de bailes que se repiten en el itinerario de un calendario sacro, pero también pagano, que articula las épocas, ya no solo de la siembra ni la siega agraria, sino también urbana. Notable fue la entrada del año en que falleció el Dr. Víctor Paz Estensoro, el más importante líder del nacionalismo tres veces presidente de la República, su sepelio coincidió con la entrada del Gran Poder, obra de los migrantes, fiesta mayor del folclore paceño, que se realiza en el centro mismo de la ciudad, pese a la protesta del mundo oficial del Estado, la entrada no se cambió de fecha, son dos mundos que conviven y que casi se ignoran.

2. *Los significados son producto de la interacción social, principalmente la comunicación, que se convierte en esencial, tanto en la constitución del individuo como en (y debido a) la producción social de sentido. El signo es el objeto material que desencadena el significado, y el significado, el indicador social que interviene en la construcción de la conducta.*

La producción social del sentido se afirma tanto en las festividades, como en la realización de sus bienes materiales, la interacción social la vemos por ejemplo en los sistemas de ayuda mutua que permiten la reproducción de la sociedad y de sus instituciones, el ayllu que fue una institución prehispánica, conserva en sí misma los

secretos de la supervivencia en un determinado territorio, el altiplano de los Andes, que conlleva conductas que deben reproducirse, en forma simbólica en momentos importantes de la vida social.

3. *Las personas seleccionan, organizan, reproducen y transforman los significados en los procesos interpretativos en función de sus expectativas y propósitos.*²⁶

Para entender esta manera de abordar los estudios urbanos contemporáneos es necesario considerar que los actores son los que interactúan de una manera permanente, y que éstas están sujetas a cambios en el tiempo que los individuos consideran lo social como el marco de esa interacción semiótica.

Adrián Gorelick²⁷ postula:

En efecto, ambos parten del reconocimiento de la calidad heterotópica del espacio urbano moderno frente a la voluntad moderna de representarlo como utopía, por ponerlo en los términos del propio Foucault (1976). Esta visión de Foucault²⁸ implicó

²⁶ Lindón, Alicia, 2008, *Ibidem*

²⁷ Lindón cita a Gorelick, Adrian, 2004, Imaginarios urbanos e imaginación urbana. Para un recorrido por los lugares comunes de los estudios culturales urbanos Bifurcaciones, revista de Estudios culturales y urbanos www.bifurcaciones.cl - año 2_Miradas sobre Buenos Aires, historia cultural y crítica urbana, siglo XXI,

²⁸ Foucault, Michael. 1967. *Des espaces autres*, Architecture, Mouvement, Continuité, No. 5, octubre

una transformación clave en la concepción de la ciudad, mezcla audaz de matrices fenomenológicas y estructuralistas con una impronta de las estéticas vanguardistas (en el arco variado que va del dadaísmo al situacionismo); por ello, la ciudad no puede ser comprendida ni como un "vacío", escenario de las prácticas sociales (a la manera de la sociología urbana), ni como un "modelo", maqueta jerárquica del pensamiento proyectual (a la manera de la urbanística), sino como un espacio heterogéneo, socialmente producido por una trama de relaciones, materialización compleja de la cambiante textura de las prácticas sociales...

Parece ser esta definición, el exacto lugar teórico de nuestra intención metodológica y de nuestra percepción, en el mundo de los andinos urbanos de las "Altas laderas" urbanas de La Paz, existe un mundo que no se comprende, donde no caben las simplificaciones como pobreza, marginalidad, sino que apunta a la reproducción de sistemas de comunicación que preservan y garantizan una

de 1984. "La gran obsesión que tuvo el siglo XIX fue, como se sabe, la historia: temas del desarrollo y de la interrupción, temas de la crisis y del ciclo, temas de la acumulación del pasado, gran sobrecarga de los muertos, enfriamiento amenazante del mundo. En el segundo principio de la termodinámica el siglo XIX encontró lo esencial de sus recursos mitológicos. La época actual quizá sea sobre todo la época del espacio..."

cultura, por el contrario la ciudad ofrece sus beneficios en comparación con la vida del campo, y dentro de estas sociedades urbano-rurales se establecen diferencias sociales que reproducen en otra escala las existentes en su origen, aquello es posible descifrarlo también en las realizaciones materiales, como son estas formaciones que hipotéticamente denominamos *constelaciones urbanas*, donde se van consumando las diferentes posibilidades que oferta la ciudad, existe por ejemplo un cambio marcado de la calidad de las viviendas que naciendo de materiales baratos como el adobe transitan hacia los más modernos, conservando elementos que le dan su identidad, en estéticas aparentemente estafalarias. Por tanto no estamos hablando solo de espacios físicamente definibles sino de espacios simbólicos, de prototipos y de arquetipos culturales:

...la carencia de visiones unitarias del hecho urbano se convierte en certeza de que toda visión pública que respalde una intervención global debe ser entendida como ejercicio y representación del poder; y las limitaciones del pensamiento proyectual que alerta contra el deterioro urbano se convierten en meras astucias de la razón en decadencia. Entonces, la imposibilidad de pensar el cambio comienza a aparecer como ventaja y el diagnóstico se convierte en programa, porque más que un diagnóstico razonado es el suelo mismo de nuestras principales creencias y de todo el edificio



Paisaje cultura y hombre, movilización realizada en 2007 en defensa de la Sede de Gobierno por los habitantes de La Paz, El Alto y las provincias, foto de JFBV.

metafórico del que se nutrieron los estudios culturales urbanos. Ya no es un diagnóstico que sacude el sentido común sobre la ciudad de su sopor modernista, sino un nuevo sentido común que se autorreproduce y generaliza sin ninguna posibilidad de interpelar alguna realidad específica...

En el caso paceño, esa afirmación es categórica, ya que todos estos barrios se encuentran al margen de las regulaciones urbanísticas, porque representan efectivamente la decadencia de un

pensamiento que no puede gobernar sobre la mancha construida de la ciudad, que se construyó al margen de y porque en efecto no fue capaz de pensar el mundo, porque no fue capaz de observar el mundo, por sus limitaciones y prejuicios de clase y de raza, pero que pretende imponer un programa que desconoce las pendientes como factor físico fundamental e ignora y desprecia la cultura de su gente pero destila un reglamento de tipos ideales, de lotes perfectos, en suelos horizontales y de contornos ortogonales, ámbitos "ideales" para la realización de una modernidad

utópica y desconoce la modernidad abstracta y subversiva de la realidad.

No se puede seguir enarbolando el poder liberador de los imaginarios frente al control de las intervenciones públicas, cuando el problema es que nos hemos quedado sin intervenciones públicas; cuando el nuevo modo social y urbano apuntala la proliferación de universos comunicados a los que se les niega toda intervención. En realidad, lo que se hace evidente es que en el tema urbano —un tema en que la circularidad entre representación y realidad hace imprescindible un juicio político sobre el rol de las representaciones—, los análisis culturales tienden a seguir recorriendo sin mayores conflictos el carril probado de la crítica a los parámetros modernistas de la ciudad, sin advertir que el fin del ciclo expansivo de la modernidad construyó precisamente una ciudad no modernista, y que en el camino la cultura urbana se ha quedado sin instrumentos (en principio, sin Estado) no sólo para intervenir en la ciudad, sino para pensarla.

Para el caso paceño podríamos decir que si la modernidad no construyó la ciudad no moderna, al menos permitió que ésta se impusiera, la ausencia de intervenciones públicas es la característica de la ciudad, por lo tanto la ciudad que se hizo no reconoce ningún plan, la negativa a la aplicación de

los parámetros normativos no es un acto de inconciencia, sino una forma de revelar veladamente la disconformidad, son la expresión corporal o física de una forma de expresar el encuentro entre lo que se postula como ciudad desde el mundo oficial y la ciudad como se construye en los hechos.

VIII. Epílogo

Como podemos ver en este momento, la evolución de los planteamientos de los estudios urbanos y sobre la ciudad ha evolucionado y ha tomado giros inesperados, si antes se priorizaba la materialidad de la ciudad, las últimas tendencias de la geografía humana, hace casi total abstracción de la dimensión material, para centrarse en los movimientos de los habitantes y sus imaginarios, prácticamente negando la posibilidad de tener un centro desde el cual se pueda tener cierta referencia, todo es un cambio permanente. La ciudad como un gran vacío, que es posible llenar con infinitud de contingencias, descomponiendo sus tiempos, en asuntos cada vez más efímeros, incluso cada vez más personales, la ciudad sólo como escenario de actividades.

Desde luego que todas las posibilidades son válidas, aunque es posible que en algunos casos, la ciudad construida no tenga mayor relevancia, por ser producto de un proceso global, donde la arquitectura también lo es, obra de arquitectos y especialistas, u obras realizadas en forma masiva, sin embargo para el caso de las Constelaciones Urbanas, no, porque son formaciones materiales

que en sí mismas expresan parte de esos imaginarios, son parte indispensable de sus habitantes, que, al mismo tiempo auto constructores han generado esos espacios.

La arquitectura es un producto cultural que no puede ser vista como una materialidad ajena al hombre, esta es producto de los imaginarios y es parte esencial del trabajo que proponemos, es por eso que hemos mencionado en varias oportunidades, los procedimientos arqueológicos y antropológicos en nuestro compromiso metodológico, entendiéndolo como la manera de ligar bajo ópticas complementarias lo corpóreo y lo espiritual de la ciudad, la ciudad fruto de la cultura humana tiene esas dos dimensiones y los imaginarios urbanos aquí, no resultan una forma sesgada de privilegiar un aspecto de esta polifacética realidad, en detrimento del otro.

No creemos que haya que retornar a las formas racionalistas de ver el problema, siempre desde la búsqueda de una "verdad a demostrar", por el contrario, nos interesa trabajar con la ciudad material, en la medida en que éste es el fruto coagulado de imaginarios, aunque éstos estén en proceso de cambio, también ese cambio nos interesa, esas diferentes fases, es decir el movimiento y los cambios que se producen. En esta ciudad de inmigrantes la construcción está perfectamente representada, es un signo de otra variedad de imaginarios.

No se trata de dos métodos, o de ver la realidad, divorciada en dos aspectos o manifestaciones, lo que creemos, es que la realidad implica

tanto la forma de construcción, como la actividad que se produce en sus interiores. Toda arquitectura, y también toda ciudad como una arquitectura mayor, en el sentido figurado que toma éste término Aldo Rossi en "la Arquitectura de la Ciudad", es uno de los testimonios más directamente relacionado con las formas del habitar, que son al mismo tiempo las formas de sentir y de vivir.

No estamos hablando de grandes planes multifamiliares, en los que cada individuo, representa un número más, en una producción capitalista en serie, en una superficie plana, sino que estamos hablando de que cada vivienda es un testimonio, de la ocupación de cada uno de los sitios de las laderas, producto de una necesidad particular y específica, aunque cumpliendo una misma condición aferrada a un imaginario similar, un fenómeno único: la migración aymara, su forma, las constelaciones.

Son producto de una necesidad específica y son parte de un equilibrio entre lo necesario y lo posible, o sea ha sido una determinada manera de enfrentar una problemática con el equipo cultural dado, entendiendo por ello tanto las posibilidades técnicas y tecnológicas, la memoria como arquetipo mental instalado y afirmado en una larga experiencia histórica, sobre un territorio, que no es estático, que se modifica y que es permeable a la propia modernidad, pero incluso esa forma de aceptación de las condiciones de modernidad tienen formas específicas, es precisamente lo que queremos estudiar, es el objeto de estudio que aparece a nuestros ojos con la forma de Constelaciones Urbanas, apa-

riencia que debe ser estudiada en busca del fenómeno, es el *quid pro quo* de nuestra investigación, es lo que queremos entender en consecuencia que para ello acudimos a la metodología, —si así la podemos llamar— de los *Imaginarios Urbanos* y de las *Constelaciones Urbanas*.

Bibliografía:

- Aymonino, Carlo. *El significado de las ciudades*, 1981, Biblioteca básica de arquitectura H. Blummes editores.
- Banham, Reyner. *Teoría y Diseño de la arquitectura en la era de la máquina, nueva visión*, Arquitectura contemporánea., 1960.
- Bedregal Villanueva, Juan Francisco. *Arqueología de los imaginarios urbanos de la modernidad en la ciudad de La Paz*, en prensa, Fundación del Banco Central de Bolivia, año 2009, Bicentenario de la revolución del 18 de julio de 1809.
- El espacio abigarrado de la ciudad de La Paz, Crítica a la concepción espacial del Municipio, Edición del Colegio de Arquitectos, 2002, eclipse producciones, La Paz, Bolivia
- Fisuras de las entrezonas y los deslugares*, Revista de bolsillo sobre arquitectura, Madrid, Diciembre de 1999.
- Foucault, Michel. *La arqueología del saber*, México, Siglo XXI, 1969.
- Heidegger, Martin. *El Ser y el tiempo*, México, Fondo de Cultura económica, 1967, original, 1927.
- Ignasi de Solà, Morales Rubio. *Topografía de la arquitectura contemporánea*, Gustavo Gili, editores, 1995.
- Montaner, Josef María. *La Modernidad supe-rada, arte y pensamiento del siglo XX*, 1997 Gustavo Gili Editores, 1997.
- *Después del Movimiento Moderno, Arquitectura de la segunda mitad del siglo XX*, Gustavo Gili editores, 1993.
- Prada Alcoreza, Raúl. *Antología de lo imaginario formación y sentido de la praxis*, editorial punto cero, Mitos. La Paz, 1997.
- Silva Téllez, Armando. *Imaginarios Urbanos*, Cultura y comunicación urbana del tercer mundo, editores. 1991
- Sánchez Ruiz, Gerardo G. *Planeación moderna de ciudades*, Trillas, México 2008.
- Urbanismo Informal*, Sergio Padilla Galicia. UAM Azcapotzalco, 2009.
- Historia de la forma urbana, desde sus orígenes hasta la revolución Industrial*, A. E. J. Morris, G.G., primera edición en castellano 1984. Barcelona, España.
- Diseño Urbano. Teoría y método* Gustavo Munizaca, Facultad de Arquitectura y Bellas Artes, Universidad Católica de Chile, 1992, Santiago de Chile.
- Motivos Coloniales*, Emilio Villanueva Peñaranda, 2006, Facultad de Arquitectura Artes y Urbanismo de la Universidad Mayor de San Andrés, La Paz, Bolivia.

Población, vivienda y centralidad:

■ **el caso de la Delegación Cuauhtémoc
(ciudad de México, D.F.) 1950-2005**

María Teresa Esquivel Hernández

Doctora en Estudios Urbanos, profesora-investigadora en la UAM-Azcapotzalco.

René Flores Arenales

Maestro en Demografía, trabaja como consultor independiente y es asesor en temas demográficos del Centro de la Vivienda y Estudios Urbanos, A.C. (CENVI).

Gabriela Ponce Sernicharo

Doctora en Ciencias Sociales, se desempeña como profesora invitada en la UAM-Azcapotzalco

Resumen

La delegación Cuauhtémoc constituye el espacio que dio origen a la Ciudad de México; en su territorio se ubica gran parte del Centro Histórico con la riqueza patrimonial y arquitectónica que esto implica, y es también un espacio sumamente contradictorio y segregado por la presencia de vecindades y viviendas deterioradas y por las agudas presiones del capital financiero e inmobiliario que también recibe. Esta delegación se caracteriza igualmente por contener una gran dinámica comercial y cultural, en ella se encuentran diversas instituciones tanto públicas como privadas. Desde la década de los setenta surge en los países desarrollados un renovado interés por el regreso y recuperación de las áreas centrales de las ciudades. Años más tarde, en las ciudades latinoamericanas crece el interés por analizar los procesos de revalorización y recuperación de los espacios centrales. En este contexto se inscribe este trabajo, cuyo interés se focaliza en analizar los vínculos que se dan entre la dinámica demográfica de la delegación Cuauhtémoc y los procesos habitacionales que se suceden en las áreas centrales.

Abstract

Cuauhtémoc delegation is the space which originated in Mexico; much of the downtown with heritage and architectural wealth that this involves, and is also an extremely contradictory and segregated by the presence of neighborhoods and damaged homes and acute pressure which also receives financial and real estate capital area is located in its territory. This delegation is also characterized by contain a great commercial and cultural dynamics, there are various public and private institutions. Since the 1970s emerged a renewed interest in the return and recovery of the central areas of cities in developed countries. Years later, Latin American cities growing interest in analyzing revaluation and central spaces recovery processes. This context includes this work, whose interest is focused on analysing the links given the population dynamics of the Cuauhtémoc delegation and housing processes occurring in the central areas.

Población, vivienda y centralidad: el caso de la Delegación Cuauhtémoc (ciudad de México, D.F.) 1950-2005 *

Introducción

El proceso de industrialización iniciado en nuestro país en la década de los años cuarenta generó una dinámica urbana importante que impactó la estructura de la Ciudad de México. La llegada de miles de migrantes provenientes de la provincia mexicana trajo aparejado no sólo el crecimiento físico de la ciudad, también complicó la provisión de vivienda y en general, la dotación de equipamientos y servicios.

Con la expansión urbana, la ciudad y particularmente su área central empezaron a presentar problemáticas hasta entonces no registradas. Así, la salida de las actividades industriales del corazón de la ciudad (en la búsqueda de emplazamientos más periféricos) y la consecuente pérdida de empleos, impactó a la población residente de las áreas centrales, quienes para asegurar su permanencia tuvieron que vincularse a actividades comerciales y de servicios. Por otro lado, el cambio de uso del suelo (oficinas, bancos etc.) generó el encarecimiento de los predios y una competencia desigual con usos menos rentables (como el comercio al menudeo, el artesanado y la vivienda popular), provocando con ello la salida de población que no pudo enfrentar los altos pre-

cios del suelo. En los años cincuenta, también los sectores de altos ingresos buscaron nuevos emplazamientos en las colonias y fraccionamientos residenciales que iniciaban su conformación en esa época, abandonando al centro y dejando (rentando) sus inmuebles a la población de menores recursos. Por ello, desde 1950 las áreas centrales empiezan a registrar tasas de crecimiento más bajas que el promedio del Distrito Federal, e incluso negativas, particularmente la delegación Cuauhtémoc que entonces abarcaba aproximadamente el territorio de los cuarteles III, IV, V, VI, VII y VIII.

Vinculado a lo anterior, el "centro" inició un proceso de deterioro y degradación no sólo física sino también social, resistiendo de diversas formas la especulación inmobiliaria. En este contexto, la política urbana ha jugado un papel importante, por un lado facilitando al capital inmobiliario inversiones en algunas zonas, y por otro lado, interviniendo con programas de renovación urbana¹ que provocaron la destrucción paulatina

¹ Para Gibson la *renovación urbana* se vincula a la construcción de viviendas nuevas en zonas donde se ha ido perdiendo la función habitacional y su aplicación puede darse mediante la demolición de edificaciones existentes (devastación de construcciones antiguas por la construcción de otras nuevas) o por la ocupación de predios baldíos (Gibson, 1982 en Yescas, 2005:33).

* Este documento fue elaborado dentro de los trabajos del Seminario de Habitat y Centralidad del Departamento de Sociología, Área de Estudios Urbanos, de la UAM-A.

del parque habitacional, particularmente el de los sectores populares.²

Se sabe que "el centro" se caracteriza precisamente por su heterogeneidad, y el impacto que han tenido en este territorio tanto las políticas urbanas como la actuación del capital inmobiliario ha acentuado esta diversidad.

El renovado interés por el regreso y recuperación de las áreas centrales de las ciudades, surge en los países desarrollados desde la década de los setenta. Años más tarde, en las ciudades latinoamericanas, dentro de los debates académicos y de la propia política urbana, crece el interés por analizar los procesos de revalorización y recuperación de los espacios centrales. Sin embargo "a diferencia de las ciudades europeas, las iniciativas en nuestra región normalmente han estado motivadas por la recuperación de *los monumentos* y no por la problemática social que subyace en esos territorios: el hábitat deteriorado ocupado densamente por población pobre" (Delgadillo, 2008:818). En este contexto se inscribe este trabajo, cuyo interés se focaliza

en analizar una parte del centro que podríamos nombrar como el "corazón de la ciudad": la delegación Cuauhtémoc. Buscamos incluir en el debate cómo la dinámica demográfica se vincula y nos puede ayudar a explicar y comprender los procesos habitacionales que se suceden en las áreas centrales. Cabe aclarar que en este artículo planteamos una visión muy amplia, sin puntualizar las diferencias que se registran en cada zona de la delegación, dejando para un trabajo a futuro, el aterrizar y encontrar las particularidades de cada área.

¿Por qué la delegación Cuauhtémoc? Esta decisión obedece por un lado a que constituye el espacio que dio origen a la Ciudad de México; dentro de la zona central, el territorio que abarca la Cuauhtémoc es el más antiguo (con algunas construcciones de hasta 500 años de antigüedad). En ella se ubica no sólo gran parte del Centro Histórico con la riqueza patrimonial y arquitectónica que esto implica, es también un espacio sumamente contradictorio y segregado por la presencia de vecindades y viviendas deterioradas y por las agudas presiones que también recibe del capital financiero e inmobiliario. Esta delegación se caracteriza igualmente por contener una gran dinámica comercial y cultural ya que en ella se localizan diversas instituciones tanto públicas como privadas. De acuerdo al INEGI (2005b), la Cuauhtémoc es la séptima economía del país, ya que aporta el 4.6% del PIB. Además, concentra el 36% de equipamiento y el 40% de la infraestruc-

² Desde sus inicios, la ciudad (que entonces era lo que hoy es la parte central) se va a caracterizar por la diferenciación segregada del espacio urbano, y a lo largo de su historia los procesos ahí sucedidos han consolidado y hasta acentuado la diferenciación social y espacial. Así, el denominado "primer cuadro" se va a caracterizar porque en la parte norte y oriente se establecen las actividades artesanales y comerciales populares, mientras la zona poniente sigue siendo el centro comercial y cultural de las clases altas (Coulomb, 1983: 38).

tura cultural de todo el Distrito Federal.

Asimismo, el interés por estudiar esta delegación (y en general la Ciudad Central) se enmarca en la preocupación relativamente reciente entre los investigadores urbanos por complementar los trabajos sobre la expansión periférica con una mirada diferente que implica *el regreso al centro*. Centro y periferia son dos aspectos de la misma realidad y son complementarios. Por eso, aunque en este artículo focalizamos la atención a la zona central de la ciudad, no por eso ignoramos que los procesos que se suceden en ésta, se vinculan estrechamente con lo que pasa en las periferias.

El artículo se divide en 4 grandes apartados: en el primero, desde una visión retrospectiva, abordamos la de conformación del territorio de la actual delegación Cuauhtémoc, destacando la importancia que ha tenido este espacio en el surgimiento y desarrollo de la Ciudad de México; en un segundo apartado analizamos la dinámica demográfica de la delegación, destacando el proceso de despoblamiento que la ha caracterizado y el papel que en éste ha tenido la estructura de la población por edad y sexo. En un tercer apartado analizamos a situación de la vivienda en la delegación y en la última parte (cuarto apartado) vinculamos los procesos demográficos con los habitacionales, particularmente analizamos las políticas que han propiciado la pérdida de población y vivienda con el fin de comprender la dinámica urbana de la Cuauhtémoc en la última década.

1. Conformación del actual territorio delegacional

En lo que es hoy el territorio de la delegación Cuauhtémoc se fundó en el año de 1325 la ciudad de Tenochtitlan, capital del imperio Azteca. Por consiguiente, en 1521, cuando se produjo la conquista y destrucción de la ciudad por parte de los españoles, en ese mismo lugar se inició en 1523 la construcción de lo que se conoce como el Centro Histórico de la ciudad de México.

Durante la colonia, en esta parte de la ciudad estuvieron las viviendas de la población española y se construyeron grandes casas y palacios muchos de los cuales perviven hasta ahora confiriéndole al lugar gran importancia como espacio histórico.

En el Porfiriato (1877-1910) el territorio sufrió importantes modificaciones arquitectónicas y se vio embellecido por una serie de edificios entre los que destacan el Palacio de Hierro, el Palacio de Lecumberri, el Palacio de Comunicaciones, el Palacio del Congreso, el Palacio de Bellas Artes (1904-1934) y el Palacio Legislativo (que no llegó a construirse pero su estructura se convirtió en el Monumento a la Revolución).

Durante la Revolución mucha gente abandonó la ciudad pero al finalizar la lucha armada se construyeron nuevos fraccionamientos como la colonia Hipódromo de Peralvillo y la actual colonia Paulino Navarro que se consolidaron en los años 30. En ese tiempo la ciudad tendía a crecer hacia el norte y el oriente a lo que hoy son las delegaciones Venustiano Carranza y Azcapotzalco así como al sur

y surponiente en donde surgieron colonias como la de los Arquitectos, la Condesa y la Roma.

Debido a una reforma constitucional en 1928, el General Álvaro Obregón reformó la fracción IV del artículo 73, con lo que suprimió el régimen municipal en el Distrito Federal (la ciudad contaba con 17 municipalidades) y el gobierno de su territorio pasó a ser responsabilidad del presidente de la República, con jurisdicción en las antiguas municipalidades de México, Tacubaya y Mixcoac y en 13 delegaciones. El Congreso aprobó esa ley promovida por el Ejecutivo, ley que con fecha 31 de diciembre de 1928, establecía la creación de un Departamento Central y 13 delegaciones. Dentro del Departamento Central quedaban incluidos: México, Tacuba, parte de Iztapalapa, Guadalupe Hidalgo y Azcapotzalco, y los territorios de lo que actualmente conforman la delegación Cuauhtémoc. Las 13 delegaciones eran Guadalupe Hidalgo (que por reformas de 1931 cambió su nombre por el de Gustavo A. Madero), Azcapotzalco, Iztacalco, General Anaya, Coyoacán, San Ángel (por reformas de 1931 cambió su nombre por el de Álvaro Obregón), La Magdalena Contreras, Cuajimalpa, Tlalpan, Iztapalapa, Xochimilco, Milpa Alta y Tláhuac.

Asimismo, algo que fue determinante para la conformación de ese territorio en el siglo XX fue el impulso a la zona de negocios a partir de los años treinta como obra de la aplicación del Plano Regulador con lo que se renovaron partes significativas del centro, atrayendo inversiones y

profundizando en los cambios de usos del suelo de habitacional por comercial, observados en subsiguientes décadas.

Durante el *cardenismo* (1934-1940) la historia de los territorios de la hoy delegación no presenta grandes cambios. El alcance de la protección al ejido ya era inoperante en estos territorios. Para entonces, los ejidos eran considerados por ley como colonias en proceso de urbanización, paralelo al crecimiento demográfico. En 1941, de nuevo fue reformada la división política del Distrito Federal, el cual fue dividido ahora en 12 fracciones; la mayor de ellas comprendió el área denominada Ciudad de México. Es imprescindible anotar que, en esta fecha, desapareció la delegación General Anaya -creada con la reforma de 1928-, cuyo territorio pasó a formar parte de las hoy delegaciones Benito Juárez y Coyoacán.

En los años 60 se construyó el multifamiliar Benito Juárez y el Centro Médico Nacional, el mayor complejo urbano y habitacional en México hasta ese momento, así como la Unidad Nonoalco Tlatelolco, unidades habitacionales que contribuyeron a la altísima densidad poblacional que se registró en esa parte de la ciudad por esa época. Paralelamente se inició con fuerza la expansión sobre lo que era en ese entonces la periferia, tanto hacia otras delegaciones como a municipios mexicanos como Tlalnepantla y Nezahualcóyotl.

La delegación Cuauhtémoc surge como tal apenas el 1 de enero de 1971 al entrar en vigor la Ley Orgánica del Departamento del Distrito Fe-

deral (emitida el 29 de diciembre de 1970) que abrogó la anterior del 31 de diciembre de 1941 y que transformó lo que era la Ciudad de México que hasta ese momento se dividía en 12 cuarteles. Con éstos se formaron, a partir de ese año, las cuatro delegaciones centrales: Cuauhtémoc, Venustiano Carranza, Benito Juárez y Miguel Hidalgo. Pero fue en la delegación Cuauhtémoc donde quedó comprendido el verdadero centro capitalino, los edificios públicos más importantes y los sitios de mayor interés artístico y cultural como el Zócalo capitalino, la Catedral, el Palacio Nacional y el de Minería entre otros muchos.

El 11 de abril de 1980 el poder ejecutivo expidió un decreto que declaró al Centro Histórico de la Ciudad de México zona de monumentos históricos. El artículo segundo de este decreto define los límites de este territorio, el cual comprende 668 manzanas y abarca 9.1 km², una pequeña parte del total del área urbanizada del Distrito Federal. De esta manera, se establece que la delegación Cuauhtémoc queda formada con casi la totalidad del territorio denominado Centro Histórico, el cual se divide en dos perímetros, el A y el B, la delegación Cuauhtémoc comprende la totalidad del perímetro A y sólo el 75% del B ya que el otro 25% forma parte de la delegación Venustiano Carranza.³

³ Desde el punto de vista catastral, ambos perímetros cubren las regiones catastrales 1, 2 y 6 completas y, en forma parcial las 3, 4, 5, 7, 10, 11, 12 y 18.

Por otro lado, sendos perímetros viven un proceso de incontrolado crecimiento comercial, administrativo y de despachos de todo tipo aunque aún subsisten 34 colonias. En el perímetro A, inmuebles que estaban tradicionalmente orientados a la habitación han sido abandonados en forma masiva, con la consiguiente pérdida tanto de viviendas como de población, y los comercios han invadido las plantas bajas, los despachos y los primeros pisos y han quedado abandonados muchos de los pisos superiores.

En el perímetro B ya desaparecieron gran parte de los testimonios arquitectónicos y se han construido un gran número de edificios destinados tanto para vivienda, como para despachos y para la industria del vestido, por lo que solamente en este ramo se ha estimado que unos 200,000 empleados y los usuarios y clientes congestionan el área en horas laborales.

Desde el punto de vista territorial, la delegación Cuauhtémoc quedó situada prácticamente en el centro del Distrito Federal y tiene una superficie de 3,240 Has. Aunque durante cientos de años fue el espacio urbano más importante del país, donde se localizaron los poderes de la Colonia y de la República, con la expansión de la mancha urbana esta delegación ha quedado reducida a representar menos del 1% de la superficie de la Zona Metropolitana del Valle de México; menos del 3% de la mancha urbana y el 2.3% del territorio del Distrito Federal. Colinda al sur con la delegación Benito Juárez en un límite fijado

por el Viaducto Miguel Alemán; al oriente con la delegación Venustiano Carranza de la que está separada por la Av. del Trabajo, el eje Vial 1, el Anillo de Circunvalación y la Calzada de La Viga; al norte colinda con las delegaciones Gustavo A. Madero y Azcapotzalco, teniendo como límite administrativo la Av. Río Consulado; por último, al poniente está la delegación Miguel Hidalgo cuyo límite es el Circuito Interior.

La delegación Cuauhtémoc se caracteriza porque sus suelos son de origen netamente lacustre ya que estuvieron cubiertos por el lago de Texcoco. Los conquistadores españoles y luego los habitantes de la Colonia fueron modificando y alterando el esquema hidráulico ideado por los aztecas, lo que causó que en diferentes periodos históricos se presentaran serias inundaciones, en las cuales contribuyó la topografía del lugar caracterizada por ser muy plana, con pendientes no mayores de 5%. También, en parte, este tipo de suelo explica que los efectos del terremoto de 1985 se hayan centrado en gran parte en esta delegación (y en la Venustiano Carranza). Además, por la delegación Cuauhtémoc pasan algunos ríos que se encuentran actualmente entubados, como es el caso del río Consulado y el río La Piedad.

2. Dinámica demográfica de la delegación Cuauhtémoc

En el aspecto demográfico, dadas las características sociopolíticas ya mencionadas, lo que hoy es la delegación Cuauhtémoc fue durante mucho

tiempo, siglos incluso, el territorio más densamente poblado del país hasta la década de los años cincuenta cuando en la Ciudad de México se inició un proceso de desconcentración que se concretó en el surgimiento de grandes áreas habitacionales residenciales en regiones del mismo centro histórico y sus delegaciones colindantes pero también se dirigió hacia delegaciones periféricas del centro de la capital como la Gustavo A. Madero, la Benito Juárez, Coyoacán y Tlalpan. Si en 1950 los habitantes de la Cuauhtémoc representaban casi la tercera parte (el 34.5%) del total de la población del Distrito Federal, ya en 1960 había disminuido su peso a poco más de la quinta parte (22.0%). Entre 1960 y 1970 otros territorios capitalinos poco importantes en los años 50 como la delegación Iztacalco e Iztapalapa, empezaron a poblarse rápidamente e, incluso, a partir de finales de los 70 otras delegaciones dentro de las que destacan Azcapotzalco y Álvaro Obregón, crecieron aceleradamente (Cuadro 1).

El fenómeno de rápido crecimiento de otras delegaciones e incluso municipios, en parte se debió a las elevadas tasas de crecimiento natural de la población y a la inmigración desde otras entidades del país. Pero también, en forma importante, tuvo que ver con que ya, desde mediados del siglo pasado, la Cuauhtémoc empezó a expulsar población hacia otras demarcaciones y sus tasas de crecimiento comenzaron a ser negativas a partir de los años 1960. Este proceso de pérdida de población se continuó en el periodo

Cuadro 1. Distrito Federal: Población Censal por delegación, 1950-2005

Estado y Delegación	Población censal					Conteo	Censal	Conteo
	1950	1960	1970	1980	1990	1995	2000	2005
Distrito Federal	3,050,442	4,870,876	6,874,165	8,831,079	8,235,744	8,489,007	8,605,239	8,720,916
Azcapotzalco	187,864	370,724	534,554	601,524	474,688	455,131	441,008	425,298
Coyoacán	70,005	169,811	339,446	597,129	640,066	653,489	640,423	628,063
Cuajimalpa de Morelos	9,676	19,199	36,200	91,200	119,669	136,873	151,222	173,625
Gustavo A. Madero	204,833	579,180	1,186,107	1,513,360	1,268,068	1,256,913	1,235,542	1,193,161
Iztacalco	33,945	198,904	477,331	570,377	448,322	418,982	411,321	395,025
Iztapalapa	76,621	254,355	522,095	1,262,354	1,490,499	1,696,609	1,773,343	1,820,888
Magdalena Contreras	21,955	40,724	75,429	173,105	195,041	211,898	222,050	228,927
Milpa Alta	18,212	24,379	33,694	53,616	63,654	81,102	96,773	115,895
Alvaro Obregón	93,176	220,011	456,709	639,213	642,753	676,930	687,020	706,567
Tláhuac	19,511	29,880	62,419	146,923	206,700	255,891	302,790	344,106
Tlalpan	32,767	61,195	130,719	368,974	484,866	552,516	581,781	607,545
Xochimilco	47,082	70,381	116,493	217,481	271,151	332,314	369,787	404,458
Benito Juárez	356,923	537,015	605,962	544,882	407,811	369,956	360,478	355,017
Cuauhtémoc	1,053,722	1,072,530	927,242	814,983	595,960	540,382	516,255	521,348
Miguel Hidalgo	454,868	650,497	648,236	543,062	406,868	364,398	352,640	353,534
Venustiano Carranza	369,282	572,091	721,529	692,896	519,628	485,623	462,806	447,459
Ciudad Central	2,234,795	2,832,133	2,902,969	2,595,823	1,930,267	1,760,359	1,692,179	1,677,358

Fuente: INEGI, II Conteo de Población y Vivienda 2005

2000-2005 y parece probable que ante la escasa y cara oferta inmobiliaria en la delegación, esto continúe hasta la fecha.⁴

⁴ Coulomb (1991:21) identifica que en este proceso de emigración se conjugan tres fenómenos muy diferentes: a) la “emigración forzada” de las nuevas generaciones que no encuentran donde alojarse en la Ciudad Central en donde nacieron; b) la “emigración voluntaria” que son familias que salen del centro en busca de un alojamiento seguro y de una forma de consolidar un patrimonio familiar mediante la inversión en una casa propia, y c) el de “sustitución de usos del suelo” que

En esas cinco décadas y media la delegación Cuauhtémoc registró tasas de crecimiento total negativas con dos excepciones: la década 1950-1960 y el quinquenio 2000-2005 en que si bien fue positiva, registró niveles muy bajos (0.17%) que, como ya se dijo realmente significó que

literalmente expulsa a las familias de su alojamiento céntrico ya sea por el deterioro físico de las viviendas, por los desalojos promovidos por los arrendadores y por las inversiones públicas en vialidad, equipamientos y programas de renovación urbana.

hubo pérdida de habitantes. El resto de los años la tasa fluctuó entre -1.1 y -1.7% anual con la notable excepción de la década de los 80 cuando la pérdida alcanzó un muy elevado 3.15% anual. Esta mayor salida de habitantes de la delegación muy probablemente y en buena medida se debió al terremoto de 1985 que afectó mucho su territorio (entre 1980 y 1990 perdió más de 200,000 personas, casi la cuarta parte de sus habitantes en esa época). Incluso, en el transcurso de la década de los 90 todavía salieron de la delegación otros 80 mil habitantes (Cuadro 2 y Gráficas 1 y 2).

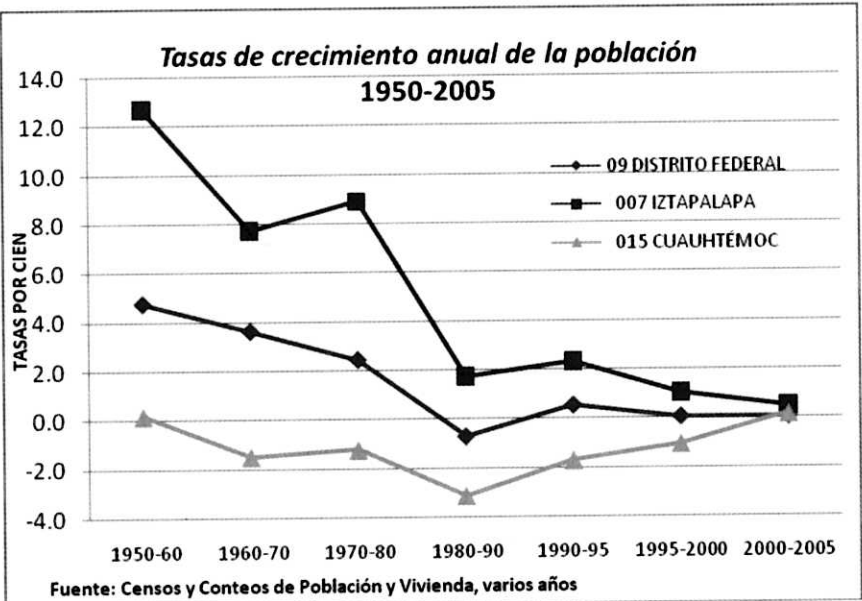
Cuadro 2. Distrito Federal: Tasa de crecimiento demográfico por delegación, 1950-2005

Estado y Delegación	Tasa de crecimiento medio anual							
	1950-60	1960-70	1970-80	1980-90	1990-95	1995-00	1990-00	2000-05
Distrito Federal	4.77	3.64	2.45	-0.71	0.54	0.32	0.44	0.24
Azcapotzalco	7.01	3.87	1.15	-2.39	-0.74	-0.73	-0.74	-0.64
Coyoacán	9.23	7.44	5.61	0.71	0.37	-0.47	0.01	-0.34
Cuajimalpa de Morelos	7.07	6.80	9.33	2.82	2.40	2.36	2.39	2.48
Gustavo A. Madero	10.91	7.71	2.38	-1.79	-0.16	-0.40	-0.26	-0.62
Iztacalco	19.26	9.50	1.73	-2.43	-1.19	-0.43	-0.86	-0.71
Iztapalapa	12.70	7.74	8.90	1.71	2.32	1.04	1.77	0.47
Magdalena Contreras	6.35	6.60	8.35	1.23	1.48	1.10	1.32	0.54
Milpa Alta	2.95	3.41	4.59	1.77	4.38	4.21	4.31	3.24
Alvaro Obregón	8.94	7.87	3.30	0.06	0.92	0.35	0.67	0.50
Tláhuac	4.34	7.94	8.62	3.55	3.85	4.01	3.92	2.29
Tlalpan	6.42	8.19	10.54	2.83	2.34	1.21	1.85	0.77
Xochimilco	4.09	5.36	6.21	2.28	3.66	2.53	3.18	1.60
Benito Juárez	4.15	1.26	-1.02	-2.92	-1.71	-0.60	-1.24	-0.27
Cuauhtémoc	0.18	-1.50	-1.24	-3.15	-1.72	-1.06	-1.44	0.17
Miguel Hidalgo	3.63	-0.04	-1.69	-2.91	-1.93	-0.76	-1.43	0.04
Venustiano Carranza	4.46	2.43	-0.39	-2.90	-1.19	-1.12	-1.16	-0.60

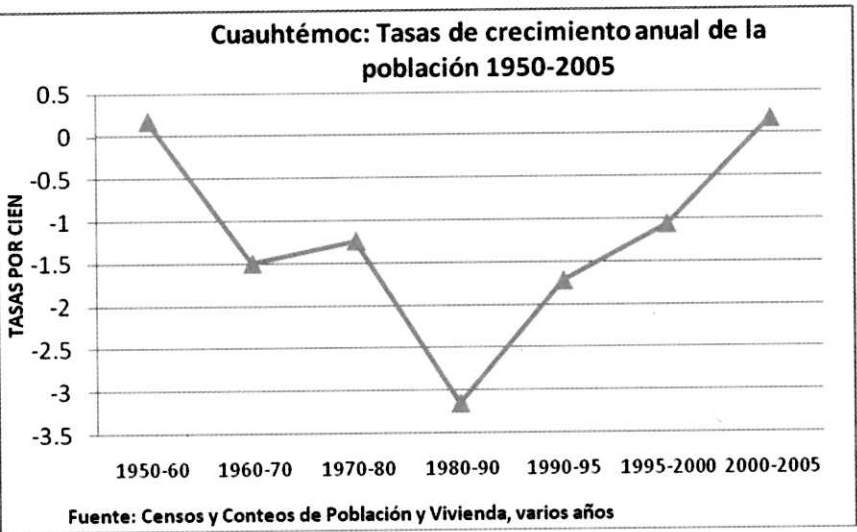
Fuente: INEGI, II Conteo de Población y Vivienda 2005

Como resultado de la suma de sucesos mencionados, la delegación Cuauhtémoc pasó a tener en el 2005 prácticamente la mitad de la población que tenía en 1950, con lo que perdió también el carácter eminentemente habitacional que tuvo hasta los años 60. Asimismo, la proporción de población del Distrito Federal que vivía en esa delegación descendió constantemente a lo largo

Gráfica 1



Gráfica 2



de los últimos 55 años y de representar casi un tercio en 1950, para el año 2005 ya solamente representaba el 6% de la población de la ciudad, habiendo varias delegaciones con porcentajes bastante mayores que los de la Cuauhtémoc (Cuadro 3)

Cuadro 3. Distrito Federal: Población relativa por delegación, 1950-2005

Entidad y Delegación	1950	1960	1970	1980	1990	1995	2000	2005
Distrito Federal	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0
Azcapotzalco	6.2	7.6	7.8	6.8	5.8	5.4	5.1	4.9
Coyoacán	2.3	3.5	4.9	6.8	7.8	7.7	7.4	7.2
Cuajimalpa de Morelos	0.3	0.4	0.5	1.0	1.5	1.6	1.8	2.0
Gustavo A. Madero	6.7	11.9	17.3	17.1	15.4	14.8	14.4	13.7
Iztacalco	1.1	4.1	6.9	6.5	5.4	4.9	4.8	4.5
Iztapalapa	2.5	5.2	7.6	14.3	18.1	20.0	20.6	20.9
Magdalena Contreras	0.7	0.8	1.1	2.0	2.4	2.5	2.6	2.6
Milpa Alta	0.6	0.5	0.5	0.6	0.8	1.0	1.1	1.3
Alvaro Obregón	3.1	4.5	6.6	7.2	7.8	8.0	8.0	8.1
Tláhuac	0.6	0.6	0.9	1.7	2.5	3.0	3.5	3.9
Tlalpan	1.1	1.3	1.9	4.2	5.9	6.5	6.8	7.0
Xochimilco	1.5	1.4	1.7	2.5	3.3	3.9	4.3	4.6
Benito Juárez	11.7	11.0	8.8	6.2	5.0	4.4	4.2	4.1
Cuauhtémoc	34.5	22.0	13.5	9.2	7.2	6.4	6.0	6.0
Miguel Hidalgo	14.9	13.4	9.4	6.1	4.9	4.3	4.1	4.1
Venustiano Carranza	12.1	11.7	10.5	7.8	6.3	5.7	5.4	5.1

Fuente: Cuadro 1

No obstante, en el último lustro (2000-2005) la delegación ganó 5,093 personas debido (supuestamente) a la inmigración. Sin embargo, si bien en ese quinquenio llegaron a la delegación cerca de 15 mil personas de otras entidades federativas,⁵ si se utiliza la ecuación compensa-

dora⁶, se tendría que la delegación perdió, pese personas) y el resto de otras entidades como Veracruz (7.3%), Puebla, Oaxaca, Hidalgo, Guerrero, Jalisco y Morelos (con entre 6 y 3% de los inmigrantes a la delegación).

⁵ El 41.3% provenían del Estado de México (6,127

⁶ La ecuación compensadora indica que el crecimiento total es igual a los nacimientos menos las defunciones, menos los emigrantes más los inmigrantes (crecimiento natural +/- crecimiento social).

a sus cifras de crecimiento “positivas” posiblemente más de 18 mil habitantes de ambos sexos, aunque con preferencia por los hombres como se verá más adelante.

También y como complemento de lo anterior se puede mencionar que entre 1950 y 1990 la Cuauhtémoc tuvo una altísima densidad de más de 329.3 habitantes por Ha. que fue descendien-

do hasta alcanzar, en el año 2005, una densidad (que se puede considerar todavía elevada) de 162.9 habitantes por Ha (y que sólo es superada actualmente por la delegación Iztacalco con 180 habitantes por Ha). Es decir, pese a que ha perdido una gran parte de su población, la Cuauhtémoc sigue siendo una entidad político administrativa densamente poblada (Cuadro 4).

Cuadro 4. Distrito Federal: Superficie y densidad de población por delegación, 1950-2005

Estado y Delegación	Ha	%Ha	Densidad de Población (hab/Ha)							
			1950	1960	1970	1980	1990	1995	2000	2005
Distrito Federal	149,900.0	100.0	20.3	32.5	45.9	58.9	54.9	56.6	57.4	58.2
Azcapotzalco	3,451.0	2.30	54.4	107.4	154.9	174.3	137.6	131.9	127.8	123.2
Coyoacán	5,919.0	3.95	11.8	28.7	57.3	100.9	108.1	110.4	108.2	106.1
Cuajimalpa de Morelos	7,288.0	4.86	1.3	2.6	5.0	12.5	16.4	18.8	20.7	23.8
Gustavo A. Madero	9,146.0	6.10	22.4	63.3	129.7	165.5	138.6	137.4	135.1	130.5
Iztacalco	2,184.0	1.46	15.5	91.1	218.6	261.2	205.3	191.8	188.3	180.9
Iztapalapa	12,446.0	8.30	6.2	20.4	41.9	101.4	119.8	136.3	142.5	146.3
Magdalena Contreras	6,219.0	4.15	3.5	6.5	12.1	27.8	31.4	34.1	35.7	36.8
Milpa Alta	26,863.0	17.92	0.7	0.9	1.3	2.0	2.4	3.0	3.6	4.3
Alvaro Obregón	9,367.0	6.25	9.9	23.5	48.8	68.2	68.6	72.3	73.3	75.4
Tláhuac	8,841.0	5.90	2.2	3.4	7.1	16.6	23.4	28.9	34.2	38.9
Tlalpan	30,972.0	20.66	1.1	2.0	4.2	11.9	15.7	17.8	18.8	19.6
Xochimilco	13,458.0	8.98	3.5	5.2	8.7	16.2	20.1	24.7	27.5	30.1
Benito Juárez	2,796.0	1.87	127.7	192.1	216.7	194.9	145.9	132.3	128.9	127.0
Cuauhtémoc	3,200.0	2.13	329.3	335.2	289.8	254.7	186.2	168.9	161.3	162.9
Miguel Hidalgo	4,678.0	3.12	97.2	139.1	138.6	116.1	87.0	77.9	75.4	75.6
Venustiano Carranza	3,072.0	2.05	120.2	186.2	234.9	225.6	169.1	158.1	150.7	145.7

Fuente. Cuadro 1

A este respecto también podría añadirse que los momentos en que la delegación Cuauhtémoc registró niveles de mayor densidad poblacional coincidieron con aquellos de mayor crecimiento demográfico en México, cuando las familias con ocho, diez o más hijos eran comunes y que por lo tanto, en las condiciones actuales de familias de mucho menor tamaño⁷, revertir el despoblamiento, como lo planteó en su momento el Bando 2⁸, presenta dificultades especiales, quizá mayores que en otras delegaciones con vocación mayormente habitacional como podrían ser la Benito Juárez o la Miguel Hidalgo o con menores densidades actuales como la Álvaro Obregón, Coyoacán o La Magdalena Contreras, sin mencionar las que todavía tienen vocación agrícola como Milpa Alta, Xochimilco, Tláhuac y Tlalpan.⁹

Esta situación es producto de la llamada transición demográfica¹⁰, fenómeno en que se

encuentra inmersa plenamente la población de la Ciudad de México. En relación a este aspecto, aunque en general la fecundidad es baja en todo el Distrito Federal, la delegación Cuauhtémoc es una de las que tienen una menor tasa global de fecundidad:¹¹ sólo 1.7 hijos por mujer. Si consideramos que para que, en teoría, se produzca la sustitución generacional dicha tasa debería ser de al menos 2.1 hijos por mujer, eso nos da una idea de cuánto ha disminuido el crecimiento en esa delegación y que actualmente sus habitantes están teniendo menos hijos que los necesarios para mantener el número de habitantes actual.

Las transformaciones en la dinámica demográfica han afectado no solamente el crecimiento de la población sino también han alterado la estructura por edad y sexo de la misma lo que se relaciona directamente con el tipo de necesidades y demandas.

⁷ Las familias son cada vez más pequeñas, tienen un menor número de miembros y, por ende, se necesita un mayor número de viviendas para acomodarlos.

⁸ Más adelante se aborda el tema del Bando 2.

⁹ Estas últimas registran densidades relativamente bajas de población: de alrededor de 30 habitantes por Ha cuando el promedio del Distrito Federal es cercano a los 58 habitantes por Ha.

¹⁰ Esta postura sostiene que las sociedades pasan por varias etapas o fases en su desarrollo demográfico. De inicio, se parte de tasas de natalidad y mortalidad muy elevadas que no permiten que la población crezca sino muy lentamente pero en un momento dado, gracias a su avance tecnológico relativo, la mortalidad descende rápidamente mientras que la natalidad se conserva elevada y ello provoca un muy rápido crecimiento de

la población. En un segundo momento, la natalidad empieza a descender y, con ello, disminuye el crecimiento demográfico aunque dependiendo de la velocidad con que se produzca la disminución de las tasa de crecimiento, esto puede prolongarse y la inercia del momento de alta natalidad hace que prosiga el crecimiento del volumen total de la población. Finalmente, la tasas de natalidad y mortalidad nuevamente convergen pero ahora en niveles bajos por lo que, también nuevamente, se tiene un crecimiento de la población en niveles bajos pero con un volumen varias veces mayor que el inicial (Pacheco y Flores, 2008: 6).

¹¹ La tasa global de fecundidad indica el número promedio de hijos que una mujer puede esperar tener a lo largo de su vida fértil.

Así, una estructura por edad con un aumento de la población en edades centrales como es el caso de la Cuauhtémoc, tendrá como prioridad demandas en empleo, educación media superior y superior, salud reproductiva y un aumento intensivo de la demanda de vivienda debido al incremento en la formación de hogares. La actual estructura por edad de la población ha propiciado una gran cantidad de población en edades casaderas o de formación de hogares y, por tanto, potenciales y casi seguros demandantes de viviendas y otro tipo de bienes y servicios.

Por su parte una población en proceso de envejecimiento cambia sus necesidades de atención a adultos y ancianos en cuanto a pensiones, empleo y viviendas con determinadas características habitacionales. Como complemento de lo anterior, el análisis de los diferentes arreglos familiares en los hogares y de sus montos según su momento dentro del ciclo de vida, nos proporciona información de gran relevancia para entender cuáles son las necesidades de vivienda de la población mexicana. Por otra parte, la vivienda es el contexto donde se desarrolla la reproducción doméstica y la mayor parte de las relaciones familiares incluyendo la socialización temprana de los niños, lo que permite suponer, entonces, la gran influencia que las condiciones adecuadas de la vivienda tienen en el curso y trayectoria de vida de los individuos.

Otro factor importante resultado de la transición demográfica y que influye en el cambio

cuantitativo y cualitativo de los hogares es el incremento de la esperanza de vida. Hay que recordar que en el Distrito Federal, en 1990 este indicador era de 73.7 años (de 67.9 años para los hombres y de 73.9 años para las mujeres); y para el año 2010 alcanzó los 76.3 años (73.8 y 78.8 años por sexo respectivamente) (CONAPO: s/f), coadyuvando a la cohabitación de diferentes generaciones en un mismo espacio. Esto genera la necesidad de adecuar los espacios domésticos y las viviendas –tanto en términos de materiales como de cuidado y tareas hogareñas– a la presencia de adultos de la tercera edad.

Por otra parte, en algunos casos, se observa la formación de nuevos hogares unipersonales cuando por el momento del ciclo de vida que les toca vivir, se quedan solos por divorcio o viudez. Este proceso es más común cuando los ancianos no han tenido descendientes y en menor medida cuando han tenido solamente uno o dos hijos.

Es importante hacer notar que en México, aunque la responsabilidad social y normativa sobre el cuidado de los ancianos recae fundamentalmente en la familia, el creciente proceso de individualización que ha vivido una buena parte de la población, ha llevado a un creciente abandono o desinterés de los ancianos por parte de sus familias.

Otro determinante de la nueva configuración de los hogares son los cambios en la edad de la población a la primera unión que también pueden ser considerados como resultado de la transi-

ción demográfica. En ese sentido, se aprecia que hubo un envejecimiento en el calendario de la nupcialidad ya que la edad media al matrimonio pasó de 20.8 en 1970 a 22 años en 1990, alcanzó los 25 años en el 2000 y es de 29 en promedio en 2009 en el Distrito Federal (30.6 años para los hombres y 28 años para las mujeres) lo que favorece junto con el descenso de la fecundidad la reducción del tamaño de las familias, permitiendo el desarrollo y construcción de viviendas más pequeñas y con menores requerimientos de habitaciones y de superficie total. Pero con ello, el acervo e infraestructura actual de las viviendas enfrenta serias restricciones: por un lado, afecta el espacio disponible para el anciano en el hogar y por otro, hace difícil la convivencia cotidiana entre generaciones ejerciendo por tanto presión en la demanda de vivienda.

Finalmente, como parte de los comportamientos nupciales de la población se puede mencionar la propensión creciente a la ruptura de las uniones, donde la porcentaje de personas alguna vez unidas que están separadas o divorciadas se duplicó según la información censal de 1970 y 2000, tanto en mujeres (de 2.6% a 5.0%) como en hombres (de 1.0% a 2.0%). Los datos del INEGI más recientes (INEGI: 2007) indican que la edad promedio del divorcio era en el Distrito Federal de 38 años (de 39.4 para los hombres y 36.9 años para las mujeres).

A estos eventos se debe agregar que aún y cuando las proporciones de viudez respecto a la

población en general parecen no haber cambiado en las últimas décadas –en 1970 el 4.2% de la población de 12 años y más era viuda y en el 2000 el 4.5% se encontraba en esta situación–, en el Distrito Federal el 1.9% de los hombres y el 7.7% de las mujeres se encontraban en esta situación.

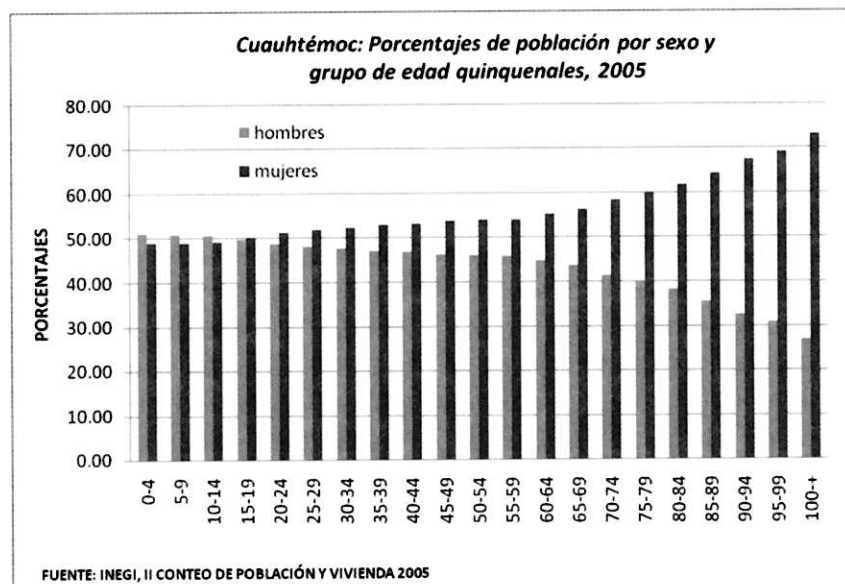
En conjunto, la combinación de estos elementos ha propiciado una mayor frecuencia de los arreglos familiares encabezados por mujeres, de hogares monoparentales, de unidades domésticas en donde coexisten tres o más generaciones y de los hogares unipersonales, ampliados y compuestos. Sin embargo, todavía se sabe muy poco sobre el número de hogares nucleares que se agrupan para formar nuevos arreglos ampliados o compuestos; o sobre quiénes, al separarse de un hogar familiar, pasan a formar parte de otro familiar; u optan por vivir solos (unipersonal) o bien viven en arreglos hogareños formados por coresidentes sin parentesco; o de las personas que por diversas razones (hijos, distancias, trabajo, etc.), pese a llevar una relación de pareja, viven separada de ésta y cada quien en su propia casa.

En cualquier caso, en conjunto, los cambios en la estructura por edades y los nuevos arreglos familiares ha implicado que la demanda de viviendas se incremente mucho más allá de lo que lo ha hecho la población.

Al ser la Cuauhtémoc una de las delegaciones más envejecidas del Distrito Federal, su tasa de mortalidad es relativamente elevada, de cerca de siete defunciones por cada mil habitantes, a pesar

de contar con una alta esperanza de vida (de 77 años en promedio) hay municipios con poblaciones más jóvenes que no rebasan las tres o cuatro defunciones anuales por mil habitantes. Y la tasa de mortalidad de la Cuauhtémoc aumentará aún más, hasta alcanzar tasas cercanas a 10 por mil habitantes, como resultado no del deterioro de las condiciones de vida sino, simplemente, por el cada vez mayor envejecimiento de la población delegacional. Hay que mencionar que hoy la esperanza de vida de las mujeres es más alta que la de los hombres en alrededor de cinco años, lo que lleva a que conforme la población envejece crece la proporción de mujeres y disminuye la relación hombre-mujer.

Gráfica 3



Para el 2005, la población de la delegación Cuauhtémoc ascendía a 521,348 personas y su estructura por edad y sexo muestra, aunque con alguna inconsistencia, el patrón que han seguido las otras delegaciones del Distrito Federal. En ella los grupos de edad más jóvenes son más reducidos que los de mayor edad y ese fenómeno se puede observar a partir del grupo 30-34 años. A este respecto habría que señalar que la expulsión de población (emigración) de la Cuauhtémoc ha sido en su mayoría de población masculina entre los 20 y los 40 años (población en edades laborales y en edad de formar un nuevo hogar y demandar vivienda) lo que obviamente ha impactado la forma como se distribuye la población según grupos de edad.

También se hace manifiesto que la mayor parte de la población de la delegación tiene más de 30 años lo cual se corrobora con la edad media que es de 32 años en la delegación mientras que es de 29 a nivel del Distrito Federal y de 24 años a nivel nacional. Es pues una población formada por personas entre 15 y 64 años (cerca del 70%), en su mayoría adultos jóvenes entre 20 y 49 años (48%) y relativamente pocos adolescentes y niños menores de 15 años (poco más del 20%). Pero también es llamativo el alto número (9%) de ancianos (mayores de 65 años y en su gran mayoría de sexo femenino) que, además, se espera que en el futuro aumenten aún más hasta llegar a representar entre el 15 y el 20 por ciento del total de la población delegacional. (Gráfica 3).

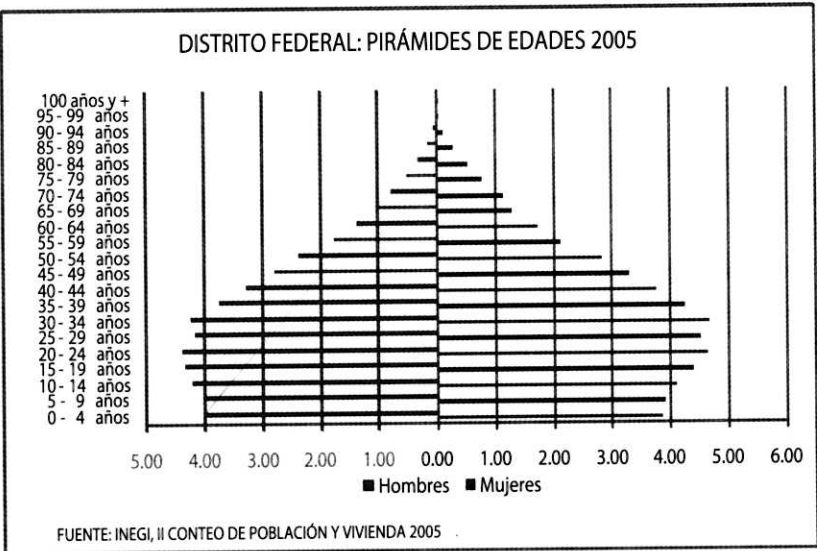
Respecto de este último punto, si bien como es usual nacen más niños que niñas en una proporción de entre 103 y 105 niños por cada 100 niñas (relación hombres-mujeres), al llegar a los 20 años, el número de hombres y mujeres tiende a ser similar. Pero de ahí en adelante, si no hay fenómenos como migración diferencial (las mujeres migraban más a las zonas urbanas, los hombres lo hacían en mayor número al extranjero) o una sobremortalidad de alguno de los dos sexos por causas extraordinarias (como una guerra), el número de mujeres tiende a aumentar en forma constante a lo largo de todos los grupos de edad. Si bien éste es un fenómeno generalizado, sobre todo en grupos de población en proceso de envejecimiento, en el caso de la delegación

Cuauhtémoc, es notorio (como se puede ver en la pirámide de edades de la Gráfica 4) que hay un creciente número de mujeres mayor que el que podría esperarse por la simple sobremortalidad masculina. Aquí probablemente al fenómeno anterior se aúna una emigración diferencial por sexo en edades laborales que ha provocado ese incremento del número de mujeres en la delegación en número mucho mayores a lo que sería dable esperar. Es decir, esto nos lleva a pensar que dentro de los que deciden marcharse de la delegación aunque hay personas de los dos sexos, hay una mayoría de jóvenes del sexo masculino.

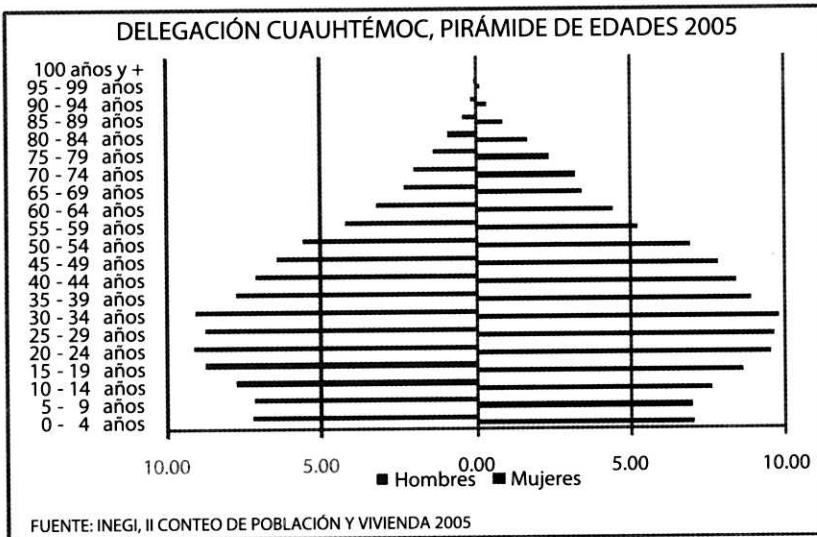
Ello contrasta con la pirámide del Distrito Federal en el año 2005 (Gráfica 5). En esta última se nota un mayor equilibrio entre los grupos quinquenales de la población menor de 30 años a nivel de la entidad federativa como un todo,¹² mientras que en la pirámide de la Cuauhtémoc se sigue dando una disminución de efectivos importante en las generaciones más jóvenes, sobre todo de las nacidas a partir de los años 1970. O sea, cada generación (con excepción de la más joven) sigue siendo menor a la que la antecede y por lo tanto no ha habido recambio generacional, muy posiblemente como consecuencia de los fenómenos ya mencionados de la disminución

¹² Los grupos tienden ser similares en cuanto al número de sus efectivos lo que se correspondería con el dato de que la población total del Distrito Federal no ha sufrido mayores cambios entre 1990 y 2005.

Gráfica 4



Gráfica 5



de la fecundidad así como a la emigración de la población de ciertos grupos de edad que incluye aquella en edades reproductivas.

El Distrito Federal, por su parte, en relación a la Cuauhtémoc conservó por algunos años más un grupo quinquenal de base más amplio que los que lo anteceden y apenas en 1980 se inicia el proceso de disminución de la base. Como conclusión a este respecto podemos decir que la delegación Cuauhtémoc parece ser una de las entidades político administrativas que, junto con la Benito Juárez y la Miguel Hidalgo, primero iniciaron el proceso de transición demográfica en el Distrito Federal y en México como país. En la pirámide de edades de la delegación Cuauhtémoc se aprecia el engrosamiento de la parte media debido al gran número de adultos jóvenes, al aumento de los mayores de 65 años y a la creciente disminución de los grupos más jóvenes que forman la base de la pirámide. El problema y la ventaja (para algunos países que lo supieron aprovechar) de una situación de este tipo es que la mayor parte de la población se encuentra en esas edades intermedias en que se es, supuestamente, más productivo y en que se da la formación de nuevos hogares, se inicia una vida laboral, se es más demandante de bienes y servicios, de viviendas y de una educación superior y más activos electoralmente entre otras muchas cosas.¹³

3. La situación de la vivienda en la delegación Cuauhtémoc

La dinámica habitacional de la Ciudad Central en general, y de la delegación Cuauhtémoc en particular ha sido el resultado de la combinación de diversos factores entre los que podemos señalar: la política de regeneración urbana y recuperación del patrimonio histórico; la construcción de vialidades y equipamiento; los cambios de uso del suelo (de habitacional a comercial y de servicios); la presión del capital inmobiliario por recuperar estas áreas, así como la dinámica demográfica y las decisiones de los mismos habitantes. Estos factores se han combinado y han generando procesos de despoblamiento en las zonas centrales de la ciudad.

Podemos identificar a los Decretos de Congelación de Rentas como uno de los elementos que desde la década de los cuarenta impactaron la dinámica de la vivienda en la Ciudad de México. Creados con la finalidad de resolver el problema habitacional en la Ciudad Central, y a través de la afectación de alrededor de 115,000 viviendas, estos decretos desincentivaron el mercado de vivienda en renta, así como las inversiones y las rehabilitaciones de los inmuebles bajo ese régimen, generando el deterioro y de-

¹³ Tan importante es este momento de transición en la dinámica de la población mexicana que se le ha llama-

do "bono demográfico" porque, se supone, bien aprovechado debería contribuir al desarrollo del país, cosa que, lamentablemente no se ha dado, y, al parecer, no se dará.

gradación del parque habitacional.¹⁴ Sin embargo, no se puede negar que en su momento estos decretos evitaron la posibilidad de desalojo de miles de familias lo que les permitió permanecer en las áreas centrales de la ciudad.

Dos décadas después, se inicia un plan de regeneración urbana con la construcción del Conjunto Urbano Presidente Adolfo López Mateos (aunque es mejor conocido como Unidad Habitacional Nonoalco-Tlatelolco).¹⁵ De las viviendas que se demolieron para su construcción, la gran mayoría eran catalogadas como "tugurios"¹⁶ y se desalojaron más de 7 mil personas quienes tuvieron que abandonar la zona por no contar con los recursos para pagar los nuevos departamentos.

¹⁴ Si bien con el Primer Decreto de Congelación de Rentas (1942) se afectaron 4,800 predios y 120,250 viviendas y locales comerciales, para 1976 eran ya sólo 2,447 predios y 10,094 viviendas o locales donde el ordenamiento legal tenía vigencia. El decreto de 1942 continuó vigente hasta finales de los noventa, buena parte del estado ruinoso de las zonas céntricas eran inmuebles en arrendamiento bajo el régimen de rentas congeladas (Monterrubio, 2009).

¹⁵ Este conjunto se construyó la mayor parte (80%) sobre terrenos de los Ferrocarriles Nacionales (antigua aduana, taller y patios de maniobras) y el resto en las colonias Guerrero, San Simón Tolnahuac y Ex-Hipódromo de Peralvillo. Este proyecto se publicitó como una operación de renovación urbana, que iba a beneficiar a los habitantes de bajos ingresos, hacinados en los ruinosos e insalubres tugurios de la zona. Sin embargo, tal propósito no se cumplió (Coulomb, 1983:40).

¹⁶ Se define al tugurio como la vecindad de cuartos redondos.

A éstas y otras intervenciones más se les llamó *renovación bulldozer*, porque se buscaba erradicar barrios o zonas declaradas previamente como "insalubres". Esta política de regeneración impactó, sin duda el parque habitacional de las zonas centrales, y contribuyó al proceso de despoblamiento de estas áreas (Coulomb, 1983:39), sin embargo, todavía durante los años sesenta, la delegación conservó su carácter eminentemente habitacional.

En los años setenta continuó esta política de erradicación de lo insalubre, aunque en menor escala. En estos años la intervención de los organismos públicos¹⁷ fue fundamental, particularmente por la construcción de vivienda en las zonas entonces periféricas. En las áreas centrales, particularmente en la delegación Cuauhtémoc entre 1974 y 1984 a través del INDECO se instauraron varios programas de "remodelación" o "mejoramiento de vecindades"¹⁸ en colonias como Doctores, Guerrero, Tepito y Anáhuac.¹⁹

¹⁷ Recuérdese que en esa década se conformaron los fondos solidarios como el Infonavit, Fovissste, Fovimi y otros organismos públicos de vivienda, los que construyeron conjuntos habitacionales, algunos de ellos de grandes dimensiones, por lo que buscaron emplazamientos periféricos.

¹⁸ De acuerdo a declaraciones de funcionarios, en 1976 la zona central registró 4 mil vecindades (60 mil viviendas y 300 mil habitantes) a punto de caerse por las malas condiciones estructurales y de mantenimiento.

¹⁹ Otro tanto hizo BANOBRAS en la delegación Venustiano Carranza, con el Programa de Sustitución de Vecindades.

Estas intervenciones de regeneración urbana y otras más que se aplicaron en las colonias centrales, como el Plan Tepito, se caracterizaron por también propiciar la expulsión de los residentes al no contar éstos con los ingresos para acceder a las nuevas viviendas que en esos predios se construyeron. En 1984 la delegación Cuauhtémoc promovió el programa "Compra de vecindades y Reconstrucción de viviendas" (antecedente de Renovación Habitacional Popular) con fondos del FONHAPO y bajo la bandera ideológica de "Todos propietarios".

La afectación de terrenos no sólo se fue dando por las políticas de regeneración urbana, la construcción de los ejes viales fue otro factor que también contribuyó a la pérdida del parque habitacional y con ello al despoblamiento en las áreas centrales.²⁰ Además, con estas políticas no sólo se expropiaron y demuelen las viviendas por donde pasarán las nuevas vialidades, también se da una revalorización del suelo urbano, elevando su precio, favoreciendo la especulación e imposibilitando la realización de programas habitacionales para la población originaria, sustituyéndolos por nuevos residentes de mayor nivel socioeconómico.

Los procesos de reestructuración del espacio central se aceleraron en el sexenio de López Portillo (1976 - 1982), cuando se construyeron

grandes obras como la Torre de Pemex y el Proyecto Templo Mayor, entre otras; mientras que en las zonas centrales de la ciudad, el uso habitacional para las clases populares se vio cada día más presionado, mermado y desplazado.

Los sismos del 19 y 20 de septiembre de 1985 exacerbaron el problema habitacional y sacaron a la luz el enorme rezago que existía en la Ciudad de México y en especial en su área central. Los inmuebles afectados estaban ubicados, mayoritariamente, en los barrios populares de las vecindades en el Centro Histórico y de la denominada Herradura de Tugurios, aunque también fueron afectados muchos grandes conjuntos de vivienda social, así como ciertos barrios habitados por población de sectores medios (Monterrubio, 2009:299).

El Programa Renovación Habitacional Popular, además de un programa de reconstrucción post-sismos, constituyó una acción ambiciosa de renovación de los barrios populares viejos de la Ciudad Central. Este programa marcó algunas divergencias con las trayectorias vivendistas tradicionales²¹ y a través de él se expropiaron más de cinco mil inmuebles dañados o destruidos por los sismos, permitiendo la reconstrucción o la rehabilitación de más de 45 mil viviendas que fueron destinadas a los inquilinos ocupantes, pero ahora como propietarios. En 1987, para atender al sec-

²⁰ Tan solo en las colonias Guerrero, Lagunilla y Tepito, con los ejes viales fueron afectados un total de 1,727 predios (Coulomb, op. cit.).

²¹ Para un estudio más profundo véase Connolly, Duha y Coulomb (1991) o Monterrubio (2009).

tor inquilinario popular y a la población no atendida por los programas Emergentes de Vivienda Fase I y Fase II, se creó el Programa Casa Propia, que posteriormente se constituyó en el Fideicomiso Casa Propia (FICAPRO), el cual se planteó como principal objetivo atender la problemática habitacional del sector inquilinario.

La pérdida de población (y vivienda) que desde mediados del siglo pasado ha caracterizado a la Ciudad Central en general y a la delegación Cuauhtémoc en particular, ha motivado diferentes intentos por parte del gobierno local, para propiciar procesos de reciclamiento y la regeneración del suelo urbano en las zonas centrales de la Ciudad de México. Así, en 1996 el Programa General de Desarrollo Urbano del Distrito Federal concebía a estas zonas centrales como “áreas con potencial de reciclamiento”. La Ley del Desarrollo Urbano del Distrito Federal, cuya última reforma fue publicada en la Gaceta Oficial el 23 de febrero de 1999, establecía también acciones tendientes a propiciar el arraigo de la población que habita la Ciudad Central y fomentar la incorporación de nuevos pobladores. Pero no es sino en el año 2000, cuando el gobierno de la ciudad dio a conocer una de sus principales herramientas de política urbana: *el Bando Informativo No 2*,²² el

cual planteó, entre otros objetivos, frenar el despoblamiento en las cuatro delegaciones centrales (con la finalidad de aprovechar la infraestructura y servicios subutilizados), propiciar el arraigo de la población y a través de la construcción de un mayor número de viviendas y de un uso más intensivo del suelo central y lograr su *redensificación*. Un elemento importante a considerar fue el impulso a programas de construcción de vivienda para la “gente humilde” de la ciudad en varias delegaciones, pero principalmente en las cuatro centrales, a través del Instituto de la Vivienda (INVI) del Distrito Federal.

Uno de los impactos más directos de la aplicación de este Bando, fue el encarecimiento del suelo en las 4 delegaciones centrales, lo que dificultó la construcción de vivienda de interés social por parte del capital inmobiliario privado (el cual se dinamizó y construyó vivienda para sectores medios y altos) y con ello la salida masiva de la población de menores recursos hacia áreas periféricas de la Zona Metropolitana de la Ciudad de México (Esquivel y Flores, 2008).²³

no estar estipulado en la Ley, no cuentan con el apoyo legal y en consecuencia no puede contener disposiciones o mandatos de obligatoriedad (Yescas, 2005:18). Es por ello que el Bando Informativo 2, después de dos años fue reiterado en el Programa General de Desarrollo Urbano del Distrito Federal (PGDUDF) 2003.

²³ No se puede dejar de lado la importancia que han tenido los programas del INVI (Programa de Vivienda en Conjunto y Programa de Mejoramiento de Vivienda) por haber logrado un nivel de producción ha-

²² De acuerdo a la Gaceta Oficial del Distrito Federal (de 19 de septiembre de 2002), un bando sólo puede considerarse como un acto de información cuyas consecuencias no son imperativas para los demás órganos de la administración pública, ni para los particulares. Por

Cuadro 5. Evolución del número de viviendas en el Distrito Federal, la Ciudad de México y la Delegación Cuauhtémoc (1950-1970)

Demarcación	1950	1960	1970	Decremento/Incremento porcentual 50-70
Ciudad Central ⁽¹⁾	464,997	547,477	563,844	21.3
Cuartel I	73,916	95,806	105,685	43.0
II	38,209	44,610	56,772	48.6
III	48,164	49,788	28,514	-40.8
IV	26,986	22,893	22,234	-17.6
V	23,382	20,793	23,171	-0.9
VI	27,956	24,285	20,970	-25.0
VII	38,123	35,881	37,155	-2.5
VIII	36,343	43,802	50,142	38.0
IX	58,245	86,618	78,685	35.1
X	23,763	39,820	40,314	69.7
XI	36,150	31,985	42,165	16.6
XII	33,760	51,196	58,037	71.9
Delegación Cuauhtémoc ⁽²⁾	200,954	197,442	182,186	-9.3
Distrito Federal	626,262	902,083	1'219,419	94.7

1. Hasta 1970 comprende las actuales delegaciones Cuauhtémoc, Miguel Hidalgo, Venustiano Carranza y Benito Juárez.

1. La actual delegación Cuauhtémoc corresponde aproximadamente a los cuarteles del III al VIII
Fuente: (Coulomb
Fuente: Elaboración propia con base en el artículo de Coulomb (1983) “Políticas urbanas en la Ciudad Central del Área Metropolitana de la Ciudad de México, (1958-1983)”. *Revista Iztapalapa*, Año 4, Núm. 9. UAM-I. Pág. 50.

Todos estos factores, explican, en parte, el proceso de pérdida de población y vivienda que se inició desde la década de los cincuenta, y que hasta nuestros días no ha cesado, aunque como ya se vio a ritmos diferentes, en función de los distintos momentos y de las diversas áreas que habitacional sin precedentes y haber dirigido la inmensa mayoría de sus acciones hacia la población de menores recursos. Sin embargo, entre sus debilidades podemos señalar el alto nivel de subsidio, la escasa recuperación crediticia, además de no estar abiertos al mercado sino a grupos vulnerables de la población (mujeres jefas de hogar, madre solteras, adultos mayores, discapacitados e indígenas), y organizaciones sociales, restringiendo la participación de la población no organizada. Para profundizar en el tema se recomienda revisar el trabajo de Claudia Puebla (2007).

integran a la delegación Cuauhtémoc ya que para el caso de esta delegación, estos procesos se han manifestado con mayor profundidad que otras demarcaciones. Así, tan sólo de 1950 a 1970 la delegación tuvo un decremento en su parque habitacional de -9.3%, mientras que el total de las actuales cuatro delegaciones centrales (Ciudad Central), registró un aumento del 21.3% y el Distrito Federal de 94.7%. Pero si además analizamos la pérdida de vivienda según los diferentes cuarteles que en ese momento la integraban, tenemos algunos como el Cuartel II que registró un decremento de -40.8%, el Cuartel VI con -25% y el IV con -17.6% (Cuadro 5).

De 1950 a 1980, la delegación tuvo un decremento porcentual de vivienda de -60.1%, en sólo tres décadas de 465 mil viviendas pasó a 185.5 mil, es decir tuvo una pérdida absoluta de más de 279 mil viviendas. De 1980 a 2000, hubo un decremento de 40 mil viviendas, sin embargo a ritmo diferente en cada década: en la primera (1980-1990), la reducción fue de -16.2% (poco más de 30 mil viviendas); y de 1990 al 2000 el decremento se registró en -6.4% (es decir, alcanzó a 9 mil viviendas).

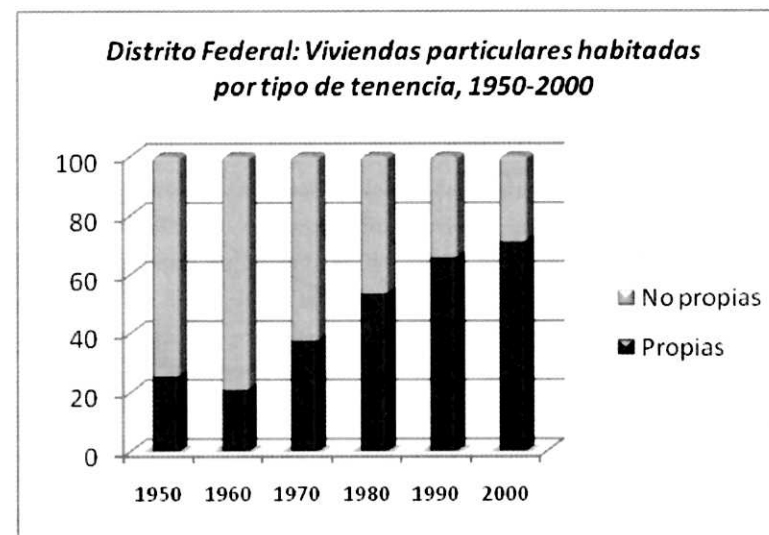
Otro aspecto que nos ayuda a comprender la pérdida de población y la dinámica del parque habitacional es la tenencia de las viviendas. Desde hace varias décadas se ha comprobado una disminución constante en la oferta de vivienda en renta dentro de la Ciudad Central, como

resultado de la combinación de varios factores: los decretos de Congelación de Rentas (que desalentaron la inversión en vivienda en renta y que generaron la degradación de los inmuebles); las políticas de regeneración urbana y de desalojo de vecindades (todas ellas en renta); la venta en la modalidad de condominios (propiedad) de edificios en departamentos (que antes eran alquilados o bien que fueron construidos exprofeso), y el que los programas de renovación urbana y habitacional entregan las viviendas nuevas en propiedad. Así, si bien en 1950 tres cuartas parte del parque habitacional del Distrito Federal era vivienda no propia y en la delegación Cuauhtémoc ocho de cada diez viviendas no era propiedad de sus habitantes, para el año 2000 la vivienda no propia disminuye en ambas demarcaciones, pero el peso sigue siendo mucho mayor en la Cuauhtémoc que en el total del Distrito Federal (42.2% y 28.9% respectivamente) (Gráficas 6 y 7). Un factor adicional explicativo del mayor porcentaje de vivienda que no es propiedad de sus habitantes, según Coulomb (1991:33), es la antigüedad del parque habitacional

4. Dinámica demográfica y habitacional en la última década.

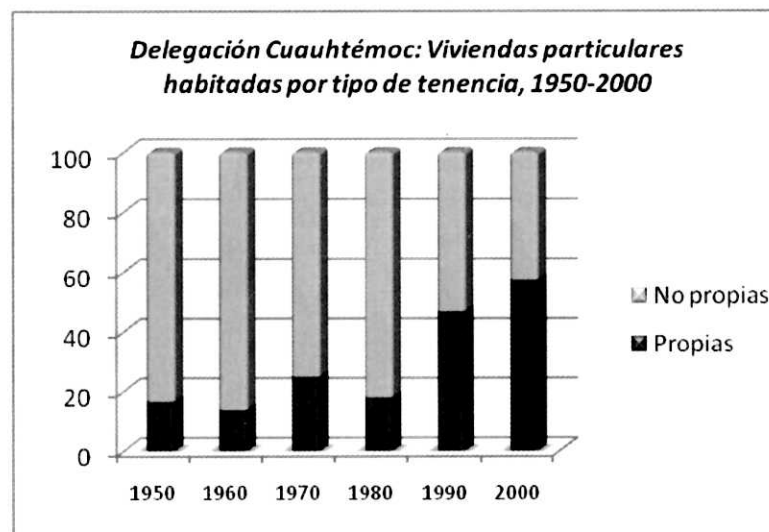
Como se puede apreciar, al igual que el crecimiento demográfico, el del parque habitacional de la delegación Cuauhtémoc registró tasas negativas en el periodo 1995-2006, particularmente en el lustro 1995-2000. No obstante, en

Gráfica 6



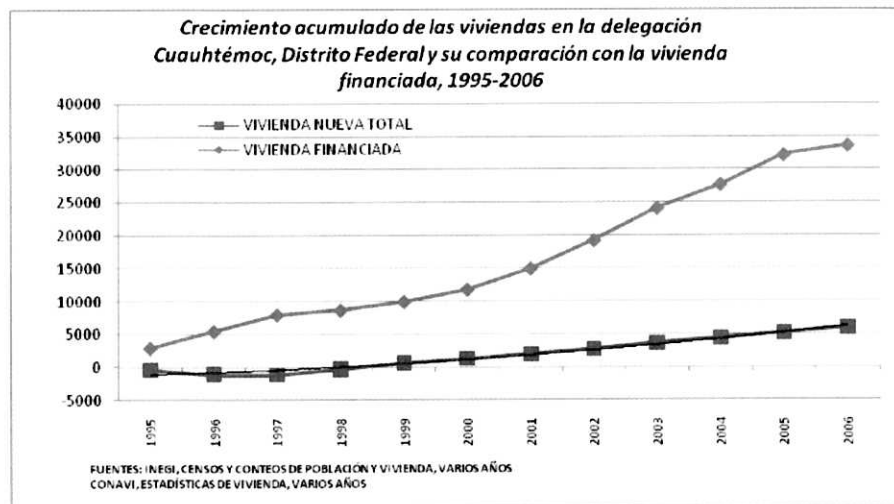
Fuente: INEGI y Gobierno del D.F. (2001) Cuaderno Estadístico Delegacional. Cuauhtémoc, D.F.

Gráfica 7

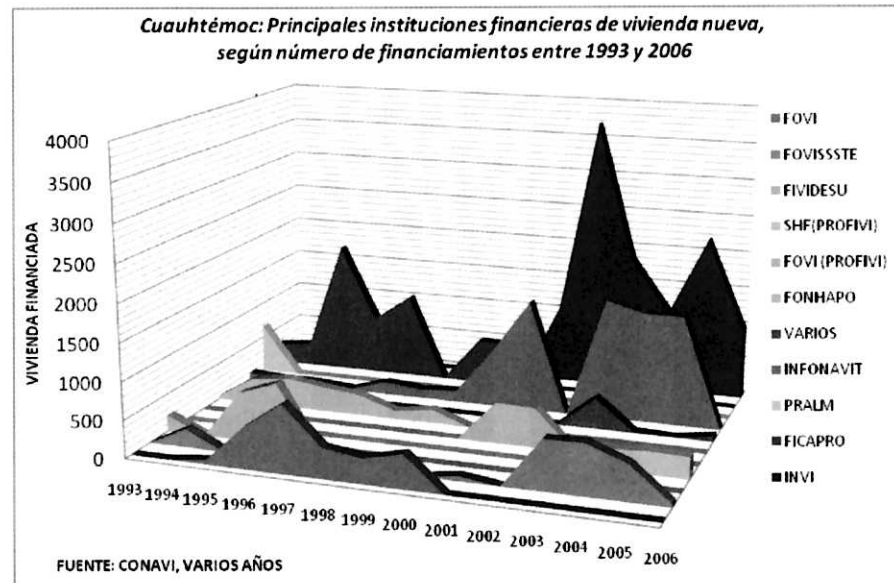


Fuente: INEGI y G.D.F. (2001) Cuaderno Estadístico Delegacional. Cuauhtémoc, D.F.

Gráfica 8



Gráfica 9



todos esos años la oferta de vivienda financiada²⁴ fue importante y mantuvo un comportamiento positivo. (Gráfica 8).

Apenas en los años 2000-2006 ya se puede ver un crecimiento positivo de la vivienda total aunque muy por debajo del que registró la vivienda financiada. Es decir, sin esa oferta de vivienda financiada, la pérdida de vivienda en la delegación habría sido tan alta, que las tasas de crecimiento de este satisfactor probablemente habrían sido negativas para todo el periodo y no sólo para algunos años. En ese sentido, el Bando 2 provocó un efecto positivo en cuanto al aumento de la oferta de nuevas viviendas sobre todo a partir de 2001.²⁵

Conviene hacer aquí un paréntesis con la finalidad de mostrar las instituciones que en la delegación Cuauhtémoc han sido las que financiaron ese importante monto de viviendas. Así la principal institución, por mucho, ha sido el Ins-

tituto de Vivienda del Distrito Federal (INVI), a pesar de que inició sus actividades apenas en 2001. Hay que mencionar que dos instituciones antecedentes del INVI, el Fideicomiso de Vivienda, Desarrollo Social y Urbano (FIVIDESU) y el Fideicomiso Programa Casa Propia (FICAPRO) tuvieron una actividad importante entre 1993 y 2000, año a partir del cual ya no tuvieron actividad.²⁶ Igualmente el Fondo de Operación y Financiamiento Bancario para la Vivienda (FOVI) financió un monto numeroso de viviendas en la delegación pero a partir de 2000 ya no mostró mayor actividad. En un importante segundo lugar en esta delegación se encuentra el Instituto del Fondo Nacional de Vivienda para los Trabajadores (INFONAVIT). Su funcionamiento está registrado de 1993 hasta 2005 en las estadísticas del CONAVI pero para 2006 ya no tiene movimientos reportados en la Cuauhtémoc. Asimismo, el FOVISSSTE también tiene una importante participación al menos en el periodo considerado (Gráfica 9).

De esta forma, el parque habitacional de la Cuauhtémoc llega a tasas de crecimiento no solamente más altas que las que alcanza su población sino que se podría considerar que son relativamente elevadas, al menos para lo que fue la situación de la delegación en los años de la década

²⁴ La vivienda financiada es resultado de la actuación combinada de los organismos públicos de vivienda, la banca, y de la promoción inmobiliaria privada, en el contexto de la política del Bando 2.

²⁵ Sin embargo, no podemos olvidar que el Bando 2 también generó impactos negativos como el incremento del precio del suelo en las áreas centrales de la ciudad. Esto, a su vez provocó que los promotores privados dejaran de lado la construcción de vivienda de interés social y se dedicaran a atender la demanda habitacional de población de ingresos medios o medio alto, provenientes tanto de otras delegaciones del Distrito Federal como de los municipios conurbados a la ZMVM y también, en menor grado, de personas de otras entidades del país.

²⁶ Los convenios de extinción de esas dos entidades se publicaron en la gaceta oficial del gobierno del Distrito Federal en abril de 2003.

Cuadro 7. Distrito Federal y delegación Cuauhtémoc: Población, vivienda y tasas de crecimiento, 1990-2005.

	Censo	Conteo	Censo	Conteo	Tasas de crecimiento		
	1990	1995	2000	2005	1990-95	1995-2000	2000-2005
Distrito Federal							
Vivienda	1,799,410	2,011,446	2,132,413	2,287,189	1.99	1.37	1.25
Población	8,235,744	8,489,007	8,605,239	8,720,916	0.54	0.32	0.13
Habitantes por vivienda	4.6	4.2	4.0	3.8			
Cuauhtémoc							
Vivienda	159,712	150,097	150,405	160,309	-1.09	0.05	1.14
Población	595,960	540,382	516,255	521,348	-1.72	-1.06	0.17
Habitantes por vivienda	3.7	3.6	3.4	3.3			

Fuente: INEGI. Censos y Conteos de Población y Vivienda. Varios Años.

de los noventa. Si bien el crecimiento de la población ha sido positivo entre 2000 y 2005, de todos modos está por debajo de lo que se considera una tasa de reemplazo, que debería ser de al menos 1.1 por ciento anual. En cambio la tasa de crecimiento de la vivienda es superior al uno por ciento (Cuadro 7).

Podría parecer extraño que la vivienda crezca casi tres veces más que lo que lo hace la población. Para Coulomb, la explicación podría estar en que esta disminución de la densidad domiciliaria (personas por vivienda), expresa procesos poblacionales que no se derivan directamente de la transformación del espacio construido. Más bien puede ser resultado, en primer lugar “de la emigración de familias que antes compartían una misma vivienda (en particular de núcleos familiares de reciente constitución) hacia otras formas habitacionales: ya sea mediante acceso a viviendas de interés social o a través de vivienda

autoconstruida en colonias populares, en ambos casos localizados en áreas periféricas. En segundo lugar, está influyendo la reducción generalizada del tamaño de las familias debido a la menor tasa de natalidad. Ambos fenómenos, desdoblamiento de viviendas y menor natalidad parecen, sin embargo insuficientes para explicar una baja muy fuerte de densidad domiciliaria” (1991: 33-34).

En otras investigaciones sobre el tema de la población y la vivienda,²⁷ se ha apuntado que desde hace ya varios años el crecimiento de la demanda de vivienda supera por mucho al crecimiento de la población y se ha explicado como el resultado de la conjunción de dos fenómenos que están muy vinculados. Por un lado, la ya mencionada *transición demográfica* que, en la fase en

²⁷ Respecto a la Ciudad de México ver Coulomb y Suárez, 1997; respecto al país en general ver Coulomb y Schteingart, 2006.

la que se encuentra México, implica una mayor esperanza de vida pero también un menor crecimiento demográfico, dentro de un fenómeno que lleva delantera en las áreas de más antigua urbanización. Por otro lado, aunque ya no nacen tantos niños como hace un par de décadas y las familias son cada vez más pequeñas, como efecto de ese mismo fenómeno, hubo un *cambio en la estructura por edades* que se manifiesta en las pirámides como un estrechamiento de la base. Así, las generaciones que nacieron en los años de alto crecimiento demográfico están entrando paulatinamente en la edad adulta y con ello, en la edad de formar un hogar y exigir una vivienda en cantidades cada vez mayores.²⁸

²⁸ Dada su importancia y las implicaciones que tendrá sobre la demanda de vivienda, es necesario darle una mirada atenta a ese cambio en la estructura por edades que se mencionó más arriba en el apartado demográfico. Tradicionalmente en México como producto de la alta fecundidad y la disminución de la mortalidad que tuvo lugar a partir de los años cuarenta se generó una estructura poblacional muy joven. En años posteriores, finales de los sesenta e inicios de los setenta, con la disminución de la fecundidad que se tradujo en un menor número de hijos por mujer, las estructuras por edad en la zona metropolitana a que pertenece la delegación Cuauhtémoc aunque todavía jóvenes, iniciaron el camino del envejecimiento. La proporción de jóvenes en relación con la población total aumentó aceleradamente desde 1940 hasta principios de los años setenta, cuando los menores de 15 años llegaron a ser cerca del 45% de la población total de esa metrópolis (de acuerdo al Censo de 1970). En forma correlativa, la población entre 15 y 64 años comprendía prácticamente al 52% mientras que los mayores de 65 años eran poco más del 3% restante en los años setenta. Sin embargo, en

Otro factor que incide sobre la mayor demanda de vivienda es la creciente tendencia poblacional a formar grupos familiares nucleares en los que no hay la mayor parte de las veces más miembros que los padres y los hijos y, cuando los hijos se marchan, se quedan los padres solos. Asimismo, hay un número creciente de divorcios y separaciones y la formación de nuevos hogares a partir de esos rompimientos conyugales también provocan que se demanden más viviendas.

Tan grandes contingentes de personas en edades de unirse conyugalmente implica que se formarán un gran número de nuevos hogares que presionarán la demanda de viviendas que deberían aumentar considerablemente en forma mucho más acelerada de lo que lo hace la población. Aunque estos nuevos hogares tendrán menos hijos,²⁹ se trata de cohortes muy numerosas y si a esto añadimos que todavía los padres de sus integrantes vivirán un tiempo considerable por el

los siguientes 30 años, entre 1970 y 2000, la estructura por edades sufrió cambios substanciales. Ya para el año 2005, el porcentaje de los menores de 15 años disminuyó a 27%, mientras que las personas entre 15 y 64 años incrementaron su número a 67% por ciento y a 5.5% los mayores de 65 años. Con el aumento del número de adultos se continúa el proceso de envejecimiento de la población de estas demarcaciones.

²⁹ El menor tamaño de los hogares puede deducirse del promedio de habitantes por vivienda. Tenemos que si bien el Distrito Federal registra 3.8, en la Cuauhtémoc este promedio desciende a 3.2 siendo el segundo más bajo, después de la delegación Benito Juárez con solamente 2.9 habitantes por vivienda.

CUADRO 8. Delegación Cuauhtémoc, Ciudad Central y Distrito Federal. Clase de vivienda: Distribución porcentual e incremento/decremento 2000 y 2005.

Clase de Vivienda	Cuauhtémoc		Ciudad Central		Distrito Federal	
TOTAL VIVIENDAS PARTICULARES		%		%		%
2000 ⁽¹⁾	150,188	100.0	481,190	100.0	2,131,410	100.0
2005 ⁽²⁾	160,309	100.0	508,597	100.0	2,287,189	100.0
Diferencia	10,121		27,407		155,779	
Incremento/decremento %	6.7		5.7		7.3	
CASA INDEPENDIENTE		%		%		%
2000 ⁽³⁾	20,929	13.9	131,872	27.4	1,243,468	58.3
2005 ⁽⁴⁾	17,282	10.8	109,591	21.5	1,188,549	52.0
Diferencia	-3,647		-22,281		-54,919	
Incremento/decremento %	-17.4		-16.9		-4.4	
DEPARTAMENTO EN EDIFICIO		%		%		%
2000	100,470	66.9	259,690	54.0	572,862	26.9
2005	113,682	70.9	303,463	59.7	705,518	30.8
Diferencia	13,212		43,773		132,656	
Incremento/decremento %	13.2		16.9		23.2	
VIVIENDA O CUARTO EN VECINDAD		%		%		%
2000	16,495	11.0	57,650	12.0	210,463	9.9
2005	13,131	8.2	50,905	10.0	276,637	12.1
Diferencia	-3,364		-6,745		66,174	
Incremento/decremento %	-20.4		-11.7		31.4	
VIVIENDA O CUARTO EN AZOTEA		%		%		%
2000	3,617	2.4	7,728	1.6	12,843	0.6
2005	2,790	1.7	5,607	1.1	8,994	0.4
Diferencia	-827		-2,121		-3,849	
Incremento/decremento %	-22.9		-27.4		-30.0	
OTRO ⁽⁵⁾		%		%		%
2000	8,677	5.8	24,250	5.0	91,774	4.3
2005	13,424	8.4	39,031	7.7	107,491	4.7
Diferencia	4,747		14,781		15,717	
Incremento/decremento %	54.7		61.0		17.1	

- (1) Vivienda particular de construcción fija que forma parte de una agrupación de viviendas y que comparte pared, techo o piso con otra vivienda. Incluye las viviendas en conjunto horizontal.
- (2) Vivienda particular que forma parte de un conjunto de viviendas agrupadas; comparte pared, techo o piso con otra vivienda y tiene acceso independiente desde un espacio o área común, como pasillos, escaleras, andadores, etcétera.
- (3) Incluye las clases: Local no construido para habitación, Vivienda móvil, Refugio y No especificado. Vivienda particular de construcción fija que no comparte pared, techo o piso con otra vivienda; incluye a la casa dúplex.
- (4) Vivienda particular que no comparte pared, techo o piso con otra vivienda, y que cuenta con acceso independiente desde la calle, camino o campo.

Fuente: INEGI. Censo General de Población y Vivienda, 2000 y Censo de Población y Vivienda, 2005.

aumento de la esperanza de vida y que muchos de ellos vivirán solos, se necesitará un número no sólo mayor sino creciente de viviendas para acomodarlos durante varios lustros por venir.

Hay un factor más que puede ayudarnos a explicar la no concordancia entre el crecimiento poblacional y el del parque habitacional, y se refiere a los tipos de hogares que en esta transición demográfica está formando. De 2000 a 2005, disminuyeron los hogares denominados familiares³⁰ (de 81.8 a 80.1 respectivamente) y aumentaron los no familiares (entre ellos, los unipersonales pasaron de 16.5 a 17.8). Es decir han aumentado las viviendas en donde vive una sola persona. Así, si bien a nivel del Distrito Federal, según datos del Censo del 2005, el 9.7% de los hogares era unipersonal, en la delegación Cuauhtémoc, este porcentaje era mucho mayor (del 12.2 por ciento). Además, llama la atención de que la tercera parte de los hogares unipersonales (34.8%) está formado por población de 60 y más años.

Cualquiera que sea la explicación, la realidad es que las bajas (y hasta negativas) tasas de crecimiento demográfico de los últimos años apuntan a procesos de expulsión de población vinculados

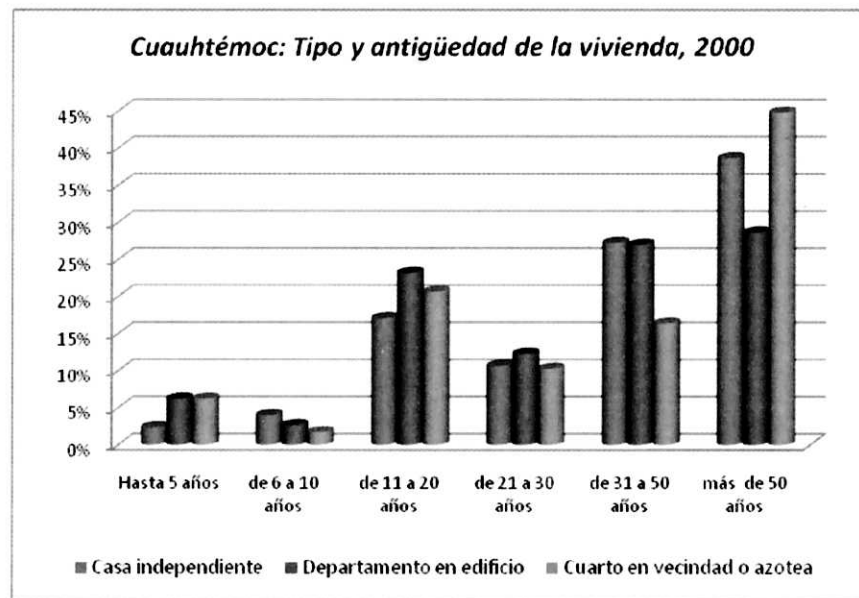
a la insuficiente oferta de vivienda dentro de la delegación que permita la continuidad habitacional a un costo accesible para los actuales pobladores.

Todos estos procesos acontecidos en la delegación Cuauhtémoc, tanto demográficos como de política urbana se han cristalizado en un parque habitacional que para el 2005 registra, en cuanto a clase de vivienda, las siguientes características: siete de cada diez unidades son departamentos en edificios, lo que contrasta con el Distrito Federal como un todo en donde sólo tres de cada diez es vivienda de esta clase (departamento). Además, en los últimos cinco años, los departamentos fueron el único tipo (clase de vivienda) que en la delegación tuvo incremento (13.2 por ciento). Es decir, la vivienda nueva que se construyó tuvo esta modalidad y se puede explicar por el alto costo del suelo que genera un uso más intensivo de los predios y además revela porqué la Cuauhtémoc pudo tener, y sigue teniendo, densidades poblacionales tan elevadas.³¹ Complementariamente,

³⁰ Los hogares familiares son aquéllos en los que por lo menos uno de los miembros tienen relación de parentesco con el jefe del hogar. Se clasifican en nucleares, ampliados y compuestos. Los hogares no familiares, en consecuencia son los que no tienen relación de parentesco. Se clasifican en unipersonales (una persona) o corresidentes.

³¹ Si bien la Cuauhtémoc es la delegación con la mayor proporción de departamentos dentro de su parque habitacional, la que tiene la menor proporción es Milpa Alta. En general se observa que a mayor antigüedad del poblamiento y mayor nivel de urbanización, el número de departamentos es mayor y el número de casas independientes va disminuyendo. Sin embargo, no podemos dejar de lado que las densidades también aumentan por la reducida superficie de miles de viviendas tales como los cuartos de vecindad o los cuartos de azotea, muy presentes en la Cuauhtémoc: 20,112 en el 2000 y 15,921 en el 2005.

Gráfica 10



Fuente: INEGI. Censo General de Población y Vivienda, 2000

las casas independientes apenas representan en la delegación el 10.8% del total, y su decremento en el último lustro fue mayor que en la Ciudad Central o el Distrito Federal. Por su parte, en el Distrito Federal más de la mitad del parque habitacional está formado por casas independientes (Cuadro 8).³²

³² En las delegaciones de más reciente poblamiento y más rurales, hay un aumento de las casas independientes que se corresponde, obviamente, con la menor construcción de departamentos. En el caso extremo de esta situación en el Distrito Federal estaría Milpa Alta donde la proporción de departamentos es prácticamen-

Finalmente, otra característica del parque habitacional de la delegación es su antigüedad, buena parte (casi el 31%) tiene más de medio siglo, las más antiguas son los cuartos en vecindad o azotea, le siguen las casas independientes y finalmente los departamentos en edificio. Así, para el año 2000 había poco más de 20 mil viviendas en cuarto de vecindad o azotea, de ellas el 44.5% tenía una antigüedad de más de 50 años; el 39% de las casi 21 mil casas indepen-

te nula (solamente el 0.12%).

dientes y el 29% de los 100 mil departamentos pasaban el medio siglo.³³

Comentarios finales

La Cuauhtémoc como el *corazón de la ciudad* nos remite a un territorio sumamente complejo, caracterizado por la heterogeneidad de los usos del suelo, una gran diversidad de actividades económicas, de expresiones culturales y políticas y de la confluencia de población de diferentes sectores socio-económicos, pero también de la problemática que enfrentan las áreas centrales para lograr la permanencia de la función habitacional, particularmente la correspondiente a la población de menores recursos.

Los procesos de renovación urbana y rescate de las áreas centrales deterioradas iniciados desde mediados del siglo pasado, tuvieron efectos diversos en el territorio de la Cuauhtémoc: propiciaron la revalorización inmobiliaria y con ello cambios de uso de suelo de habitacional a comercial y de servicios (usos más rentables), pero también produjeron procesos paulatinos de desalojo y expulsión de las familias de escasos recursos hacia otras zonas de la ciudad e incluso a las periferias más alejadas.³⁴ Las áreas centrales

fueron "abandonadas" a las fuerzas del mercado inmobiliario y financiero, quienes sin control y con el pretexto de la recuperación del patrimonio histórico generaron una mayor segregación urbana (Delgadillo, 2008).

De esta forma, las tasas negativas que la Cuauhtémoc registró desde hace varias décadas se frenaron e incluso se revirtieron ligeramente a partir del 2000 cuando se puso en marcha la política generada por el Bando 2, que (entre otros objetivos) buscaba repoblar y redensificar las cuatro delegaciones centrales. Así, si bien no podemos negar que su aplicación contribuyó a frenar el despoblamiento de la Ciudad Central, incentivó la inversión inmobiliaria en un espacio que a lo largo de la historia de la ciudad ha sido el mejor abastecido de equipamiento e infraestructura; permitió a las clases medias y altas regresar a un espacio urbano que se ha valorizado y que ofrece una diversidad de ventajas de localización y brindó a una parte de la población de menores recursos la oportunidad de resolver su problema habitacional al adquirir una vivienda

para el conjunto de la Ciudad. Para los habitantes, su desplazamiento a la periferia implica, la mayoría de las veces, alejarse de sus fuentes de trabajo actuales o potenciales, y encarecer el precio de su alojamiento (en el cual tenemos que incluir el transporte a los centros de trabajo, de educación y consumo). Para la Ciudad, significa incrementar los problemas de irregularidad, falta de infraestructura y equipamiento de la periferia urbana, con los altos costos financieros, sociales y políticos que de ellos se derivan (1991:34).

³³ El Censo de Población y Vivienda 2005 no contiene datos sobre antigüedad de la vivienda, por esa razón utilizamos información del Censo 2000.

³⁴ Para Coulomb, "los desalojos de la población residente tienen costos sociales y económicos muy altos tanto para la economía de los propios habitantes como

del INVI. También es cierto que el fuerte incremento del precio del suelo que desencadenó, dificultó enfrentar el gran rezago habitacional de la población de menores recursos que habita en la delegación, y que al funcionar con fuertes subsidios y con recursos fiscales del gobierno local, queda cuestionada en su continuidad por depender de la voluntad política de las autoridades en turno.

Así, al igual que los diferentes programas de renovación urbana, el Bando 2 propició que la población que tiene derecho a habitar la zona mejor servida de la ciudad sea la que pertenece a los sectores que pueden pagar el alto costo del suelo (sectores medios y altos), mientras que los sectores populares, que no han sido beneficiados con una vivienda del INVI, se ven obligados a salir de las áreas centrales y recurrir a procesos de invasión en predios de reserva natural o de alto riesgo, o bien a vivir en algún municipio periférico en donde sí existe la oferta de vivienda barata. Con ello, a estos sectores se les niega el "derecho a su ciudad" y se genera un crecimiento desmedido de la mancha urbana sobre el Estado de México.

Es importante recordar que al igual que las otras delegaciones centrales, la Cuauhtémoc se caracteriza por el envejecimiento de su población, la presencia importante de amplios contingentes de personas en edad de trabajar y de formar hogares, y la conformación de nuevos arreglos familiares. Estos factores inciden en

que el número de residentes por vivienda (densidad habitacional) tienda a ser cada vez menor e incluso aumente el número de personas que viven solas, con el consiguiente incremento en la demanda de viviendas. Estos factores, deben tomarse en cuenta para diseñar una política urbana que resuelva el acceso a la vivienda y a la ciudad. Y, en este caso, habría que considerar también que el envejecimiento de la población de la delegación conlleva también que crecerá la necesidad de viviendas con adaptaciones especiales adecuadas para el creciente número de personas que seguramente presentarán algún tipo de discapacidad debido a su edad, elemento que muchas veces se olvida en la planeación.

Por ello, si las políticas urbanas plantean aumentar la densidad habitacional y demográfica de la Cuauhtémoc, es de gran relevancia considerar, además de la dinámica demográfica, los mecanismos de producción habitacional que pueden lograr, al nivel de masificación deseado, que la delegación mantenga su población o, al menos, ya no la siga perdiendo en tan grandes montos. Para ello, son fundamentales programas para controlar los precios del suelo, estar en condiciones de satisfacer la demanda de vivienda de bajo costo, y ¿por qué no?, revisar la pertinencia de incentivar la vivienda en renta, con todos los controles necesarios para garantizar su habitabilidad y acceso.

Bibliografía:

- Consejo Nacional de Población (CONAPO) (s/f), México en cifras. Indicadores demográficos básicos, 1990-2030, México, D.F. tomado de: http://www.conapo.gob.mx/index.php?option=com_content&view=article&id=125&Itemid=193
- Coulomb, René y Martha Schteingart (Coordinadores) (2006), *Entre el Estado y el mercado. La vivienda en el México de hoy*, H. Cámara de Diputados, Universidad Autónoma Metropolitana-Azcapotzalco, Miguel Ángel Porrúa, librero-editor, México, D.F.
- Coulomb Bosc, René y Alejandro Suárez Pareyón (Coord.) (1997), *Escenarios demográficos y urbanos de la Zona Metropolitana de la Ciudad de México, 1990-2010*, CENVI-UAM-A OCIM, México, D.F., documento elaborado para el Consejo Nacional de Población (Mimeo.).
- Coulomb Bosc, René. (1983). "Políticas urbanas en la ciudad central del área metropolitana de la Ciudad de México, (1958-1 983)" en *Revista Iztapalapa*. Año 4. Núm.9. Universidad Autónoma Metropolitana-Iztapalapa. pp 35 - 50.
- Connolly, Priscilla, Emilio Duhau y René Coulomb. (1991). *Cambiar de casa pero no de barrio. Estudios sobre la reconstrucción en la Ciudad de México*. Centro de la Vivienda y Estudios Urbanos A.C., Universidad Autó-

- nomía Metropolitana-Azcapotzalco. México, D. F. 465 pp.
- Delgadillo, Víctor. "Repoblamiento y recuperación del Centro Histórico de la Ciudad de México, una acción pública híbrida, 2001-2006", en *Revista Economía, Sociedad y Territorio*, Vol. VIII, Núm. 28. Toluca, México.
- D.F. Gaceta Oficial del Distrito Federal. Septiembre de 2002.
- Esquivel, María Teresa. (2007) "Capítulo 6. La actuación de los desarrolladores habitacionales privados" en Sergio Tamayo. *Los desafíos del Bando 2. Evaluación multidimensional de las políticas habitacionales en el Distrito Federal 2000-2006*. Secretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda, Instituto de Vivienda del Distrito Federal, Universidad Autónoma de la Ciudad de México, Centro de Estudios Sociales y Culturales Antonio de Montesinos, A.C. México, D.F.
- Esquivel, María Teresa y René Flores Arenales (2008), "Análisis de las implicaciones del Bando 2 en la distribución de la población metropolitana" en *Anuario de Espacios Urbanos Historia Cultura Diseño 2007*, Universidad Autónoma Metropolitana-Azcapotzalco. México, D.F.
- Esquivel, Ma. Teresa, René Flores y Gabriela Ponce (2006), "Dinámica demográfica y espacial de la Zona Metropolitana del Valle de México" en Cruz Rodríguez, Ma. Soledad (Coord.), *Espacios Metropolitanos 2. Población*,

planeación y políticas de gobierno, Editorial de la Red Nacional de Investigación Urbana y Universidad Autónoma Metropolitana-Azcapotzalco, México, D.F.

Flores Arenales, René y Gabriela Ponce Sernicharo (2006), "Capítulo 1. Vivienda y dinámica demográfica" en Coulomb, René y Martha Schteingart (Coordinadores), *Entre el Estado y el mercado. La vivienda en el México de hoy*, H. Cámara de Diputados, Universidad Autónoma Metropolitana-Azcapotzalco, Miguel Ángel Porrúa, librero-editor, México, D.F.

Flores Arenales, René y María Teresa Esquivel (2004), *Edad Mediana y Anillos de crecimiento generacional en la Zona Metropolitana del Valle de México: Análisis por delegación y municipio, 2000*, Sistema de Información Geográfica para la Investigación y Planeación Metropolitana – Observatorio de la Ciudad de México, OCIM-SIG, UAM-A, documento electrónico, se puede consultar en <http://www.ocim.azc.uam.mx/EDAD%20MEDIANA.pdf>

INEGI (2009), *Mujeres y hombres en México, 2009*, Aguascalientes, México tomado de: http://www.inegi.org.mx/prod_serv/contenidos/espanol/bvinegi/productos/integracion/sociodemografico/mujeresyhombres/2009/MyH_2009_1.pdf

INEGI (2007), *Estadísticas de matrimonios y divorcios, 2006*, Aguascalientes, México tomado de: http://www.inegi.org.mx/prod_serv/conte-

nidos/espanol/bvinegi/productos/continuas/vitales/nupcialidad/2007/mat_div2007.pdf

INEGI (2006), *II Censo de Población y Vivienda 2005*, Aguascalientes, México

INEGI. (2005) Principales resultados por localidad, Distrito Federal.

INEGI (2001), *XII Censo General de Población y Vivienda 2000*, Aguascalientes, México, D.F.

INEGI (1997), *Conteo General de Población y Vivienda 1995*, Aguascalientes, México

Monterrubio, Anavel (2009). *Hábitat popular, renovación urbana y movimientos sociales en barrios céntricos de la Ciudad de México, 1985-2006*. Tesis para obtener el grado de Doctor en Sociología. Programa de Maestría y Doctorado en Sociología del Departamento de Sociología. División de Ciencias Sociales y Humanidades. Universidad Autónoma Metropolitana-Azcapotzalco.

Pacheco Gómez, Edith y René Flores Arenales (2008), *El bono demográfico y el factor trabajo en México*, documento elaborado para el PNUD, ONU, México, D.F. (Mimeo.)

Ponce Sernicharo, Gabriela y René Flores Arenales (2005), "Capítulo 1, Dinámica demográfica" en Coulomb, René (Coordinador), *La vivienda en el Distrito Federal. Retos actuales y nuevos desafíos*, Gobierno del Distrito Federal, Secretaría de Desarrollo Social, Universidad Autónoma Metropolitana-Azcapotzalco, México, D.F.

Puebla, Claudia, (2007) "Capítulo 3. Los programas de vivienda" en Sergio Tamayo. *Los desafíos del Bando 2. Evaluación multidimensional de las políticas habitacionales en el Distrito Federal 2000-2006*. Secretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda, Instituto de Vivienda del Distrito Federal, Universidad Autónoma de la Ciudad de México, Centro de Estudios Sociales y Culturales Antonio de Montesinos, A.C. México, D.F.

Yescas, Mabel (2005). *La Renovación habitacional en la colonia Nápoles a partir de la implementación de la política del Bando 2*. Tesis para obtener el grado de Maestra en Desarrollo Urbano. Centro de Estudios Demográficos, Urbanos y Ambientales. El Colegio de México, A.C.

Transformación del uso del suelo
■
en dos fraccionamientos residenciales de
lujo en la ciudad de México

Manuel Sánchez de Carmona Lerdo de Tejada

Maestro en Diseño - Estudios Urbanos, profesor-investigador en el Área de Estudios Urbanos, CyAD, UAM - Azcapotzalco

Óscar Terrazas Revilla

Doctor en Diseño - Estudios Urbanos, profesor-investigador en el Área de Estudios Urbanos, CyAD, UAM - Azcapotzalco

Resumen

Se examina la evolución de dos colonias paradigmáticas en el modelo residencial de la ciudad de México. Si bien el inicio de ellas difiere treinta años, ambas tienen su apogeo al inicio de la segunda mitad del siglo XX. En ambos casos ha habido numerosos cambios de uso de suelo que han modificado el esquema de conjunto residencial de baja densidad con poco tráfico. La situación es consecuencia de varios factores siendo uno de ellos el alto costo que ha alcanzado el terreno forzando a una renta de suelo poco redituable para vivienda.

Abstract

This paper analyzes the evolution of two paradigmatic neighbourhoods in model residences in México City. However thirty years apart in their beginnings, both had their mayor development in the 50's. Both were planned as low density neighborhoods, exclusively residential, condition that has been lost in the last couple of years. Different factors influenced this situation, an important factor is that high costs raise the land and makes it unattractive for big residences.

Transformación del uso del suelo en dos fraccionamientos residenciales de lujo en la ciudad de México

Las Lomas de Chapultepec y el Pedregal de San Angel en la ciudad de México son ejemplos representativos de fraccionamientos habitacionales que han registrado modificaciones sustanciales en su ocupación y uso a lo largo del siglo veinte.

Ante estas transformaciones, los ocupantes iniciales se han manifestado contra los cambios de uso en sus colonias, que dejaron de representar el modelo de área habitacional de altos ingresos para verse invadidos por actividades terciarias como escuelas, oficinas y comercios. Los reclamos incluyen denuncias dirigidas a las autoridades por lo que los colonos interpretan como actos de corrupción al permitir y tolerar la instalación y puesta en marcha de estos nuevos usos.

Ambos fraccionamientos fueron presentados para su venta bajo el proyecto de vivir en zonas alejadas del centro de la ciudad, en grandes lotes, pensando que cubrirían todas las necesidades usando el automóvil para acudir a la ciudad. Esta aspiración social y urbana poco a poco se fue desgastando hasta hacerse totalmente inoperante. Como veremos, un factor central en este proceso fue la valorización de los terrenos a lo largo de varias décadas, lo que preparó las condiciones para que la mayoría de los vecinos, al constatar que el uso habitacional unifamiliar inicialmente planteado para sus predios fuera ya

poco rentable, pensarán en vender sus propiedades o en cambiar las actividades que alojaban por otras que les permitan obtener la nueva renta urbana.

Las Lomas de Chapultepec

Las Lomas empezó en 1921, cuando se formó la compañía Chapultepec Heights que compró en el mes de octubre de ese año a la familia Cuevas una superficie de 2,210,940 m² correspondientes a la quinta sección de la Hacienda de Los Morales, la compañía pagó 10 centavos por metro cuadrado, entregando 15,000 pesos de anticipo y comprometiéndose a pagar el saldo en cuatro entregas anuales. (Collado 2003:45). En diciembre de 1921 la compañía compró otros 6,670,000 metros cuadrados correspondientes al Rancho de Huizachal como una reserva para futuros desarrollos.

Los lotes abarcaban 52 manzanas subdivididas en 750 lotes con superficies que iban de 800 a 5000 m², aunque el tamaño común oscilaba entre 1,500 a 2500 m² (Collado 2003: 47) Miranda presenta un cuadro de 15 manzanas donde solo dos lotes son menores de 800m² y uno llega a 3000m²; 18 son menores de 1000m², 55 están entre 1000m² y 1500m², 34 entre 1500m² y 2000m² y 26 son mayores de 2000m². (Miranda 2007:130). Asimismo, el autor indica que la

clientela de Chapultepec Heights incluía, para marzo de 1922, el General Almazán que tenía un lote de 5000m², a Carlos Deutcher propietario de la tienda de ropa La Suiza con un lote de 4000m², a H. Horst, gerente de la compañía telefónica Ericsson, que tenía 3000m², igual superficie que la de Adolfo Prieto y de Eduardo Neri, entonces Procurador de la República, quien poseía 2000 m².

Para ese tiempo, el boletín de la colonia señalaba que:

.. la experiencia ha enseñado a muchos que para dar mayor vista y alegría a una residencia necesita un espacio grande y muchas personas, después de construir su casa, han comprado, aun a mayor costo, el lote adyacente a su terreno con lo que han conseguido hermosear su residencia. Hay un buen número de casas en la colonia, que tiene mayor extensión de terreno para jardín que para la misma construcción y son estas las que le dan lucimiento a su estilo y detalles arquitectónicos. El hogar moderno no está completo si no tiene jardín y lugar para que los niños jueguen y se desarrollen sanos. (Boletín 1925)

Entre 1922 y 1923 el precio de venta variaba de \$2.00 a \$6.55m² (Collado 2003: 49), por lo que la Chapultepec Heights Compañía se transformó en un negocio formidable. Ello no solo derivó de la compra de terrenos baratos a plazos

para venderlos después urbanizados a un precio muy superior, apropiándose de la renta generada por el capital invertido, sino también por la mejora en la localización de la colonia, situaciones ambas en las que la compañía tuvo poca participación. (Collado 2003: 50)

Asimismo, los fraccionadores destacaban la importancia del reglamento de la colonia que señalaba para los lotes un uso exclusivo residencial y destinando pequeñas manzanas para comercios de artículos de primera necesidad. De manera que recomendaba que:

Por lo general, solo una vez construida nuestra residencia, y siendo este un paso de suma importancia, debemos fijarnos en lo que aconseja la lógica, buscar un centro residencial cuyo desarrollo ordenado garantice que mañana no tendremos en la casa junto a una pulquería, una cantina, una fonda, etc, etc. Sino otra casa residencial. (Boletín 1925)

En 1923, el arquitecto Cuevas promueve un concurso para la Casa Modelo de las Lomas y del reporte del mismo publicado en la revista El Arquitecto se obtienen datos interesantes como es el precio del terreno sobre el Paseo de la Reforma entre Pirineos e Himalaya que constituía el primer premio. El lote era de 1300m² y se valuaba en \$13,500, de manera que el precio por metro cuadrado de terreno había pasado en un plazo muy corto de 6.55 a 10.38 pesos.

El programa para el proyecto nos muestra el tipo de usuario que se consideraba:

Bases:

Casas Modelo de \$40,000 pesos que satisfaga lo mejor posible, dentro de las limitaciones fijadas, las necesidades materiales y espirituales de una familia mexicana actual, de "tipo medio", culta, acomodada mas no rica, es decir, con elementos suficientes para vivir pero sin lujo. Se trata de una familia compuesta por padre y madre y cuatro hijos. Su educación, aficiones, y costumbres van de acuerdo con la universal tendencia moderna de vivir en los centros pintorescos cercanos a las grandes ciudades. El sueldo o renta del jefe de familia le permite, naturalmente tener un auto, el que en quince minutos lo deja en la oficina, a los niños en el colegio, y a la madre en sus compras y visitas en la ciudad. (Revista El Arquitecto SAM año 1 nov 1923 num. 3).

El proyecto tenía aproximadamente 540 m² construidos: 325 m² en planta principal y servicios en semisótano, 187 m² en planta alta y 30 m² en un torreón. Si el costo del terreno se estimaba en \$13,500 restaban para la construcción \$27,500, lo que da un costo de \$50 el m² construido. La residencia contaba con recibidor, hall, sala, comedor, terraza cubierta, cuarto de estar, antecomedor, cocina y despensas en planta baja y con cuatro

recámaras, dos baños y hall en planta alta, destinando la última planta a un mirador. El proyecto del concurso no se llevó a cabo, sin embargo el modelo influyó poderosamente en muchas casas que se construyeron posteriormente, y todavía hoy existen sobre el Paseo de la Reforma.

El trazo original del arquitecto Cuevas para Las Lomas se urbanizó muy lentamente, inicialmente se abrió la zona central teniendo a la avenida Reforma como eje y llegaba hasta Monte Líbano, una cuadra arriba del Parque Loma Linda. En los años treinta la urbanización se extendió hacia el sur comprendiendo la sección Virreyes hasta su límite con la barranca de Dolores. En esta sección los lotes fueron menores, entre 600m² y 900m². Para fines de esta década la colonia continuó lentamente su crecimiento hacia el poniente llegando hasta Sierra Tarahumara.

En el tramo de Sierra Tarahumara a la conexión con Palmas se propuso un nuevo concepto, no planteado inicialmente en forma de un Parque Vía. El diseño se organizaba con dos grandes parques de 60mts de ancho cada uno, por un kilómetro de largo, teniendo al Paseo de la Reforma al centro. En las calles laterales se dejaron grandes lotes de entre 1,500 y 2,500 metros cuadrados con acceso también por las calles inmediatas paralelas de Virreyes y Cárpato. Estos predios continuaban generando la más alta plusvalía, constituyendo una de las zonas más exclusivas.

En este período también se urbaniza una pequeña calzada que en los últimos años conectaba

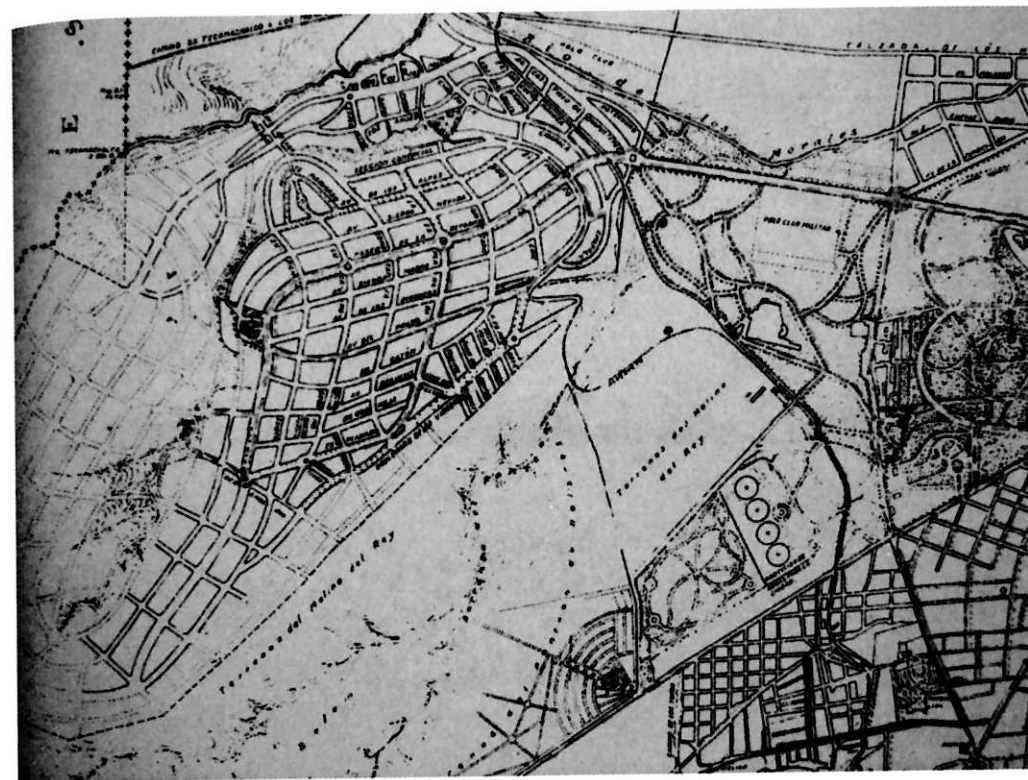


Figura 1. Plano de 1930

No fue sino hasta los primeros años de la década de los cuarenta que se inició la urbanización de la zona de Palmas, comenzando por una sección intermedia limitada por Monte Líbano y Sierra Tarahumara hasta Sierra Vertientes. A partir de este punto, para los inicios de los cincuenta se desarrollaron las zonas restantes hacia la Avenida del Castillo, hoy Anillo Periférico y hacia el poniente conectándose con Reforma.

la carretera de Toluca con Las Lomas y, con ello, la colonia deja de ser un área de destino final y comienza de ser una zona de paso. En los años sesentas, al terminar su gestión el regente de la ciudad Ernesto Uruchurtu, se abre a la circulación el puente de Monte Líbano hacia Tecamachalco lo que permitió un acceso a los desarrollos que en ese

momento comenzaban en el Estado de México.

La prolongación de Reforma como una nueva salida hacia el poniente dio también acceso a nuevas colonias como Lomas Altas y Lomas Reforma y más tarde al enorme desarrollo de Bosques de Las Lomas. También resultaron beneficiadas las colonias ubicadas sobre la carrete-



Figura 2. Fotografía aérea (Fuente ICA)

ra, como fue el caso de Lomas de Bezares y, más arriba, de Vista Hermosa.

Así, el Paseo de la Reforma cruzó entonces el fraccionamiento de Las Lomas, antes Chapultepec Heights, prolongándose como una nueva salida hacia el poniente de la metrópoli. De manera que el planteamiento inicial consistente en el desarrollo de una zona residencial apartada de la vida urbana intensa se convirtió de pronto

en una zona de paso, los predios con frente a Reforma incrementaron su valor y las incomodidades del flujo vial comenzaron a delinear las condiciones del cambio de uso del suelo. La colonia se ubicó entonces sobre el eje o camino metropolitano del poniente, que alojaría en las siguientes décadas una infinidad de inversiones inmobiliarias a lo largo de todo su trazo, que parte desde la Alameda Central y termina hoy

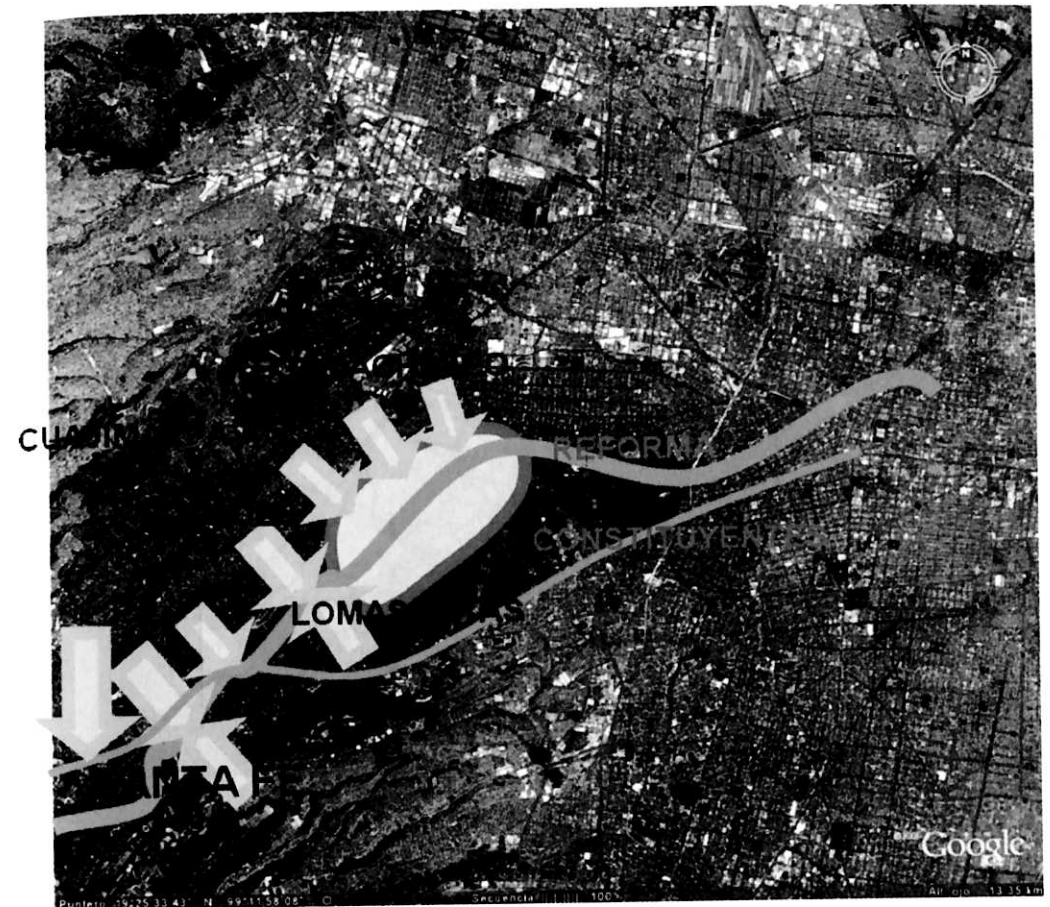


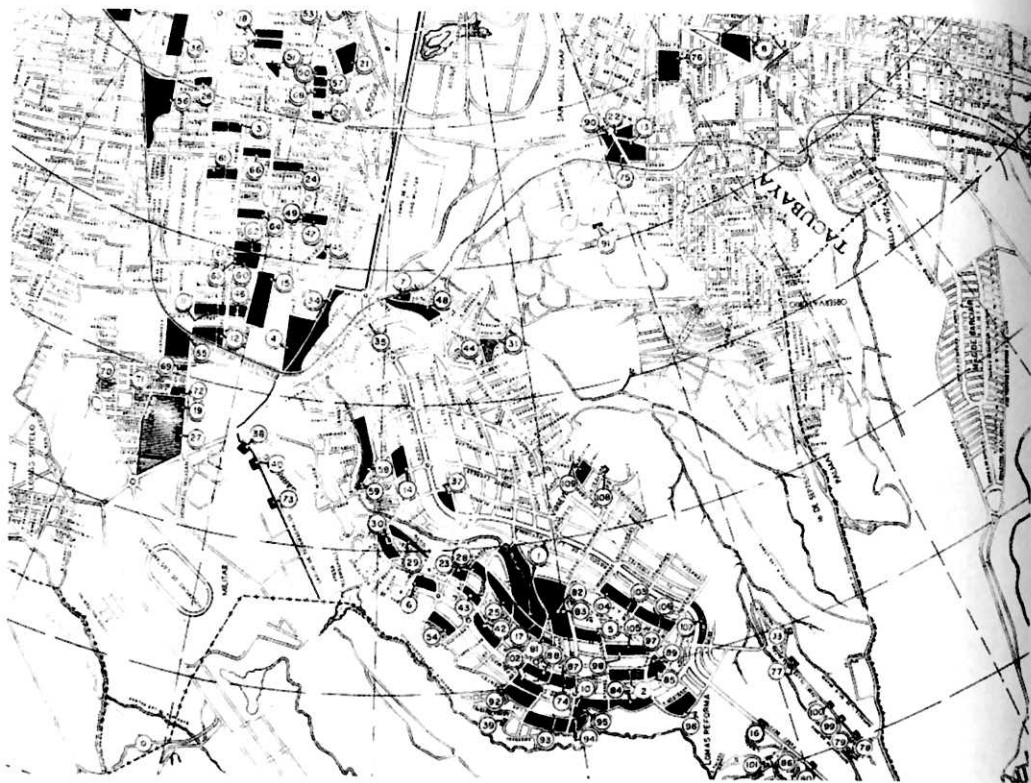
Figura 3. Esquema de flujos viales de Reforma atravesando Las Lomas

en Santa Fe, porque en los años ochenta se completa el camino metropolitano del poniente con una carretera de cuota a Toluca y comienza al final de la década el desarrollo corporativo, comercial y habitacional de Santa Fe, con lo cual la zona se ha visto congestionada por un intermi-

nable flujo vial, como se expresa en el siguiente esquema. (Terrazas, 1995)

Jardines del Pedregal de San Ángel

El Pedregal era un "mal país" que por sus condiciones naturales estaba desvinculado de

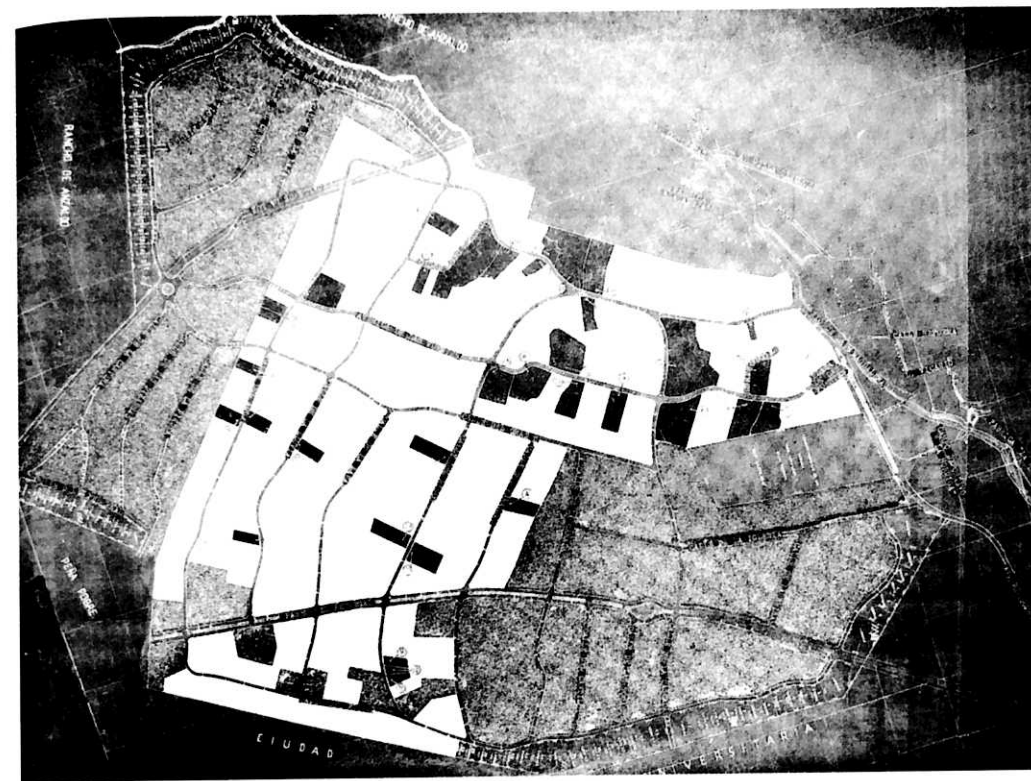


Figuras 4. Arquitectura en Las Lomas principios de los cincuenta

las áreas urbanizadas del sur de la ciudad. Aunque era contiguo a la Ciudad Universitaria sólo compartían el acceso por Insurgentes que no hacía mucho tiempo se había prolongado hasta Tlalpan como una nueva salida a Cuernavaca. El acceso estaba complementado por la Avenida Revolución y la subida a Contreras. Cuando se construyó el Periférico bordeando el fraccionamiento, se habilitaron varios accesos y se vinculó a la colonia con otros desarrollos al poniente de

esta vialidad.

El arquitecto Barragán diseñó el concepto de la colonia en 1946 junto con Luis Alberto Bustamante y empezó a vender lotes en 1948. El primer cliente fue el Lic. Prieto López a quien le vendió 15,000 m² a \$8 el m². Barragán ideó el fraccionamiento antes de que se anunciara la construcción de la Ciudad Universitaria y de que se terminara la avenida de los Insurgentes. Curiosamente coincide también con Las Lomas en que



Figuras 5. Arquitectura en el Pedregal principios de los cincuenta

el arquitecto Carlos Contreras había promovido en los años veinte la construcción de la ciudad universitaria en terrenos de la colonia Chapultepec Heights. Por cierto, el arquitecto Contreras participó también en el diseño del Pedregal haciendo el trazo de las calles. (Pérez - Méndez 2004)

El arquitecto Barragán inició negociando con el Lic. Casas Aleman, entonces regente de la ciudad, un permiso para hacer un fraccionamiento

“campestre” con lotes mínimos de 10,000 m² en un conjunto cerrado controlando el acceso con “puertas”, que finalmente se hicieron famosas por la participación de Matías Goeritz en su diseño. Al iniciar su gestión, el regente Uruchurtu impuso una multa a los desarrolladores por iniciar ventas sin permisos y por no respetar las dimensiones del lote mínimo. Barragán se negó a pagar la multa por lo que el desarrollo pasó al control de SOMEX, cancelando el regente Uruchurtu la

idea de tener accesos controlados.

En ese contexto, para 1951 en Jardines del Pedregal se vendían parcelas de 2,000 m² a un precio que oscilaba entre 18 y 22 pesos por metro cuadrado, aunque después del pago de la multa mencionada los lotes mínimos se redujeron a 1,000 m² y su precio se incrementó hasta alcanzar cifras entre \$25 y \$35 por m². Finalmente entre 1954 y 1955 el arquitecto Barragán se separó del negocio al constatar que se había modificado sustancialmente su idea inicial.

En esa época los costos en el Pedregal eran muy inferiores a los de otros desarrollos de las mismas condiciones en la ciudad, lo que ocasionó que se adquirieran en la colonia terrenos de grandes superficies para residencias de lujo, tanto para políticos como para grandes empresarios que hacían jugosos negocios en el periodo del presidente Miguel Alemán. Como fue el caso del siguiente presidente, Adolfo López Mateos, que vivía en el límite de la colonia y de su sucesor Gustavo Díaz Ordaz quien también fue residente. Así como los hijos de los expresidentes Adolfo Ruiz Cortines y Luis Echeverría, los funcionarios Gil Preciado, Campillo Saenz, Bravo Ahuja, el grupo de los cuarenta, empresarios prominentes como Trouyet, Quintana y artistas de cine como Libertad Lamarque, Julio Alemán, Irma Serrano, Carmen Salinas, Marga López y Silvia Pinal.

Como se muestra en la tabla siguiente, el costo de los terrenos subió al crecer la aceptación del fraccionamiento, promovido ampliamente

por la mayor empresa de televisión de la época, que en esos años iniciaba sus actividades. (Pérez-Méndez 2004)

Cuadro 1. Incremento de los precios del suelo entre 1947 y 1962

Año	Precio por metro cuadrado	Superficie de terreno ofrecida en m ²
1947	8	15,000
1951	18 a 22	
1951	25 y 35	2,000
1953	60 y 70	1,000
1954	75	
1955	85	1750
1956*	115	1265
1962	530	1700

* En este año se ofrecían terrenos en Coyoacán a 600 pesos por metro cuadrado y en San Ángel a 2,000.

Asimismo, las condiciones de comercialización de la colonia empezaron a cambiar porque de los 56 casos de casas hechas en el Pedregal entre 1947 a 1968 presentados por Pérez-Méndez, el 18% tenían terrenos entre 5,000 y 15,000 m², el 16% entre 2,500 y 5,000 m², el 24% entre 1,500 y 2,500 m², el 28% entre 800 y 1,500 m² y el 14% restante entre 750 y 800 m²

En esa etapa los arquitectos Luis Barragán y Max Cetto proponen en consecuencia una normatividad para el fraccionamiento, exigiendo techos planos en terraza, prohibiendo explícitamente la teja y recomendando el uso de materiales del lugar como la piedra volcánica sin excluir

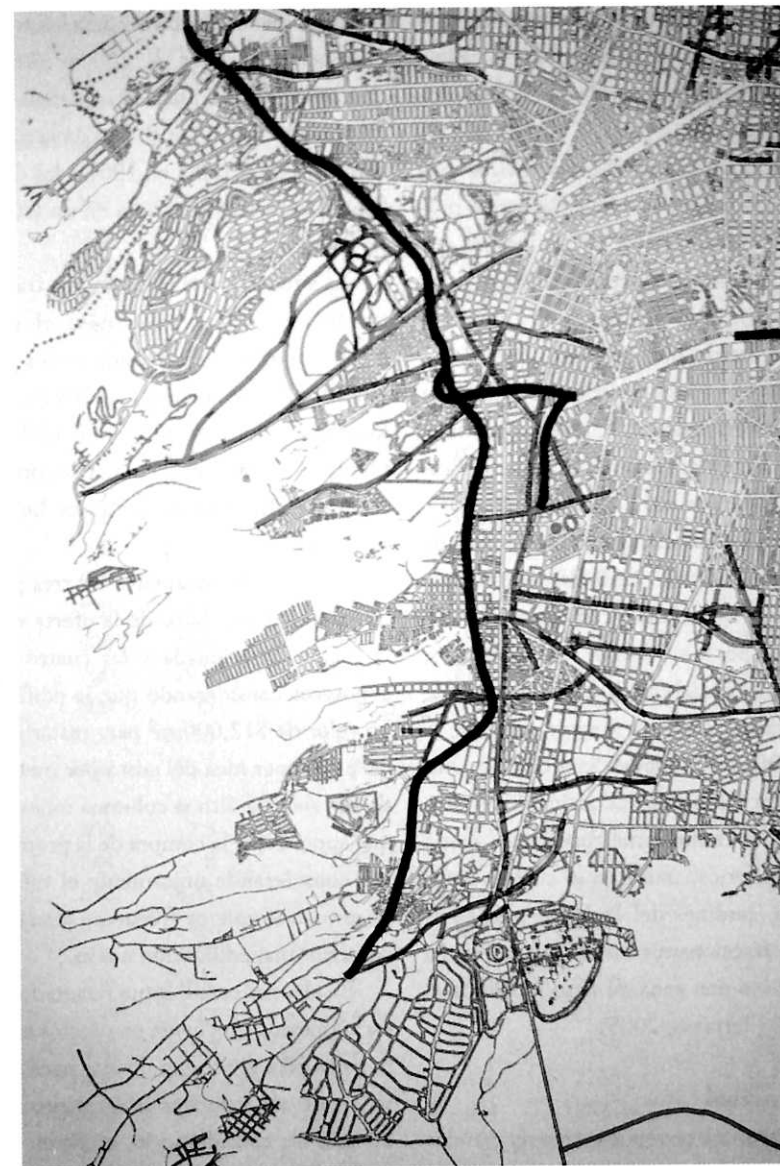


Figura 6. Las Lomas, El Pedregal y el Periférico en 1964.

otros elementos como cristal, acero, concreto y madera. Finalmente en el reglamento se prohibía la edificación de bardas de alambre y de tendedores y tinacos a la vista.

Sin embargo, en el contexto descrito, el concepto de casas aisladas en grandes lotes que pretendían fue violado desde el inicio, incluso por ellos mismos al adosar las construcciones a las colindancias, como fue el caso de la casa Prieto López proyectada por Barragán. Para 1951 se vendían parcelas menores con superficies de 2,000 m² y, posteriormente, una vez cubierta la multa establecida en el reglamento, la superficie de los lotes en venta se redujo a 1,000 m².

Lo mismo que para el caso de Las Lomas, en proceso de ocupación de Jardines del Pedregal ocurrió al tiempo que el eje o camino metropolitano constituido por la avenida de los Insurgentes, el más largo de la ciudad con 70 kilómetros desde Topilejo al sur hasta Tizayuca al norte del valle, se consolidó incorporando a las vecinas Ciudad Universitaria y Villa Olímpica y se articuló con otro de los principales caminos metropolitanos como es el Anillo Periférico, cruce en el cual se ubica la colonia. Así, Jardines del Pedregal pasó también de ser un fraccionamiento de destino final a constituirse como una zona de paso integrada al cruce descrito. (Terrazas, 2005)

La situación actual

En el Pedregal los terrenos eran más grandes que las Lomas y por tanto se han subdividido más.

Desde el inicio se autorizó para las primeras casas promocionales lotes de 750 m². Pérez-Méndez da cuenta de la edificación de varias casas en el mismo lote como fue el caso de la promoción de seis casas de Attolini en 1961 o las dos casas que hizo el arquitecto Buendía en un lote de la calle de Farallón.

La situación actual de ambos fraccionamientos tienen puntos en común: el proyecto de áreas exclusivamente residenciales se transformó en zonas de oficinas, comercios y escuelas y los grandes lotes se han subdividido frecuentemente. Asimismo el precio de las propiedades se mantiene alto, incluso dentro de los mayores de la ciudad.

En las tablas siguientes las tres primeras columnas incluyen datos de la oferta registrada en la fuente mencionada y las cuatro últimas son supuestos considerando que la edificación tiene un valor de \$12,000 m² para restarlo al valor total y así tener idea del costo por metro cuadrado de terreno. La última columna muestra una cifra que supone que la compra de la propiedad se realiza considerando únicamente el valor del terreno, situación que es frecuente cuando se quiere construir una edificación nueva.

En algunos casos, como resultado del análisis, los supuestos concluyen en precios excesivamente bajos para el terreno, lo que hace suponer que se vende sin valorizar la construcción. Teniendo esto en consideración, el precio del terreno en las Lomas en 2008 oscilaba entre \$12,000

Cuadro 2. Precios en 2008

Superficie		Precio Total	Precio de la construcción	Precio del terreno	Precio del terreno por m²	Precio del terreno por m² sin considerar la construcción
Terreno	Construcción					
Lomas de Chapultepec						
330	270	7	3.2	3.8	11515	21212
468	300	9.5	3.6	5.9	12600	20300
650	600	9.7	7.2	2.5	3850	14900
733	420	10.4	5	5.4	7400	14200
770	550	11	6.6	4.4	5700	14300
697	645	11.6	7.7	3.9	5600	16600
573	605	13	7.2	5.8	10120	22700
1560	920	14.3	11	3.3	2115	9200
740	1200	16.9	14.4	2.5	3400	22800
536	588	17.55	7	10.5	19600	32700
1296	730	19.5	8.7	10.8	8400	15000
1500	700	19.5	8.4	11.1	7400	13000
1026	900	19.76	10.8	9	19300	19250
1000	600	17.5	7.2	10.4	10400	17500
693	720	27.3	8.7	19.6	28300	39400
517	900	28.6	10.8	17.8	34440	55320
1200	700	29.9	8.4	21.5	17900	24900
1150	800	39	9.6	29.4	25500	33900
1571	1100	51.35	13.2	37	23500	32600
1575	1480	63.7	17.8	46	29000	40000
Pedregal						
942	600	7.5	7.2	0.3	318	7900
959	544	8	6.5	1.5	1564	8340
713	640	8.45	7.7	1.7	2384	11851
1000	500	8.5	6	2.5	2500	11900
1215	731	9.5	8.8	1.1	905	7800
1150	600	10.5	7.2	3.3	2870	9130
750	700	13	8.4	4.6	6133	17300
1200	570	11.9	6.9	5	4170	9900
980	1400	18.85	16.8	2.2	2250	19200
930	680	16.5	8.1	8.4	9032	17740
2600	2200	45.5	26.4	19	7307	17500
1286	586	9.36	7	2.3	1788	7300
540	720	10.79	8.6	2.1	3900	20000
600	700	14.5	8.4	6.1	10200	24200

Fuente: metrosbucicos.com No.98 /Agosto 2008

Cuadro 3. Precios en 2009

Superficie		Precio Total	Precio de la construcción	Precio del terreno	Precio del terreno por m ²	Precio del terreno por m ² sin considerar la construcción
Terreno	Construcción					
Lomas de Chapultepec						
330	270	6.5	3.2	3.3	10000	19700
285	340	8.84	4	4.8	17000	31000
360	420	9.1	5	4.1	11400	25300
770	550	10	6.6	3.4	12000	13000
451	485	11	5.8	5.2	12000	24400
701	523	13	6.3	6.7	9500	18500
573	605	13.65	7.3	6.3	11000	23700
612	448	15.6	5.4	10.2	16700	25500
755	450	15	5.4	9.6	12700	19900
650	650	15.6	7.8	7.8	12000	24000
800	800	16.25	9.6	6.6	7000	20300
800	920	16.9	11	5.9	7250	21100
920	550	18.2	6.6	11.6	12600	19800
900	700	18.2	8.4	9.8	10900	19800
1170	930	19.5	11	8.5	7300	16700
1036	717	20.8	8.6	12.2	11800	20000
814	856	22.75	10	12.75	15600	28000
1596	1140	25.35	13.7	11.6	7300	15900
850	650	50	7.8	42.2	49600	58880
Pedregal						
816	435	9	5.2	3.8	4700	11000
1230	500	12	6	6	4900	9800
1780	700	12.5	8.4	4.1	2300	7000
1000	840	17	10	7	7000	24300
980	1500	17.55	18			17900
1300	850	22	10.2	11.8	9000	17000

Fuente: metrosclubicos.com No.98 /Agosto 2008

y \$15,000 por m², siendo en 2009 ligeramente más bajo. En el Pedregal en 2008 el precio era de \$8,000 y \$10,000 por m², por lo que en 2009 también bajo un poco.

También resulta interesante notar que en estas ofertas entre el 50% y el 70% de los lotes en las Lomas son menores de 800 m² y solo en el Pedregal el 50% son menores de 1,000m².

Conclusiones

Teniendo en cuenta la información hasta ahora expuesta, la transformación en ambas colonias ha estado influida principalmente por los siguientes aspectos:

- Las condiciones de habitabilidad han cambiado radicalmente: del concepto inicial consistente en conjuntos de baja densidad, amplios lotes, aislados de la ciudad, se han modificado por subdivisiones y cambios de uso del suelo acicateados por el incremento en los precios de los terrenos, y las vialidades han multiplicado sus accesos, con ello el tránsito se ha intensificado.
- Estos antiguos suburbios de la Ciudad de México, empezaron aislados de la ciudad y poco a poco se fueron integrando por el crecimiento de la misma, y al aumentar la población tanto de los residentes como de los vecinos que transitaban por ellas, los usos diferentes al residencial se incrementaron.
- Un factor muy importante es el gran incremento que ha tenido el costo del terreno en estas colonias. Ambas gozaron y mantienen un gran prestigio y son demandadas por la clase adinerada, entre ellos políticos y empresarios. El alto costo ha fomentado el cambio de

uso pues con ello la rentabilidad se incrementa fuertemente. Los vecinos demandan a las autoridades que no haya más cambios pero constantemente se incrementan los cambios de uso de residencial a oficinas, comercios o escuelas, utilizando normalmente el procedimiento de exigir "derechos adquiridos". Si el propietario demuestra que tuvo una licencia con estos usos anteriores a los Programas de Desarrollo Urbano, tiene derecho a que se le conceda ese uso, y la manera de demostrarlo es a través de copias de los expedientes que normalmente son falsas siendo muy complicado de demostrar lo contrario por la falta de control del archivo al estar los documentos sin foliar.

La mayoría de los propietarios espera la oportunidad para concretar su especulación. Aunque no resulte muy lógico, se han construido y se construyen actualmente, enormes residencias a pesar de un futuro incierto por las complicaciones viales y la inseguridad.

- Así, el modelo de un suburbio de accesos controlados de hace unos años ha perdido vigencia por el alto costo del terreno que obliga a subdivisiones y cambios de uso que junto con el aumento de la inseguridad y la disminución de la calidad de vida que ofrecían conjuntos poco densos y tranquilos. A pesar de las voces de los vecinos, el proceso parece irreversible pues el deterioro habitacional va en aumento, y no es como sugieren los veci-

nos, consecuencia todo de la corrupción de las autoridades.

- Las Lomas se encuentra al centro del gran desarrollo inmobiliario del antiguo Paseo de la Reforma y el auge recientemente consolidado por La Torre Mayor y del área de Santa Fe, provocando ya zonas de gran desarrollo de edificios de oficinas en la parte baja de Reforma, cerca del Periférico, como al final de esta, en el entronque con la carretera. Además el área de Palmas ha tenido un gran desarrollo desde el Periférico hasta Cofre de Perote. Por otro lado las zonas comerciales han desbordado sus antiguos límites y se extienden principalmente a lo largo de Prado Norte.
- Ambos fraccionamientos, además, terminaron formando parte de dos de los principales caminos metropolitanos de la centralidad, cuando en sus inicios fueron el punto final, de destino, de las vialidades que hoy estructuran esos caminos: el Paseo de la Reforma hacia el poniente y la avenida de los Insurgentes hacia el sur. Y ambos se vieron envueltos en el proceso de cambio que implica pasar de una situación de zonas residenciales a otra de alojamiento intenso de actividades de la centralidad. Pasaron así, en el transcurso de la segunda mitad del siglo veinte, de una especie de suburbio colindante a la ciudad, a ser parte del ámbito de la centralidad de una metrópoli de más de 20 millones de habitantes.

Bibliografía

- Anuario (1922-1923) Sociedad de Arquitectos Mexicanos. Carlos Rios Garza 2004 UNAM, México
- Boletín de Lomas de Chapultepec. (1925) Revista mensual publicada por Albert E. Blair y Paul Heilman, mayo y junio 1923 vol II Num 5 - 6, noviembre y diciembre de 1923 vol II num 11 y 12 y enero 1925 vol III num 15
- Collado Herrera, María del Carmen. (2003) *Chapultepec Heights: un negocio urbano en la Ciudad de México posrevolucionaria*. Boletín Oficial del Instituto Nacional. octubre diciembre número 72 pp. 42 - 51.
- Metroscubicos (2008) No. 98 ago. y Metroscubicos (2009) No. 113 nov.
- Miranda Pacheco, Sergio (2007) *Tacubaya, de suburbio veraniego a ciudad*, UNAM, México.
- Revista El Arquitecto SAM (1923) año 1 nov. num. 3. Edición digital Carlos Rios Garza. UNAM 2004
- Pérez-Méndez, Alfonso y Aptilon, Alejandro. (2004). *Las Casas del Pedregal 1947 - 1968*. GG. Barcelona.
- Terrazas Óscar, (1995). "Los ejes de la metropolización" en el Anuario de Espacios Urbanos No.2, UAM/México.
- Terrazas Óscar, 2005, "La ciudad de los caminos, el caso del corredor Tlaxcala-Puebla". UAM-CONACYT-Gobierno de Tlaxcala/ México
- Uruchurtu. 1964. *La Ciudad de México 1952-1964*. DDF, México.

Actores Urbanos

Explotación sexual comercial de varones adolescentes:

■ Un fenómeno urbano
en Mérida, Yucatán

Gina Villagómez Valdés
 Profesora Investigadora Titular, Unidad
 de Ciencias Sociales, Centro de
 Investigaciones Regionales Dr. Hideyo
 Noguchi, Universidad Autónoma de
 Yucatán. Miembro del Consejo para la
 protección de la familia y Dialogo Social
 por la infancia en Yucatán

Resumen

El crecimiento desmedido y sin control de las ciudades del país producto de procesos migratorios y concentración del comercio y servicios públicos y privados, ha generado problemas sociales que poco favorecen las relaciones incluyentes, democráticas y equitativas. El espacio urbano, en estas condiciones, facilita una serie de relaciones sociales que representan un peligro para jóvenes de ambos géneros. Las plazas principales particularmente, cumplen una función importante en la socialización de ciudadanos; sin embargo, constituyen zonas donde el anonimato enmascara fenómenos sociales agresivos como la explotación laboral y sexual de niños, niñas y adolescentes. Mérida, capital de Yucatán, no es la excepción, ya que en sus principales plazas públicas se concentran grupos de jóvenes víctimas de explotadores sexuales que cometen el delito de lenocinio con menores de edad. De acuerdo con cifras oficiales, el fenómeno *Explotación Sexual Comercial de Niños, Niñas y Adolescentes*¹ (ESCNA por sus siglas) se encuentra en franca expansión, por lo que es preciso estudiar las causas que lo originan, cómo se desarrolla el fenómeno en las ciudades, quiénes participan y lo más importante, cómo se puede prevenir e intervenir desde la política pública y la sociedad civil.

Abstract

The excessive and uncontrolled growth of cities, product of migration processes and the concentration of trade and private services, has created social problems that affect inclusive, democratic and fair relationships. Urban space, in these conditions, provides a set of social relationships that represent a danger to young people of both genders. Places in particular, play an important role in citizens socialization, however, are areas where anonymity masks aggressive social phenomena such as labor and sexual exploitation of children and adolescents. Mérida, capital of Yucatan, is no exception, as the main public squares focus groups of young victims of sexual exploiters.

¹ Adolescente: persona mayor de 12 años y menor de 18.

Explotación sexual comercial de varones adolescentes: un fenómeno urbano en Mérida, Yucatán*

1. El fenómeno ESCNNA

¿Que es la ESCNNA? Existe poca claridad respecto a los conceptos y características que distinguen los fenómenos relacionados. La *Explotación Sexual Comercial de Niños, Niñas y Adolescentes* (ESCNNA) se refiere a la utilización de menores de 18 años para la satisfacción sexual por adultos a cambio de una remuneración en dinero o en especie al niño o niña o a terceras personas. Se trata siempre de menores de 18 años, esto incluye a los adolescentes. Es independiente del consentimiento de las víctimas. Es una forma de esclavitud "moderna y sutil", así como un fenómeno social creciente en el ámbito mundial. La explotación sexual comercial de los niños, niñas y adolescentes es una violación fundamental de los derechos del niño. El niño es tratado como un objeto sexual y una mercancía. La explotación sexual comercial de los niños, niñas y adolescentes constituye una forma de coerción y violencia contra los niños, que puede implicar el trabajo forzoso. Generalmente es inadvertida, invisible o marginalmente perceptible (Ecpat, 2008).

Existen diversos tipos de violencia contra niños, niñas y adolescentes involucrados con el fe-

nómeno de la Explotación Sexual Comercial. La falta de claridad en los límites que definen cada concepto y el desconocimiento de la legislación al respecto, generan confusión y falta de interés para identificar, prevenir, atender y erradicar el problema. A continuación se exponen algunas de las definiciones de estos conceptos involucrados con el fenómeno ESCNNA. *Maltrato infantil*, es el daño emocional y/o físico sistemático al que se somete a los menores y que puede llegar hasta el abuso. *Violación de menores*, que significa infligir con violencia actos sexuales contra menores de edad. *Abuso sexual*, que se refiere a presionar a realizar actos sexuales por medio de la autoridad de un adulto. *Prostitución infantil*, es la comercialización sexual de menores. *Pornografía infantil* que implica la fotografía y/o filmación y reproducción gráfica sexualmente explícita de menores (UNICEF/DIF/CIESAS, 2001).

Pero existe una disertación acerca de estos términos, ya que algunos especialistas señalan que la prostitución infantil puede ejercerse "por cuenta propia" o como parte de una organización comandada por un adulto. Las definiciones han tenido repercusiones en la legislación mexicana, ya que se ha definido el término de *lenocinio infantil* como el más adecuado porque implica a una tercera persona que regentea la actividad

sexual de un menor. El *Código Penal Federal*, la *Ley General de Población*, la *Ley Federal Contra la Delincuencia Organizada* y los códigos penales de las entidades federativas consideran algunos delitos penales vinculados con la explotación y privación de la libertad de las personas, como lenocinio, pornografía infantil, tráfico de menores, tráfico de indocumentados, etcétera, pero estas leyes aun no responden totalmente a los compromisos asumidos en el plano internacional de garantizar y hacer valer los derechos humanos de mujeres, niños y toda persona víctima de cualquier tipo de explotación sexual, laboral o de servidumbre.

En 2007, se realizaron reformas al *Código Penal Federal* y otras reglamentaciones para actualizar la definición de delitos sexuales contra menores de edad. Entre las más destacadas se encuentra la modificación a los artículos 200, 201, 202, 203 y 204 que se refieren a la corrupción de menores, pornografía infantil, tráfico de menores, turismo sexual de menores y lenocinio infantil, endureciendo definiciones, procedimientos y penas. El Artículo 204 establece el *Lenocinio de personas menores de dieciocho años de edad o de personas que no tienen capacidad para comprender el significado del hecho o de personas que no tienen capacidad para resistirlo*. Este delito ahora establece lo siguiente:

Comete el delito de lenocinio de personas menores de dieciocho años de edad o de personas que no tienen capacidad para

comprender el significado del hecho o de personas que no tienen capacidad para resistirlo: I.- Toda persona que explote el cuerpo de las personas antes mencionadas, por medio del comercio carnal u obtenga de él un lucro cualquiera; II.- Al que induzca o solicite a cualquiera de las personas antes mencionadas, para que comercie sexualmente con su cuerpo o le facilite los medios para que se entregue a la prostitución, y III.- Al que regentee, administre o sostenga directa o indirectamente, prostíbulos, casas de cita o lugares de concurrencia dedicados a explotar la prostitución de personas menores de dieciocho años de edad o de personas que no tienen capacidad para comprender el significado del hecho o de personas que no tienen capacidad para resistirlo, u obtenga cualquier beneficio con sus productos. Al responsable de este delito se le impondrá prisión de ocho a quince años y de mil a dos mil quinientos días de multa, así como clausura definitiva de los establecimientos descritos en la fracción III.²

* Este trabajo forma parte de una investigación más amplia Sobre Explotación Sexual Comercial de Niños, Niñas y Adolescentes realizada en Mérida por IEPAC en 2006.

² Decreto por el que se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones del Código Penal Federal, del Código Federal de Procedimientos Penales y de la Ley Federal contra la Delincuencia Organizada, en materia de explotación sexual infantil. Publicado en el Diario Oficial de la Federación el 27 de marzo del 2007

En el capítulo II del *Código Penal del Estado de Yucatán* que se refiere al lenocinio y trata de personas, el artículo 214 establece que:

Se sancionará con prisión de uno a siete años y de cuarenta a cien días-multa, a quien: Explote el cuerpo de otra persona por medio del comercio carnal, se mantenga de este comercio u obtenga de él un lucro cualquiera; Induzca a una persona para que comercie sexualmente con otra o le facilite los medios para que ésta se dedique a la prostitución; Regentee, administre o sostenga prostibulos, casas de cita o lugares de concurrencia en donde se practique la prostitución u obtenga cualquier beneficio o utilidad con sus productos, y Por cualquier medio, retenga a una persona en la práctica de la prostitución contra su voluntad. Y agrega: Si la persona objeto de la explotación por medio del comercio carnal fuere menor de dieciséis años de edad, las sanciones señaladas en este artículo se aumentarán hasta en una mitad más.

Como podemos observar, el *Código Penal del Estado de Yucatán* aun no integra las reformas implementadas a nivel federal, desprotegiendo a los menores de edad de 16 a 18 años y estableciendo penas infinitamente inferiores. Esta situación ubica a este grupo etéreo en una situación de vulnerabilidad que es perfectamente aprovecha-

do por explotadores del comercio sexual.

*A finales de 2008 se llevó a cabo el III Congreso Mundial contra la Explotación Sexual Comercial de Niñas, Niños y Adolescentes*³. Ahí se trataron varios temas entre los que se abordaron los nuevos escenarios y modalidades en las que se presenta la Explotación Sexual Comercial: a) Trata de niñas, niños y adolescentes para fines de explotación sexual, b) Explotación de niñas, niños y adolescentes en la prostitución, c) Explotación sexual de niñas, niños en el turismo y e) Pedofilia y pornografía, crímenes de Internet y nuevas tecnologías. Respecto a los desafíos y preocupaciones tratados en este Congreso, se cuestionó la insuficiente atención y medidas para reducir y eliminar la demanda por sexo con niñas, niños y adolescentes además de las inadecuadas sanciones contra los explotadores sexuales de la niñez. También se trataron otros aspectos importantes como la asistencia apropiada a las víctimas de la ESC, su total reintegración social, recu-

³ Congreso convocado y co-organizado por el Gobierno de Brasil, UNICEF, ECPAT Internacional y el Grupo de ONGs para el Seguimiento de la *Convención sobre los Derechos del Niño*, que tuvo lugar los días 25, 26, 27 y 28 de noviembre en Río de Janeiro Brasil, contó con la participación de 170 países; 3,145 participantes; 160 delegados oficiales; 400 niños, niñas, adolescentes y jóvenes; 260 periodistas y 6 primeras damas. Informe ECPAT, 2008. www.ecpatmexico.org.mx

peración física y psicológica. Asimismo, se cuestionó la falta de datos confiables y desagregados sobre la prevalencia y naturaleza de la explotación sexual comercial contra niñas, niños y adolescentes, lo que sigue siendo tema de preocupación, así como la necesidad de realizar evaluaciones de los impactos de las medidas sociales, legislativas y de otro tipo para prevenir e impedir el fenómeno de explotación sexual de menores de edad.

Entre los Acuerdos y Propuestas del Congreso se definieron las siguientes: 1) Establecer mecanismos de cooperación internacional con organismos bilaterales y multitareas en la investigación, prevención, atención y erradicación de este fenómeno. 2) Convocar a los tres órdenes de gobierno y a la sociedad en su conjunto a reconocer y enfrentar de manera ordenada y decidida al fenómeno y erradicarlo de nuestra sociedad. 3) Promover la cooperación Institucional Pública, privada y social, para generar una cultura de protección de los derechos de la infancia que permita la prevención de la explotación sexual infantil.

Datos recientes señalan que en América Latina más de 250 mil individuos son víctimas de la trata de personas, delito que genera ganancias anuales de más de mil 300 millones de dólares, según revela un informe de la Organización de Estados Americanos (OEA). El documento por

el Departamento de Seguridad Pública de la OEA dentro de la "Jornada Informativa sobre el Combate a la Trata de Personas" celebrada en México en 2008, revela también que cada persona explotada, genera al año más de 18 mil dólares. Según el experto, se calcula que la trata de personas en América Latina reporta al crimen organizado 1,348 millones de dólares al año, y está relacionada con la explotación sexual, en donde 98% son mujeres y niñas provenientes de países emergentes. Además, entre 40 y 50 por ciento de esas víctimas en la región son niños y niñas, quienes se convierten en las personas más vulnerables para sufrir estos tratos vejatorios⁴.

A escala mundial se estima que 1.2 millones de niñas y niños anualmente son víctimas de abuso y explotación sexual, la mayoría de Asia y Europa oriental. De acuerdo con informes de organizaciones locales e internacionales, entre 16 mil y 20 mil niños mexicanos y centroamericanos son objetos de abuso sexual, principalmente en la franja fronteriza y en destinos turísticos⁵. Tan solo en Guatemala, la *Secretaría de Bienestar Social de la Presidencia* de ese país señaló en nota reciente que más de 15 mil adolescentes⁶ entre

⁴ *Diario de Yucatán*, Notimex, Sección nacional, 9 de diciembre de 2008.

⁵ *Guatemala: 15 mil menores son explotados sexualmente*, Vid. <http://www.mujereshoy.com>

⁶ Adolescente es toda persona mayor de 12 años y menor de 18 de acuerdo con la *Convención sobre los Derechos del Niño* adoptada en Nueva York en 1989 y ratifi-

15 y 17 años son explotadas sexualmente. De acuerdo con la organización, el 95 por ciento de las víctimas son niñas y adolescentes mujeres. En México, según datos del INEGI existen aproximadamente 40 millones de niños y adolescentes, de los cuales más de 16,000 son explotados sexualmente (Azola, 2000)⁷.

UNICEF ha reportado que de las 32 entidades en México, 21 están involucradas en la explotación sexual, destacando Ciudad Juárez, Tapachula y Tijuana, así como Acapulco, Cancún y Guadalajara. Asimismo reporta que México es visto como país de tránsito y destino de personas para fines de explotación sexual o laboral⁸. En 2000, el DIF Nacional y UNICEF reportaron 17 mil casos registrados de menores víctimas de explotación sexual a nivel nacional. En Quintana Roo, se registraron para esa fecha 700 casos de prostitución infantil, y a casi tres

cada por nuestro país el 21 de septiembre de 1990. Se adopta a partir de esta Convención el modelo conocido como de la "Protección Integral" o "Garantista" de los adolescentes. La *Ley para la Protección de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes* define claramente que son niñas y niños las personas menores de doce años y se consideran adolescentes a las personas mayores de doce y menores de dieciocho años.

⁷ De acuerdo con cifras arrojadas por el estudio *Infancia Robada* realizado en el año 2000 en seis ciudades de la República Mexicana por la investigadora Elena Azola y auspiciado por la UNICEF, el DIF y la UNAM, sin considerar todos los casos que no son registrados.

⁸ "México, país de tránsito y destino de individuos para explotación sexual o laboral", *La Jornada*, 13 de diciembre de 2004.

años de la implementación del programa "Con las niñas y los niños, no se vale", las autoridades locales señalaron que la cifra disminuyó considerablemente, ya que en los últimos estudios únicamente se detectaron 120 casos de menores cuya edad oscila entre los 15 y 17 años de edad (DIF, 2000).

Desde 1990 el Estado Mexicano había ratificado la *Convención de los Derechos de los Niños*, adquiriendo la responsabilidad de garantizar a las niñas y los niños el disfrute de los derechos que ella les consagra, pero no fue hasta 1996, después del *Congreso Mundial contra la Explotación Sexual Comercial* de los niños realizado en Estocolmo, donde se plantearon retos y compromisos, que se presentó un programa de acción denominado *Campaña de Difusión con las Niñas y los Niños ¡No se Vale!* Este programa es la tercera fase de una campaña que se inició en el año 2000 con el objeto de posicionar los derechos de las Niñas y los Niños. Aunado a esto y por interés de la población se creó el *Programa de Atención Integral al Menor Maltratado*⁹. También en 2001 se realizó la *Primera Reunión Nacional sobre Explotación Sexual Comercial Infantil* en la Ciudad de Cancún en coordinación con el DIF Nacional y UNICEF, obteniéndose conclusiones y consensos de trascendental importancia para la prevención del problema.

⁹ Programa con las niñas y los niños ¡no se vale! [Http://www.conlasninasylosninosenosevale.org](http://www.conlasninasylosninosenosevale.org)

Algunos estudios señalan que la pobreza es un fuerte factor de riesgo que genera las condiciones para que los menores de edad se integren a actividades económicas fuera del hogar al margen de la formalidad y/o legalidad. Asimismo, refieren, la pobreza agudiza su situación de vulnerabilidad con lo que pueden quedar a merced de la explotación sexual y prostitución, especialmente si se trata de niños en situación de calle. Los datos obtenidos por el *Nacional Center for Missing and Exploited Children of the United States*, sugieren que este no es el único factor de riesgo, ya que existe una gran cantidad de menores de 16 años de sectores medios envueltos en este tipo de actividades. Otros estudios señalan que existe una fuerte correlación entre explotación sexual y embarazo adolescente, prostitución de adultos, drogadicción, violencia, narcotráfico y otros comportamientos delictivos (UNICEF, DIF, CIESAS: 2001:29).

En México la prostitución y el lenocinio se ejercen como una práctica cotidiana, incluso es vista por la población, como señala un estudio realizado en Tlaxcala, como algo "relativamente normal"¹⁰. La explotación infantil involucra pros-

titución, tráfico de menores, pornografía y turismo sexual. La prostitución y explotación sexual infantil tiene muchas caras. Existe el secuestro y abuso sexual, el ejercicio "voluntario" de la prostitución en diversas instituciones educativas, bares, prostíbulos, hoteles, moteles, etc. y hasta existen casos en los que la explotación se da bajo el consentimiento o presión de la familia.

Cuando se habla de tráfico de menores se identifican diversas estrategias de reclutamiento como el secuestro, a través de enganchadores y mediante el vínculo sentimental. Por la complejidad del problema es conveniente identificar el fenómeno, analizar sus posibles implicaciones y socializarlo con las instancias involucradas. Esta tarea debe ser compartida tanto por parte de las instituciones a quienes compete este tipo de asuntos así como padres de familia, organizaciones gubernamentales y no gubernamentales, instituciones educativas, de salud y de procuración de justicia.

En Yucatán, la explotación sexual de niños, niñas y adolescentes es un fenómeno de alto impacto que generalmente no se denuncia. Si lo comparamos con otro tipo de maltrato como el físico, emocional u omisión de cuidados, que a nivel nacional alcanzan cifras de 28.6%, 26.7% y 25.2% en el 2003, observamos que representa una proporción mínima.

Explotación Sexual Comercial Infantil en el Estado de Tlaxcala.

¹⁰ De acuerdo con este estudio existe una amplia presencia de lenones en ese estado. Asimismo señala que existe evidencia, derivada de entrevistas con informantes clave, de que existen menores en esa situación que expresan abiertamente su desinterés por continuar con sus estudios pues su aspiración es dedicarse a actividades de proxenetas como sus padres, hermanos o amigos. DIF, *Diagnóstico de la Situación del Abuso y la*

YUCATÁN
Porcentaje de menores atendidos por maltrato infantil,
Tipo de maltrato 2001-2003

Tipo de maltrato	2001 ^{P a}	2002 ^{P b}	2003 ^{P b}
Físico	27.5	31.2	28.6
Abuso sexual	4.1	4.7	4.6
Abandono	6.4	6.5	9.2
Emocional	20.7	20.4	26.7
Omisión de cuidados	26.6	23.4	25.2
Explotación sexual comercial	0.1	0.3	0.2
Negligencia	10.0	13.4	7.6
Explotación laboral	1.2	1.1	0.9

^{P a} La suma de los diferentes tipos de maltrato en este año es inferior al cien por ciento, ya que no se logró especificar el tipo de maltrato de algunos niños.
^{P b} La suma de los diferentes tipos de maltrato en este año es superior al cien por ciento, porque un menor puede sufrir más de un tipo de maltrato. DIF.

2. Mérida: espacio urbano en transformación

Las ciudades latinoamericanas contemporáneas muestran entre sus principales problemas el crecimiento desmedido de la población por migración. La expansión urbana presenta, generalmente, complicaciones por segregación y pobreza debido, entre otras razones, al desempleo y subempleo, a los bajos salarios y a los efectos de la economía trasnacional que incrementa el comercio informal y la transformación del espacio

público. En este contexto, el surgimiento de nuevos sujetos sociales¹¹, producto de la concentración de servicios e infraestructura en las ciudades, demanda inéditos esquemas de explicación y análisis de problemas sociales surgidos en un marco de economía global y violencia estructural que genera presiones sobre la población. Los estudios sobre las ciudades han puesto en el escenario académico la necesidad de analizar este tipo de fenómenos sociales vinculados con el uso, consumo y construcción del espacio urbano y las relaciones sociales en torno a él. (Catells, 1986; Harvey, 1989; Krupat, 1985, Quezada, 2006).
Para responder a estas demandas, la ciudad y sus problemas sociales han sido abordados desde varias disciplinas. García Canclini (1995) señala a la antropología como una disciplina pertinente para el estudio de los nuevos procesos culturales urbanos en el contexto de la globalización, al igual que la sociología y los estudios comunicacionales. Al respecto, Lacarrieu (2007) se refiere

¹¹ Al referirse al surgimiento de nuevos sujetos sociales, Charry y Calvillo (2000) señalan la diversidad conceptual que se requiere para dar explicación a los nuevos fenómenos producto de las grandes transformaciones en un mundo donde lo característico es la emergencia de nuevas realidades. La categoría de sujeto social remite al terreno en donde se construyen las subjetividades colectivas, las identidades y la voluntad de transformación. Para abordar esta categoría es pertinente analizar el conjunto de tensiones entre lo individual y social, lo objetivo y subjetivo, así como las distintas dimensiones de tiempo y espacio. La subjetividad, en este contexto, hace referencia a una concepción particular del mundo y de la vida del sujeto.

también a la pertinencia de la antropología para analizar y explicar en el contexto urbano los fenómenos sociales producto de las contradicciones económicas y culturales que le dan contexto. Giglia (2006) por su parte, se refiere a la sociabilidad y formas de convivencia e interacción cara a cara en el medio urbano de las megaciudades, como un ejemplo de lo que este tipo de trabajos demanda.

Autores como los citados, refieren que las ciudades albergan una serie de experiencias humanas en las que se conjugan diversos fenómenos sociales. Estos fenómenos reflejan la desigualdad social de la población compuesta por conglomerados humanos que tienen diferentes orígenes étnicos, géneros, generaciones, clases sociales y grupos etarios. Esta heterogeneidad y complejidad social contribuye a la falta de cobertura y control institucional para proporcionar seguridad y servicios sociales para proteger a la población, especialmente la que se encuentra en situación de mayor vulnerabilidad. Asimismo, sirve de marco al anonimato que requieren los actores vinculados con la violencia, el narcotráfico y la explotación laboral y sexual de menores de edad. En este marco, las relaciones interpersonales son dispersas, frías y en muchos casos alienantes, violentas, estresantes y sin sentido.

Corraliza y Aragonés sugieren que la ciudad es una estructura espacial que ha modificado radicalmente la manera de vivir para la especie humana y que la forma física de una ciudad de-

termina la vida de sus moradores, sus esquemas de relación, los componentes de su identidad, las estrategias de agrupamiento, las carencias y motivaciones de su actuación, las imágenes que construye su mente (Corraliza y Aragonés, 1993: 412) Como diría Corraliza (2000) ... *la ciudad se ha convertido en el mundo de lo extraño, y ello dificulta la posibilidad de establecer y estructurar redes sociales de apoyo*. En este sentido señala que la ciudad es una trama donde se concentran intereses y posiciones divergentes donde la vivienda y los espacios urbanos abiertos como calles, plazas, parques y todo recurso espacial, debe ser objeto de atención para corregir los déficits y problemas que plantea la nueva realidad urbana. En esta realidad, difícilmente puede establecerse un sistema de sociabilidad y comunicación en los términos propuestos por Giglia (*op. cit.*)

García Canclini aclara que la ciudad se concibe tanto como un lugar para vivir, como un espacio imaginado donde las representaciones simbólicas o imaginarios urbanos contribuyen a que el ciudadano perciba y use la ciudad y de esta forma elaboren de manera colectiva maneras subjetivas de entenderla. Se establece así una ciudad imaginada que determina los usos y los afectos con más fuerza que la ciudad "real". (García Canclini, 1996: 76). En este sentido, las ciudades generan miedos y tal como señala Quesada (*op. cit.*) las percepciones reales o imaginadas de la inseguridad en las ciudades, no sólo han motivado a no frecuentar ciertos espacios, sino que también por

temor a ser asaltado, secuestrado o agredido sus habitantes se han literalmente enclaustrado en sus espacios cerrados y privados. Fuentes (2000) menciona que esos imaginarios asociados al miedo forman un conjunto de imágenes concretas que encarnan la tensión social y el antagonismo de clases en las ciudades.

Mérida, la capital del estado de Yucatán cuenta con 781,146 habitantes (INEGI 2005)¹². En las últimas décadas, la ciudad y su zona metropolitana ha experimentado cambios importantes generados por el desarrollo regional y el impacto de la globalización. Es un claro ejemplo de una ciudad en transformación que centraliza las actividades económicas más importantes del sureste mexicano como los servicios habitacionales, financieros, educativos, médicos y hospitalarios, así como las actividades culturales de mayor envergadura en la región. Cuenta con 48 comisarías, subcomisarías y localidades. En su territorio habitan alrededor del 15% personas que hablan lengua indígena maya debido a la migración permanente o pendular por motivos de trabajo (INEGI, 2005). La población económicamente activa del municipio se encuentra ocupada sectorialmente en el sector primario 1.58%, en el secundario 26.14% y en el terciario 70.57% de la

población (INEGI, 2000).

En este municipio, los usos y costumbres del espacio urbano se han transformado sustancialmente. Las plazas públicas, particularmente, otrora espacios de socialización y esparcimiento, ahora albergan la presencia de explotadores sexuales de adolescentes. Estos sujetos ponen en riesgo a jóvenes al incorporarlos al lucrativo negocio del lenocinio infantil ya que trabajan para identificar, seleccionar, organizar, controlar y vender los servicios sexuales de los jóvenes a cambio de dinero rápido. Esta es una nueva cara social de la ciudad de Mérida. El denominado lenocinio infantil se ha apoderado de varios espacios urbanos, poniendo en riesgo la salud y la vida de adolescentes, generalmente estudiantes, a quienes atrapan para incorporarlos en la maquinaria de la explotación sexual a cambio del 25% al 40% de sus ingresos. Ubicado entre los estados con menores salarios, Yucatán tiene una población económicamente activa que obtiene en promedio de uno a dos salarios mínimos, lo que lo ubica como uno de los estados con mayores índices de pobreza y con una vulnerabilidad social que posibilita el crecimiento de fenómenos sociales negativos como este, así como el pandillerismo, adicciones y narco menudeo.

Las transformaciones sociales y culturales, producto de este nuevo panorama económico regional, han impactado las relaciones en la familia y la comunidad. La violencia intrafamiliar, desempleo de jóvenes, aumento de adicciones y

¹² Limita al norte con los municipios de Progreso y Chicxulub, al sur con los de Abalá, Tecoh y Timucuy, al este con los de Conkal, Kanasín y Tixpehual y al oeste con los de Uucú y Umán.

nuevos consumos culturales, ubican a los menores de ambos sexos, en posiciones más vulnerables a la actividad económica fuera del hogar, lo que puede representar un caldo de cultivo ideal para este tipo de fenómenos. A la fecha constan evidencias de que existen algunas de estas prácticas relacionadas con los niños, niñas y adolescentes. Se tenía información sobre la existencia, por ejemplo, del ejercicio de explotación infantil en las calles del centro de la ciudad, así como en algunos municipios conurbados como Progreso, Kanasín y Umán. Hasta ahora, se trataba de un fenómeno poco conocido por diversos miembros de la sociedad por lo que era un tema de análisis urgente.

3. Explotación sexual comercial de varones adolescentes en Mérida

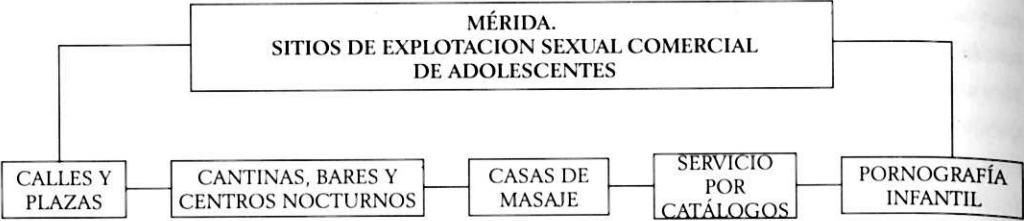
En Mérida, se identificaron 105 sitios donde se ejerce la prostitución, se enlaza o se realizan actividades relacionadas¹³. El número de sitios

donde se encontró la presencia o vínculos con menores de edad asciende a 58, lo que representa el 55% de los casos. Esta proporción ubica a Mérida y sus alrededores como un sitio de riesgo para la población menor de 18 años no solo como víctimas de explotación sexual comercial, sino también como potenciales consumidores de servicios sexuales y riesgo. Los sitios donde se centra la explotación sexual comercial de menores de edad en Mérida son: bares, cantinas, centros nocturnos, hoteles, calles, plazas del centro de la ciudad, plazas comerciales, cines, casas de prostitución, casas de masaje, agencias de servicios sexuales para ejecutivos, catálogos, sitios *web* y *ciber cafés*.

Cada uno de ellos tiene sus propias características y estrategias de operación. En todos los casos existe el lenocinio como eje de las actividades, y detrás de ellas, todo un conjunto de proxenetas involucrados abierta o veladamente en la actividad. También participan por omisión, auto-

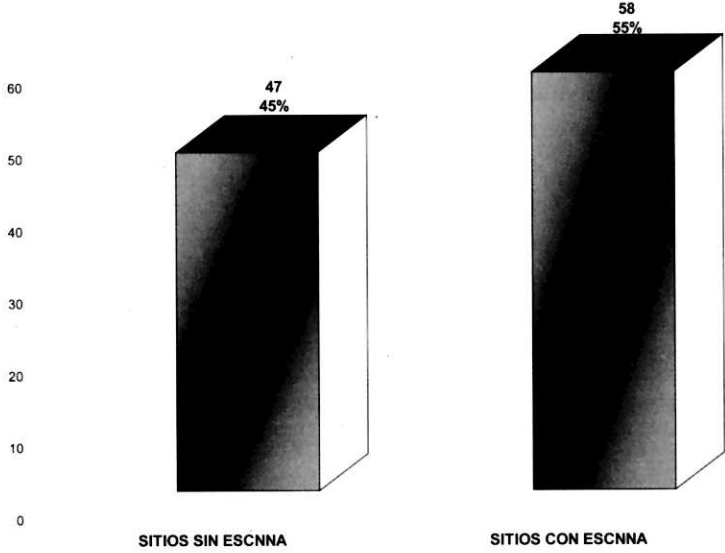
¹³ Para obtener la información, se identificaron más de cien puntos de riesgo para la Explotación Sexual Comercial de Niños, Niñas y Adolescentes en Mérida y zona metropolitana. Se diseñaron diversos instrumentos para la obtención de información como entrevistas abiertas y dirigidas, una guía para la elaboración de testimonios de menores en situación de explotación sexual y un guión de observación de campo para bares y calles. Se dio seguimiento e investigaron por más de 6 meses los servicios sexuales ofrecidos por "casas de masajes" publicados en medios impresos locales. Se capacitó a un equipo de 8 profesionales de antropología, psicología, comunicación y sociología para realizar el trabajo de campo. Se entrevistó a más de 50 personas

relacionadas o involucradas con el fenómeno. Se obtuvo información documental en más de 6 dependencias del gobierno estatal y municipal, así como información proporcionada por 3 organizaciones de la sociedad civil, 6 autoridades municipales y estatales, 32 profesionales de diversas áreas, 10 adultos que ejercen la prostitución y 8 varones menores de edad en situación de explotación sexual. En este trabajo se presenta solo la parte de la investigación que se refiere a los varones adolescentes en situación de explotación sexual comercial en la plaza principal de Mérida. Los testimonios de los entrevistados tienen nombres ficticios y se encuentran fragmentados por motivos de confidencialidad para su seguridad.

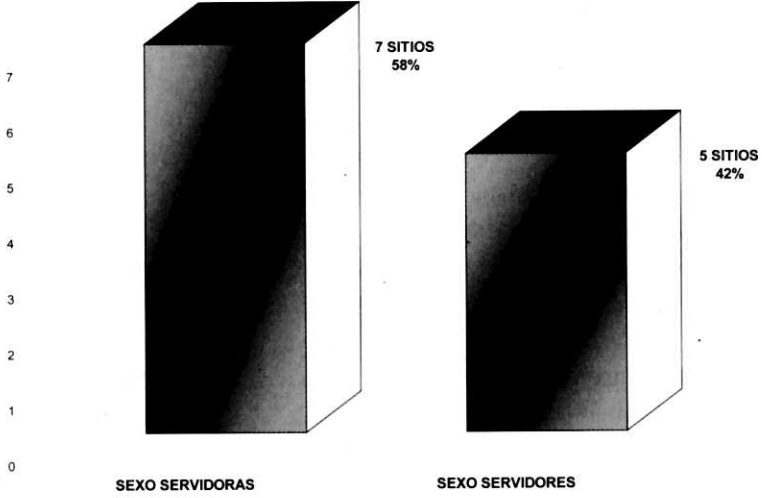


ridades y una serie de ciudadanos más que contribuyen al aumento del fenómeno a través del silencio al no denunciar los hechos o corrupción. Las circunstancias que orillan o atraen a adolescentes de ambos sexos a integrarse a este tipo de actividades son diversas, por lo que rescatamos una serie de testimonios de menores explotados sexual y comercialmente que hablarán de sus

propias experiencias. Se identificaron 17 sitios de explotación sexual comercial en calles y casas, en la mayoría de las cuales se identificó la presencia de adolescentes menores de 18 años. En la mitad de 52 bares, cantinas o centros nocturnos, en 13 de 29 casas de masajes y agencias de servicios sexuales contactadas (testimonios grabados tele-



Porcentaje de sitios de explotación sexual comercial de adolescentes en Mérida 105 Sitios



Explotación sexual comercial de adolescentes casas de prostitución y calles 12 sitios

fónicamente). También se identificó la existencia de dos mujeres proxenetas que ofrecen servicios sexuales de mujeres adultas y jovencitas por catálogo en los que aparecen, se ofrecen o sugiere el comercio sexual con menores de edad. Se identificaron además dos sitios de Internet y un ciber café donde existe la presencia de menores de edad consumiendo pornografía o consultando información relacionada con explotación sexual comercial de menores de acuerdo con el historial de los sitios *web* consultados. En todos estos lugares hay adultos involucrados. Como podemos observar, estos datos muestran un alto índice de riesgo para la población adolescente de Mérida.

Después de investigar en los principales sitios

conocidos por albergar actividades de prostitución en calles y casas, se identificaron 17 puntos de encuentro para el sexo servicio¹⁴. En la mayoría, 12 casos (71%) se registró la presencia de adolescentes en situación de explotación sexual comercial. Los datos muestran una división de actividades por sexo: hombres en las calles y mujeres en las casas de prostitución. El control de proxenetas que regentan la explotación de varones en las calles y la gestión de lenonas para administrar actividades en casas de prostitución, son una constante en todos los casos. Tomando

¹⁴ No se incluyen en estas casas de prostitución las actividades relacionadas con casas de masajes.

en cuenta ambos tipos de sitios, se identificaron sexo servidores menores de edad en 6 sitios (41.6%) y sexo servidoras en 6 sitios (58.4%). Estos últimos son principalmente casas de citas donde generalmente residen mujeres de otros estados que no cuentan con redes sociales ni familiares. Tomando en cuenta las declaraciones de personas involucradas en la actividad, no existe ninguna regulación sanitaria por parte de las autoridades en estos sitios.

4. La plaza principal. Proxenas y dinero "rápido"

La plaza principal de Mérida es el espacio público más importante de la ciudad que centraliza la explotación sexual comercial de adolescentes varones. De acuerdo con la información recabada, existe un grupo de alrededor de 22 menores de edad que tienen como punto de reunión este lugar para enlazar clientes. Pero la plaza principal no es el único lugar de encuentro. Los testimonios obtenidos con jóvenes explotados sexual y comercialmente señalan también el parque de San Juan y el de Mejorada.

De acuerdo con la declaración de dos jóvenes, la plaza principal está comandada por cinco hombres que pagan por enlazar a nuevos muchachos y cobran por organizar la actividad del grupo de sexo servidores además de brindarles protección y ofrecerles un espacio cercano para llevar a los clientes. Dos de estos hombres, señalan los informantes, también se dedican a la

prostitución. El pago a los proxenas es entre 25% y 40% de los ingresos del menor explotado sexualmente.

La presencia de hombres que regentan la explotación sexual comercial de adolescentes en el centro de la ciudad es una de las mayores causas de riesgo para los adolescentes. La estrategia para reclutarlos pone en riesgo a cualquier muchacho que frecuenta la plaza principal de la ciudad. El dinero "rápido" es el primer gancho, de forma que los menores con aspiraciones de consumos de moda o de primera necesidad, suelen ser presa fácil de la actividad. La mayoría son estudiantes que acostumbraban pasar mucho tiempo en la plaza al salir de la escuela o para distraerse. Los adolescentes entrevistados aseguran realizar este trabajo por decisión propia debido a dos causas: a) por el nivel de ingresos: "para comprar cosas" como ropa, diversión, celulares o consumos similares; y b) por auténtica necesidad económica, aunque en la mayoría de estos casos, refieren los mismos informantes, se trata de jóvenes que desertan al poco tiempo. Exponemos testimonios textuales para que se aprecie detalladamente el fenómeno.

Yo veía que le iba muy bien (a un amigo), yo veía que (él) nunca repite una ropa, celular nuevo, calzado, tratamiento en el cabello, etcétera. Eso me animó a mí, por eso empecé, a probar primero. Vi el dinero, pues fíjate, con un cliente solo el sexo oral, lo cobras 350, solo inviertes 10

minutos y al rato ya tienes ese dinero en tu cartera, ¿fácil no?

Armando, 17 años.

Yo empecé imitando a Thalía en un antro y ganaba más de lo que saco en la vía pública, era un tipo de show de travestismo, y me gusta. Pero no es lo mío, sino prostituirme, por la necesidad económica de satisfacer mis gustos no tanto porque tengo que mantener a mis papás o hermanitos porque no es cierto...

Ricardo, 17 años.

Mi horario lo manejo de nueve de la noche a una o dos de la mañana, a las tres entro (a mi casa) no lo saben mis papás pero sí sospechan. Yo de 17 y con mucho dinero en la bolsa pues están extrañados. Tengo dinero, que me puedo costear, ir a lugares caros con mi ropa y lujitos que me doy pues si es muy de qué pensar, pero les digo (a mis papás) que estoy de mesero en un restaurant de prestigio pero hasta ahí y que me dan buenas propinas, y ya incluso me preguntaron donde queda, pero nada, porque es falso.

Arturo, 15 años.

...porque así es, a las cosas hay que llamarlas con su nombre, "explotación infantil" ¿no?, más bien se comercia con

nosotros. Pero yo nunca me he sentido explotado¹⁵, al menos yo no, pero habría que preguntarles a mis otros compañeros, a mi por ejemplo me ha ido muy bien con mi patrón. Claro, cada quien habla según como le fue en la feria ¿verdad? ... Por mi parte yo fui empleado por la persona que me buscó en la plaza. Yo soy su empleado...

Alejandro, 17 años.

El dinero directamente, o sea a mí me da el dinero el cliente, una cuarta parte le entregamos a él (al "manager"), si son 400, también depende, le damos cien y nosotros nos quedamos con los demás. Si se saca dinero, se saca bastante, ya me compré varias cosas, me compré una TV, ropa, y con eso a veces me sostengo hasta para invitar a mis amigos de la escuela.

Carlos, 16 años.

Señores que se dediquen a manejar chavitos considero que son cinco en la plaza, no hay señora como se dice, hasta son padres de familia, pero sus familias no saben a qué se dedican; es como un tipo de asociación que hacen y cada uno tiene sus muchachos. Porque de hecho si no

¹⁵ El subrayado es nuestro

te va bien con uno puedes elegir estar con el otro. Nosotros les llamamos padrotes o papás, o jefe, pero es padrote... Incluso no sé si se enteró (que) falleció uno de los travestís que conseguía menores. Lo mataron. Era uno de los padrotes y aparte él se prostituye. De los cinco, dos se prostituyen y los otros tres sólo manejan a las personas.

Ricardo, 17 años.

Un joven de 17 años agrega la siguiente información:

En la plaza son como... diez personalidades de entre 14 y 16 años y si te refieres a menores, hay mujeres y muchachos, de chicos son diez. Que estudien, hay uno, me llevo muy bien con él, se llama Marco, tiene 18 y estudia la licenciatura en X, y también trabaja de esto.

... Cuando concertamos la chamba, una vez que aceptas les decimos: mira, nosotros tenemos un lugar seguro, de confianza, tenemos nuestro "manager". Tenemos dos lugares, y pues un lugar de esos es (un hotel del centro), y otro lugar (proporciona la dirección). Ahí nosotros les tenemos dado nuestros toques personales para sentir que son nuestros lugares y tenemos de hecho un arreglo con las personas de ahí de pagarles una renta cada vez que invitamos a una persona. Pero nosotros no vemos eso, ahí el "manager"

se arregla directamente con los del lugar, nosotros pues nomás asistimos.

Un chico de 16 y otro de 17 señalan otras estrategias de reclutamiento en las que ellos mismos atraen a otros menores de edad para ser explotados por los proxenetas que los regentean.

... el señor que me empujó a estar en ésta situación se podría decir que me paga también por conseguir a otras personas de mi edad que se animen a trabajar en esto y sí le he llevado varias. Por gente que lleve me pagan 300...

Ariel, 17 años.

Les digo que se animen, que se gana mucho en la plaza. En una ocasión, estaba sentado consiguiendo mi cliente y había un chavito, tenía como 14, lo conocía de vista. Se acercó, me preguntó de qué trabajaba porque siempre me veía ahí. Yo no le decía en que trabajaba por respeto a él, y me preguntó que estaba buscando trabajo que necesitaba (dinero), entonces yo le ofrecí una cantidad. El me dijo a cambio de qué. Yo le dije de nada, pero él me preguntó que cómo yo siendo chavito tenía yo tanto dinero, entonces fue que ya le expliqué y me preguntó qué... A él no le pareció al principio, pero la necesidad... no me preguntó qué requisito se necesitaba pero sí cómo podía empezar. Ya yo le expliqué todos los tips, como agarrar clientes

y todo. Lo presenté con el señor, y ya, fue que él se quedó con el señor, con nosotros ahora tiene 16 años, vendía chicles, es de Chiapas.

Carlos, 16 años

5. Algunas causas del inicio

El siguiente testimonio revela la historia de un joven que tiene tres años trabajando en la plaza principal. Una violación en su niñez, marcó su vida para siempre. Sus padres nunca se enteraron. Aunque nunca expresa la identidad del agresor, el relato muestra que puede tratarse de un tío.

Mi nombre es Camilo. Cuando era niño conocí a una cierta persona muy mala. Para mí era muy mala, ya que a los siete años tuve una experiencia que me amargó la vida con ese maldito estúpido que me marcó la vida para siempre.

Fíjate que pues era una noche que salió mi mamá, a comprar la cena. Yo me quede solo con ese señor y pues..., este tipo estaba viendo televisión. El me hablaba. Mi abuelita estaba, pero no escucha. Y pues este maldito me llevó a su hamaca, me abrazó, me empezó a lamer todo el cuerpo, el cuello, a abusar de mí como se dice.

En ese momento me incomodé mucho, el hecho que me estaba tocando y abrazándome. Me dijo si quería yo tocársela y besarlo, abrazarlo y el se paró, se agachó

y saco su miembro, y pues me dijo que yo se la chupara, yo no quería al principio, porque era algo incómodo, y después el me obligó, me penetró y le pegué al maldito y no me soltaba.

Estaba su mamá pero era una anciana, estaba acostada y (él) no se aplacaba, no se calmaba: el quería. No me golpeó, pero si me obligó y se vino en mi boca. Y fue algo amargo para mí, algo feo y ese maldito después..., sucedió que cuando llegó la gente no se enteraron... nunca. Pasó una semana y sucedió lo mismo. Como teníamos la costumbre de comprar comida hecha pues se iban y me quedaba a solas con él. Entonces fueron a comprar y ese día ni mi abuelita estaba.

Esa vez..., me introdujo el pene salvajemente. Lo que pasaba es que vivíamos en un lugar no muy apartado pero si habían pocos vecinos. Entonces este señor trabajaba en X, entonces yo me quedaba a ver tele, con unos amiguitos pero ellos se iban a su casa. Entonces él llegaba en su bicicleta, se metía a bañar, salía desnudo del baño y me agarró con la fuerza que tenía de hombre mayor y me obligó. Tuvimos relaciones y pues esa noche si me obligó y pegó..., lloré mucho.

No se lo conté a mi mamá, lo que pasaba es que desgraciadamente nunca le tuve la confianza a mi mamá siempre, como

ella es de carácter fuerte..., pues nuestra relación, de confianza, confianza no es. Yo era muy acercado a mi mamá, sin embargo es muy estricta y teme que seamos unos fracasados como ella y mi papá. El es cargador, y no porque sea un oficio malo pero no quiere que suframos como ellos que han pasado muchas penurias.

Mi papa es muy desobligado, trabaja, nos mantiene y todo, pero a él no le importa como vamos en la escuela, nunca, siempre, a lo que vamos: a la escuela y ya, listo y pues yo sufrí mucho en..., cuando era mas chico no he tenido la cercanía adecuada con mis padres...

Pero yo jamás logré desenmascarar a esa persona, ya que al año nos cambiamos de casa y de ahí nunca lo volvimos a ver ni nada, de hecho la casa le quedó a él cuando era de mi abuela.

Supimos que hubo una desgracia, que tal vez el pudo haber muerto y ... ojalá que sí para que pague todo lo malo que hizo..., (silencio) para mi fue una experiencia muy amarga..., (sollozo) disculpe... yo me olvidé, bueno cuando era reciente si sufrí mucho por los dolores físicos, punzadas en el estómago, no sé porque..., me metía su dedo, su mano principalmente, ningún instrumento, lo que sí me agarraba fuerte, claro nunca me pegó fuerte, claro no quería dejarme golpes y marcas para que no

se enteraran.

No lloré al momento, le decía que se calmara que se aplacara que ya me dolía y no, pues, en su forma física, de su rostro pues el, estaba feliz porque reía. Yo trataba de defenderme trataba de golpearlo y el me decía que yo me tranquilizara para que no me doliera más. Ese día me escupió, me echó saliva, dizque para que resbale y no me doliera. Yo tenía esa incomodidad con mis papás desde ese momento pensaba cuando se iban a enterar por alguna vía. Yo me sentía culpable porque no lo dije al momento, me culpé pues era incomodo para mí...

Nunca expresé nada, sentía los dolores enormes pero no lo expresaba para que no lo supieran y me llevaran al doctor y tenía miedo entonces. En la escuela siempre he tenido problemas ya que no se si por mi forma de ser relajista, mi comportamiento, pues siempre me tuvieron en un mal concepto en la primaria, ya que no se, me incomodaba que se me acercaran las personas, y yo tener relaciones amistosas con ellas pues nunca, era temeroso. Me fue muy difícil por lo que me pasó no me acercaba a nadie, tenía problemas de conducta pues..., no se da la amistad verdadera como la quisiera tener, así que más que nada me ponía a pelear con las muchachas, pues con las chicas pues no se

porque me siento muy celoso porque veo que tienen más cosas, o están más dotadas, y pues..., en la escuela ahorita hay una compañera que me da mucha envidia..., con, con Laura, no concuerdo con ella.

Ella tiene más relación con las personas pues a mi me da celos porque yo no puedo hacerlo, con Enriqueta otra compañera me siento mejor, con ella me expreso más como soy, tengo más confianza incluso el sábado, ella junto con otras compañeras de su trabajo en el centro nocturno organizaron un concurso gay para imitar artistas y yo participé imitando a X (proporciona el nombre de una artista) que es mi ídola, me gusta como baila, como canta, todo y trato de verme y parecerme a ella, siempre me ha gustado ser popular y llamar la atención, por eso acepté.

Camilo, 18 años.

Al inicio de la actividad comercial no existe conciencia de lo que implica el sexo servicio y el control de un proxeneta, por lo que los adolescentes aceptan venderse por una "buena cantidad". Con el paso del tiempo, se encuentran en medio de una estructura de la que difícilmente se pueden escapar. El siguiente testimonio es de José Luis, joven de 17 años que actualmente estudia y vive en el norte de la ciudad.

Todo comenzó cuando estaba yo por la

plaza, fue una ocasión en que sin querer yo estaba mal económicamente de dinero, y ahí pues, hace dos años que fue eso, yo tenía 15, yo estaba en la plaza y un señor ya mayor como de 40 años se me acercó.

Se llamaba Pedro. El se acercó a mi y me preguntó, platicando salió el tema, el me ofreció trabajo y yo en realidad yo no sabía. Al principio yo pensé que era un trabajo normal, pero ya luego al final de la plática comentó que no, más bien, era...pues eso, la prostitución y prostituirme, vender mi cuerpo y yo, cuando me lo dijo no quería aceptar, en ese lapso yo ya estaba mal económicamente.

Yo de hecho yo vivía solo y pues, porque mis papás salían de viaje y sólo me mandaban dinero pero en ese momento yo ya lo había gastado y necesitaba más dinero, tengo cuatro hermanos más pero no vivía con ellos. En ese momento le dije al señor que no, que no era lo mío, sin embargo lo volví a ver en otras ocasiones y ya fue que...y ya pues ahorita si se que él se dedica a eso.

Al principio, pues como joven que eres no te das cuenta, pero ya ahorita, si me doy cuenta de todo y en realidad ya acepté. Acepté su trabajo que me estaba ofreciendo por dinero y porque era una manera fácil de obtenerlo. Yo pensaba que era un trabajo normal y a raíz de lo que pasó

el señor me ofreció una buena cantidad de dinero y acepté.

He estado con varias personas. Actualmente yo iba a trabajar en un centro nocturno. En una ocasión, igual el mismo señor me ofreció ese trabajo, me quería meter en el centro nocturno yo ya estando ahí pues igual ganaba un poco más, sin embargo yo ahorita ya no estoy trabajando ahí, pero ya ...mayormente me reúno en la plaza por mi cuenta, se podría decir que es mi trabajo...

José Luis, 17 años

Entonces una vez que el cliente se acerca, yo en este caso, ya sé en qué momento debo decir, vamos a tal hotel. Entonces el cliente acepta, la mayoría son de acá de Mérida, pero hay extranjeros, no frecuentemente pero sí, son entre 40 y 50 años. Estoy sentado en la plaza, se acercan y te preguntan y ahorita tuve (una) experiencia... un señor extranjero, nos conocimos en la plaza. Él se llamaba Charles, tenía como 50 años y platicamos. Me preguntó donde quedaba un museo, es lo típico, una vez que te pregunten algo así, yo ya reconozco, ya sé a lo que le están tirando. Le respondí y ya empezó a preguntar mi nombre, si vivía solo, dónde vivía, el pues dijo que si no quería salir de paseo con él. Yo ya sabía. Le dije que sí. Me invitó

a tomar un refresco y ya. La hora que se consiguen clientes es en la tarde y actualmente yo lo quiero hacer por mi cuenta, ya tengo mis clientes, el cliente se acerca, ya sabe a lo que le están tirando el cliente ya se da cuenta.

Mauricio, 17 años

6. Las estrategias

El testimonio de otro menor de edad nos muestra el inicio de su trabajo en las plazas y calles. Las estrategias y características de la actividad mostradas en este testimonio, coincide con los datos proporcionados por tres informantes más.

Aparte de cursar la escuela trabajo en la plaza, con mis amigos, eso empecé hacer como... más de un año. Cuando estábamos en la secundaria íbamos mucho a la plaza y nos acostumbramos a ver personas así allá, como yo (homosexual). Y pues regresábamos. Tenía de 14 a 15 en ese entonces. Pasé aquí a la escuela y pues ya la plaza me quedaba más cerca, es mi paso, con las personas con las que me llevaba antes pues veníamos diario a la plaza.

Entonces en una ocasión que me molesté con mis amigas, me dejaron. Me peleé con ellas, me quedé solo. Entonces un señor se me acercó, me dijo: ¿cómo te llamas? Pero yo jamás doy mi nombre

siempre digo: me llamo Rubén. Entonces ese día empezamos a platicar normal. Bueno, yo creía que nada más se acercó para platicar, y pues esa ocasión me dijo: "Oye pues fíjate que nosotros trabajamos aquí con las personas de aquí y con personas foráneas".

Yo ya me lo suponía de qué tipo de trabajo estaba hablando..., pues un trabajo en la plaza grande..., y la forma de proponerlo pues me lo imaginé: un trabajo donde se brindan servicios sexuales, le dije: ¿Sabes? Yo soy un muchacho, yo tengo miedo que me contagien de algo los extranjeros, alguna enfermedad que no me gustaría tener. En esa fecha, ese día, si tenía la urgencia porque le rompí su mochila a un compañero de la escuela y no buscaba que hacer; mis papás no me querían dar el dinero, ¿cómo le iba a hacer?

Yo tenía la necesidad y acepté. Era una buena persona esta. Era morena de ojos aceitunados, bien vestido, guapo y me cayó bien. Pues me dio confianza. Empecé ese día, con una persona que era de acá. El me empezó a explicar, me dijo que al principio tienes que acercarte, saludando. Para saber que no estamos metiéndonos con una persona inadecuada o bien, que no es del tipo de personas que va buscar sexo a la plaza pues hay que ser vivos. Primero tenemos que saludar, "Hola", le

decimos "¿Cómo estás?"

Preguntamos (decimos) pues fíjate que nosotros andamos aquí, que trabajamos allá, entonces ya depende de cómo te va respondiendo la persona si le llamas la atención y ya él marca la pauta para que tú ya vayas directo a la propuesta pues ya estás seguro que estamos en la misma sintonía y estamos hablando el mismo idioma. Y tú le dices qué días vienes acá. Y le preguntas y te dice: "Pues yo frecuento mucho acá, pues me gustaría..." Yo le digo: "Si se te ofrece, nosotros damos servicios o ayuda a las personas".

Hubo una cierta ocasión que tuve la mala suerte de buscar un muchacho. Entonces yo me acerqué y directo al grano me fui. Y pues este, me acerqué y me dice: "Oye pinche puto te va cargar la chingada, no me gustan las madres que me estás diciendo, voy a llamar a la tira para que te cargue la madre". Cuando eso pasó cruzaba el antímotín y dijo: "Me está molestando". Agarré, me metí al centro de la plaza y les dije a todos (mis compañeros): ¡Vamos! Nos dispersamos enseguida. Entonces yo entré a la catedral y ahí estaban dos (compañeros). Les dije: ¡Váyanse! Los van a ver. Yo me hinqué, me arrodillé, empecé a rezar y agarré y salí después de un rato. Me fui al mercado de la 58, vi que todavía rondaban los antímotines.

Me fui hasta por donde tomo mi camión y este caminé hasta la 50 y de ahí directo a mi casa. Ese día ni me pagaron, ya había dado un servicio y a mi manager se le quedó el dinero. Ese día como te digo tenemos dos lugares, di el servicio en el otro, que es un hotel que tenemos (proporciona nombre y dirección), también nuestro manager ahí se arregla, así que pues nos dividimos, unos van a los locales y los otros a ese hotel.

Las señales son parte de las estrategias para atraer clientes en la plaza, tal como lo refiere este joven que muestra parte de su actividad como sexo servidor en la plaza principal de Mérida.

Podría decirse que sí, es una competencia, uno tiene que buscar a sus clientes, ahí como puedas, porque si te apendejas no consigues ni puta madre. Tienes que..., tener tus propias tácticas. Yo tengo una que si me ha funcionado muy bien, con mi celular. Yo me siento, no en el mismo lugar, yo varío los lugares, agarro mi teléfono y hago como que estoy hablando con una persona. Le digo: "Hola, ¿Cómo estás? ¿Cuándo vas a venir por mí?, ¿Cuándo vamos a hacer eso que tu dijiste?... ¿de veras?!", entonces me acerco a la persona y si lo escuchó, pues hola le digo y empezamos a entablar una plática. Y pues así.

Otra cosa son... las señas. Cuando

nos sentimos acechados pues (ruido de tronar de dedos), vamos, vamos, con la mano la seña de retirados. Y se retiran por diferentes puntos a lugares cerca para regresar después. Si fijate que una vez... unas personas tenían un logotipo especial, credenciales, del DIF creo. Eran unos muchachos. Eran como las dos de la tarde. Estaba empezando. Entre dos y tres de la tarde empiezo y hasta las nueve. Ese día pues, llegaron y buscaron a un muchacho pero ese chavo no trabaja sino que nomás esta ahí de bobo, y estaba haciéndose pendejo allá y empezaron a decirle: "Oye tu conoces a personas menores o chavitos que trabajen aquí?. No les importaban las chavas, las prostitutas. Ellos en específico preguntaban por chavos menores, no mujeres, aún cuando hay chavitas menores que se dedican a eso. Ellos estaban por chavos menores.

Que se los querían llevar a un lugar no se qué, entonces yo agarré mi celular y empecé a mandar mensajes "Que se vayan" que ya, en retirada porque esas personas los podían localizar. Les fue difícil ubicarnos ya que nos vestimos normal. A mi no me han preguntado, bueno sí, una vez sobre una encuesta me preguntaron sobre la prostitución pero de mujeres, entonces por ejemplo me preguntaron piensas que las autoridades hacen algo de verdad

para erradicar la prostitución aquí en la plaza y tenías que responder, sí o no, o más o menos.

Yo dije más o menos y así. Tengo amigas también mujeres que trabajan como Leticia la de la escuela que te dije, si es menor de edad, ella me platicó y ella aparte trabaja en un centro nocturno donde es bailarina exótica, pues me dijo que gana bien, ella logra sacar hasta \$1,200 por persona. "Deberías verlo" me dijo, hay varios como tú que trabajan así, y no pasa nada y si tienes mucho por ganar, eso me lo decía antes que yo me animara.

Y quedamos en que me dijo: "Te busco unos muchachos para que te busquen y te vean", y le dije: "ajá, está bien", pero hasta ahí quedó, nunca por conducto de ella llegué a entrar a este negocio. Pero sí fueron a la plaza aun cuando ya estaba yo trabajando para el señor que te dije, pues sí me localizaron, ellos me dijeron que eran los amigos de Leticia y que andaban buscando chavos para contratar en un centro nocturno y me imagino que para ellos hay una paga por llevar personas a trabajar a su lugar. Ellos ubican tanto a chavos como chavas, jovencitas pues.

Por mi casa también hay calles públicas donde puedes encontrar chavos que se

prostituyen, por cierto yo vivo donde queda el antro X, entonces este lugar es para eso también. Hay muchos lugares públicos para dedicarte a esto, pero a mi me gusta la plaza, aparte es un lugar donde te puedes cotizar mejor. Yo tengo varios lugares que conozco, donde incluso te displayas más porque no hay mucha vigilancia como aquí en la plaza, donde se pueden vestir ya caracterizados.

En los talleres del ADO, igual te llueven los clientes, cuando está bajo (el negocio) aquí en la plaza, pues me corro para allá, casi no voy porque es territorio de chavas pero hay chance. Además de alguna manera trabajamos para las mismas personas, pero en la práctica pues nos enfrentamos a ellas. Un servicio completo, primero empieza como una porno, primero sexo oral, te la empiezan a untar por todo tu cuerpo y lo que quiera hacer la persona, pero cuenta mucho en el pago lo que tú haga de tu creatividad.

Algo que la persona no te pida y a ti se te ocurra, tu creatividad te pagan, claro tu tienes que poner una tarifa base desde el principio pues porque si no te ven la cara de pendejo. En cambio si desde el principio acordaste una cantidad fija ya si no estuvo de acuerdo con lo demás que hiciste por lo menos no vas a salir perdiendo pues sabes cuanto fue lo menos que ganaras que

viene siendo lo que acordaste cobrar desde el principio. Entonces empiezas con el sexo oral, después se continúa con la penetración, ya después de esos, algunas otras cosas más y ya, terminamos, puede ser en promedio una hora. O lo que aguante la persona...

Agustín, 17 años

7. Los códigos

Nuestro código.....mayormente lo hacemos todo con la mirada. Nos guiñamos el ojo si es afirmativo. Que si alguien nos va a preguntar por el servicio, levantamos un pañuelo blanco para avisar a los demás que ya no se le insinúen a esa persona porque ya lo abordó alguno de nosotros y así no pelear o crear conflictos. Nos guiñamos el ojo, o nos damos claves, nos rozamos, decimos "afirmativo", "ya cayó", algo así. "Este es mío", o así, o pequeñas frases que sin querer se dan en el relajo, que se van quedando como claves. Con la mirada, los guiños de los ojos, las expresiones faciales, aunque estemos alejados en bancas alejadas, nos viramos a ver y ya sabemos. Y cada quien por su lado sin perjudicar al otro.

Cuando hay vigilancia, te tienes que dar cuenta, no te puedes confundir, tienes que diferenciar entre el acercamiento de una persona que te pregunta acerca de tu nombre a otra que se te acerque y te

pregunte cómo te llamas y a otras cosas no referentes a requisitos personales. Ahí está la clave en la forma de preguntar. Si bien sabes esto es algo ilícito que no se debe de hacer, entonces ya en ti está tú tienes que conocer a la gente, tú sabes a qué le tiras en cuanto a riesgos por pervisión de menores. Te puede pasar que creas que es el cliente y no, es una persona calificada para el caso. A un amigo le ha pasado que se le acercó un señor, pero enseguida te das cuenta porque está bien vestido no como los normales. Eran como las ocho. Le preguntó que edad tenía, dijo que 17 y éste chavo le preguntó en qué trabajaba y él soltó la sopa que hace unos meses que comenzó, sus tarifas, cómo lo hace y ya se dio cuenta que le preguntaba mucho sobre dónde vivía cómo se llamaban sus papás, dónde estaban. Nosotros fuimos porque nos dimos cuenta. Fuimos con éste señor del DIF, creo que era del DIF. Le dijimos que era una confusión, que él estaba mal de sus facultades mentales, que yo era su primo. No creo que se la haya creído. Sí llegó a preguntar sobre quién nos manejaba pero no dimos ningún dato, él se dio cuenta de la mentira, pero dejó ir a Arcadio porque le dijimos que no iba a volver a pasar, o sea le echamos un rollo. Por eso te digo hay que darse cuenta de

la persona que se te acerca, no es sólo ¿quieres? Y vamos no.

Rafael, 16 años

8. Calles oscuras. La disputa por el territorio.

Las calles que albergan la explotación sexual comercial de adolescentes son territorios de disputa entre sexo servidores de ambos sexos. Entre menores de edad, se reproduce el esquema. Uno de ellos señalaba que la disputa de las calles para realizar las actividades se da con mujeres adultas principalmente. Un adolescente comenta lo siguiente.

(Un cliente) Me preguntó que si cobraba por servicios extra. Le comenté que sí, y ya nos agarró la noche. Me invitó a pasarla en un hotel. Ahí estuvimos y me llevó. Es un hotel que queda por X, por allá, incluso mis compañeros, los que ofrecemos servicios, pues allá vamos... Es como un lugar fijo que tenemos, ya nos conocen; es como nuestro centro de reunión, si así lo quiere ver. Somos como nueve chavos menores, mayormente nos reunimos en la plaza pero eso no significa que ese sea nuestro centro de trabajo.

Todos tienen su ruta, actualmente no hay, no es algo específico; sin embargo, usted puede encontrar chavitos en la plaza, en los talleres de camiones del ADO, ahí por Mejorada. Hay chavitos por bastan-

tes lugares, entonces no es algo específico que se maneje, sin embargo son los más conocidos y donde más podría encontrar a gente como yo.

Actualmente, podría ser hasta en una calle.....lo que nosotros llamamos calles oscuras porque es ahí donde podemos estar, es donde mayormente menores de edad nos reunimos en las calles oscuras. Mayormente usamos el parque de San Juan todo esto se hace como.....comercio se podría decir, en el centro de Mérida lo que viene siendo el centro de Mérida.

Si ha pasado, pero no ha llegado a tanto el asunto, de que si gente de DIF o qué se yo. Cuando en una ocasión en una calle oscura fue que nos pasó. Llegaron los del DIF, a un amigo de 16 años le preguntaron cómo se llama, dónde vive, por San Juan, y entre todos nos apoyamos en ese momento. En relación a que si nos protege alguien, el señor X pues nos brinda seguridad y vigilancia. Pues si me llegó a apoyar bastante y ahorita también apoya a mis otros compañeros que recién le han entrado al negocio.

Pues sí hay rivalidad entre nosotros pues como en todo grupo de trabajo o donde quieras estás en competencia. Hay uno que siempre va a ser más solicitado ya sea por simpático y atractivo, inteligente. Como te decía antes, somos nueve chavos

menores, pero algunos....., nos distribuímos. Algunos se quedan, otros se mueven a San Juan, digo para no chocar y pelear por la misma clientela, claro que la persona es la que elige y te amuelas si no te escoge a ti sino a tu otra manita.

Otros se van a Mejorada, otros a los talleres del ADO, otro lugar para conseguir clientes mayormente utilizamos las avenidas, la avenida Itzáes, cualquier avenida es buena. Pero hay territorios marcados, es lo que te decía acerca del conflicto también, pues no puedes nada más llegar y pararte donde quieras, no somos chavos solo los que trabajamos, también están las chavas, señoras.

Las chavas son competencia. En relación a ellas si, el cliente, como dicen: "Al cliente lo que pida" y si, a veces nos sentimos desplazados por las chavas porque los autos recogen chavas, niñas, tienen más entrada ellas. No señores a chavos; pero hay de todo, y en cualquier avenida, menores chavos hay muchos en la avenida Aviación. Esto no es cuestión también de tener mayoría de edad para comenzar a prostituirte, al contrario, mientras más joven te veas eso es lo que vende. Esto lo puedes empezar a hacer hasta cierto punto cuando ya tienes conciencia de ti mismo.

Juan, 17 años

9. Cuando regreso a casa

Generalmente los padres de familia desconocen la situación en la que se encuentran sus hijos. Como podemos observar en los siguientes testimonios, aun en familias que no parecen tener problemas estructurales, existe la posibilidad de albergar hijos de ambos sexos involucrados en este tipo de explotación.

Cuando llevo a mi casa, normal, nadie lo sabe allá; lo tengo muy escondido, a nadie se lo debemos contar, mucho menos a nuestros papás. Los patrones (proxenetas) lo tienen dicho claro, ellos no quieren tener problemas con ningún padre de familia, si no nos castigan de alguna manera los patrones que nos manejan. Nos tienen dicho que de aquí a cuando cumplamos la mayoría de edad, (hay que ser) discretos, ya después de cumplir 18, ya, nos dicen que ya no les importa si lo hacemos o no, en nuestras casas o con algunos familiares. Y tienen razón, ellos pueden tener problemas por hacer dinero con menores de edad...

Carlos, 16 años

En la escuela sólo un amigo lo sabe porque es mi confidente y se dedica también a esto. Nos conocemos, ya tiene tiempo. Digo que él está en este ambiente. Tiene 16 años, igual que yo, estudia conmigo pero no en el mismo salón, me llevo con él. Y ya nos contamos todo, solo él lo sabe de

la escuela porque está en el ambiente. A veces yo estoy entrando y él está saliendo del trabajo.

Mi familia entonces no lo sabe, pero ahí por mi casa si tengo varios conocidos que sospechan cual es mi giro, por ejemplo hay cerca de mi casa un Seven Eleven. En esa tienda me llevo con los muchachos, son empleados de allá y pues me empezaron a vacilar y cuando vi que ya la cosa iba en serio. Un día, entraron al local y uno me llamó, eran como las seis. Y ahí si, no me pagaron, fue nada más por el puro relajo. Estábamos viendo una revista erótica.

Nos fuimos arriba de un refrigerador grandote, nos acostamos allá, le pusimos llave. Eran dos y yo. Me penetraron, y uno agarro mi celular y nos empezó a tomar fotos con mi teléfono y ahí se ve todo. Resulta que ese día me descubre mi mamá, pues quería ver las fotos que le tomé a mi prima Renata y ahí estaban las del Seven. Abrí las imágenes y no las había borrado. Yo voy mucho ahí porque me dejan leer las revistas sin pagar, claro puedo revisar la TV y Novelas, todas las que yo quiera. A cambio pues me culean, me cachondean y me piden que se los chupe.

Ah y esa tienda se encontraba en una gasolinera y pues esos muchachos corrieron la voz y lo supieron los gasolineros y hay uno... (silencio) Y hubo un día que

fui a comprar una coca y cuando llegué me dijo el gasolinero: "Oye, ¿vas a regresar al rato?" Y ya supe a lo que vas. Y entonces entré, y fuimos hasta el final. Primero empecé a mamarle ..., empezó a hacer ruido con su cinturón. (Yo) le decía que no (hiciera ruido) que nos iban a escuchar, pero no se si lo hacía intencional. Y de pronto ya había tardado con el refresco, más de media hora que salí a comprarlo y escucho que empiezan a tocar fuerte esa puerta, pam, pam, pam, y era la forma de golpear de mi mamá. Y digo: "Dios mío, nos van a descubrir!", ¿Qué hago?. ¡Cállate! me dijo y me tapo la boca, "¿Qué vamos a hacer?", le dije.

Y... me quedé calladito y me decía inclínate más; "Pero ¿cómo? si no puedo más", le decía yo, "¡si no soy de elástico!" Acechamos y salí, agarré mi refresco y me pagó 400 pesos...

La plaza del centro y la de San Juan no son los únicos puntos de reunión de menores involucrados en explotación sexual comercial. Existen diversas calles del centro de la ciudad y rutas donde se concentran estas actividades. También se identificaron nuevas zonas de riesgo para menores de edad, por ejemplo alrededor y dentro de una plaza comercial en una zona de clase media de la ciudad. Una de las participantes del equipo de investigación muestra el reporte de un reco-

rrido de campo en la calle 55 con 56. El relato describe a un joven, aparentemente menor de edad, que se encontraba en una esquina esperando clientes. El reporte dice lo siguiente:

Me encontraba realizando un recorrido de campo nocturno por la calle 55 con 56 cuando encontré a un muchacho de alrededor de 17 o 18 años parado en la esquina "esperando". Ya teníamos información de este tipo de muchachos en esa zona. Volví después de dar una vuelta a la manzana y apareció un hombre en un auto delante de mí. Sin ocultar sus intenciones, se detuvo obstaculizando el tránsito y le tocó el claxon. Era un hombre de alrededor de 55 años, venía en un auto (Tsuru), rojo, viejo y con vidrios polarizados. Le pregunté al muchacho con ambas manos: ¿Cuánto? El joven acercándose al parabrisas y mostrando una gran sonrisa le extendió ambas manos diciéndole: "diez" (mil pesos). El señor respondió negativamente con la cabeza y el chico "suplicando" le señaló, "bueno, cinco". Sin mediar palabra, el muchacho subió al auto y se fueron. Los seguí hasta la glorieta de San Fernando donde decidí no continuar porque lo importante ya lo había observado...

Reporte de campo

En la plaza haciendo suma, menores de edad incluyéndome a mí somos nue-

ve, en total cercanos a la plaza sea San Juan, Mejorada, sumamos como 20 o 22 de mi edad, o sea 15, 16 años aprox. Como te digo esto no se trata de edad, sexo, clase social o algo en específico, ni de nada, es cuestión si te gusta, lo sigues haciendo, sino lo dejas, no es cuestión tampoco de un lugar, sucede en todas las avenidas, en cualquier parque hasta en un centro comercial se puede dar. Tengo compañeros que están probando dentro de Plaza Dorada y sí les sale clientes ahí sobre todo en la entrada del cine, con cualquier pretexto te acercas, te propones, pláticas de la película y ya.

Alex, 16 años

De acuerdo con los datos proporcionados por informantes estratégicos, en varias calles del centro se localiza la denominada "Ruta gay". Se dice que en esas calles desde hace años, trabajan enganchadores que llevan muchachos a Cancún. Se habla incluso de un "gringo" que se dedica a esto. Más de tres personas corroboraron esta información. Pero la calle no es la única forma de enganchar menores para la explotación sexual. Una profesional de la sociedad civil refirió tener conocimiento de un grupo de "gays gringos" que traficaban menores de edad a los Estados Unidos, a quienes pagaban alrededor de 800 dólares por sus servicios de fin de semana.

El caso salió en los medios porque uno de los menores involucrados, se dice, contrajo VIH, motivo por el cual decidió hacerlo público. La persona que refirió esta información, solicitó anonimato porque fue "amenazada por ciertas autoridades" de forma que decidió mantenerse al margen del problema. Solo dio algunas pistas y concluyó diciendo: "ustedes busquen más, no puedo decirte más..." La referencia sobre los "gringos" reclutando varones adolescentes en las calles para llevarlos a Cancún es una constante en las entrevistas, especialmente en esta zona del centro. También recibimos referencias de menores que son trasladados a Cancún desde Valladolid y Chemax.

10. Miedo al VIH SIDA

Los menores de edad involucrados en lenocinio se encuentran vulnerables a una serie de riesgos. Uno de los más graves e importantes es el contagio de enfermedades de transmisión sexual, particularmente el VIH-sida. A pesar de tener información al respecto, no existe un control sanitario alrededor de la actividad y como apreciaremos en los siguientes testimonios, los proxenetas se mantienen al margen de la responsabilidad y los adolescentes también.

A veces me pongo triste por todo lo que hago, como soy... me dan ganas de acabar con mi vida, pero en realidad trato de disfrutar mi vida. A veces me da mucho miedo tener alguna enfermedad, ahora

estoy conciente, me he hecho dos veces la prueba VIH. Pienso primero en mi familia y en el mal que les traería, la vergüenza, no tanto por mí entonces, sino por ellos, a mí pues ya estoy conciente de en que me metí y debo enfrentar consecuencias. Y mi manager me lo dice mucho, ten cuidado, yo no puedo estar contigo cada vez que te vas con el cliente, él no sabe que no exijo condón, si no, creo que se infarta...

Ricardo

Nunca les pido a las personas el condón, así, nada más, hago mi trabajo, pero creo que ya lo voy empezar a hacer pues soy muy descuidado, no me protejo tanto, ni en la plaza lo pido, siempre y cuando me paguen y eso es lo que importa...

Ariel

La otra vez, siempre cerca de por mi casa, un mecánico, cuando lo vi me dijo, vamos al camión. El era de Puebla, trae mercancía. Y yo ese día iba ir a una fiesta, ya estaba vestido con mi corbata y todo y que voy así, y chispales, ni modo tuve que ir, el señor me pago 200 pesos. Ese día no me gustó porque se vino en mi boca y me vomité, del resto hubo sexo oral, pero no me penetró, que porque no era pendejo y en ese momento no traía condones...

Alex

11. El futuro...

Las expectativas sobre el futuro son una constante en todos los testimonios. La culpa e inseguridad por la vulnerabilidad de su situación cuestiona la decisión de mantenerse en ella. Reiteran no sentirse explotados por los "jefes" o "papis" como nos mostró un testimonio anterior, pero a fin de cuentas, continúan atados a la prostitución. Testimonios de chicos de las calles o de bailarinas en centros nocturnos, muestran la misma preocupación. Todos tienen la seguridad de abandonar la actividad apenas tengan los recursos suficientes o para recuperar la autoestima perdida y construir un mejor camino. Ricardo nos dice lo siguiente:

Siento que no he echado a perder mi vida porque creo dejarlo, pero sí la he marcado porque siento que no he podido tener a mi pareja, por lo mismo porque no es algo bien visto lo que yo hago, no es algo que se le pueda llamar un trabajo. Eso ha afectado mi vida privada y sentimental, algunos conocidos me han descubierto. No lo pienso dejar ahorita, esto ya es un gusto para estar bien conmigo mismo (por el dinero) pero el temor de no realizarme sentimentalmente me duele, hace ya dos años y medio que me dedico a esto. Me ha ido bien, mi único temor es no realizarme....tengo miedo de no encontrar a mi pareja porque ya he estado con muchas personas...

Ricardo: 17 años

Actualmente estoy yo solo pues quiero trabajar por mí mismo, sin embargo se que no es una cuestión muy agradable, pero sé que lo puedo dejar, pero no es fácil y al ver tanto dinero, pues pensar en ya no tenerlo, cuando mucho vengo tres días por las noches

Alex

Conclusiones

Como podemos observar, la Explotación Sexual Comercial de varones adolescentes involucra varios tipos de violencia contra menores de edad sancionados por la ley. No solo viola la legislación estatal y federal, sino que contradice los acuerdos y tratados internacionales establecidos para defender los derechos humanos de los menores de 18 años. Y aunque la legislación local tipifique la minoría de edad a los 16 años en casos de corrupción de menores, el lenocinio infantil contempla a los menores de 18. Por su magnitud e impacto en los derechos de la infancia, cualquiera de estas formas de agresión afectan severamente la vida de los niños y niñas y promueven el riesgo de fortalecer el fenómeno ESCNNA que a la fecha se ha convertido en un problema social de gran magnitud, impidiendo no sólo su identificación, sino también la defensa de quienes lo padecen y el castigo para quienes lo realizan.

En cada sitio de las ciudades donde se realizan actividades vinculadas con el comercio sexual

de personas adultas, representan un riesgo para adolescentes de ambos sexos que pueden ser víctimas de explotación por parte de hombres y mujeres que regentan la actividad a cambio de "protección y manejo de clientes". Las rutas urbanas para el lenocinio infantil incluyen calles, casas de citas, casas de masaje, plazas urbanas y puntos de encuentro perdidas en la oscuridad. En muchos casos se trata de proxenetas que trasladan jóvenes, principalmente mujeres de otros estados e incluso de otros países, con el ofrecimiento de un empleo en la ciudad. La existencia de casas de migrantes donde residen y trabajan mujeres menores de edad explotadas sexualmente, enmascaran la actividad, ya que aparentan ser estudiantes o empleadas que comparten una casa habitación, por lo que silencio de vecinos y consumidores mantienen muy bajo o nulo el índice de denuncia. Las utilidades generadas por la explotación de menores ascienden en promedio del 25% al 40% de los ingresos obtenidos por las víctimas, por lo que representa un negocio con altos niveles de rentabilidad para los lenones y proxenetas como señalamos en páginas anteriores.

Este estudio reveló antes que nada que existe un profundo desconocimiento del fenómeno en todos los sectores de la sociedad, y como expusimos líneas arriba, conviven simultáneamente diversas formas de violentar los derechos humanos de los menores a través de agresiones de tipo sexual. La explotación comercial es una de ellas. Por sus dimensiones y características, la explota-

ción sexual comercial de menores se encuentra fuera de cualquier tipo de identificación y control por parte autoridades y padres de familia, por lo que es necesaria una intensa campaña de sensibilización a la sociedad para visualizar, prevenir y sancionar a los responsables. El fenómeno no sólo afecta a los menores de edad que lo practican como actividad económica, sino que también influye en el consumo de servicios sexuales por parte de menores de edad.

Como pudimos observar, el fenómeno ESCNNA tiene implicaciones sociales vinculadas con las condiciones del espacio urbano. Y aunque no es exclusivo de las ciudades, ya que se encuentra en cualquier región, se concentra fundamentalmente en aquellos espacios donde la clandestinidad y el anonimato predominan como calles y plazas principales. En este fenómeno están involucrados muchos elementos. Por un lado las características mismas del espacio urbano, pero por otro, están las condiciones de desigualdad social que presionan a la población a integrarse al consumo a través de diversas vías. Los hijos del abandono físico o por omisión de cuidado por parte de padres y autoridades, se encuentran a merced de un fenómeno en expansión agudizado por la economía global. Las historias personales son pieza clave en este rompecabezas, tal como lo demuestran los testimonios expuestos, de forma que es preciso abordar todos los ángulos para construir estrategias para enfrentar este fenómeno social.

La legislación ha contribuido a la expansión del denominado lenocinio infantil y las políticas públicas no han logrado contemplarlo integralmente para atenderlo debidamente desde la prevención. Las entrevistas con profesionales de diversas áreas refirieron no conocer ni identificar las aristas del fenómeno que se presenta en las plazas urbanas. La falta de un marco conceptual al respecto dificulta su visibilización, entendimiento y atención. Familias, autoridades, profesionales y ciudadanos deben enfrentar aún un largo camino para disminuir el impacto de este tipo de conflictos sociales. Los factores que detonan o dan origen a la explotación de menores de edad aún no se encuentran claros. Los testimonios aquí expuestos son apenas el inicio de un trabajo que requiere de mayor aliento para desentrañar los indicadores adecuados que den propuestas y alternativas de acción.

Bibliografía

- Castells, M. (1986). "The new urban crisis" (D. Frick (ed.), en *The Quality of Urban Life*, Berlin, Gruyter.
- Charry, Clara y M. Calvillo (2000). "Organizaciones civiles: nuevos sujetos sociales", en: *Razón y palabra*, Revista electrónica especializada en comunicación, Número 18, mayo-julio, ISSN 1605-4806, Red de Investigación y Comunicación Compleja. Documento obtenido el 11 de enero de 2009 en <http://www.cem.itesm.mx/dacs/publicaciones/logos/antiores/n18/18ealvarez.html>
- Corraliza, José Antonio y J. Aragonés (1993). "Psicología social y el hecho urbano", en: *Psicothema*, Vol. 5, pp. 411-426, ISSN 0214-9915 CODEN PSOTEG.
- DIF (2000). "A la baja estadísticas de prostitución infantil. Comparación a estudios realizados en el año 2000". *Boletín 065, DIF Estatal*, <http://www.dif.qroo.gob.mx> (30 de Julio de 2003).
- Ecpat International (2008). *End Child Prostitution, Child Pornography and the Trafficking for Children for Sexual Purposes*, www.ecpat.net
- Fuentes Gómez, José H. (2000). "Imágenes e imaginarios urbanos: su utilización en los estudios de las ciudades", en *Ciudades. Imaginarios Urbanos*, No. 46, abril-junio, RNIU, Puebla, México, pp. 3-10.
- García Canclini, Néstor (1995). *Consumidores y ciudadanos. Conflictos multiculturales de la globalización*, México, Grijalbo.
- García Canclini, Néstor, A. Castellanos y A. Mantecón (1996). *La ciudad de los viajeros. Travesías e imaginarios urbanos: México, 1940-2000*, México: UAM / Grijalbo (Colección Antropología).
- Giglia, Angela (2001). "Sociabilidad y megaciudades", en *Estudios Sociológicos*, XIX: 57, pp. 799-821.

- Harvey, D. (1989). *The urban experience*, Oxford, Basil Blackwell.
- INEGI (2000). Censo de población y Vivienda, Aguascalientes.
- INEGI (2005). *II Censo de Población y Vivienda*, Aguascalientes.
- Krupat, E. (1985). *People in cities. The urban environment and its effects*, Cambridge, Cambridge University Press.
- Lacarrieu, Mónica (2007). "Una antropología de las ciudades y la ciudad de los antropólogos", *Nueva Antropología*, no. 67, mayo, pp. 13-39.

- Quesada, Florencia (2006). "Imaginarios urbanos, espacio público y ciudad en América Latina", en *Pensar Iberoamérica*, Revista de cultura, no. 8, abril-junio. Organización de Estados Iberoamericanos, <http://www.oei.es/pensariberoamerica/ric08a03.htm>, (2 de enero de 2009).
- UNICEF/ DIF/CIESAS (2001). *Girl and Boy Victims of Sexual Exploitation in México, Stolen Childhood*, México.

■ Otras Perspectivas en la
Representación del Espacio

Arturo Rodríguez Döring
 Pintor, Maestro en Historia del Arte,
 profesor en la Escuela Nacional de Pintura,
 Escultura y Grabado "La Esmeralda",
 investigador en el CENIDIAP – CENART

Resumen

La pregunta que pretende responder este trabajo está relacionada con la forma en que el arte en general, y el arte moderno en particular (limitada a la expresión pictórica en ambos casos), han representado al espacio real en planos netamente bidimensionales (superficies planas). En función de este objetivo, el autor sostiene que el punto de vista del espectador juega un papel fundamental, por lo que resulta igualmente importante considerar el tiempo histórico en que las obras de arte fueron creadas pues ayuda a explicar la recepción que se hacen de ellas: por lo general la representación del espacio en la pintura va acompañada de símbolos o valores cuyos significados difieren de un espectador a otro, dependiendo del tiempo de su exposición. Así, el autor sostiene que cualquier representación artística en cualquier estilo (figurativa o abstracta) contiene una representación implícita de espacio. Esta premisa se entiende mejor si también investigamos cómo nuestros ojos perciben las imágenes (cuerpos, figuras) que son representadas en planos bidimensionales y, de la misma manera, si diferenciamos entre el espacio pictórico y el espacio real.

Abstract

The main question that this paper tries to answer is how painting in general, and modern painting in particular, represents the real space (which has three dimensions) on a bi-dimensional plane (canvas, paper, mural). According to this aim, the author develops an approach where the point of view of the spectator is extremely important, remarking also the time when the artwork was created in order to understand better its historical reception: usually, the representation of space in painting contains symbols or values which meanings differ from one spectator to another, depending on the time of its exhibition. As the author states, any artistic representation in any style (figurative or even abstract) contains space. In order to appreciate better this premise, it is important also to investigate how our eyes perceive the images (bodies, figures) that are represented on bi-dimensional planes, as well as to understand the existence of two different realities linked to this question: the painterly space and the real space.

Sobre la representación del espacio y nuestra cultura visual contemporánea

En ciudades como Monterrey o el Distrito Federal nos exponemos diariamente a miles o millones de imágenes que parten de una forma u otra de la fotografía. En los periódicos, portadas de revistas, anuncios espectaculares, carteleros cinematográficos, la televisión o la propia Internet, recibimos imágenes planas, blanco y negro o a color, con letras o sin ellas, pero todas contienen y transmiten un mensaje. No siempre fue así. John Berger, en su ampliamente difundida obra *Modos de ver*¹ afirma que "El arte del pasado ya no existe como existió en otro tiempo. Ha perdido su autoridad. Un lenguaje de imágenes ha ocupado su lugar. Y lo que importa ahora es quién usa ese lenguaje y para qué lo usa." (Berger, 2006, p. 42), y hacia el final concluye diciendo que "la publicidad [no] ha suplantado el arte visual de la Europa postrenacentista; es la última y moribunda forma de ese arte." (*idem*, p. 154).

A partir de la invención de la fotografía y los modernos medios para imprimir y reproducir imágenes, casi siempre obtenidas del mundo real, éstas se han multiplicado de manera casi infinita. La cultura visual que poseemos hoy, consciente o inconscientemente, no tiene equiparación con ninguna otra época de la historia, y lo preocupante

en este caso es que no siempre nos damos cuenta de lo importante y complejo que esto puede ser. Citando nuevamente a Berger, "En las ciudades en que vivimos, todos vemos a diario cientos de imágenes publicitarias. Ningún otro tipo de imagen nos sale al paso con tanta frecuencia.

"En ningún otro tipo de sociedad de la historia ha habido tal concentración de imágenes, tal densidad de mensajes visuales." (*idem*, p. 143).

Desde las épocas más remotas los seres humanos hemos dedicado gran parte de nuestro conocimiento a la producción de imágenes, casi siempre inspiradas o basadas en el mundo real. Con tal fin hemos tenido que desarrollar diversos métodos y estrategias para representar de manera más o menos inteligible lo que vemos o imaginamos, para que otras personas puedan compartir con nosotros lo que queremos que vean, muchas veces en un papel u otra superficie, generalmente plana. Al restarle una dimensión a lo que vemos en el mundo real, el cual existe en tres dimensiones, lo que producimos es una *ilusión* de la tridimensionalidad, y no sólo de los objetos representados, sino también del espacio en el que éstos se encuentran. "Las actitudes y los valores que informan esa tradición se expresan hoy a través de otros medios de difusión más amplios: publicidad, prensa, televisión." (*idem*, p. 73).

¹ Berger, John. *Modos de ver*, Gustavo Gilli, Barcelona, 2006.

Existen numerosos ejemplos de representaciones de este mundo y de los objetos y personas que en él habitamos, algunas más convincentes que otras -en cuanto a nuestra idea de la "realidad"-, y sin duda, muchas de incalculable valor artístico. El problema del grado artístico de una obra y el verismo, ambos inherentes a la tradición occidental de la producción de imágenes, son un tema que no podemos abordar de manera exhaustiva en este espacio, pero del cual sí podemos hacer algunas anotaciones.

Después de siglos de civilización y a partir del desarrollo del arte moderno, es importante entender que la calidad de una obra de arte no depende de su nivel de perfección imitativa. Uno de los criterios que debemos asumir es que no podemos apreciar distintas obras de arte desde una misma perspectiva, ya que "el sistema existe sólo en relación con el observador." (Kemp, 2006 b, p. 38)². Para entender una pintura o escultura de cualquier época debemos conocer a fondo el contexto en el cual fue creada. Si bien toda obra visual genera algún tipo de espacio, no todos los artistas se han abocado a reproducir imágenes del mundo real como si se tratara de copiar lo que vemos en un espejo o lo que nos proporciona una impresión fotográfica. Debemos estar de acuerdo con que de eso no se tratan ni la pintura

ni el dibujo. Las funciones que han tenido estas dos maneras de representación a lo largo de la historia son cada vez más numerosas y salvo casos muy identificables, no son, ni han sido, reproducir el mundo visible de manera hiperrealista. De hecho, "El mundo visible está ordenado en función del espectador, del mismo modo que en otro tiempo se pensó que el universo estaba ordenado en función de Dios." (Berger, 2006, p. 23).

Lo que sí podemos afirmar, y que es la tesis central de esta ponencia, es que los artistas visuales *representan* el mundo tangible y el de las ideas, muchas veces en soportes de dos dimensiones, y que para ello utilizan diversas técnicas y estrategias desarrolladas por otros artistas, científicos y teóricos que les han antecedido. El, o los mundos que los artistas han representado en el plano bidimensional contienen espacio, de una manera u otra, y éste aparece en el papel o lienzo en mayor o menor cantidad. "En pintura, [podemos afirmar], un objeto no es realmente lo que es; es su mera representación" (Rodríguez Döring, 2003, p. 29). Una pintura abstracta, tan abstracta como uno de los máximos paradigmas de la abstracción, como es *Blanco sobre blanco* de Kasimir Malevich, *tiene* espacio; *representa* el espacio. El cuadrado blanco que está pintado sobre el lienzo, también pintado de blanco, constituye la forma que está *delante* del fondo, creando una perfecta representación de una idea espacial, por más abstracta que ésta sea. Usualmente, como explica Rudolf Arnheim, "la superficie circunda-

² El autor se refiere concretamente a la paradoja del gato de Schrödinger, el cual no necesariamente existe si no tenemos contacto con él o prueba de su existencia.

da [de una forma] tiende a ser vista como figura, y la circundante e ilimitada como fondo.” (Arnheim, 2001, p. 234).

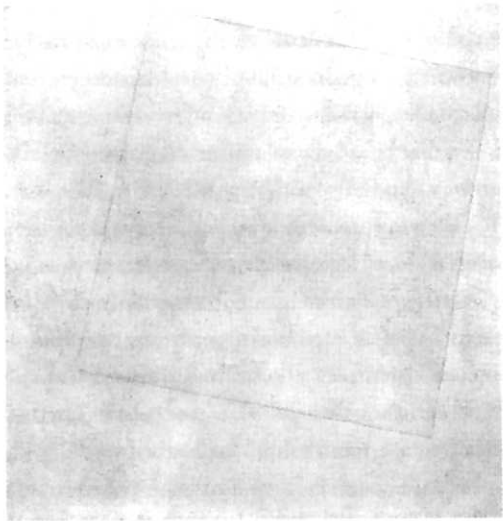


Fig. 1. Kasimir Malevich, *Blanco sobre blanco*, 1918.

Cuando vemos una pintura como ésta en un museo “podríamos igual estar viendo la pared en la cual el cuadro está montado. Sin embargo, en este momento de ritual pictórico, están incrustados los significados más profundos del arte moderno occidental – sus más altas aspiraciones espirituales, su sueño de un futuro utópico, su enajenamiento, su locura.” (McEvelley, 1995, p. 9). Una hoja en blanco también puede representar el espacio; el espacio vacío y el espacio lleno (de blanco).

Thomas McEvelley en el primer capítulo de

su libro *The Exile's Return*, “The Monochrome Icon”, hace una extensa reflexión acerca de lo sublime y la importancia que puede tener una pintura monocromática y lisa para el público actual y mucho se ha teorizado al respecto desde las primeras décadas del siglo XX. “¿A qué llevaron los actos signícos de la vanguardia histórica, como cuando en 1921 Alexander Rodchenko presentó la pintura como tres paneles de colores primarios? ‘Reduje la pintura a su conclusión lógica’, señaló el gran constructivista en 1939, ‘y expuse tres lienzos: rojo, azul y amarillo. Afirmé: éste es el fin de la pintura. Éstos son los colores primarios. Todo plano es un plano discreto y no habrá más representación’. Aquí Rodchenko declara el fin de la pintura, pero lo que demuestra es la *convencionalidad* de la pintura: que podría delimitarse a los colores primarios en lienzos discretos en su contexto artístico-político con sus permisos y presiones específicos; ésta es la matización crucial.” (Foster 2001, p. 19).

Lo que a nosotros nos interesa no es el misticismo o los conceptos filosóficos y metafísicos del arte abstracto y minimalista, sino la complejidad que significa el espacio en sí y su versión bidimensional en forma de plano. Existen numerosos escritos acerca de los conceptos subyacentes al arte no-objetual planteado por primera vez por los constructivistas y suprematistas rusos en las primeras décadas del siglo XX, como los dos ejemplos tomados del célebre ensayo “Suprematismo” publicado en 1927 en Alemania por Ma-

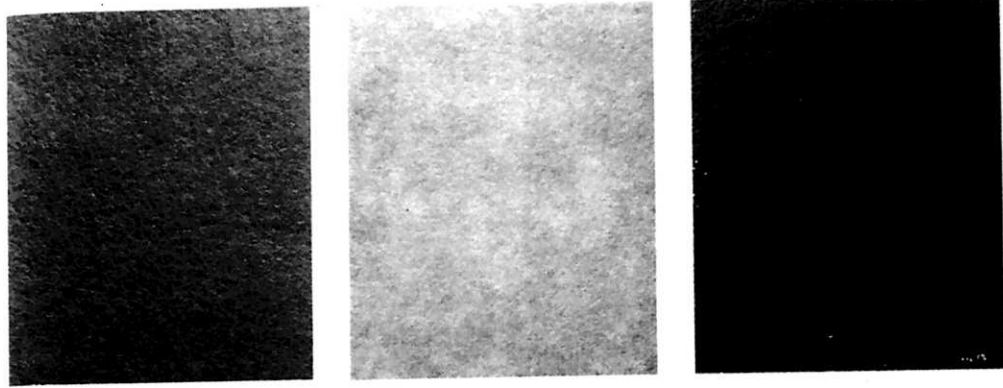


Fig. 2. Alexander Rodchenko, *Puro color rojo, puro color amarillo, puro color azul*, 1921.

levich como parte de su tratado *El mundo no – objetivo*: “El cuadrado negro en un fondo blanco fue la primera forma en la cual el sentimiento no-objetivo llegó a ser expresado. El cuadrado = sentimiento, el fondo blanco = el vacío más allá de este sentimiento.

“Aún así el público en general vio en la no-objetividad de la representación la defunción del arte y fracasó en aprehender el hecho evidente de que el sentimiento había asumido aquí una forma externa.” (Herbert, 1964, p. 96.), a lo que agregaría la siguiente reflexión acerca del espacio real y el espacio pictórico: “El artista (el pintor) ya no está atado al lienzo (el plano pictórico) y puede transferir sus composiciones del lienzo al espacio.” (*idem*, p. 102). En sentido estricto, en la pintura o el dibujo no podemos hablar de espacio en sí, puesto que éste es únicamente ilusorio. De lo que sí podemos discutir es acerca del “plano pictórico”, es decir, de lo que podemos ver

en la superficie de una pintura, un dibujo, una fotografía o cualquier otra superficie sobre la que esté realizada una obra artística.

Desde principios del siglo XX, diversos teóricos y artistas como Rudolf Arnheim, Georges Braque, Pablo Picasso y el propio Malevich han tratado de manera exhaustiva el tema del plano bidimensional como una representación activa del espacio en sí, tomando en cuenta la idea inherente acerca del espacio lleno y el espacio vacío. En principio, un plano cualquiera, una hoja en blanco, un lienzo o un muro preparado para recibir una pintura al fresco, es un plano dinámico, donde ocurren todo tipo de actividades, y donde pueden producirse tantas otras como podamos imaginar. Es decir, en cualquiera de estas superficies podemos pintar o dibujar desde un retrato o un cubo, hasta un Jackson Pollock o una batalla como la de San Romano que pintó Paolo Uccello el siglo XV.



Fig. 3. Paolo Uccello, *Batalla de San Romano* (detalle), 1479

En la superficie virgen, sin pintar, también ocurren cosas, como en el cuadro de Malevich. En ella hay movimiento a nivel molecular y subatómico. Seguramente hay en ella organismos microscópicos comiendo y reproduciéndose, pero lo que sí vemos es que probablemente tenga cuatro esquinas y por supuesto un centro, por lo que también tiene dos mitades, cuatro cuartos, tres tercios, etc. Puede tener simetría o no, equilibrio o no, un tono o un color y muchos otros etcéteras. "[En un cuadrado] influyen no sólo los límites y centro... sino también la armazón cruciforme de los ejes centrales vertical y horizontal, y las diagonales. El centro, *locus* principal de atracción y repulsión, queda determinado por el cruce de esas cuatro líneas estructurales más importantes. Otros puntos situados sobre dichas líneas son menos poderosos que el centro, pero también para ellos se puede determinar el efecto de atracción." (Arnheim, 2001, p. 24). En ese momento ya representa un espacio activo, sólo por el simple hecho de

existir, o como concluye Arnheim, "Claro está que en estos objetos [un papel blanco o un disco de cartulina oscura] actúan fuerzas moleculares y gravitatorias que mantienen unidas sus micro-partículas..." (*idem*, p. 27).

En diversas ocasiones he intentado imaginarme un plano como cualquiera de los que he descrito, de manera semejante a una especie de red o superficie cubierta de puntos u hoyitos regulares, formando un patrón como el que tiene un papel cuadriculado. La pantalla de mi computadora, que funciona de la misma manera -como una "rebanada ilusoria de espacio mensurable" (Kemp, 2006 b, p. 13)- está llena, literalmente, de pequeños rectángulos (píxeles) del tamaño del punto al final de esta oración. Potencialmente podemos cubrir toda la superficie de negro si pulsáramos un comando para que todos los píxeles ahora blancos se tornaran negros (apagando el monitor sería el método más sencillo), pero también los puedo poner rojos, verdes, azules o amarillos. Y si en lugar de tornar la pantalla de un color determinado, liso y parejo, como en una pintura del Constructivismo tardío o de un Yves Klein o Robert Rauschenberg de los años 50, puedo llenarla de letras "x" formando un patrón nuevamente parecido a una cuadrícula. También puedo hacer que estas unidades mínimas conformen figuras como en un tapete, y estas figuras pueden representar cuadrados y triángulos, pero también pueden representar seres humanos y animales. La *Batalla de San Romano*, vista en mi

monitor no es más que cientos de píxeles encendidos de distintos colores (por cierto muy pocos: verde, rojo y azul en sus distintas combinaciones).

La trama y urdimbre hechas de hilos dispuestos en un telar pueden tejerse con las formas que nuestra imaginación nos permita; "existe un número infinito de conjuntos de objetos, superficies y distancias que pueden ser representados por un cuadro determinado," (Hochberg (1975, p. 72). En la figura que acabamos de ver podemos apreciar cómo el artista que tejó este tapete alternó los estambres de colores conformando un diseño más o menos regular conformado básicamente de rombos que en realidad son como pequeñas escalerillas uniformes que sólo cambian de color y tonos. Él o ella podían haberle dado la forma que quisieran, sólo que en este caso el resultado es el que aquí podemos apreciar. Otro artesano o artesana mexicana bordó en punto de cruz la imagen que veremos a continuación.

Aquí el resultado es muy similar, pero en lugar de apreciar sólo figuras abstractas vemos lo que aparentan ser seres humanos, animales y plantas y construcciones de estilo colonial. La iglesia, multiplicada en varias ocasiones, los venados, burros y pavos reales, no son más que cuadrados y escalerillas como las de la imagen anterior, sólo que en este ejemplo, los hilos que conforman la urdimbre del tejido están organizados de tal manera que recrean una especie de historia, misma que ocurre en un pueblito en el

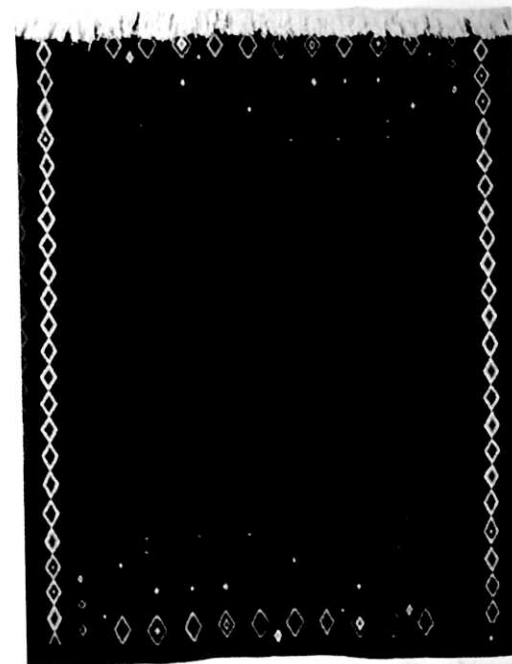


Fig. 4. Tapete de lana anudada, Temoaya, Estado de México, s. XX.

que incluso podríamos "transitar" de la manera en la que lo hacen los personajes de un videojuego. Estos puntos, puntadas o tejido no son radicalmente diferentes de los que hizo el autor del tapete que vimos en la figura previa, sólo que ahora están dispuestos de un modo distinto que se "parece" a ciertas formas que reconocemos como del mundo visible. Como hemos aclarado líneas más arriba, en un monitor de computadora ocurre exactamente lo mismo: puntos hechos de los colores básicos con los que trabaja una pantalla estándar o las distintas retículas que reprodu-

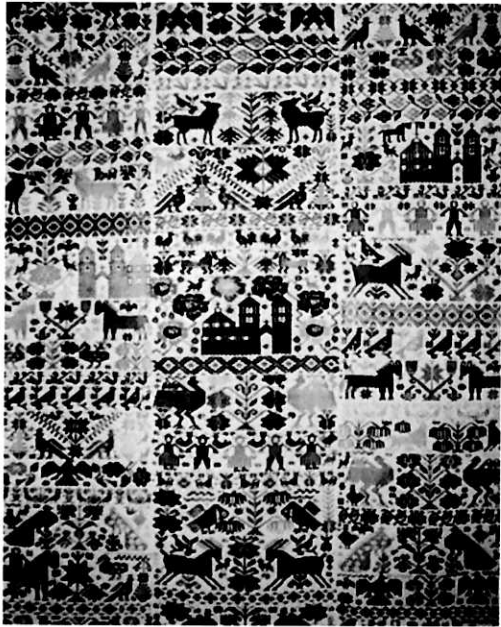


Fig. 5. Lienzo bordado en punto de cruz, Ameyalco, Puebla, s. XX

cen las sombras y los claros a partir de puntos de diferentes tamaños en una impresión offset.

Este díptico de medidas considerables (mide 175 x 199cm), una de las joyas del arte Pop francés y del Museo de Arte de Grenoble, nos muestra claramente el sistema de retículas de puntos de colores al que hemos hecho referencia, el cual también puede observarse, de un modo mucho más simplificado en la siguiente imagen de uno de los principales innovadores del Pop norteamericano. “¿Tiene el lenguaje de la publicidad algo en común con la pintura al óleo, que dominó el modo de ver europeo durante cuatro siglos, hasta



Fig. 6. Alain Jacquet, *Desayuno sobre la hierba*, 1964

la invención de la cámara?... Hay una continuidad directa, que los intereses del prestigio cultural han ocultado... En la publicidad hay muchas referencias directas a obras de arte del pasado.” (Berger, 2006, p. 149). “la continuidad entre la pintura al óleo y la publicidad es más profunda que este ‘citar’ cuadros concretos. La publicidad reposa en gran medida sobre el lenguaje de la pintura al óleo.” (*idem*, p. 152).

Más que ejemplos de cómo funcionan las técnicas fotomecánicas de impresión, el haber incluido estas dos pinturas nos sirve para entender cómo han generado el espacio estos artistas a partir de únicamente la utilización de puntos. En la paráfrasis de Édouard Manet existe la profundidad propia de un paisaje, con una línea de horizonte, figuras en primer plano y un segundo plano donde un personaje aparece en menor escala que

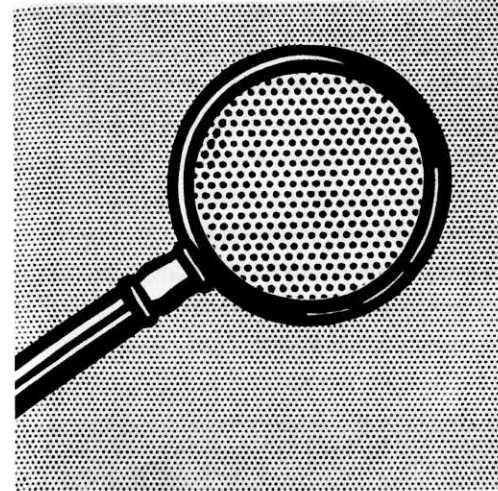


Fig. 7. Roy Lichtenstein, *Lupa*, ca. 1962

los primeros, un fondo boscoso, etc. Como es de sobra conocido, el propio Manet se basó en un grabado del siglo XVI inspirado a su vez en Rafael para la distribución de los personajes en el campo y tuvo que recurrir a técnicas pictóricas como son las distintas densidades en la pintura utilizada para los diferentes planos. En el cuadro de Lichtenstein también hay espacio, creado por la imagen sumamente simplificada de la lupa, la cual suponemos está algunos centímetros por encima de la retícula punteada, pero que se hace más evidente al mirar la “amplificación” a través de su “cristal”, con la palabra también entrecomillada, ya que en tanta sencillez, salvo los puntos de mayor tamaño, no hay otra pista que nos indique que efectivamente haya un cristal pintado en este cuadro.

Regresando a los primeros ejemplos, si bien el tapete de Temoaya de la Fig. 4 es una espe-

cie de plano abstracto, en el bordado de la Fig. 5 podemos ver formas más o menos reconocibles, pero además de que están distribuidas en un plano posiblemente infinito (el patrón en las que están dispuestas podría continuar hacia los extremos infinitamente), nos remiten a un espacio *finito*. Lo que pretendo demostrar es que este textil nos cuenta una historia situada en un lugar y tiempo definidos; como dijimos anteriormente, es una especie de pueblo donde se dan cita diversos animales y personas en una suerte de fiesta relacionada de algún modo con una o varias iglesias que aparecen en la composición. Si pudiéramos entrar en ese “espacio” bidimensional como uno de los personajes, podríamos visitar a los venados, guajolotes, pavorreales y a las demás criaturas que “habitan” este “espacio bidimensional” e incluso circundar o entrar a las iglesias que el artista ha bordado en este exquisito lienzo.

Por medio de líneas horizontales de distintos largos, tonos y colores, podemos, como en una cuadrícula, dibujar una o miles de figuras igual que un pintor al depositar partículas de pigmento en la urdimbre de una lona o la intrincada textura de una tabla de haya. En esta superficie podemos aprovechar los puntos inexistentes -pero existentes a la vez- para plasmar lo que nuestra imaginación nos permita, sabiendo a conciencia las leyes que rigen el plano bidimensional. En otras palabras, pintores y dibujantes, de cualquier lugar o época, de manera consciente o no, han “organizado” los puntos o unidades mínimas

que componen la superficie vacía donde trabajan para generar sus imágenes, ya sean figurativas, realistas, abstractas, geométricas, etc.

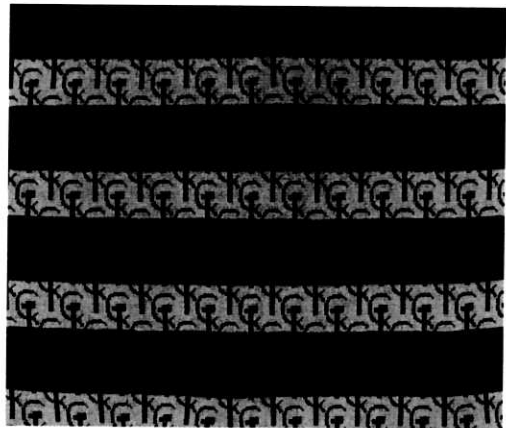


Fig. 8. Rosemarie Trockel, *Sin título*, 1986

Curiosamente en prácticamente todas las culturas, los diseños y patrones tejidos por los artesanos y artistas se asemejan de una manera u otra. La hipótesis que quiero defender es que la estructura de nuestras retinas y la de las neuronas que conforman nuestros cerebros son muy similares en todos los seres humanos, y de ahí el invento del telar y otras estructuras afines, como las mallas, los enladrillados, el papel cuadriculado o las pantallas de los televisores. La imagen que tenemos frente a nosotros corresponde a un tapiz de una artista contemporánea, Rosemarie Trockel, y si bien su estructura nos remite a los extraordinarios diseños textiles producidos en la Unión Soviética durante sus primeras décadas de existencia, el orden del tejido es prácticamente

idéntico a los ejemplos que hemos abordado con anterioridad o incluso a aquéllos que se conservan de culturas más remotas como los antiguos egipcios o los incas de Sudamérica. Inclusive, muchos de los diseños abstractos y geométricos que se siguen tejiendo en telares fijos y de cintura, como los que producen los cakchiqueles en Guatemala, son sorprendentemente parecidos, por poner un ejemplo extremo, a los que tejen los lapones del norte de Finlandia, ya más de diez mil kilómetros de distancia!

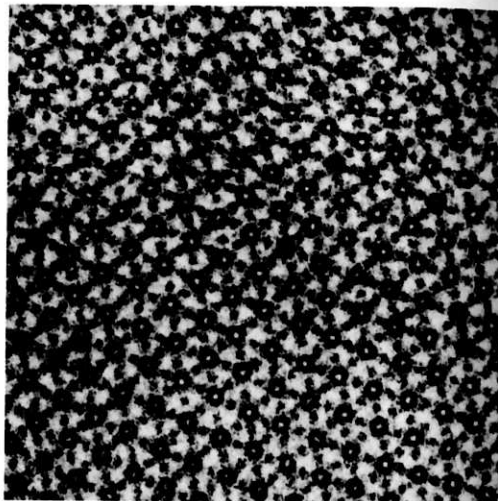


Fig. 9. Microfotografía de un músculo estriado humano

Esta fotografía muestra el corte transversal de un músculo estriado como nuestros bíceps o tríceps. El orden de las células y de los filamentos proteínicos que las componen (en la imagen), es muy semejante en cada uno de nosotros y lo

mismo ocurre en la disposición de las células fotosensibles que conforman las distintas capas de las que están hechas nuestras retinas. Puesto que sólo vemos lo que las células retinianas (conos y bastones) transmiten al reaccionar con la luz que penetra nuestros ojos, podemos deducir que también vemos una aglomeración de puntos de distintos colores y gamas tonales que nuestro cerebro se encarga de "unir" (e interpretar) como ocurre con una línea punteada o con los espacios sin imagen que también forman parte de una proyección cinematográfica. Si lo que en realidad vemos es una organización más o menos geométrica de puntos de colores, no es de sorprendernos que instintivamente reproduzcamos tales imágenes como una actividad inherente a nuestra especie. "Los mecanismos de la percepción (innatos o adquiridos) encontraron su expresión en los sistemas de representación espacial," (Kemp, 2006 b, p. 6).

Cuando me he referido al plano bidimensional vacío -o lleno- como una especie de campo que puede dividirse infinitamente en unidades básicas invisibles (puntos), debemos tomar en cuenta la idea de la unidad de construcción mínima que tiene sus orígenes en el pensamiento presocrático y que sin duda también se desarrolló en culturas más antiguas cuando se inventaron el tejido, los ladrillos y los sistemas de sembradío por parcelas.³ Desde las épocas más lejanas, los

seres humanos hemos organizado el mundo de manera muy similar a como estamos organizados nosotros mismos, lo que incluye nuestras estructuras anatómicas (como el caso del ojo) hasta nuestras complejas organizaciones sociales, sin pasar por alto la arquitectura y la ingeniería civil y por supuesto las demás artes plásticas y visuales, que de alguna manera es "la historia de la tendencia visual para concebir el orden geométrico en el caos aparente de los sistemas complejos en la naturaleza" (Kemp, 2006 b, p. 236).

El estudio de la anatomía del ojo humano se remonta hasta las más antiguas civilizaciones, pues sin lugar a dudas se trata de uno de nuestros órganos más maravillosos en todos los sentidos. Podemos rastrear epistemológicamente la nomenclatura de sus partes como el iris y la córnea, la superficie blanca que lo circunda, a épocas muy distantes, donde palabras como *iris* (arcoiris, iridiscencia, etc.) tienen su origen, o cuando se pensaba que la córnea podía estar hecha de hueso, ¡como las cornamentas de un toro! (que ahora sabemos son de queratina como las pezuñas y no de materiales óseos).

"[Leonardo] creía que la vista nos proporcionaba el más certero conocimiento de cómo funcionan las cosas. La luz se comporta de una

tas maneras de ver y entender el mundo y pone como ejemplo a los zulúes de Sudáfrica que viven en chozas circulares y aran en círculos concéntricos, a diferencia de prácticamente todas las demás culturas de la Tierra.

³ Martin Kemp, en el capítulo 2 de *Seen/Unseen...*, "The Persistent Box", aborda ampliamente las distin-

manera meticulosamente geométrica y el ojo está especialmente diseñado para transmitir sus verdades al intelecto.” (Kemp, 2006 a, p. 22). Ya hacia finales del siglo XV, da Vinci había comprendido, a partir de sus estudios sobre el comportamiento de la luz y lentes de distintas formas, la manera en la que funciona un ojo humano en cuanto a la proyección de las imágenes sobre la retina. Si utilizando una lente biconvexa, como nuestro cristalino -que él llamó “humor vítreo” (Kemp, 2006 a, p. 65)-, los rayos luminosos reflejados por cualquier objeto tendían a juntarse e invertirse, era lógico suponer que lo mismo ocurriría dentro del ojo humano. Si nosotros vemos, por poner un ejemplo, una vela encendida, la luz de este objeto -es decir su forma- viajará en todas direcciones, incluida la de nuestros ojos, y los rayos que penetren nuestras pupilas tenderán a juntarse y cruzarse en el punto de unión para, una vez invertidos, enfocarse en el cristalino y proyectarse sobre la retina al fondo del ojo. Esta luz estimula las células retinianas, mismas que envían señales eléctricas a las neuronas que componen el nervio óptico y a través de éste llegan al cerebro donde son interpretadas, en este caso, como una vela encendida. La luz que llega a nuestros ojos, y no sólo de un objeto individual como la vela a la que hemos hecho referencia, nos llega en forma de una “pirámide visual”, en palabras del propio Leonardo. Hoy entendemos este concepto más como un “cono visual”, lo cual explicaremos más adelante.

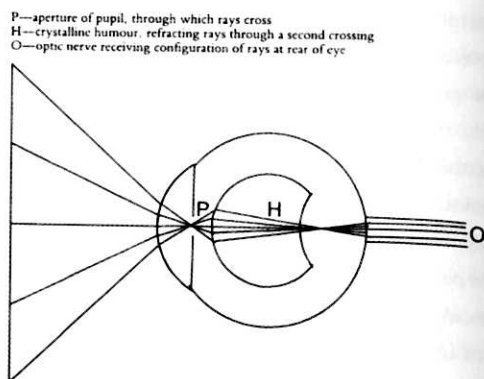


Fig. 10. Basado en Leonardo, *Intersección doble de los rayos de luz en el ojo*

La “pirámide visual” es una pirámide de base cuadrada y tamaño infinito que tiene su punta en nuestras pupilas. En la base están los objetos más distantes, que pueden ser las infinitas estrellas que vemos en un cielo nocturno y despejado. Si esta imagen está cortada, por poner un ejemplo, por una pared con un cuadro colgado, ésta y el cuadro aparecerán en una nueva base, mucho más cercana y pequeña de nuestra pirámide. Lo que sostenían los contemporáneos de Leonardo, es que las imágenes que vemos del mundo real y que podemos plasmar en una pintura, son cortes transversales de la pirámide visual, “merced a la luz que llega a nuestros ojos, recibimos información sobre las superficies y las distancias del mundo que nos rodea.” (Hochberg, 1975 p. 70). Esta es la idea subyacente en el experimento que ideó Leonardo a partir de Brunelleschi, en el cual se enmarcaba una

escena como si fuera una ventana, y en la cual, utilizando un vidrio, se podía incluso dibujar o calcar el espacio exterior: “una de las ventanas de Leonardo es un sustituto de la escena pura y simplemente porque actúa sobre el ojo del observador de manera semejante a la manera en que lo haría en la escena misma.” (*idem*, p. 71). El resultado era por supuesto rectangular, como la mayoría de las pinturas producidas durante el Renacimiento, pero hoy en día sabemos que debido a la redondez de nuestros ojos, la base de esta pirámide (de hecho un cono) es más o menos circular y de ahí la idea más moderna del “cono visual”.

El ángulo de las paredes de este cono es responsable de la disminución del tamaño de los objetos distantes. Una vaca, por ejemplo, que se encuentra a doscientos metros de distancia de nuestros ojos se ve más pequeña que otra que esté a tres metros de nosotros. Esto se debe a que la que está más cerca ocupa una porción mucho más grande de la sección transversal de nuestro cono visual (un círculo pequeño a tres metros de distancia) que la que está a doscientos metros, donde ocupa una porción mínima del gran círculo que presupone una sección alejada de este cono; mientras más lejos esté la sección de nuestro cono visual, más grande será ésta, hasta el infinito.

“El ojo, que se dice que es la ventana del alma, es el medio primario por el que el *sensus communis* [el centro donde recoordinan las im-

presiones sensoriales]⁴ del cerebro es capaz de contemplar más completa y magníficamente las infinitas obras de la naturaleza;” (Leonardo da Vinci citado por Martin Kemp, 2006 a, p. 59). Esta cita nos permite comprender la importancia que tienen nuestros ojos, no sólo para los artistas y pensadores del Renacimiento italiano hace más de quinientos años, sino para las artes visuales en general. La estructura del ojo en sí y la manera en la que la luz actúa sobre los objetos del mundo real son responsables de que podamos ver el mundo, pero ya desde Leonardo se había hecho énfasis en que sin el cerebro nada de esta información sería útil. En otras palabras, la manera en que vemos (con o sin instrumentos) afecta nuestra manera de pensar el mundo. “En las ciudades en que vivimos, todos vemos a diario cientos de imágenes publicitarias. Ningún otro tipo de imagen nos sale al paso con tanta frecuencia. Y continúa la cita de Berger: “En ningún otro tipo de sociedad de la historia ha habido tal concentración de imágenes, tal densidad de mensajes visuales.” (*idem*, 2006, p. 143). Con lo cual podemos concluir que “Las actitudes y los valores que informan esa tradición se expresan hoy a través de otros medios de difusión más amplios: publicidad, prensa, televisión.” (*idem*, p. 73). Es la combinación de estos tres elementos -luz, ojo y cerebro- lo que nos permite entender el mun-

4 Corchetes en el original.

do visible y por supuesto, reproducirlo, muchas veces en forma de arte.

Bibliografía

- Arnheim, Rudolf. *Arte y percepción visual*, Alianza Editorial, Madrid, 2001.
- Berger, John. *Modos de ver*, Gustavo Gili, Barcelona, 2006.
- Herbert, Robert L. (ed.). *Modern Artists on Art. Ten Unabridged Essays*, Prentice Hall, New Jersey, 1964.
- Hochberg, Julian. "La representación de objetos y personas", en Gombrich, Ernst H., et al., *Arte, percepción y realidad*, Paidós, Barcelona, 1975.
- Kemp, Martin. *Leonardo*, Fondo de Cultura Económica, México, D. F., 2006 a. *Seen/Unseen. Art, Science, and Intuition from Leonardo to the Hubble Telescope*, Oxford University Press, Nueva York, 2006 b.
- McEvelley, Thomas. *The Exile's Return*, Cambridge University Press, Nueva York, 1995.
- Rodríguez Döring, Arturo, et al. *La casa del silencio*, Editorial Praxis, México, D.F., 2003.

Reseñas

El Atlas Pintoresco

de Iñaki Ábalos

María del Carmen Bernárdez
de la Granja

UAM-Azcapotzalco Profesora
investigadora, Área de Estudios Urbanos

"El *Atlas pintoresco* de Iñaki Ábalos"

En la primera parte de su *Atlas Pintoresco* (*Atlas Pintoresco*, Vol. 1: El Observatorio), editado por Gustavo Gili en 2005, Iñaki Ábalos desarrolla un estudio de las relaciones entre la arquitectura y el paisajismo. Este segundo tomo, dado a conocer en 2008, complementa al anterior pero puede leerse de manera totalmente independiente. Ábalos propone un recorrido histórico, a través de mapas o viajes, donde despliega un panorama de la evolución de las técnicas proyectuales y conceptuales que han definido la relación entre arquitectura y paisaje y construcción del paisaje, identifica así en sus descripciones las ideas de lo "natural" y su aplicación al espacio público.

Partiendo de la definición de lo *pintoresco* como noción surgida hacia fines del siglo XVIII y su transformación conceptual, desarrolla este tema hasta la contemporaneidad, y como esta relación entre arquitectos de la modernidad, paisajistas y artistas ha afectado nuestra mirada so-

bre los espacios naturales, sobre la ciudad, sobre los espacios públicos y el monumento.

El autor busca en el pasado el hilo conductor que de respuesta a temas actuales que son radicalmente distintos a los que preconizaba el movimiento moderno, como la fusión entre naturaleza y artificio; la disolución de los límites entre forma y fondo, arquitectura y paisaje; el análisis del lugar como origen del proceso del proyecto; la primacía de lo visual y la utilización de texturas, materiales inscripciones y formas para crear una presencia activa ante el espectador; la utilización de formas de gran complejidad que producen una experiencia inteligible en el tiempo y por último, la aparición de diferentes alternativas de relacionar sujeto, arquitectura y paisaje en las grandes construcciones actuales en altura.

El núcleo del ensayo lo constituye el concepto de persistencia de las ideas pintorescas en el discurso contemporáneo, que le permite al autor, en sus propias palabras: "...repensar la arquitectura y el paisaje desde una posición ajena a la tradición taxonómica moderna, sin sometimientos disci-

* Reseña del libro:

Ábalos Iñaki. *Atlas Pintoresco*, Vol. 2: *Los viajes*, Barcelona, Ed. Gustavo Gili, 2008.

plinares cerrados, históricamente determinados, sino como una tradición unitaria viva, capaz de alumbrar prácticas pertinentes con las demandas y valores actuales."

En el momento en que el debate sobre lo pintoresco estaba en sus inicios, alrededor de 1770, "La naturaleza y la arquitectura eran... materiales puramente visuales para los que se había desplegado un conocimiento bien estructurado y altamente "tecnificado", dirigido a crear una composición plástica que, en función de distintas combinaciones producía cierta armonía basada en la suavidad del relieve, en la profundidad y variedad cromáticas, y en la creación de afectos y sensaciones de carácter psicológico, asociados a determinadas presentaciones o vistas."

El mapa 1 nos presenta el origen de lo pintoresco, como una teoría estética completa y establece las influencias del Gran Tour y las ruinas y las relaciones que se empiezan a establecer con los conceptos de lo sublime y lo bello, el empirismo y los cambios en la percepción de la naturaleza como objeto de estudio para el desarrollo de conocimiento.

El concepto inicial de lo pintoresco, que había sido una forma coloquial de referirse a efectos plásticos, lumínicos y cromáticos, se convierte en una teoría que contempla tanto los productos culturales como la naturaleza, de la propuesta de Uvedale Price, "...surge la aceptación del paisaje cotidiano en su estado natural, como digno de admiración y observación, el lugar donde se pro-

ducen emociones que pertenecen a la visión del mundo desplegada por el hombre moderno. Supone una nueva forma de mirar que proyecta una valoración positiva del paisaje...y que encuentra en la variedad el centro del placer estético". Frente a la estética de lo sublime de Burke, lo pintoresco es construible y se pueden desarrollar técnicas relativamente sencillas de construcción de ambientes naturales. "Price propone la plena aceptación de lo salvaje y su desorden como estímulo de la curiosidad... introduce la idea de sucesión y, con ella, la de la duración de la experiencia estética; algo que demanda una técnica nueva, la de organizar los espacios en el tiempo mediante recorridos entendidos como secuencias concatenadas cuya variedad de efectos se consigue recogiendo la variedad de recursos de las diferentes concepciones paisajísticas previas".

Desde este primer viaje o mapa nos muestra como algunos de estos conceptos son incorporados a la estética y teoría moderna. Es el caso del concepto de *promenade architecturale* de Le Corbusier y su relación con la técnica del paralaje¹, el interés por el movimiento del observador referido a la organización coreográfica de escenarios.

Esta experiencia incorpora el concepto de escuchar la vocación del lugar que proporciona

¹ Deriva de *Parallaxis* = cambio, es el cambio aparente de la posición de un objeto observado producido por una variación de la posición del observador.

variedad y sorpresa mientras lo recorremos, derivándolo del concepto de Gran Tour, donde el mecanismo emocional del viaje se convierte en una referencia proyectual para articular la estética pintoresca a imagen y semejanza del recorrido.

Crear un sistema variado y coherente de escenarios requiere algo más que la motricidad y el paralaje, es necesario estudiar cómo las cosas naturales o artificiales emiten un significado para el observador y entonces se pueden construir espacios, arquitecturas o paisajes alegres, severos, conmemorativos, mitológicos, sombríos, de tal forma que el conjunto ofrezca una unidad coherente y consistente que se constituye en la idea de "carácter", asociado a esta construcción del espacio y del paisaje.

En diferentes mapas o recorridos, Iñaki Ábalos nos lleva desde el origen de la tradición del pintoresquismo a los viajeros de finales del siglo XVIII, proponiendo la experiencia de Alexander von Humboldt como una de las más significativas para el conjunto de países de América Latina y relaciona el puente que se crea entre sus descripciones y conceptos con las nociones de los teóricos ingleses pintorescos, donde se reúnen una visión científica y pintoresca del paisaje y la nueva visión que los pintores paisajistas norteamericanos primero y Olmsted después, que consolidarán a mediados del siglo XIX.

A partir del mapa 5, busca las raíces que permiten establecer la relación que produjo el mo-

vimiento moderno entre arquitectura y paisaje: parte de la hipótesis de que las reformulaciones de lo pintoresco, que en un principio parecen enfrentadas con las construcciones culturales de las principales tendencias de la modernidad, fueron asimiladas y transformadas por algunos de los principales exponentes de este movimiento, como Le Corbusier, Taut y Mies van der Rohe y a través de ellos finalmente permitir a Burle Marx desarrollar, en la década de los años cincuenta, un verdadero paisajismo moderno, que concibió el espacio público articulado unívocamente con el espacio construido.

Finalmente, el último viaje incursiona en la visión contemporánea de esta relación entre arquitectura y paisaje a través del análisis de la obra de Robert Smithson y la incorporación de dos nociones: la del lugar y no lugar y la del paisaje suburbano erosionado por las autopistas y los vertidos industriales, donde estos elementos podrán ser algún día contemplados como hitos.

Sitúa de esta forma a mediados de los años sesenta el surgimiento de un nuevo concepto estético donde los elementos adquieren la categoría de monumentos o mejor, anti-monumentos de un agotado paisaje industrial, otorgándoles el nombre de lugares *entrópicos*, lugares erosionados por la actividad industrial. De esta forma, el Atlas termina con esta nueva expresión plástica del paisaje modificado por el hombre, una plástica dramática, la de un paisajismo con ausencia de paisaje.

Ideas, conceptos y debates

■
en torno al tema de la modernidad

Jorge Morales Moreno
UAM Azcapotzalco, Profesor investigador,
Área de Estudios Urbanos

Ideas, conceptos y debates en torno al tema de la modernidad*

El tema de la modernidad es recurrente en el vasto campo de los *Estudios Urbanos*. ¿Será acaso por la tendencia dominante de afrontar casos de estudio o temas de investigación en la temporalidad del tiempo presente? ¿O por que la ciudad misma impone precisamente esa temporalidad, en tanto los *Estudios Urbanos* enfatizan problemáticas que la afectan, la caracterizan o la configuran? En efecto, no hay nada más moderno que la ciudad misma, si suponemos que ésta es un fenómeno construido en los albores del renacimiento gracias al desarrollo de redes comerciales, de acuerdo a la *tradición europea*. Y de acuerdo a la *tradición americana* también, pues las ciudades nativas anteriores a la conquista española o a la colonización europea desaparecieron o fueron suplantadas, sobreviviendo sólo aquellos asentamientos que, con el genérico nombre de *reservas* o *pueblos de indios*, quedaron a espaldas de los "tiempos modernos".

* Reseña de:
Pozas Horcasitas, Ricardo. *Los nudos del tiempo. La modernidad desbordada*; México, Siglo XXI, UNAM-IIS, 2006, 135 pp

Curiosamente dentro de esa larga temporalidad de los "tiempos modernos" que ha afectado a las ciudades desde finales del *quattrocento* y principios del *cinquecento* no faltan los especialistas que destacan algunos fragmentos más modernos que otros, sin que necesariamente se hayan suscitado en una línea desarrollista (es decir unilineal, de menos a más) que garantice que "cada tiempo moderno es más moderno que el anterior". Por ejemplo, para ciertos historiadores de la arquitectura moderna como Leonardo Benévolo (1980) la irrupción de la industria en los asentamientos humanos marcó el inicio de los tiempos modernos, pero especialistas en urbanismo como Gerardo Sánchez (2002) la implementación de programas de planeación urbana es el referente inequívoco de modernidad. Para ciertos historiadores del arte o de los procesos culturales como Terry Smith (1993) y Rubén Gallo la modernidad es un proceso en construcción en el que intervienen diversos agentes sociales, y en el que la innovación tecnológica que la caracteriza genera no sólo nuevas formas de producción (fábricas,

industria, maquinización) y consumo (cines, radio, telégrafos, estadios, máquinas de escribir) sino también una nueva *estética de representación* y un nuevo estilo de vida.

Si nos concentramos en la historia de México encontraremos varios momentos de modernidad, dependiendo de las variables de análisis que enfoquemos. Si se trata de la cuestión política, entonces la "primera modernidad" la ubicamos justo cuando se logra la independencia nacional, en 1821, documentada por historiadores como Servando Teresa de Mier y Carlos María de Bustamante quienes proclamaron la construcción de un nuevo país sin vínculos con el pasado colonial.¹ Una "segunda modernidad" la encontraremos con la *restauración de la república* en 1867, pues marcó la consolidación de un estado nacional por vez primera en México. Una "tercera" en el *Porfiriato*, de acuerdo con sus propios ideólogos e historiadores (Francisco Bulnes, Riva Pala-

cio, Justo Sierra). Una "cuarta" con los gobiernos surgidos de la Revolución de 1910 – 1920, que se empeñaron en sacar al país del *ancien régime* porfirista. Y así sucesivamente: cada gobierno revolucionario y post-revolucionario inauguró "cápsulas de modernidad" en sus respectivos periodos de gobierno a lo largo del siglo XX, de tal manera que uno pudiera creer que con tantos ensayos de modernidad México bien podría pasar como un país *sobremoderno*.

Si nos salimos de los análisis académicos y nos vamos a la superficie de la tierra, la cuestión tampoco está exenta de ambigüedades e imprecisiones múltiples. Baste un solo ejemplo para entrar en materia: en 2006 Bob Dylan sacó su álbum número 32 con el emblemático título de *Tiempos Modernos* (*Modern Times*, Columbia Records), el mismo que usó Charlie Chaplin para su legendaria película exhibida por vez primera con setenta años de diferencia (*Modern Times*, United Artists, 1936). ¿Qué son entonces los "tiempos modernos"? ¿Existe una sola acepción que explique de una buena vez qué es la Modernidad? ¿Cuál es su horizonte de temporalidad y cuáles las características que la definen? ¿Cuándo y cómo empezó? ¿Es un fenómeno universal? ¿Una etapa de la historia o una actitud frente a lo nuevo? ¿Un proceso civilizatorio de largo aliento o un programa de desarrollo?

Estas preguntas tienen respuestas, si bien algunas polémicas, en *Los nudos del tiempo. La modernidad desbordada* de Ricardo Pozas Hor-

¹ Claro, también aquí hay matices: mientras Mier vio en los Estados Unidos el modelo republicano a seguir, Bustamante se esforzó en recuperar el pasado prehispánico como esencia de la nueva nación. En el primer caso, el proyecto de Mier implicaba una suerte de "viaje sin retorno" al futuro, tal y como sucedió precisamente con el modelo americano que lo inspiraba. En el caso de Bustamante, el regreso a pasado remoto (las civilizaciones mesoamericanas) aseguraba recuperar una esencia de origen que funcionaría como guía espiritual e histórica del nuevo país. Se trataba, pues, de dos proyectos de modernidad diferentes: uno que apuntaba al futuro sin más argumentos que la fortaleza de las nuevas instituciones a crear, y otro que recogía del pasado-pasado un proyecto de nación con tradición histórica.

casitas, destacado sociólogo especializado en los procesos de modernización en el México contemporáneo. Su libro, aparecido en 2006 (como el disco de Dylan), se adelantó a la crisis del capitalismo salvaje que experimentaron los Estados Unidos en los últimos años de la administración George Bush hijo, y que hizo posible la aplicación de ciertos controles a *Wall Street* por parte del nuevo presidente Barack Obama. Pozas Horcasitas expone en su libro la necesidad de rescatar el papel del estado como agente regulador frente al proceso desbordado que caracteriza la actual versión globalizadora de la modernidad, en la que los antiguos ciudadanos han sido transformados en simples consumidores sin nacionalidad ni patria, y los estados nacionales en simples vigilantes de la colocación de mercancías y acumulación de capital financiero *urbi et urbi*.

Pero no sólo por este gran acierto su libro resulta recomendable. Lo es también por la visión que despliega de la modernidad a lo largo de su ciento y treinta y cinco páginas, bastante apretadas por cierto, que hace de su trabajo un ensayo que merece ser leído y discutido por los estudiosos del tema, incluyendo a los especialistas en *Estudios Urbanos*. La idea de modernidad que expone es la de un proceso largo de la historia del hombre definido por una variedad de diadas constituidas por la oposición entre la tradición y lo nuevo. Se constituye así una secuencia de éstas donde la inevitable sustitución de "lo viejo" (el *viejo orden*) por "lo nuevo" (el *nuevo orden*) ase-

gura la permanencia del cambio como mecanismo legítimo de transición. Los ejemplos que utiliza Pozas Horcasitas son aquí contundentes: en el campo de la política el mecanismo de la *revolución* hizo posible que la diada *status quo* – *nuevo orden* fuera visto como un proceso inevitable del programa modernizador (tanto en la revolución francesa como en la guerra de independencia de los Estados Unidos, incluyendo las revoluciones burguesas del siglo XIX de Europa como las independentistas de América); mientras que en la historia del arte la oposición entre la *tradición* (medieval) y la *modernidad* pregonada por los humanistas del *quattrocento* los llevó a buscar en el pasado clásico la génesis de una nueva forma de representar al mundo.

Así, en esa línea de argumentación, la modernidad resulta ser un proceso mucho más viejo de lo que el asombrado lector pudiera esperar: según el autor, la primera sustitución de lo antiguo por lo moderno se da en plena antigüedad romana justo en la transición del paganismo al cristianismo, cuando el emperador Constantino (285 – 336 dC) convoca al *Primer Concilio Ecuménico* con el objetivo de precisar "la fecha de Pascua y enfrentar el problema del arrianismo, que sustentaba la inferioridad del verbo de Dios" (29). Las consecuencias políticas de semejante evento fueron extraordinariamente decisivas no sólo para la supervivencia del propio imperio sino para la expansión y difusión del cristianismo como religión oficial en todos los territorios

Europeos dominados por los romanos, dotándola incluso de una liturgia oficial en la que la misma iglesia fue elevada al mismo rango que los nuevos dioses (Dios Padre – Jesucristo – Espíritu Santo), ahora unidos en una sola esencia divina (mediante el *Credo*). Así, puede decirse que los primeros *tiempos modernos*² de que se tienen memoria se encuentran en el corazón mismo de la antigüedad posclásica, precisamente en la Roma Cristiana cuya nueva religión de estado la distingue de la antigua tradición pagana, y se extienden a lo largo de 11 siglos, digamos hasta el

² Según Pozas Horcasitas, “La condición de la modernidad está contenida en la raíz misma de su etimología latina, *modernus*; moderno significa reciente, justo ahora, que existe desde hace poco. Moderno deriva de *modus*, *modo*, palabra que en su origen latino no sólo significa *únicamente, precisamente, ya, en seguida*, sino que probablemente pudo haber tenido el sentido de ahora, acepción que pervive en el periodo románico” (22). Para Abbagnano (1996: 314) *modernus* es un adjetivo “aceptado por el latín posclásico y que significa precisamente ‘actual’ (de *modo* = actualmente), [y que] fue usado en la escolástica, a partir del siglo XIII, para indicar la nueva lógica terminista designada como *via moderna* frente a la *via antiqua* de la lógica aristotélica”. En el glosario de términos relacionados con la *Teoría Cultural* editado por Andrew Edgar y Peter Sedgwick (1999: 244), se lee en *Modernism* que “El significado preciso del concepto de ‘modernidad’ y ‘modernismo’ depende, en gran medida, del contexto en el cual se originan y son usados. Por lo mismo, el concepto de ‘modernidad’ típicamente implica una oposición a algo, y particularmente a una época histórica que ha pasado y ha sido suplantada. Así, en tanto derivada del latín ‘modernus’ (y ‘modo’, que significa recientemente), modernidad viene a caracterizar la época Cristiana (desde el siglo V, en los escritos de San Agustín), en contraste con el pasado pagano” (mi traducción)

año de 1648 cuando se firman los acuerdos de paz de Westfalia que concedieron la soberanía a 300 príncipes europeos de la tutela católica, “un hito en la consolidación del Estado Moderno en su largo proceso de secularización” (39). Así, con la lectura de este libro quienes pensaban que la modernidad se había inventado ayer se quedarán con un merecido “palmo de narices”.

Hay, sin embargo, otras ideas que me gustaría resaltar en esta reseña. Están relacionadas con la manera en que el autor concibe la conformación de la modernidad por la vía de las diádas “tradición – moderno”, y que explican los diferentes estadios por los que su historia ha pasado a lo largo del tiempo en las diferentes regiones o países en las que éstas se han experimentado. Destaca aquí el caso europeo, donde la *Modernidad* constituyó una etapa de su historia cuyo programa político y filosófico fue la construcción del individuo en tanto ser pensante, sujeto conocedor y ciudadano libre que participaba en la construcción de su propia sociedad, programa que se desprendió de la *Ilustración*, nos dice el autor, y cuyo fruto más visible (o contundente) fue la constitución del *Estado Nacional Soberano*. Digamos que éste será el *segundo* tiempo moderno, que contrapone a la hegemonía del Estado Eclesiástico Católico personalizado en la imagen del Papa y su inmensa y poderosa burocracia de clérigos afines, la emergencia del Estado Nacional Soberano laico y cuya burocracia civil es constituida esencialmente por el voto ciudadano.

El contexto histórico social en el que se consolida esta institución es precisamente el siglo posterior a *Las Luces*, es decir el XIX, escenario de múltiples revoluciones sociales que aspiraron a modificar radicalmente un *statu quo* considerado obsoleto. En ambos casos, es decir tanto en los *tiempos modernos* del imperio romano cristiano como en los del estado nacional soberano, se nos presenta la misma diáda: la oposición entre lo antiguo y lo moderno, entre la tradición y lo nuevo. A su vez, la diáda Estado Absolutista (*ancien régime*) – Estado Moderno (nacional soberano) plantea para éste último un tema inédito que compete a sus miembros (ciudadanos): el de la identidad nacional, mismo que se vincula con otra diáda centrada en el tema de lo propio y lo externo, es decir en los temas de las fronteras nacionales y los extranjeros, o bien entre lo nacional y lo internacional.

Como este tema me parece sumamente importante, pues supone convertir en histórico un momento en la historia de Europa –la *Ilustración*– que explica, *sine qua non*, la génesis del Estado Moderno tal y como ahora lo concebimos, de tal forma que su ausencia (o carencia) suele ser empleada para explicar las anomalías de la modernidad en ciertos países de la región latinoamericana (v. gr. estados totalitarios, ciudadanía anémica, congresos títeres, partidos paleros, etc.), me detendré exponiendo otra interpretación, es decir una idea diferente al respecto que encuentro en el célebre ensayo “¿Qué es la Ilustración?” de Mi-

chel Foucault (1984),³ en el que hace suya esta pregunta que alguna vez respondiera Kant para un periódico alemán en el ya lejano año de 1784.⁴ Foucault analiza la respuesta de Kant resaltando el hecho de que semejante pregunta no ha sido del todo respondida por los filósofos modernos que le han sucedido, “desde Hegel hasta Horckheimer o Habermas, pasando por Nietzsche o por Max Weber”. Si bien Foucault sostiene que la *Ilustración* (o “Aufklärung”) “ha determinado, al menos parcialmente, lo que somos, lo que pensamos y lo que hacemos hoy en día”, no establece una relación de sucesión histórica entre ella y la *Modernidad*, de tal manera que no puede inferirse que ésta última haya sido una consecuencia histórica de la primera, como me parece que sostiene Pozas Horcasitas. La cuestión radica, precisamente, en la manera cómo se le caracteriza.

Sosteniéndose en la respuesta kantiana, Foucault encuentra en ella el planteamiento de un problema nuevo, pese a que no era la primera vez que un filósofo reflexionaba sobre su tiempo presente. De hecho, y de forma esquemática, Foucault resume tres formas clásicas en las que el pensamiento filosófico ha interrogado a su propio presente: a) “puede ser representado como perteneciente a una cierta era ... del mundo, distinguida de otras por ciertas características que le son propias, o separada de otras eras por algún

³ Michel Foucault, 1984 (1994), pp 303 - 319

⁴ Emmanuel Kant, 1784 (2010), pp 13 - 28

acontecimiento dramático"; b) "puede ser interrogado para intentar descifrar en él los signos anunciadores de un próximo acontecimiento"; y c) "puede ser analizado también, como un punto de transición hacia la aurora de un nuevo mundo". Ahora bien, en ninguna de ellas cabe la respuesta kantiana, pues para él la *Ilustración* "no es ni una era del mundo a la que se pertenece, ni un acontecimiento del cual ya se perciben los signos, ni la aurora de una realización", sino una *salida* (*Ausgang*), una *vía de escape* de un supuesto estado de "tutela" o "dominación". Así, la novedad de la respuesta kantiana es que "no intenta comprender el presente en base a una totalidad o una realización futura", sino más bien encontrar una diferencia, la diferencia que el hoy introduce en relación con el ayer.

Kant, según Foucault, caracteriza a la *salida* como "un proceso que nos libera del estado de tutela", entendido como "un cierto estado de nuestra voluntad que nos hace aceptar la autoridad de otros, para nuestra conducción en los dominios donde conviene hacer uso de la razón" y que ejemplifica de tres maneras: se está en un "estado de tutela cuando un libro ocupa el lugar de nuestro entendimiento; cuando la guía de un director espiritual ocupa el lugar de nuestra consciencia; cuando un médico prescribe la dieta que debemos seguir", mismas en las que, según Foucault, "se reconoce el registro de las tres críticas" que hacen que la *Aufklärung* esté "definida por la modificación de la relación preexistente entre la

voluntad, la autoridad y el uso de la razón".

Ahora bien, aunque Kant es ambiguo en la definición de la *salida* que nos plantea la *Aufklärung*, pues a veces la caracteriza como "un proceso en desarrollo" y otras "como una tarea y como una obligación", es contundente al hacernos notar que "el hombre es, por sí mismo, responsable de su estado de tutela", de tal suerte que, nos señala Foucault, "hay que concebir que el hombre no podrá salir de ese estado sino gracias a un cambio operado por él mismo sobre sí mismo", lo que se logrará si se sigue la divisa ("Wahlspruch") de la *Ilustración* enunciada por Kant, divisa que al mismo tiempo que nos dota de un rasgo distintivo ("gracias al cual uno puede ser reconocido") nos plantea una instrucción ("que uno se da a sí mismo y que propone a otros"): *Sapere aude*, "atrévete a conocer", "ten el coraje, la audacia para conocer". Tal es el sentido que para Kant tiene la *Ilustración*, que la describe "como el momento en el que la humanidad va a hacer uso de su propia razón sin sometimiento a autoridad alguna" y que Foucault resume tanto como "un proceso en el cual participan los hombres de manera colectiva, como un acto de coraje que debe ser ejecutado de manera personal", de tal forma que los hombres "son a la vez elementos y agentes de un mismo proceso [en el que ellos] pueden ser los actores del proceso en la medida de su participación en este último; y el proceso ocurre en la medida en que los hombres deciden ser sus actores voluntarios" (1-5).

Esta larga *disgresión* me ha parecido pertinente porque precisamente la *Modernidad* decimonónica, digamos la *modernidad* propia del *Estado Nacional Soberano*, soslayó las potencialidades individuales de la liberación del ser (digamos la salida del *estado de tutela* por la vía de "la pasión por saber") en función de ciertos instrumentos institucionales "legales", como el sistema democrático que implica la elección de representantes por vía del sufragio universal. Nada asegura que el *Estado Nacional Soberano* no sea otra de las modalidades que asume el *estado de tutela*, pues al hablar en nombre de todos y para todos (estableciendo universales en forma de códigos positivos como leyes y reglamentos, o bien versiones de la historia patria o incluso impulsando identidades funcionales para ciertas coyunturas políticas) excluye, suprime o ignora las diferencias individuales o de las minorías, precisamente una de las críticas más pertinentes que los *multiculturalistas* posmodernos como Charles Taylor (1994) enderezan contra las sociedades modernas.

Por otro lado y a partir del concepto que Kant tiene de la *Ilustración*, en este mismo artículo Foucault se pregunta "si no se puede considerar a la modernidad más bien como una actitud que con un periodo de la historia", es decir que así como la *Ilustración* es una actitud frente a los *estados de tutela* que han perseguido al hombre a lo largo de su historia, la *modernidad* no sea otra cosa que "un modo de relación con y frente a la actualidad; una escogencia voluntaria que algu-

nos hacen; en suma, una manera de pensar y de sentir, una manera, también, de actuar y de conducirse que marca una relación de pertenencia y, simultáneamente, se presenta a sí misma como una tarea" (6). Tal escogencia, nos dice Foucault apoyándose en un texto clásico de Charles Baudelaire,⁵ no es otra que la de inventarse a uno mismo, de tal forma que (conforme a lo aquí expuesto) si la salida que ofrecía la *Ilustración* a los hombres de la época era la de tener el valor de instruirse uno mismo, para usar públicamente la libertad de pensamiento encaminada a superar la minoría de edad que los caracterizaba (en términos de su propio sometimiento al poder), la de la modernidad es la de tener el valor o el coraje de construirse uno mismo, pues "nadie tiene derecho a renegar de su propio tiempo".

Pero volvamos al texto de Pozas Horcasitas, de donde rescataré aquí tres últimas ideas que a mi juicio son relevantes por las consecuencias que uno pudiera derivar de ellas. Una consiste en la visión que nos ofrece de la diada "centro-periferia", argumentada en su definición de la *Modernidad* como "una modalidad dominante de la racionalidad occidental", que liga a la "concepción de sus instituciones", y que fundó la cosmovisión "que universalizó la historia particular de las metrópolis, erigiendo su singularidad como el centro subordinador del resto del mundo" (44).

⁵ Véase Charles Baudelaire, 1863 (2008)

Así, dice el autor, la *modernidad* se nos presenta como una centralidad cultural hegemónica que no sólo subordina a los otros sino que pretende integrarlos a su propia visión, estableciendo una nueva diada que habla de un centro moderno y una periferia *pre* o *no* moderna. Digamos de un *otro* que pretende ser integrado mediante ciertos mecanismos, como si la historia siguiera una trayectoria lineal y desarrollista. En función de esta premisa, la modernidad y los procesos de modernización “han significado la imposición al Otro de las características propias de las sociedades metropolitanas, hasta configurar en las otras culturas una visión de sí mismas como subordinadas” (loc), de tal forma que una de sus características constantes sea “la manera en que su autorrepresentación supone la construcción de la identidad de el Otro, frente al cual, se edifica la representación de sí misma y la ideología de sus contenidos” (45).

Así, el tema de la modernidad vinculada al estado nacional soberano remite no sólo al tema de la identidad nacional sino a la definición de la *otredad*, tanto en términos de lo propio (el nacional y el extranjero) como en términos de un programa civilizador que define al mundo en polos de desarrollo (metrópolis) y subdesarrollo (periferia, premoderno, incivilizado). El autor pone énfasis especial en esta cuestión pues le permite esbozar, dentro del análisis de la modernidad en los tiempos contemporáneos (digamos a partir de la destrucción de Hiroshima y Nagasaki en

1945), la génesis de una nueva era donde el estado nacional soberano se ve afectado en su forma y contenido, dando paso a una nueva forma de organización meta-territorial que cruza las fronteras nacionales y achica los estados soberanos que denomina *globalidad*, caracterizado por el paso del *ciudadano liberal* al *consumidor global* (entre otros atributos) y cuyo eje dinámico es el mercado global.

La penúltima idea está centrada en el tema de la ruptura con la tradición, o más bien con “la apropiación reflexiva del conocimiento” como medio para el “cambio de la realidad”. Según el autor, las innovaciones “científicas” dotaron a los sujetos modernos de cierta confianza en la manipulación de estrategias tendientes a propiciar avances notables, evidentes y objetivos en diversas esferas de la economía, la ciencia, la tecnología y el desarrollo político-social, de tal forma que el *cambio acelerado* se constituyó como “el principio rector de la acción social y el rasgo ideológico identitario de la cultura del crecimiento económico” (49). Esta confianza en la razón moderna se edificó “con base en el principio intelectual que impone analizar las acciones individuales y colectivas con objetividad” (loc). Lo *objetivo* es, así, sinónimo de racional y será el argumento del discurso científico, aún a pesar, como pronto veremos, de que es una construcción más de las formas en que el hombre se representa al mundo. Al respecto, retomaré aquí dos ejemplos que ya había bosquejado al principio de esta reseña

y que el autor desarrolla en su texto: el de la revolución social como acelerador del cambio mediante directrices racionales u objetivas (el caso paradigmático de la Revolución de Octubre de 1917), y la génesis del arte moderno en el Renacimiento, cuyas innovaciones “objetivas” en las formas de representar la realidad marcaron una nueva etapa en la historia del arte.

Sobre el primer caso, el autor sostiene que la modernidad tiene una suerte de sistema operativo orientado al *cambio radical* que es la Revolución, que tiene en la idea de movimiento el “eje vertebrador de su conciencia”, en tanto que como constructora de sentido “al proceso de cambio fundado en las fracturas” y como sustancia “la creación de lo nuevo y lo diverso”, que este “fundamento gnoseológico” es el que permite que la idea de Revolución sea vista como la posibilidad del cambiar radicalmente a la sociedad y se constituya “en el núcleo duro de la construcción intelectual de sí misma, en donde uno de los ejes centrales de la reflexividad moderna es el análisis del cambio social y la creación de la capacidad intelectual y científica de representarlo y elaborar los instrumentos técnicos, políticos y culturales, de incidir racionalmente en él, con el fin de orientarlo hacia fines deseados” (50).⁶

⁶ Me parece que esta es la misma idea que prevalece en el ensayo “Revuelta, Revolución, Rebelión” de Octavio Paz (1967), donde distingue precisamente el carácter tanto espontáneo como racional de la Revolución respecto de los otros dos movimientos (“La revolución

En lo personal, me parece que esta idea de Revolución es la que ha prevalecido detrás de los estados nacionales que emergieron desde la guerra de independencia de los Estados Unidos de América y la revolución francesa en el último cuarto del siglo XVIII hasta las guerras separatistas de las provincias de la antigua Yugoslavia a finales del siglo XX, pasando por las guerras independentistas de las antiguas colonias españolas en la América del siglo XIX y de las guerras de liberación nacional del África Negra del siglo XX.

Sobre el segundo caso, Pozas Horcasitas acude a los humanistas del Renacimiento para ilustrar las “varias formas de construir los hitos históricos que han sido los puntos de inflexión, los tiempos de la ruptura que forman la secuencia de

es reflexión y espontaneidad: una ciencia y un arte”). Mientras que Revuelta pregona un regreso al pasado, un retorno a la naturaleza, digamos una acción igualitaria que mira a la barbarie original donde todos los seres son iguales, o bien refiere a un simple “motín o agitación sin propósito definido” ni “ninguna visión cosmogónica o histórica” (“Es una palabra plebeya”, nos dice el poeta), y Rebelión hace eco más a una actitud individual, a una voz militar que “viene de *bellum* y evoca la imagen de la guerra civil” propia de las minorías, Revolución se asocia a la luz de la idea, “es filosofía en acción, crítica convertida en acto, violencia lúcida” que engloba y guía el carácter popular de la revuelta y la generosidad de la rebelión, y que anuncia en la filosofía a un nuevo poder: “El revolucionario es un filósofo o, al menos, un intelectual: un hombre de ideas. Revolución convoca muchos nombres y significados: Kant, la Enciclopedia, el Terror jacobino y, más que nada, la destrucción del orden de los privilegios y las excepciones y la fundación de un orden que no dependa de la autoridad sino de la libre razón” (147 – 149).

la modernidad y en los cuales un pasado del pasado se recupera y erige como el momento clásico sobre el que se asientan y enraízan las nuevas propuestas" (53). Según el autor, "la primera de las formas de la conciencia moderna, creadora de la tradición de la ruptura y generadora de lo nuevo como sentido de la acción individual y colectiva se gestó en Europa, como proceso generalizado y simultáneo, entre el final del siglo XIV y el XV", precedido por varios momentos de ruptura "que fueron asentando la tradición de la diferencia y consolidando el proceso de secularización y crítica de los dogmas que imponían el límite al saber científico y hacían del conocimiento un proceso deductivo de las verdades institucional y políticamente establecidas" (loc).

Y he aquí finalmente la tercera y última idea: lo interesante de las aseveraciones anteriores radica en que implícitamente se reconoce que la modernidad está constituida por diferentes épocas,⁷ en las que resulta necesario "nombrar su identidad y edificar la diferencia", de tal forma que en el Renacimiento, el periodo al que alude el autor, el eje modernizador fue nombrado por el *humanismo* en tanto que la tradición por la *es-*

colástica, aún a pesar de que el *humanismo* veía lo nuevo en el pasado, en la tradición clásica a la que pretendía recuperar. Digamos que la recuperación de una memoria idealizada (el pasado grecolatino) se convirtió en *lo nuevo* precisamente por su idealización, más que por su repetición o imitación, siendo esta idealización el factor que hizo de esa memoria una energía vital de creatividad e innovación.

Así, Pozas Horcasitas asume al Renacimiento como una metáfora "cuyo contenido es la temporalidad que vuelve de un pasado idealizado, capaz de desplazar al tiempo inmediato anterior representado como Edad Media (...) y concebida como tajo abierto por la institucionalización de la fe cristiana entre el mundo grecolatino, elevado a la condición de clásico y la nueva época a la que éste da sentido" (55-56). De acuerdo con esta interpretación, la carga simbólica del Renacimiento es "el volver a nacer", "regresar a la vida" y, con ello, "a su vitalidad creadora", principios constituyentes de la modernidad que con ellos instaura un *modus operandi*: "la construcción de la ruptura creadora de lo nuevo, para desligar al presente de su condición de proceso y vínculo originario con el pasado inmediato" (loc).

Pero también aquí hay una última polémica, pues encuentro en la percepción que el autor nos ofrece del Renacimiento cierto romanticismo que idealiza la recuperación del pasado-pasado en la construcción de un nuevo arte que hará de la representación técnica del tiempo presente,

⁷ En este reseña ya he hablado de "dos tiempos modernos", el de la *Roma Cristiana* y el del *Estado Nacional Soberano*; corresponde aquí hablar ahora de un tercero, digamos de uno intermedio que es precisamente "los tiempos modernos" del Renacimiento, crisol sin duda de la *Ilustración* (en tanto la posibilidad de salir de un "estado de tutela" como, siguiendo a Kant y a Foucault, ya he comentado *supra*) y del *Estado Nacional*

digamos la mimesis de los objetos naturales tal y como se pensaba que eran captados por el ojo, su principal aportación a la historia del arte. De hecho la idea de que el Renacimiento marcó un antes y un después respecto al (re)surgimiento de una sociedad nueva que echaría las bases culturales, políticas, económicas y sociales de lo que hoy conocemos como sociedad moderna no es nueva. Tal visión que destaca al Renacimiento como un periodo de ruptura respecto a una tradición centrada en la fe y en los textos totales (Nuevo y Viejo Testamentos, filosofía escolástica), que mediante la recuperación del pasado clásico generó e impulsó un tiempo nuevo centrado en la observación de la naturaleza y el pensamiento racional, se remonta a las investigaciones que el historiador suizo Jacob Burckhardt (1818 - 1897) realizó en la materia, y que terminaron haciendo del Renacimiento un mito en el que antes de él "la conciencia humana permanecía como cubierta por un velo, soñando o en estado de duermevela... y el hombre sólo se reconocía a sí mismo como miembro de una raza, pueblo, partido, familia u otra forma cualquiera de lo colectivo" (citado por Peter Burke: 1993, 8).

Burke y otros historiadores como Erwin Panofsky (1996) y E.H. Gombrich (1950) han demostrado que el Renacimiento nunca constituyó una ruptura radical con la edad media, que antes al contrario tanto los humanistas como los artistas convivían con los conocimientos y las técnicas medievales con más frecuencia de lo que común-

mente se acepta, que estaban más cerca del medioevo que de la Antigua Roma. Como dice Burke, "No debíamos contemplar el Renacimiento como una 'revolución' cultural, como si hubiera sido una ruptura súbita con el pasado, sino como un desarrollo gradual en el cual un número cada vez mayor de individuos se sentían cada vez más insatisfechos con algunos elementos de su cultura bajomedieval, y progresivamente más atraídos por el pasado clásico" (42).

Bibliografía consultada

- Abbagnano, Nicola, 1961, *Diccionario de filosofía* [13a ed, 1996], México, FCE, 1206 pp
- Baudelaire, Charles, 1863, *El pintor de la vida moderna* (edición bilingüe con prólogo de Silvia Acerno y Julio Baquero Cruz, 2008, San Lorenzo del Escorial, Cuadernos de Langre, 202 pp); o: <http://www.scribd.com/doc/7758786/ baudelaire-charles-el-pintor-de-la-vida-moderna>
- Benévolo, Leonardo, 1980, *Historia de la arquitectura moderna* [4ª ed.], Barcelona, Gustavo Gili
- Burke, Peter, 1993, *El Renacimiento*, Barcelona, Crítica / Grijalbo - Mondadori, pp 7 - 48
- Edgar, Andrew y Sedgwick, Peter, 1999, *Key Concepts in Cultural Theory*, London, Routledge, 506 pp
- Foucault, Michel, 1984, "¿Qué es la Ilustración", en la página de la Facultad de Sociología de la

- U. de B.A.: http://www.catedras.fsoc.uba.ar/mari/Archivos/HTML/Foucault_ilustracion.htm (última consulta: 22 de octubre, 2009). Este trabajo puede también consultarse en Rabinow, Peter (editor), 1994, *Essential Works of Foucault, 1954 – 1984, Vol. I: Ethics. Subjectivity and Truth*, New York, The New Press, pp 303 – 319 (traducción directa del francés de “Qu’est-ce que les Lumières?”)
- Gallo, Rubén, 2005, *Mexican Modernity. The Avant-Garde and the Technological Revolution*, Cambridge, MIT, 268 pp
 - Gombrich, Ernst Hans, 1950, *The Story of Art* [pocket edition: 2006], New York, Phaidon, pp 167 – 212
 - Kant, Emmanuel, 1784 (2010), *Was ist Aufklärung? / ¿Qué es ser ilustrado?*, prólogo, traducción y cronología de Dulce María Granja, México, UNAM – Colección Pequeños Grandes Ensayos, 28 pp
 - Panofski, Erwin, 2001, *Renacimiento y Renacimientos en el Arte Occidental*, Madrid, Alianza Editorial, pp 31 – 81
 - Paz, Octavio, 1967, “Revuelta, Revolución, Rebelión”, en *Corriente Alterna* [3a ed: 2002], México, Siglo XXI, pp 147 – 152
 - Pozas Horcaditas, Ricardo, 2006, *Los nudos del tiempo. La modernidad desbordada*, México, Siglo XXI, 135 pp
 - Sánchez Ruiz, Gerardo, 2002, *Planificación y urbanismo de la revolución mexicana. Los sustentos de una nueva modernidad en la ciudad de México 1917-1949*, México, UAM-Azcapotzalco
 - Smith, Terry, 1993, *Making the Modern. Industry, Art, and Design in America*, Chicago, The University of Chicago Press, 512 pp
 - Taylor, Charles, 1994, “The Politics of Recognition”, en Amy Gutman, ed.: *Multiculturalism*, New Jersey, Princeton University Press, pp 2 – 73

Los Autores

María Teresa Esquivel Hernández.

Licenciada en Sociología por la UAM-Azcapotzalco, Maestra en Arquitectura-Urbanismo por la UNAM y Doctora en Diseño, Línea de Estudios Urbanos por la UAM-Azcapotzalco. En la misma universidad se desempeña como profesora-Investigadora, Titular "C" Tiempo Completo en el Área de Sociología Urbana. Es investigadora en el Programa del Observatorio de la Ciudad de México (OCIM) y desde hace 10 años es miembro del Sistema Nacional de Investigadores (SNI), actualmente con el Nivel II. Asimismo, fue Sub-directora de Población y Desarrollo del Consejo Nacional de Población. Ha sido coautora de 2 libros sobre conjuntos habitacionales y escrito alrededor de 48 artículos y capítulos de libros que han sido publicados tanto en México como en el extranjero, relacionados con los temas de vivienda, población, familia, género y vida cotidiana. Correo electrónico: mteh@correo.azc.uam.mx

René Flores Arenales

Licenciado en Antropología Física por la Escuela Nacional de Antropología e Historia -ENAH- y Maestro en Demografía por El Colegio de México, A.C. Ha sido funcionario público en dependencias tanto del Gobierno Federal como del Distrito Federal. Asimismo, ha trabajado como investigador externo en diversos proyectos en algunas de las principales universidades de la capital del país (UNAM, UAM, COLMEX). Ha publicado alrededor de 20 artículos y capítulos de libros en temas relacionados con la Zona Metropolitana del Valle de México, indígenas, mortalidad materna, dinámica demográfica y vivienda, proyecciones de población, género, familia, fuerza de trabajo y bono demográfico etc. Actualmente trabaja como consultor independiente y es asesor en temas demográficos del Centro de la Vivienda y Estudios Urbanos, A.C. (CENVI). Correo electrónico: renfloran@yahoo.com.mx

Gabriela Ponce Sernicharo

Licenciatura en Sociología en la Universidad Iberoamericana, Maestría en Demografía en El Colegio de México y Doctorado en Ciencias Sociales en El Colegio de México. Líneas de investigación: Estudios Urbanos y Socio Demográficos. Actualmente se desempeña como profesora invitada en la Universidad Autónoma Metropolitana - Azcapotzalco. Ha coordinado diversos proyectos de investigación a nivel de la Academia, la Administración Pública, para Organismos Internacionales y Sector

Privado. Tiene artículos y capítulos de libros publicados relacionados con temas sobre la dinámica demográfica, vivienda, género, familia y políticas públicas. Correo electrónico: gabrielaponces@hotmail.com

Guadalupe Sanchez Alvarez

Arquitecta por la Universidad Autónoma Metropolitana - Azcapotzalco, Maestra en Arquitectura - Restauración de Monumentos por la FA - UNAM, y doctorante en Historiografía por la Universidad Autónoma Metropolitana - Azcapotzalco. Ha impartido docencia en la UAM - Azc. y actualmente es profesora e investigadora en la Sección de Estudios de Posgrado e Investigación de la Escuela Superior de Ingeniería y Arquitectura - Tecamachalco, del Instituto Politécnico Nacional. Correo electrónico: arquadalupesanchez@hotmail.com

Juan Francisco Bedregal Villanueva

Profesor de la Universidad Mayor de San Andrés de La Paz, Bolivia, profesor invitado por la UAM - Azcapotzalco, gestión 2009, Arquitecto y Magister Scientiarum en Planificación del Desarrollo. Teléfonos en México 55840856, 0445516239279, en La Paz, Bolivia 00591-2-2246331. Correos electrónicos: jfbedregal@hotmail.com, jfmbv@correo.azc.uam.mx

Gina Villagómez Valdés

Profesora Investigadora Titular, Unidad de Ciencias Sociales, Centro de Investigaciones Regionales Dr. Hideyo Noguchi, Universidad Autónoma de Yucatán. Miembro del Consejo para la protección de la familia y Dialogo Social por la infancia en Yucatán. Correo electrónico: villagomez.gina@gmail.com

Manuel Sánchez de Carmona Lerdo de Tejada

Profesor Investigador de la Uam-A. Arquitecto por la Universidad Iberoamericana (1963). Maestro en Diseño Línea de Estudios Urbanos. UAM (2009). Profesor Universitario desde 1961 en UIA, UNAM y UAM. Jefe del Departamento de Evaluación del Diseño 1974-1978, Director de la División

de Ciencias y Artes para el Diseño UAM-A 1978-1982, Director de Obras de la UAM 1982-1984, Director de Investigación para el Desarrollo Urbano D.D.F. 1985, Secretario de la Unidad Azcapotzalco UAM 1985-1989, Director General de Obras y Desarrollo Urbano en la Delegación Miguel Hidalgo 1998-2003. Autor de *Traza y Plaza de la Ciudad de México en el siglo XVI.*, Tilde, 1989. Ha publicado diversos artículos en publicaciones periódicas arbitradas.

Oscar Terrazas Revilla

Profesor Investigador de la UAM- A, arquitecto y maestro en urbanismo por la UNAM, Doctor en Diseño Línea de Estudios Urbanos por la UAM-A y miembro del Sistema Nacional de Investigadores Nivel I. Ha publicado tres libros y doce artículos científicos, ha presentado más de 45 ponencias en eventos nacionales e internacionales. Ha sido Coordinador Divisional de Investigación en la División de Ciencias y Artes para el Diseño y es coordinador ante el PNP/CONACYT de los programas de Maestría y Doctorado en Estudios Urbanos, es miembro del Comité del Posgrado en Diseño. Es perito en Desarrollo Urbano en el Distrito Federal y asesor en temas urbanos.

Guía para autores

Anuario de Espacios Urbanos (AEU) es una revista que busca recoger las diversas experiencias de investigación sobre el fenómeno urbano en el marco de regiones y ciudades específicas, a la diversidad de enfoques y metodologías, aunque ello no le representa ninguna responsabilidad en cuanto al contenido de los artículos.

Los originales que se entreguen para su publicación pasarán por un proceso editorial que se desarrollará en varias fases. Por ello es necesario que su presentación siga ciertas normas para facilitar la edición y evitar el retraso de las publicaciones:

1. Los trabajos que se entreguen a AEU para su publicación deberán ser de carácter eminentemente académico. Los originales serán dictaminados anónimamente por los integrantes de la cartera de árbitros, cuyo dictamen será inapelable en todos los casos. Por ello el nombre del autor(es) u otra forma de identificación sólo deberá figurar en una carátula. Por la naturaleza de la revista, es claro que no se aceptarán artículos de género periodístico o comentarios generales sobre algún tema.
2. Las colaboraciones deberán presentarse en su versión final y completas, ya que no se admitirán cambios una vez iniciado el proceso de dictaminación y producción.
3. El(los) autor(es) concede(n) a AEU el permiso para que su material se difunda en la revista y medios magnéticos y fotográficos. Los derechos patrimoniales de los artículos publicados en AEU son cedidos a la Universidad Autónoma Metropolitana-Azcapotzalco tras la aceptación académica y editorial del original para que éste se publique y distribuya tanto en versión impresa como electrónica; asimismo, el(los) autor(es) conserva(n) sus derechos morales conforme lo establece la ley. El autor principal recibirá una forma de cesión de derechos patrimoniales que deberá ser firmada por él, en el sentido de que ha obtenido el consentimiento de los demás autores, si los

hubiere. Por otra parte, los autores podrán usar el material de su artículo en otros trabajos o libros publicados por ellos mismos, con la condición de citar a **AEU** como la fuente original de los textos. Es responsabilidad del autor obtener por escrito la autorización correspondiente para todo aquel material que forme parte de su artículo y que se encuentre protegido por la ley de Derechos de Autor.

4. Quienes entreguen colaboraciones deberán tomar en cuenta la diversidad de lectores a los que se dirige. Los trabajos deberán estar escritos de manera clara, sencilla y bien estructurada.
5. La colaboración deberá incluir la siguiente información:
 - a. Título del trabajo, de preferencia breve, que refiera claramente el contenido. Se aceptan y consideran convenientes los subtítulos para aclarar y ampliar el contenido de las colaboraciones.
 - b. Un breve resumen no mayor a 15 líneas en español e inglés que especifique la importancia del artículo, sus alcances, aportaciones y aspectos particulares.
 - c. Una portada de presentación con los datos generales de(l) autor(es) incluyendo:
 - Nombre completo.
 - Centro o departamento a que se encuentra(n) adscrito(s) laboralmente.
 - Máximo nivel de estudios alcanzados (disciplina o campo e institución) y estudios en curso si lo hubiera.
 - Línea de investigación actual.
 - Referencias bibliográficas completas de las últimas 3 o 4 publicaciones (incluye número de páginas).
 - Cualquier otra actividad o función profesional destacada que corresponda.
 - Teléfono o fax.
 - Dirección de correo-e.
6. Los trabajos deberán cumplir con las siguientes características:
 - a. Se presentarán impresos a espacio y medio (1.5) en tipo Courier, Arial o Times de 11 puntos a un espacio y medio, sin cortes de palabras, con una extensión de 15 a 40 cuartillas para el caso de investigaciones (incluidos cuadros, notas y bibliografía); de 10 a 20 para las notas críticas, y de 5 a 10 en el caso de reseñas de libros.
 - b. Serán capturados en mayúsculas y minúsculas y con acentos. En el caso de utilizar Word, los trabajos no deberán contener formato alguno: sin sangrías, espaciado entre párrafos, no deberá emplearse hoja de estilos, caracteres especiales ni más comandos que los que atañen a las divisiones y subdivisiones del trabajo.
 - c. Los cuadros, así como las gráficas, figuras y mapas, deberán presentarse en respectivas hojas aparte, agrupados al final y señalando en el texto el lugar donde han de insertarse. En caso de enviarlos en disco o por vía electrónica, deberán estar almacenados en Excel (para las gráficas y cuadros o tablas); de ninguna manera serán recibidos en otro formato, versiones anteriores o insertadas en el archivo de texto. Los cuadros serán numerados con el sistema arábigo (cuadro 1, 2, 3...) y para los mapas, planos, figuras, láminas y fotografías (figura 1, 2, 3...). En cuanto a estas últimas deberán manejarse en formato JPG o TIFF a 300dpi como mínimo. En el caso de estar elaborados en Autocad u otro programa de gráficos, adjuntar una impresión láser, de

preferencia en escala de grises.

- d. Los cuadros y gráficas serán los estrictamente necesarios y deberán ser autoexplicativos, no incluir abreviaturas, indicar las unidades y contener todas las notas al pie y las fuentes completas correspondientes.
- e. Los títulos o subtítulos deberán diferenciarse entre sí; para ello se recomienda el uso de tipografía de diferente puntaje.
- f. Se usará la notación Chicago para las referencias dentro del texto; es decir: apellido del autor, año y página; escrito entre paréntesis: (Alcántara, 1995:28).
- g. La bibliografía no debe extenderse innecesariamente –la estrictamente citada en el texto- y deberá contener (en este mismo orden): nombre del autor, año de edición (entre paréntesis), título del artículo (entre comillas) y título del libro o revista (en cursivas), editorial, número, ciudad y número total de páginas en el caso de un texto integrado. Ejemplo:
 - BORDA J. y MUXI, Zaida. (2003). *El espacio público: ciudad y ciudadanía*. Barcelona: Electa-Diputació Barcelona.
7. Los originales deberán presentarse perfectamente claros.
8. La estructura mínima del trabajo, incluirá una introducción que refleje con claridad los antecedentes del trabajo, su desarrollo y conclusiones.
9. En cuanto a las siglas, debe proporcionarse –al menos la primera vez- la equivalencia completa de la empleadas en el texto, en la bibliografía, en los cuadros, citas y gráficas.
10. Si se presenta el original impreso (incluyendo texto, gráficas, cuadros y otros apoyos), debe adjuntarse un disco, con todos los archivos que forman el artículo. En la cubierta indique el nombre de cada uno de ellos.
11. **AEU** se reserva el derecho de hacer los cambios editoriales que se consideren convenientes. No se devuelven los originales. Sólo los trabajos no aceptados para su publicación serán devueltos a petición del autor.
12. Los artículos podrán entregarse en la Coordinación Editorial de la revista en la División de Ciencias y Artes para el Diseño (CyAD) de la Universidad Autónoma Metropolitana-Azcapotzalco, o bien, enviarse por correo a la siguiente dirección:

Revista Anuario de Espacios Urbanos,
 Universidad Autónoma Metropolitana-Azcapotzalco,
 División de Ciencias y Artes para el Diseño (CyAD),
 Departamento de Evaluación
 Av. San Pablo núm. 180, Edificio H planta baja,
 Col. Reynosa Tamaulipas, Azcapotzalco 0200, México, D.F.
 Vía electrónica a la dirección:
 anuario@azc.uam.mx
 Teléfonos: (52-55) 5318-9179
 (52-55) 5318-9368

Information for Contributors

Anuario de Espacios Urbanos (AEU) is a Journal open to all disciplines related to the urban experiences in the context of specific regions & cities. It's also open to different viewpoints & methods; nevertheless, it has no responsibility as to the content of its articles.

The original manuscripts submitted to be considered for publication will undergo an editorial process comprising of several stages. It is therefore necessary that they follow certain norms in order to facilitate their edition & avoid delays in publication:

5. The manuscripts submitted to AEU must have an eminently academic character. The originals will be peer-reviewed anonymously by the members of the referee portfolio of the journal. Their decision is *beyond appeal* in all cases. This is why the authors name or any other form of id must be included in the front page. Due to the nature of the journal, it would be impossible to accept journalistic or editorial articles, on any subject.
6. Collaborations must be submitted in their final & complete draft, since it will be impossible to accept changes once the refereeing & production process has started.
7. The authors agree to grant AEU permission to distribute their material in the journal, as well as in magnetic & photographic media. The patrimonial rights of articles published in AEU are transferred to the Universidad Autónoma Metropolitana-Azcapotzalco after the academic & editorial acceptance to publish & distribute the manuscript, both in print & electronically. Likewise, the authors retain moral rights as established by law. The main author will receive a

copyright transfer form that must be signed, with the understanding that the rest of the authors have given their agreement. The authors also retain their right to publish the material in their articles in other works or books published by them, provided that they cite  as the original source of the text. It is authors' responsibility to obtain such written permission to use material protected by Copyright Law.

8. Authors must take into account the diversity of readers they address, Articles must be written in a clear, easy to read & well structured manner.
9. Collaborations must include the following:
 - a. Article's title, preferably brief, which clearly refers to its content. It is considered accepted & convenient to have a subtitle as to clarify & define the content of the collaboration.
 - b. A short abstract no longer than 15 lines, both in Spanish & English, specifying the importance of the article; its reach, contributions & particular aspects.
 - c. A front page with general information about the authors, including:
 - Full Name.
 - Centre or department of affiliation.
 - Their institutions postal address.
 - Maximum educational attainment (discipline & institution) & current studies (if this applies).
 - Current research lines.
 - Bibliographic references of the latest 3 or 4 publications (including page numbers).
 - Mention of any other relevant professional activities or positions.
 - Telephone or fax number.
 - E-mail address.
10. Collaborations must have the following:
 - a. Manuscripts must be printed with 1.5 line spacing, in 11 pt Courier, Arial or Times font & without hyphenated words. The extension of the manuscript must be between 15 & 40 pages for research papers (including tables, notes & bibliography); between 10 & 20 pages for critical papers & between 5 & 10 for book reviews.
 - b. The manuscript must be typed in upper & lower case letters, with appropriate tildes & accents. If using Word, manuscripts must not have any special formats, no indentations or paragraph spacing, do not use predetermined styles, do not use special characters or more commands than needed for sections & subsections in the article.
 - c. Tables, as well as graphs, figures & diagrams must be included in separate pages & grouped at the end of the manuscript. The main body must have clear information about the marker where they must be inserted. In case they are submitted electronically, the graphs & tables must be sent in Excel. It is impossible to accept them in any other format or inserted in the text file. Tables must be numbered in Arabic numerals (table 1, 2, 3...), also must be used for maps, plans. Figures, prints & photographs (figure 1, 2, 3...). Latter's format must be JPG or TIFF in 300dpi resolution. AutoCAD must be presented in a greyscale print.
 - d. Tables & figures included must be strictly necessary ones. They must be self explanatory & must not contain acronyms o abbreviations. Appropriate units must be specified, as well as all

corresponding captions & complete sources.

- e. Sections & subsections must easily be distinguished; to that end, use of different character points is suggested.
- f. Citation of references must be in Chicago system, in other words: author's surname, year of publication & page, all in brackets: (Smith, 1995:28).
- g. Bibliography must not be unnecessarily extended –include only references cited in text- & must include (in this order): author's name, year of publication (in brackets), title of the article (in quotation marks), title of the book or journal (in italics), publisher, number, city & total number of pages in case of an integrated text. Example:
 - BORDA J. y MUXI, Zaida. (2003). *El espacio público: ciudad y ciudadanía*. Barcelona: Electa-Diputació Barcelona.
11. Originals must be clear & legible (photocopies are not acceptable for publication).
12. The minimum structure of the article must include an introduction that clearly reflects the nature & intention of the work, as well as its body and conclusions.
13. Whenever acronyms are used, full equivalence must be stated (at least the first time presented) in the text, bibliography, tables & figures.
14. If originals are submitted in print (including text, figures, tables & other support material), it's necessary to include a disc with text files and support material. The name files must be printed on the disk.
15.  Reserves the rights to make any changes that are considered necessary. Originals submitted to the editorial office will not be returned. Only manuscripts that aren't accepted for publication can be retuned upon author's request.
16. Manuscripts can be submitted to the editorial office in the CyAD of the Universidad Autónoma Metropolitana-Azcapotzalco, or by post to the following address:

Revista Anuario de Espacios Urbanos,
 Universidad Autónoma Metropolitana-Azcapotzalco,
 División de Ciencias y Artes para el Diseño (CyAD),
 Departamento de Evaluación
 Av. San Pablo núm. 180, Edificio H planta baja,
 Col. Reynosa Tamaulipas, Azcapotzalco 0200, México, D.F.
 Vía electrónica a la dirección:
 anuario@azc.uam.mx
 Phone: (52-55) 5318-9179
 (52-55) 5318-9368

UNIVERSIDAD
AUTÓNOMA
METROPOLITANA



Casa abierta al tiempo **Azcapotzalco**

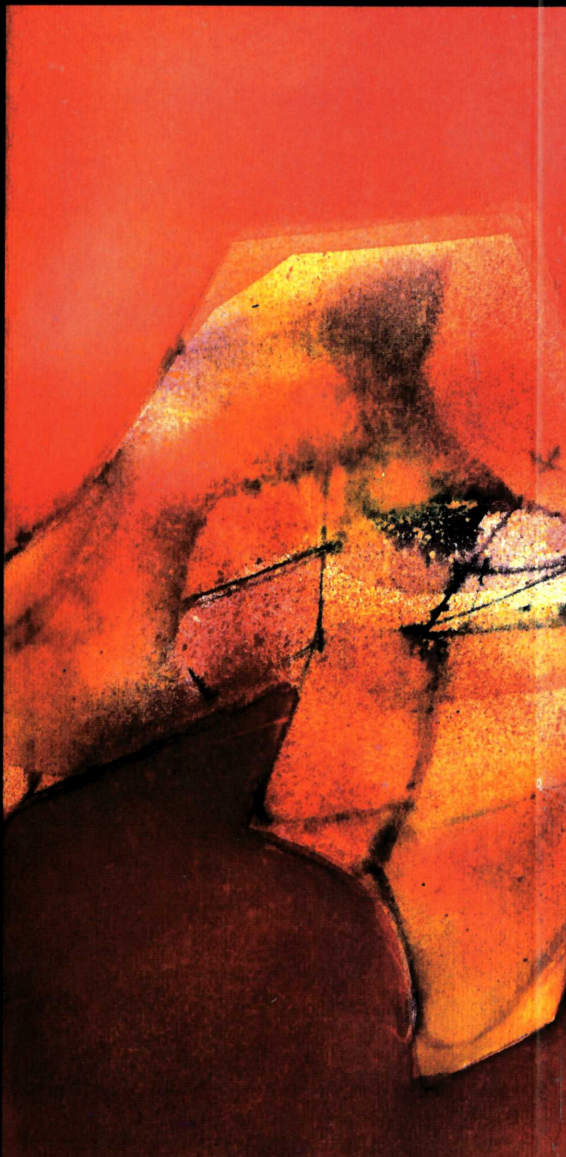
A este número lo acompañan cinco colaboraciones elaboradas por especialistas de indiscutible trayectoria académica, algunos ya reconocidos por la experiencia o el dominio del campo en el que escriben, y fueron clasificados en tres temas relevantes de nuestra especialidad: historia urbana, urbanismo y actores urbanos.

En el primer rubro la maestra y arquitecta Guadalupe Sánchez Álvarez incursiona en el tema de las disputas en torno a los títulos de propiedad que caracterizaron los litigios indios durante la época virreinal en la zona de Azcapotzalco.

El segundo rubro aborda tres colaboraciones cuyos ejes de reflexión están vinculados con el espinoso tema de la modernización de la ciudad, en tanto nunca sabremos a ciencia cierta si las modificaciones que se hacen en nuestras manchas urbanas en nombre de la modernidad.

El trabajo de la maestra Gina Villagómez Valdés entra en el rubro de los actores urbanos, solo que los que estudia pertenecen a la esfera del margen, digamos en el campo de los sectores vulnerables cuyas historias no son objeto de los análisis de la planeación urbana. Con una perspectiva bastante aguda y presencial, propia de su especialidad como antropóloga, Villagómez Valdés nos ubica en ciertas plazas públicas de la ciudad de Mérida, y lejos de enfocar los aspectos socializadores o de imagen urbana que este tipo de lugares suelen ofrecer al espectador o incluso al especialista en temas de la ciudad, se concentra en los depredadores urbanos que utilizan estos espacios para enganchar a jóvenes y niños en el comercio sexual, una actividad que se encuentra en franca expansión al decir de la especialista.

Finalmente cierra este volumen dos reseñas de sendos libros realizadas por la maestra Carmen Bernárdez y quien esto escribe. La primera refiere el tomo segundo del *Atlas Pintoresco* de Iñaki Ábalos, y en la segunda, una reseña del libro *Los nudos del tiempo. La modernidad desbordada*.



ISSN 1665-1391



9 771655 139008